...PROBADA PERSONERIA JURIDICA DE LA CUT
...scendental acuerdo del Senado

LA NACION

Santiago, Viernes 26 de Noviembre de 1971
Año LIV Nº 19.711

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 1.70; Otras Provincias: Eº 1.80
DOMINGOS — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 2.20; Otras Provincias: Eº 2.30

Santa Cruz:

...ESTIDO DE HUASO ...ABLO FIDEL CON ...OS CAMPESINOS

...a manta y un sombrero típico le ...sequiaron como recuerdo de su ...ita a la zona agraria.

...NTA CRUZ (Mario ...os Reyes, Enviado ...cial).— En la mañana ...e ayer tuvo lugar el ...r encuentro entre ...líder revolucionario ...ano, Comandante ... Castro y los ...esinos de la provin... ...e Colchagua.

...esde tempranas ho... ...hombres y mujeres ...agro marcharon con ...estandartes y em... ...as gremiales junto ...nderas chilenas y cu... ...s a darle la bien... ...da al Primer Minis... ...del Gobierno Revolu... ...ario de Cuba, com... ...ero Fidel Castro.

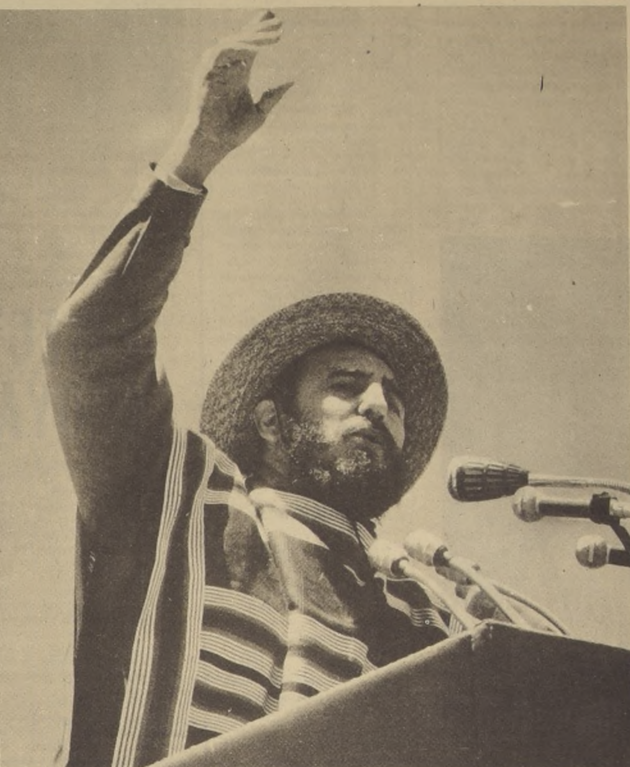
...rante su interven... ...Castro les dijo a los ...jadores del agro que ...n sobre sus hom... ...una gran responsa... ...ad, por cuanto los pro... ...mas del agro eran los ...difíciles. Posterior... ...te, les instó a la uni... ...férrea para sacar ...ante el proceso de ...ma agraria.

...Posteriormente, el ...andante Castro se ...ó a una concentra... ...que tenían prepara... ...los trabajadores del ...ro de Reforma Agra... ..."Las Palmeras", en la ...idad de Nancahua.

...escenario estuvo ...do en el recinto de ...tación ferroviaria de ...localidad, que se ...aba repleto por más de 30 mil campesinos que llegaron hasta ese recinto desde los pueblos y localidades aledaños.

Visiblemente emocionado se mostró el Comandante Fidel Castro cuando se le hizo entrega de atuendos campesinos - una manta y un sombrero de huaso - obsequio de los dirigentes de las entidades sindicales del agro, a nombre de todos los campesinos allí reunidos.

Los asistentes que vitoreaban incesantemente el nombre de ¡Fidel! ¡Fidel! ¡Fidel! obligó al Primer Ministro de Cuba a colocarse la manta y el sombrero y en esa forma, vestido de huaso, dirigirles la palabra.



Los campesinos, junto con regalarle al compañero Fidel Castro —en Santa Cruz— los atuendos típicos del hombre de nuestros campos, le pidieron, con ellos colocados, les hablara. Fidel obedeció de inmediato, como puede apreciarse en el grabado. En Cuba, guajiro; en Chile, huaso. El Primer Ministro cubano se adentró definitivamente en el corazón de la mujer y el hombre chilenos y eso concita el odio de los reaccionarios de nuestro país.

(Foto de Jorge Arroyo)

60 MIL TONELADAS DE SALITRE COMPRO CHINA COMUNISTA

● La venta de SOQUIMICH asciende a 3.320.000 dólares

Sesenta mil toneladas de salitre por un valor de tres millones 320 mil dólares adquirió la República Popular China para 1972 según contrato suscrito entre ese país amigo y la SOQUIMICH.

Las negociaciones, a requerimiento del Gobierno Popular Chino se llevaron a cabo en Pekín y la Sociedad Química y Minera de Chile estuvo representada por el Gerente de Ventas, Gustavo Randhor y el Ingeniero Agrónomo Raúl Aguirre.

El contrato fue firmado el 23 de noviembre en curso y los embarques deben realizarse a partir del próximo mes de enero y finalizarán en junio de 1972.

Los embarques se harán por los puertos de Iquique y Tocopilla.

El producto destinado a China Popular estará compuesto de 24 mil toneladas de salitre sódico potásico, 18 mil de salitre sódico cristalizado y 18 mil de salitre sódico granulado.

Dijo Fidel ayer:

EL HOMBRE DEBIL ES EL PEOR ENEMIGO DE LA REVOLUCION

No al demagogo, al blandengue y al politiquero, pidió el líder cubano a campesinos de Santa Cruz.

SANTA CRUZ (Por Mario de los Reyes, enviado especial).—A la participación y responsabilidad del trabajador en el proceso de cambios en la tenencia de la tierra, se refirió el Primer Ministro cubano, Comandante Fidel Castro, en su discurso en la esplanada de la Estación Paniague, a tres kilómetros de esta ciudad.

Durante su intervención, vestido de poncho y sombrero de huaso, el líder cubano destacó que cuando le preguntó a un campesino, del Asentamiento Chorrillos sobre quién presidía su comité de producción y control, el trabajador le contestó:

"El más amargo. . . .!

Castro señaló esta respuesta como un ejemplo de la madurez alcanzada por el campesino chileno en su proceso de reforma agraria. Dijo enseguida que era necesario que los trabajadores, en los cargos directivos, eligieran a los más capaces, a los más honrados a los de mayor carácter.

Refiriéndose enseguida a los fracasos que en sus primeros tiempos tuvo el proceso revolucionario cubano ("hablando de lo bueno, parecemos empresarios") dijo que los campesinos "debían decir no al demagogo, al blandengue, al politiquero. . ."

Sostuvo enseguida que el peor enemigo de la Revolución, era el hombre débil y que también era enemigo de otras metas revolucionarias, como la producción.

Cuando se nos preguntaba sobre nuestras experiencias —agregó el líder cubano— respondíamos que la única experiencia que habíamos logrado, era la experiencia en errores.

Manifestó que deseaba decirles esto a los campesinos sin olvidar que nadie experimentaba o escarmentaba en cabeza ajena.

Analizó algunos aspectos coincidentes de la lucha que estaban sosteniendo los campesinos chilenos, señalando que la Revolución, por lo general, sólo heredaba problemas.

Dijo que sin ir más lejos, Chile había heredado grandes problemas en la vida agraria y que se preguntaba dónde estaban los programas para el desarrollo de una masa ganadera, para el desarrollo de una lechería y qué habían hecho la derecha, la oligarquía y la reacción chilena, con los recursos, que no los había invertido en desarrollar este tipo de iniciativas.



Agustina Hidalgo, fue la segunda en recibir la escritura que la transforma en propietaria de la tierra en que vive su familia.

¡El Gobierno Popular cumple!

311 FAMILIAS YA SON DUEÑOS DE SU TIERRA

De este modo se destruye otra mentira de la Derecha y sus acólitos.

"Era necesario un acto como este, que destruye de una vez las mentiras que se han venido sembrando respecto a que el Gobierno no daría la propiedad de la tierra a los campesinos", expresó en una parte de su intervención el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, al hacer entrega de 311 títulos de propiedad, a nombre del Gobierno de la UP, en el asentamiento "Los Laureles", de la localidad de Limache.

La ceremonia estuvo presidida por el Ministro Chonchol, quien fue acompañado por el Vicepresidente de la CORA, David Baytelman; el Director Ejecutivo del SAG, Juan Diemer; Daniel Colompil, Director de Asuntos Indígenas, y el Intendente de la provincia de Aconcagua, Nelson Avila.

Agregó Chonchol que en 20 días más se entregarán otras 355 escrituras, y que en el plazo de 90 días se completarán 3.755, favoreciendo a otras tantas familias campesinas.

El acto se desarrolló en un ambiente cordial, en el que participó la Escuela de Caballería de Quillota. Asistieron más de 2.000 campesinos provenientes de la provincia de Linares y trabajadores de los lugares vecinos, acompañados de sus mujeres e hijos.

David Baytelman destacó el inmenso trabajo y sacrificio que debió afrontar la Corporación para expropiar los 1.350 predios -con 2,5 millones de Hás.-y después, en sólo 10 meses, asignar las 3.755 escrituras definitivas. Estas tierras serán trabajadas en Cooperativas, a excepción de la casa y el huerto, que son entregados como propiedad particular de cada familia.

...ONFERENCIA NACIONAL ...E CULTURA TIENE PS

...mienza mañana en Santiago bajo la consigna ..."Por una cultura revolucionaria".

... la consigna "Por una ... revolucionaria" el Partido ... realizará durante los ...27, 28 y 29 de noviembre en ... su Conferencia Nacional de ... en esta capital.

...omisión organizadora inte... ... por Gonzalo Ahumada, ... Casigoli, Eduardo Cas... ... Ernesto Malbrán y José ... ha completado sus ... de orden interno y todo ... listo para las actividades ... comienzan mañana, en el ...torium de Radio ...ación.

El programa de mañana dentro de la Orden del Día contempla el reconocimiento de poderes, entrega de credenciales a los delegados de todo el país y el acto inaugural mismo tiene como base un informe general sobre política cultural, números artísticos y elección de la mesa que presidirá el trabajo de las comisiones.

El temario es el siguiente A) Política Cultural del Partido Socialista en los planos siguientes 1) al interior del Partido; 2) al seno de la UP; 3) a las masas en general.- b) Organización de los cuadros culturales del partido y su situación estatutaria.- C) Los medios de acción. 1) Existentes dentro del Partido, en el seno de la UP y, en general; y; 2) Por crear.

Las actividades de mañana se iniciarán a las 9.30 horas con la entrega de poderes y credenciales. El acto inaugural está señalado para las 11.15 horas en Radio Corporación.



Una policlínica y una plaza entregó recientemente la Empresa de Agua Potable de Santiago, a los vecinos de la población Clara Estrella de La Cisterna. La policlínica lleva el nombre del Doctor Carlos Valencia y la plaza, del fallecido Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés. La plaza fue construida con trabajos voluntarios por los vecinos del sector, contando con la ayuda de la Empresa de Agua Potable. En la foto, un aspecto del nuevo paseo con que cuenta la citada población.

Carta de la FECH:

¿HASTA CUANDO MIENTE, GONZALEZ ALFARO?...

SI FUERA POR INVENTAR noticias o escribir lo que sea, tendríamos unos diarios increíbles en literatura inventada. Tal es el caso del Diario "Tribuna" en su edición de ayer que alude con términos "poco periodísticos" al presidente de la FECH Alejandro Rojas.

Pero el movimiento estudiantil no se deja pasar a llevar así como así y contestó a las injurias del Director, Raúl González Alfaro, con la siguiente carta:

Santiago, 25 de Noviembre de 1971

Señor Raúl González Alfaro
Director de "La Tribuna"

El periodismo prostibulario que Ud. practica a través de "Tribuna", ha superado ya todas las marcas. No tienen medida las infamias, mentiras, insidias y procacidades que el "diario" que Ud. dirige lanza contra el Presidente de la República, los Ministros del Gobierno Popular, los dirigentes sindicales y estudiantiles contra todos aquellos que representan la lucha del pueblo contra la oligarquía y los mercenarios que la sirven. El propio Comandante Fidel Castro, Primer Ministro de Cuba, ha recibido los insultos más groseros, y los ataques más cobardes en los últimos días, en el estilo de los boletines que imprimen los gusanos contrarrevolucionarios en Miami, con financiamiento norteamericano. Ud. y los "**periodistas**" que le hacen coro, han actuado hasta hoy en la más absoluta impunidad, abusando de la libertad de expresión, desquiciando la profesión de periodista, preocupados solamente de servir eficientemente a quienes les han alquilado. Pero la paciencia del pueblo se está agotando, Sr. González Alfaro, y Ud. debe darse por notificado.

Sabemos que Ud. no se mortifica esencialmente por principios ideológicos y morales, solo es la buena paga, pero tenga en cuenta que, quienes luchamos por una causa suficientemente valedera como una revolución chilena, tenemos conceptos definidos sobre la dignidad y la honra, y disposición de defenderlos a todo trance.

En los últimos días, su diarucho ha embestido en contra nuestra y a propósito de la posición de la FECH, en defensa de la Universidad y la reforma y contra los grupos alentados por el Sr. Boeninger, que han impulsado la toma de escuelas y la paralización.

Desesperado por el respaldo del movimiento estudiantil a nuestra directiva de la FECH, a Ud. no le ha quedado otra cosa que recurrir a la infamia y a los infundios en los cuales es experto. Solo de una cabeza afiebrada como la suya pudieron salir las sandeces que se publicaron en su pasquín, poniendo en duda mi virilidad.

Ud. sabe que yo no tengo los problemas de los cuales Ud. padece: no es a mí precisamente a quien llaman "El Maraco González", y lo cierto es que los homosexuales irreparables creen a todos de su condición, sin pensar que cualquier día se les puede dar una prueba contundente de virilidad rompiéndoles su hocico inmundo.

La opinión pública tiene un concepto formado sobre Ud. Sr. González y sobre los periodistas venales que como Ud. no vacilan en calumniar sin asco, enlodando a los dirigentes populares, mintiendo cada día, tratando de envenenar a los chilenos. Condenados por el avance de la historia, por la profunda transformación que vive Chile, Ud. y sus patrones del PN, recurren a las más innobles y sucias formas de desprestigio personal. Pero no se engañe, el Movimiento Estudiantil que conoce mi trayectoria de lucha sin claudicaciones, tiene la fuerza y disposición suficientes para aplastar a todos los gusanos que como Ud. se arriendan a la antipatria por un puñado de dólares.

No nos vamos a querellar en su contra, Ud. es tan poca cosa que no vale la pena que los Tribunales pierdan el tiempo en hombrecitos como Ud., pero dese por notificado, el Movimiento Estudiantil sabe responder de manera contundente y, sobre todo, sabemos ubicar bien a nuestros enemigos, contra los cuales acrecentamos nuestra lucha y nuestra fuerza para barrerlos definitivamente de la faz de nuestra Patria en el terreno que sea necesario.

Alejandro Rojas W.
Presidente FECH



ALEJANDRO ROJAS, Presidente de la FECH: al fin la verdad sobre González Alfaro

122 JUBILADOS DE LA PAPELERA ESPERAN JUSTICIA DESDE 1963

OCHO AÑOS EN LOS TRIBUNALES cumplió una querella contra la Industria Manufacturera de Papeles y Cartones presentada por 122 jubilados de esa empresa, pero que en la práctica afecta a todos los trabajadores del monopolio que controla en clan Matte. La querella es por estafa y fue presentada el 23 de noviembre de 1963, en el Juzgado de Letras de Puente Alto, sin que hasta la fecha ese tribunal dicte sentencia.

Los jubilados reclaman que la Papelera los canceló como deshaucio sumas muy inferiores a las que legalmente les correspondían. Dicen que también existió, por parte de la Compañía, evasión de imposiciones, todo lo cual ha desembocado en que un perito judicial nombrado por los Tribunales llegó a determinar que era preciso ir a una reliquidación de los montos que legalmente le correspondían a los trabajadores.

Como el perito Jorge Oyanedel no determinó en cada caso lo que la compañía había estafado, se ordenó que ampliara su investigación, pues por diversos conceptos la empresa está debiendo a los 122 querellantes alrededor de 244 millones de pesos.
dedor de 244 millones de pesos.

La querella que está en el Juzgado de Letras de Puente Alto se caratula "Manuel Tamayo y otros contra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones". El proceso se ha dilatado por años, ya que en numerosas ocasiones han desaparecido misteriosamente documentos que estaban en poder del tribunal y perjudicaban a la Papelera. Tal ha sido la lentitud que últimamente la Corte de Apelaciones de Santiago ofició el Juez Héctor Paredes Ibarra, señalándole en parte de su resolució:

"Se llama la atención del Juez de la Causa por el notable retardo que se advierte en la tramitación de este sumario y se le hace presente que deberá poner pronto fin a éste y evacuar las diligencias pendientes que existen, a la mayor brevedad. El mismo funcionario deberá dar cuenta a esta Corte quincenalmente del estado de esta causa".

Los 122 obreros querellantes forman parte de los 350 trabajadores de la Papelera que salieron de la empresa en un lapso de cuatro meses, entre noviembre de 1960 y marzo de 1961. Aunque la compañía ha asegurado que su retiro fue "voluntario", los obreros se vieron obligados a irse de la compañía, a causa de una reestructuración. Se les ofreció, eso sí, una serie de prebendas económicas, las que al no ser cumplidas dieron orden a la querella por estafa.

Juan Castro es uno de los querellantes. Trabajó 28 años en la Papelera y al retirarse como maestro mecánico primero en 1961, recibió E° 504 como indemnización. Como la pensión que le asignaron fue de 156 escudos, sólo resultaron pagándole los últimos seis años y todo lo demás fue tiempo perdido.

La lucha que ha estado librando desde hace ocho años en los tribunales no lo ha amilanado. Por el contrario, está dispuesto a seguirla hasta las últimas consecuencias. Castro explica la estafa de que fueron víctimas:

"No somos los 122 de la demanda ni los 400 despedidos en los años 1960 y 1961 los únicos afectados. La estafa por evasión de imposiciones abarca a todos los trabajadores de la compañía, de Laja, San Pedro, Puente Alto. Mercedes Ezquerra, la ex Directora del Servicio de Seguro Social, democratacristiana, dijo que con la evasión de imposiciones la estafa que se había hecho a este Servicio ascendía a más de 12 mil millones de pesos. Esto ha sido comprobado por la actual dirección del S. S. S., como asimismo que la Papelera ocupaba en otros capítulos el dinero correspondiente a nuestras imposiciones".

Por su parte, Manuel Verdugo Sepúlveda, quien trabajó 25 años en la Papelera y fue deshauciado con 644 escudos, expone:

"La diferencia entre lo que no pagó la empresa y lo que legalmente habría correspondido que nos cancelara equivale a millones de pesos, según los antecedentes proporcionados por el Servicio de Seguro Social. Por esto, en la última reliquidación que se le pidió al perito judicial solicitamos que la reliquidación detallada se haga sobre la base de cuál es el dos por ciento efectivo de los salarios que la Papelera dejó de pagar e imponer. Todos los informes establecen que hay diferencias entre los montos que nos correspondían y los que nos fueron pagados".

Verdugo Sepúlveda, quien durante años fuera presidente del Sindicato Industrial de la Papelera finaliza sus palabras señalando con orgullo: "Somos trabajadores jubilados y sólo pedimos que la Papelera cumpla con la Ley, pagándonos los que nos ganamos en años de trabajo".

Desmentido a "El Mercurio"

Santiago, 24 de noviembre de 1971
Señor Director
del Diario "El Mercurio"
P R E S E N T E

Muy señor mío:

En su edición del día 24 de Noviembre en curso, el Diario de su dirección, en la página 18, bajo los títulos "Zona de emergencia para Cautín", "Petición Formula al Gobierno Comisión Nacional Agrícola", expresa que "En INDAP se entregó una información que, en sus partes más importantes, expresa:

"Los ejecutivos del agro conocieron y debatieron los graves conflictos surgidos en las zonas rurales de Cautín, llegando a la conclusión que era imperiosa la dictación de la "zona de emergencia", recurso que permitirá abordar los problemas con mayores facultades y recursos".

En mi carácter de Vicepresidente Subrogante del Instituto de Desarrollo Agropecuario, aludido en esta información, debo manifestar a Ud. que, el Vicepresidente Titular ni el infrascrito, ni los demás funcionarios responsables de esta Institución, han entregado tal información, por lo cual debo desmentirla categóricamente.

En ejercicio de los derechos que confieren a esta Institución y al suscrito las disposiciones de la Ley sobre Abusos de Publicidad, agradeceré a Ud. publicar esta rectificación en los mismos caracteres y páginas en que apareció la información desmentida.

Saluda atentamente a Ud.,

ELEODORO ABARCA ZAMORANO
Fiscal y Vicepresidente Subrogante del Instituto de Desarrollo Agropecuario

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 1er aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

BLANCA R. DIAZ DE ARROYO.
(QEPD)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy a las 19.30 horas en la Iglesia de la Recoleta Franciscana (Recoleta N° 220). Se invita a los que fueron sus familiares y amigos a este acto religioso.

LA FAMILIA

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171
60141



LOS MEJORES ESTUDIANTES de los últimos años de las distintas universidades belgas, tales como Lieja, Namur, Bruselas, Lovaina, llegaron a Santiago respondiendo al intercambio estudiantil suscrito entre el Ministerio de Educación, la Dirección de Turismo de Chile, las líneas aéreas belgas, SABENA, y el Gobierno de Bélgica. El nuevo grupo, que completa un total de 400 estudiantes, visitarán centros industriales, mineros, turísticos, etc. con una permanencia de 15 días. Por su parte, dentro del intercambio estudiantil, Chile enviará 200 estudiantes a partir de enero del próximo año, de los cuales 150 serán los mejores alumnos de los últimos años de las universidades chilenas, 50 de los mejores alumnos que rindan la prueba de aptitud académica, correspondiendo 2 por cada provincia. En la foto, los estudiantes belgas a su arribo a Pudahuel.

DIRECTORES DE INSTITUTOS APOYAN DECISION ESTUDIANTIL

A LA LUCHA QUE DIERON los estudiantes de Economía para que el Director de ese establecimiento, Narciso Contreras, dejara su cargo, se suman hoy los académicos y los directores de los Institutos de Economía que entregaron la siguiente declaración:

Diez días de movilización de las bases universitarias de la Escuela de Economía y Administración culminaron con la destitución del Director de esta, señor Narciso Contreras, quien venía ejerciendo el cargo de manera ilegítima.

Este hecho es el resultado de un descontento generalizado ante la gestión y actitud del señor Contreras, por cuanto el mencionado Director jamás fue elegido por la comunidad en los tres años del proceso de Reforma, en abierto atropello a los reiterados acuerdos en este sentido. Hoy, con la vigencia del nuevo Estatuto, este cargo de Director de Escuela desaparece y en consecuencia la acción estudiantil está dentro de los postulados universitarios actualmente vigentes.

La crisis se precipitó como resultado de la negligencia del señor Narciso Contreras para continuar desarrollando la actividad académica de acuerdo a lo establecido por el Consejo Normativo Superior y permitiendo que sectores minoritarios no cumplieran sus obligaciones docentes. Por consiguiente, entendemos la medida estudiantil como la única forma de garantizar el término normal del año académico y como un claro respaldo en este sentido a los acuerdos del Consejo Normativo Superior.

Llamamos, por tanto, a todos los académicos de la Facultad a seguir desempeñando normalmente sus labores docentes en la Escuela de Economía.

ROBERTO PIZARRO H.
Director CESO; PATRICIO SANTELICES, Director CEDE; RICARDO LAGOS E., Director Instituto de Economía y Planificación; GILBERTO FLORES, Director Depto. de Organización y Gestión Estatal.

EXISTE NORMALIDAD EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS

SOLO CUATRO DE LOS 13 DEPARTAMENTOS de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas han paralizado sus funciones, no como se dijera que está paralizada en su totalidad.

Al respecto la Federación de Estudiantes de Chile señala que las Facultades que están tomadas funcionan en otros locales, tal es el caso de la situación académica en la Facultad de Medicina. Se puede informar que el Secretario de docencia ha impulsado una medida que significa remover de sus cargos a los académicos que no realicen actividades, la iniciativa de esta medida es del propio Decano de la Facultad, Dr. Alfredo Jadresic.

En cuanto a Química y Farmacia, en esta Facultad existe gran agitación en pro de la normalidad académica ante la evidencia de perder el año por parte de los estudiantes. Fue aquí donde APEUCH resolvió firmar diariamente en la Casa Central y para quellos que no lo han hecho: sumario administrativo.

Por su parte en la Facultad de Medicina Veterinaria, alrededor de 200 estudiantes han reiniciado sus clases, en el Instituto Pedagógico y en la Escuela de Medicina.

ESCUELA DE DERECHO

El Centro de Alumnos de la Carrera de Derecho informó a los estudiantes que las gestiones realizadas en orden a la normalización de las clases, con el objeto de evitar la pérdida del año escolar se reanudarán el próximo miércoles 1 de diciembre en local que se anunciará con anticipación.

Las clases se impartirán en horario habitual intensivamente en los meses de diciembre, enero y los controles se efectuarán en marzo.

Para tal efecto el próximo martes a las 11 horas se efectuará una reunión informativa en Casa Central de la "U".

Organizado por la Municipalidad:

ENTREGA DE PREMIOS "GABRIELA MISTRAL"

Ayer fueron entregados los Premios a los Ganadores del Concurso Literario "Gabriela Mistral 1971", organizado por la Municipalidad de Santiago.

En la entrega de los galardones hizo uso de la palabra el Regidor Voltaire Lois y agradeció el escritor Miguel Miranda.

En Poesía obtuvo el 1er. lugar Sergio Macías Brevis, con la composición "La Pasión del Labrador", el 2° Premio fue para Edilberto Domarchi, con "Conjunto de Poemas" y el 3° lo ganó Gastón Vonder Bussche con "Todavía es Otoño".

En Cuento, logró el 1er. Premio Miguel Miranda con la obra "La Ceremonia", 2° Miriam Bustos por "Las Otras Personas y Algunos Más" y 3°, Salvatore Coppela por "Toda la Gente".

En Novela, obtuvo el 1er. lugar Carlos Ordenes por "Ahora Todo es de Noche", el 2° para Fernando Lamberg, por su obra "El Perseguidor" y 3° René Peri por "El País Donde el Cielo no es Azul".

En Teatro, resultaron vencedores Víctor Torres por "Elecciones y Electores"; Amadeo González creador de "El Sol que Más Calienta" y Leonel O'Kingstons con "Llegada del Liquen a la Casa".

En Ensayo, ganó el 2° Premio, luego que el 1° fue declarado desierto, Nicasio Tangol. El 3° premio también fue declarado desierto.

Por su parte, el Concurso de la beca para Chile 1971, consistente en 30 mil escudos, lo ganó el escritor Ernesto Eslava. Los otros premios consistían en 4 vitales para el primer lugar, 2 vitales y medio para el 2° y un vital y medio para el 3°.

Gigantesco esfuerzo de la TV para el 4 de Diciembre

UN ESFUERZO MAXIMO REALIZAN LOS CANALES DE TELEVISION DE CHILE A FIN DE BRINDAR a los televidentes el mejor y más gigantesco programa de su historia, el sábado 4 de Diciembre.

Este programa se llamará "La Maratón de la Patria" y durará por lo menos doce horas, durante las cuales se ofrecerá un estremecedor documental sobre las catástrofes naturales que periódicamente destrozan nuestro territorio, un show internacional de gran jerarquía, un programa infantil, etc. para finalizar con un programa extra filmado en exteriores.

"La Maratón de la Patria" significa un esfuerzo gigantesco de los canales 7, 9 y 13 de Santiago y 4 de Valparaíso. Este programa será la partida de la colocación en todo el país de los Bonos de la Reconstrucción, destinados precisamente a levantar y desarrollar productivamente las zonas devastadas por los últimos sismos.



El Canciller Almeyda conversó ayer con los periodistas para anunciar los preparativos del Centenario de la Cancillería.

CANCILLERIA PREPARA LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, CLODOMIRO ALMEYDA, se reunió ayer a mediodía con los periodistas nacionales y extranjeros para anunciar los actos de conmemoración del Centenario de la Cancillería.

"Creo que un aniversario como éste vale la pena que sea destacado y conocido por la opinión pública nacional. Cien años de la Cancillería chilena constituyen un capital positivo que nuestro país debe aprovechar en la complementación de su política externa", señala a los periodistas.

Luego recordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores había sido creado el 2 de diciembre de 1871, mediante una resolución, y que hasta entonces la política exterior de Chile la regía el Ministerio de Interior mientras la representación en el extranjero se cumplía especialmente a través de embajadores especiales y permanentes.

FUNCIONARIOS ANTIGUOS

En la reunión estuvo presente también uno de los funcionarios más antiguos y de carrera que ha servido en la Cancillería, Enrique Gallardo, lleva 44 años de labor.

"El único que me gana, señaló, **es Mario Rodríguez Altamirano, y es apenas por tres meses. Lo que más importa es la labor en el Ministerio al que yo he servido con toda la lealtad posible"**.

Finalmente, Almeyda reiteró que estimaba que este aniversario debía ser conocido por toda la opinión pública, para lo cual solicitó la colaboración de los periodistas.

Si se pierde el año:

U. DE CONCEPCION ABRE SUS PUERTAS

UN TELEGRAMA de la Federación de Estudiantes de Concepción, firmado por el secretario del Comité Ejecutivo recibió la FECH, en el cual el movimiento estudiantil penquista expresa su solidaridad combativa en la lucha contra los fascistas de la Universidad de Chile que pretenden desconocer el Estatuto universitario.

Expresan que si por algún motivo los estudiantes no pudieran terminar el año escolar, las puertas de la Universidad de Concepción estarán abiertas para hacerlo.

HOY SE INICIA VENTA DE CARNE

Una disponibilidad de 1.800 toneladas de carne de vacuno habrá a partir de hoy en los distintos establecimientos de venta al público. Se reanuda así la venta de carne de vacuno, esperando entregar la próxima semana una cantidad similar.

Se entregará, además este fin de semana, 400 toneladas de pollos y 350 toneladas de cerdo. Respecto a productos del mar habrá un abastecimiento de alrededor de 256 toneladas.

El Departamento de Control de DIRINCO, a través de sus inspectores y con la eficaz ayuda de los pobladores agrupados en las Juntas de Abastecimiento, establecerá un estricto control de los precios oficiales. Cualquier infracción será sancionada severamente.

Hasta el momento hay 25 carnicerías requisadas por cobrar precios abusivos y a partir del próximo lunes se clausurarán 12 más por habérseles sorprendido cobrando precios especulativos.

A todas estas carnicerías además de la sanción administrativa de DIRINCO, se les suspenderá la entrega de carne por parte de SOCOAGRO, que la venderá directamente a las poblaciones a través de las Juntas de Abastecimiento.

LA NACION

PRESENCIA INTERNACIONAL DE CHILE

Chile ha gozado tradicionalmente de un amplio y sólido prestigio en las esferas internacionales, por su vocación democrática, su voluntad jurídica de respeto a la ley y de rechazo al atropello, su actitud de procedimientos en el entendimiento y comprensión de fenómenos políticos y sociales del mundo y, especialmente, en sus relaciones con sus vecinos y países amigos.

No es ajeno tampoco a esta situación el hecho de que muchos chilenos, de los diferentes campos de la cultura y de las profesiones, se hayan desempeñado y se desempeñen con brillo, aún en los niveles más altos de instituciones y organismos internacionales, como asimismo en misiones generales y de otra especie, tanto en Latinoamérica como en otras partes del mundo.

Esta imagen que ha logrado conquistar nuestro país, con tesón, esfuerzo y franco espíritu de colaboración, se mantiene inmaculada porque corresponde a una concepción política auténticamente democrática y a una decisión soberana del Gobierno y del pueblo. Así ha sido estimada por las naciones tradicionalmente amigas de Chile y por los nuevos países que ingresan en el escenario internacional.

Muchos creyeron que con el triunfo de la Unidad Popular, que llevó al solio de los Presidentes de Chile al distinguido médico y político socialista Salvador Allende, al país se le cerraría más de una puerta. Otros malos chilenos hicieron todo lo posible para que esto ocurriera, sin importarles el prestigio y el destino de la patria. Intento vano y deleznable, porque el nuevo Gobierno y el pueblo han recibido un apoyo comprensivo y solidario de la enorme mayoría de las naciones, por su política nacional e internacional que aspira a la soberanía e independencia plenas y a la lucha decisiva por la paz, la comprensión y la cooperación entre los países, dentro de un sano pluralismo ideológico y de una voluntad firme para construir el socialismo, en el caso particular nuestro.

Esta confianza se ha concretado en estos momentos en la reelección de Chile como miembro del Consejo de la FAO, por un nuevo período de tres años, importantísimo cuerpo directivo de la Organización de las Naciones Unidas, al que nuestro país ha pertenecido desde 1967. En seguida, se eligió también a Chile como miembro del Consejo Económico y Social del mismo organismo, también por un período de tres años. En ambos casos la votación obtenida fue muy elevada, lo que confirma nuestro prestigio internacional.

Las palabras del Subsecretario de Relaciones Exteriores de nuestro país, traducen el sentimiento de todos los chilenos: "Esto revela la presencia de Chile en el ámbito internacional y es un triunfo del que cualquier chileno puede sentirse orgulloso, al margen de cualquiera diferencia política".

En otros aspectos, Chile y el Gobierno de la Unidad Popular han logrado robustecer su prestigio a través de acontecimientos recientes que han conmovido a la opinión pública internacional, a saber: la gira del Presidente Allende a los países amigos de Argentina, Ecuador, Colombia y Perú, destacada como uno de los acontecimientos más importantes de nuestra política hemisférica. La visita a nuestro país del líder de la Revolución cubana, Primer Ministro Fidel Castro, que ha constituido un verdadero sismo en la política tradicional, y de consecuencias trascendentales para el destino de Latinoamérica. La visita de una brillante delegación de socialistas franceses, encabezada por el brillante político François Mitterrand, cuyas declaraciones de regreso a Francia han significado un apoyo irrestricto a la política del Presidente Allende y al pueblo chileno.

Frente a estos hechos contundentes, qué triste, bajo y antipatriótico aparece el esfuerzo de la reacción por oscurecer la limpia imagen del Chile revolucionario.

Anestesista a Palos

Los viajeros regresan de China impresionados por los éxitos de la acupuntura, vieja técnica adaptada a las necesidades de la medicina moderna. Una de sus aplicaciones, la anestesia, permite realizar complicadas operaciones sin las largas complicaciones que acompañan y siguen al uso de los anestésicos químicos.

Los norteamericanos, por su parte, han demostrado la eficacia de otro anestésico. Partiendo de una inspiración homeopática, aunque sin respetar las moderadas dosis de esa pintoresca variación médica, los norteamericanos pretenden eliminar el dolor con el dolor. Y parece que lo hubieran logrado, al menos superficialmente. Años atrás los actos más salvajes del imperialismo eran acompañados de una reacción mundial de repudio o, al menos, de sorpresa. Los que simpatizaban de buena fe con los EE.UU., con su pasado democrático y anticolonial se sobresaltaban al ver al supuesto campeón de las democracias reemplazar a todos los viejos imperialismos, heredar sus distintos dominios y practicar sus mismas políticas.

Como estas reacciones amenazaban debilitar la posición internacional de los EE.UU., ya tambaleante por la lucha de los pueblos por su liberación nacional, Washington decidió hipnotizar a su auditorio, romper todos los records, batir a Martin Borman, relegar a Nerón a sus modestas dimensiones de tirano del solo Mediterráneo. Hiroshima fue apenas un primer ensayo, y pronto los estrategas comprendieron que, no por aterrar a la humanidad con la bomba H, debía olvidarse las delicias del napalm, el bordado de los lazy dogs, y en general toda la moneda menuda en que los grandes fragmentan hoy sus guerras y las distribuyen, junto con alguna agencia de la ONU, por la flagelada superficie del tercer mundo.

La excelente "información" repartida en los EE. UU. y todo el mundo occidental sobre la guerra de Vietnam no contiene jamás, que nos libre de eso el dios del periodismo objetivo, ninguna explicación seria, ningún análisis, ninguna modesta crónica de hechos anteriores que permita comprender lo que ocurre. En cambio están allí los olores y colores de cada bomba que estalla, los gritos y movimientos de personajes que, vistos desde tan demasiado cerca, dejan de ser comprensibles. De este modo la guerra ha perdido sus eminentes virtudes pedagógicas. No es tampoco el cedazo de la historia, en tren de filtrar una sociedad que ya ha dejado de ser racional y que, por lo tanto, dentro de poco dejará de ser real, pasando a hundirse en el mismo abismo que otros imperios, que quisieron erguirse por encima de otros pueblos. Es simplemente el ruido atronador de la batalla, que trata de ocultar la voz más pausada y coherente de la guerra.

Por ahora, se diría que los norteamericanos han tenido éxito. Han logrado crear una cierta insensibilidad mundial ante las desgracias ajenas, combinada, por cierto, con un creciente fanatismo por el fútbol local o por el bailoteo más o menos intrascendente de la atmósfera de Marte. Y así, en medio de una indiferencia casi solemne, con flashes minuciosos de sus botas y helicópteros en primer plano, las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas violaron hace poco por segunda vez la supuesta neutralidad camboyana, pisotearon por segunda vez la igualmente supuesta soberanía camboyana, que en verdad ya no existe para el gobierno que sigue subsistiendo en Phnom Penh, que voló al exilio con el príncipe Sihanouk y que volverá sin duda en los fusiles de las fuerzas unidas de los patriotas camboyanos.

Pero en esta violación hay toda delicada brisa que los despachos cablegráficos no logran trasmitir. Hay razones para ser casi feliz y decididamente optimista. La anestesia impuesta por los EE. UU. al mundo que más o menos controlan sus dólares, sus bombas atómicas y sus alimentos en polvo, se ha transformado en una droga peligrosa al ser consumida dentro de las fronteras de la Unión. El imperialismo, de tanto beber su propio brebaje, ha terminado pasando la frontera imprecisa que separa la maldad de la estupidez, y de la primera violación de Camboya a la segunda, que resume el fracaso de la primera.

Como bailarines bien disciplinados repiten los gestos casi rituales de la intervención económica, política, militar. Americanización de la guerra, vietnamización de la guerra, laosianización, camboyanización, tailandicemos a Tailandia, ayudemos a los ingleses a salvar Malasia. Y en estos gestos que ya no pueden salvar al imperialismo, los norteamericanos ayudan involuntariamente al nacimiento de un mundo. Hay casi una prisa popular en el Sudeste asiático para alcanzar a forjarse en la lucha contra el imperialismo, para tener la escuela política y militar de semejantes victorias, una prisa cada vez más lógica, a la luz del K.O. camboyano.

A.V.

Bases del Desarrollo Social y Económico Socialista

"...no se trata sólo de interpretar el mundo, sino de transformarlo". C. MARX.

Nada hay que exprese mejor el carácter y sentido de una sociedad, sus contradicciones de clase, su injusticia y deshumanización, que la forma que tienen sus ciudades y la ocupación de su territorio.

Nuestras ciudades de hoy y el uso que hemos hecho de nuestra geografía, son la expresión de la historia del capitalismo en nuestro país.

Vastos territorios rezagados, a veces estériles, otras potencialmente ricos o desiertos, en pocas o muchas manos, pero abandonados, son todos lugares para que nazca la nueva sociedad y termine la división del campo y la ciudad.

No hay dos políticas: una para el agro y otra para la vivienda. Una política para el hombre: poblamiento territorial.

Necesitamos la energía del pueblo en retener y consolidar lo existente, y para abrir un futuro.

El sexenio 70-76 propone por ejemplo:

En la cuarta región Valparaíso — Aconcagua, alrededor de 56 mil nuevas viviendas en la "megápolis" de Valparaíso — Calera, lo que significa: nuevas infraestructuras, en muchos casos reposición completa de algunos sistemas; nuevo equipamiento para sostener un standard mínimo; ningún mejoramiento global o significativo en la estructura y organización urbana; mantenimiento del ciclo migratorio rural-urbano. En resumen, un costo social semejante para poco desarrollo efectivo.

Planteada la inversión en otra perspectiva hacia el socialismo y la utilización plena de los recursos humanos, científicos y tecnológicos en proceso de transformación, ésta puede enunciarse en los siguientes términos:

- 56.000 viviendas entre 70-76, de ellas 16.000 viviendas para contener el deterioro e iniciar los focos de rehabilitación de los centros urbanos existentes.

- 40.000 viviendas, dos nuevas áreas de urbanización. El nacimiento de dos ciudades de 100.000 habitantes, con espacio para una localización adecuada del trabajo, para fusionar el proceso agrario-industrial, para abrir el territorio despoblado y drenar la marginalidad y desocupación de las actuales ciudades.

El costo es semejante, el resultado es opuesto. Una política de este tipo sirve para orientar todas las nuevas localizaciones de las inversiones sectoriales y facilitaría el inicio de un retorno al equilibrio ecológico junto con desarrollar las fuerzas de una nueva organización social. Su aplicación nacional permite concentrar los procesos de decisión política, cambiar el juego de las tensiones sociales, facilitar la transformación del aparato administrativo estatal y perfilar en el contexto territorial las bases de una nueva sociedad.

Cada región tenderá en este proceso a lograr su equilibrio, con mayor o menor concentración, de acuerdo a sus verdaderas potencialidades geográficas y sociales, de donde nacen las posibilidades de regar el desierto, de conquistar la selva húmeda de Chiloé continental, de romper efectivamente el latifundio, de reforestar nuestro país, de crear un ambiente adecuado para el hombre de nuestro suelo.

Un mundo para la juventud. Nuestra actual sociedad, y mientras ella no se modifique profundamente, no ofrece un significado real al joven dentro de su estructura y organización. Del mismo modo el anciano y sólo en forma inicial el niño, tienen alguna respuesta y papel en las preocupaciones y disponibilidades de equipamiento en nuestra sociedad.

· Nuestra sociedad se preocupa del hombre mientras es un elemento productor, para él son las leyes, los equipamientos, los status, los roles, la participación. Antes o después no tiene mucho significado. Existe una parte de Chile que ha sido siempre abandonada; su ecología natural, sus condiciones climáticas, su potencialidad en bosques, pastizales y sub-suelo se erosionan irremediablemente, una región superior geográficamente a Suecia y Noruega.

Este es Chiloé continental, hacia el sur, desde el fondo del seno de Reloncaví, costeada por este mar interior, respaldada por la cordillera, debe constituir un territorio de prioridad para un asentamiento social de proyecciones hacia el futuro.

Existen estudios iniciales para la carretera hacia el Sur; actualmente se pierden las proteínas en su interior por las dificultades de extraerlas, una mala explotación de la madera y una sub-utilización del recurso marítimo y de sus ríos.

Esta es una región para conquistar, para crear con la juventud una sociedad hacia el futuro. La implementación de la carretera, necesidad postergada por todos los gobiernos anteriores, el reformamiento del litoral con el tráfico marítimo, el apoyo de uno o dos aeropuertos pequeños y el nacimiento de dos o tres áreas de urbanización de unas 5.000 a 10.000 viviendas pueden iniciar este proceso.

Esta síntesis no tiene otro objeto que precisar los conceptos globales de una nueva política unificadora del desarrollo nacional.

Francisco Reyes Catalán
Arquitecto - Antropólogo

ENFOQUES POLITICOS



Dr. Enrique Sepúlveda

Los Narcisos de la Televisión

El Psicoanálisis nació con el Siglo XX. Sigmund Freud lo presentó a través de su libro "Interpretación de los sueños" y una serie de conferencias realizadas entre 1915 y 1917 en Europa. El escándalo público y el repudio del mundo científico fue su bautismo de fuego. La sociedad no aceptaba desnudar el secreto de la líbido, la sexualidad infantil, la teoría del inconsciente, la etiología de la histeria o la neurosis, ni la interpretación de los sueños, ni mucho menos su explicación del chiste o del narcisismo infantil.

El freudismo tomó carta de ciudadanía en Chile en la década del treinta. Y muy pocos eran los estudiantes de Medicina que no leyeran sus libros. O no se acercaran a señoras cuarentonas para ayudarlas a descifrar sus inhibiciones, sus neurosis de angustia o sus complejos más íntimos.

El avance científico y los descubrimientos de la Neurología, de la Psiquiatría o de la Psicología ocurridos en la U. R. S. S. o en otras partes de Europa, así como las profundas críticas al Psicoanálisis realizadas por los materialistas, han dejado en el olvido de las bibliotecas o de las librerías las páginas otrora beligerantes del profeta de Viena o de sus discípulos.

Los hechos y los acontecimientos obligan, a veces, a recordar las viejas explicaciones, a indagar lo que se oculta tras el rostro y las palabras de quienes, como decía D'Halmar, representan la vida.

La Televisión es fuente inagotable para diagnosticar, por ejemplo, el drama de Narciso. No en los grandes autores infantiles, como Cachencho o Pin Pon, sino en nuestros rutinarios actores de la comedia política.

Podemos ver, casi semana a semana, cómo un rostro lampiño y casi infantil, con esa eutrofia y robustez lactante que ya ni las tarjetas de UNICEF se atreven a reproducir, nos repite con satisfacción auto-erótica su deseo de ser mirado y admirado por un millón de espectadores. Esa misma satisfacción plena, seráfica y casi tierna con que recibe la luz de las cámaras, la vemos como pediatras cuando nos toca examinar a un rozagante lactante, en cuya mirada inteligente ya se adivina el fenómeno intelectual que será a los 35, aunque ahora su "subconsciente" apenas logre hacernos cambiar la sabanilla...

También Freud ha explicado el "bajo" origen de la dignidad enciclopédica o de la subleme altivez de los repúblicos que defienden "su modo de vida". Decía que el complejo de retención moral era la expresión, en la esfera del super-yo, del dominio de los esfínteres.

¿Cuál es la zona de los efluvios primarios (tan señalada por el Dante) que se oculta tras el rostro televisivo o las palabras que suenan a "defensa de nuestro sistema" de vida?

Aquí el materialismo y la dialéctica ofrecen una explicación en profundidad que el psicoanálisis evita.

Este sistema de vida constituye la expresión histórica de las clases dominantes chilenas que transformaron el país en una semi-colonia atrasada. Que cantaron su día de gloria cuando la Nacionalización pactada, entre otras cosas, permitió a los virreyes del Cobre "absorber" más de 700 millones de dólares que debieron quedar en Chile cuando se nacionalizó realmente el Cobre. Es la herencia intestada de los terratenientes que hicieron el gran negocio de las hipotecas, para quedarse con el santo y la limosna, en complicidad con los banqueros, el día persistente de la desvalorización y el envilecimiento de la moneda. O que supieron claramente que la Ley de Reforma Agraria democristiana, convenientemente administrada por el sexenio freísta, les conservaba en gloria y majestad el goce de la renta agraria absoluta y diferencial.

Este mismo "sistema de vida", glorificado ante un millón de espectadores, ha mantenido nuestro atraso industrial o su deformación póstuma cuando las inversiones imperialistas derivaron abiertamente hacia la industria, concebida como satélite tecnológico y no como engranaje de las necesidades internas. O ha elevado la Deuda Externa a una cifra astronómica, superior a los tres mil millones de dólares, en los mismos momentos en que el precio del Cobre subía en el mercado mundial en brazos del casi difunto boom capitalista.

El rostro casi seráfico y lampiño y la hojarasca de la satisfacción auto-erótica se parapetan en las palabras altisonantes, o en la dignidad democrática herida, tal como el lactante cubría con tibio sonrojo el pecado no reprimido de sus efluvios primarios.

Entonces, el ventilador democrático ha venido a desparramar ante las masas el pútrido olor del "sistema de vida". Y a demostrarles la falacia, la inconsistencia y la faramalla de su juricidad escrita en beneficio del sistema, de las relaciones burguesas de producción, de la desigualdad e injusticia social implícita en su raíz de clase.

Asistimos al uso y al abuso de la Constitución y de la Ley. A la comedia parlamentaria, empeñada en cercenar delirantemente las facultades del Ejecutivo, en ocultar tras el pretexto de los medios, su defensa de los fines capitalistas inconfesables. Vemos que asaltar el Palacio de la Moneda, arrojar ácidos corrosivos al rostro de los estudiantes de izquierda, asesinar a balazos a mapuches, falsificar ante los tribunales la realidad escueta y moral de los hechos, son privilegios para los caballeros burgueses, que la prensa reaccionaria ampara y que los rábulas justifican en nombre de su moral de clase, torciendo la nariz a las leyes dictadas por ellos, en sus días de esplendor del Salitre y del Cobre.

Los Tartarines del pluralismo y de la libertad pretenden que su ruido de latón o su alharaca tribunicia harán retroceder a los trabajadores. O serán dique propicio para detener las turbulentas aguas de la revolución socialista que madura en el país.

Conviene que recuerden algunas cosas. La chacota electoral y parlamentaria cavaron, años atrás, la tumba del Congreso y de la democracia en Chile.

Hoy las masas populares empiezan a asquearse de una provocación que parte, precisamente, de un Congreso con una mayoría que no representa la real correlación de fuerzas sociales y políticas. Saben que la estructura y las disposiciones que lo forman constituyen un embudo que tiene su orificio más delgado en las ciudades y en los centros urbanos con mayor densidad de población y donde la izquierda es mayoría.

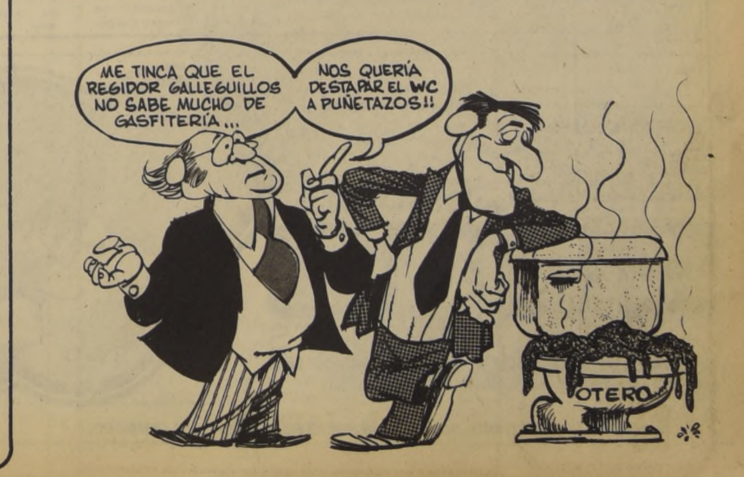
Pero saben algo más: Que una política de transacciones, de vacilaciones, de cobardía o temor ante la estrategia de "guerra civil" organizada por la plutocracia capitalista, conduce directamente al gorilismo fascista. A una bestial política antiobrera, especialmente cuando asistimos al comienzo de una crisis en los países capitalistas.

Solamente una audaz política nacionalizadora, una abierta y acelerada liquidación del latifundio y de la totalidad de los monopolios capitalistas, una efectiva democracia obrera y popular que organice la autogestión en la producción y controle los precios y la especulación, podrá apuntar al estómago debilitado de los Tartarines del "sistema de vida" condenado ya por la Historia.

Una estrategia de esta naturaleza supone ampliar la base democrática de poder existente. La Reforma Constitucional, presentada por el Gobierno, que propone la Cámara Unica y medidas audaces tendientes a reorganizar económicamente a Chile y asegurar al pueblo derechos elementales, como el de la salud, la previsión, la vivienda y el derecho familiar menoscabado, da una salida. Pero no señala la dinámica requerida para que el proceso eche a andar.

Hay que recordar a los dirigentes de la izquierda y a los trabajadores de todo Chile, que jamás un triunfo revolucionario se ha obtenido dialogando con sordos.

La Revolución Francesa, entre otras cosas, entregó al mundo el mensaje apasionado de Dantón, cuando reclamó como estrategia decisiva para una gran victoria su llamado a la audacia, a la audacia y a más audacia.



GREMIOS

CEPCH:

RESPALDO A PROYECTO DEL GOBIERNO DE LAS TRES AREAS DE LA ECONOMIA

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, manifestó en Conferencia de Prensa su más enérgico repudio a las tendenciosas maniobras de los sectores democratacristianos y nacionales, en torno al proyecto de ley, que establece las tres áreas de la economía, presentado por el Gobierno de la Unidad Popular.

La oposición democratacristiana y nacional, señaló Patricio González, Secretario General de la CEPCH, mantiene su política del "gato pardo", la que se manifiesta en el proyecto D. C. Hamilton-Fuentealba, en el que propician "que todo cambie para que nada cambie".

Frente a ello, manifestó "los trabajadores y empleados particulares expresamos nuestro apoyo irrestricto al Gobierno y todo lo que signifique cumplimiento del Programa de la Unidad Popular y las medidas que fueron ratificadas por el pueblo de Chile".

El Presidente de la CEPCH, Marcail Cortés Monroy, se refirió también al próximo Consultivo Nacional, que se realizará en Chillán los días 6, 7 y 8 de enero próximo, en el que se analizarán problemas gremiales del sector y diferentes materias de especial interés para los empleados particulares del país.

Analizó el problema habitacional de los empleados y las iniciativas que está impulsando el Gobierno a través de las organizaciones sindicales y el diálogo directo con los personeros del Ministerio de la Vivienda, en orden a buscar pronta solución a este problema.

SALUD

Respecto al asunto salud, los dirigentes manifestaron que se están tomando todas las medidas necesarias para perfeccionar el sistema de prestaciones a través del Servicio Médico Nacional, en Coordinación con el Servicio Nacional de Salud.

También señalaron que una de las medidas inmediatas, para el próximo año, consistirá en suprimir el engorroso sistema de la atención médica, a través del Bono Cheque, reemplazándolo por el sistema de "Orden de Atención Simple".

También han sostenido conversaciones con el Vicepresidente de la Caja de EE. Particulares, a fin de tomar las medidas conducentes a abreviar y hacer más expedito el Sistema de Tramitación de Pensiones, y para ello, destacaron la amplia colaboración del personal de la Caja, quienes han acordado trabajar voluntariamente media hora diaria, además de su jornada habitual, para una mejor atención de los imponentes.

Finalmente, informaron que con el fin de coordinar una acción gremial a nivel nacional, el Directorio Ejecutivo Nacional de la CEPCH ha convocado a los dirigentes de todo el país a un Consejo Nacional, que se realizará hoy y mañana, en el 7° piso del Edificio de los Trabajadores.

CONDENA A PREPOTENCIA LATIFUNDISTA EN CAUTIN

Ante los hechos ocurridos en la provincia de Cautín, en el Departamento de Imperial, ya conocidos por la opinión pública; los Movimientos mapuchistas de Santiago, Liga Cultural, Hogar de Estudiantes, Cenmap y Frente Secundario, han entregado la siguiente declaración:

"Conderamos enérgicamente la actitud prepotente de los latifundistas de Cautín que asesinan a mapuches que luchan por restituir sus tierras.

Pedimos al gobierno la derogación total de los Decretos de expropiación en favor de particulares que efectuó la Democracia Cristiana para humillar a los mapuches por intermedio del Ex-Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens, representante de los latifundistas de Cautín.

Pedimos la salida inmediata como abogado Defensor Indígenas del señor Lucindo Ramírez concuñado de Eduardo Navarrete que mató a los miembros de la familia Cheuquelén.

Pedimos al Gobierno que encarcele a la familia Navarrete Suárez y a los cómplices del asesinato. Volvemos a repetir, el señor Navarrete no es ignorante en el grave problema mapuche de Cautín, ya que es concuñado del abogado Defensor Indíginas de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras y Colonización.

Por último, expresamos nuestras más sentidas condolencias a las familias Cheuquelén y Pichilén.

Encarcelamiento a los latifundistas momios asesinos de Lautaro y Loncoche.

La indemnización a los familiares mapuches caídos por la justa lucha en restituir sus tierras.

Marcelino Nahuelhnal Cayupi: Cenmap.

Alberto Blanco Lemunao: Hogar Estud. Universitario.

J. Miguel Silva Painén. Liga Cultural Millellche.

Alberto Aninao: Frente Secundario Colo Colo.

Federación Minera:

RECHAZO AL PROYECTO HAMILTON-FUENTEALBA

Los trabajadores de todos los sectores laborales del país han estado enviando comunicaciones de adhesión y apoyo a las medidas del Gobierno Popular y en especial al proyecto que delimita las tres áreas de la economía, al que naturalmente se opone el sector reaccionario del país. Manifiestan, también su estado de alerta ante las maniobras reaccionarias y sediciosas de la oposición, llamando a la clase trabajadora a repudiar activamente estas acciones, tendientes a perjudicar al pueblo chileno.

Al respecto la Federación Industrial Nacional Minera, envió la siguiente declaración:

"Ante el Contubernio de los elementos del Partido Nacional y del ala derechista freista del Partido Demócrata Cristiano y sectores reaccionarios que se oponen a la política económica del Gobierno de la Unidad Popular, la Federación Industrial Nacional Minera de Chile, declara: "su total apoyo al Proyecto de las 3 áreas, presentado por el Gobierno al Congreso Nacional, y rechaza el proyecto presentado por los senadores Hamilton y Fuentealba, que nada tiene que ver con los intereses generales del país y de los trabajadores sino todo lo contrario, defiende la propiedad privada al servicio de los explotadores, a quienes como abogados han defendido.

Manifestamos a los señores Hamilton y Fuentealba, que no nos vengan con barretas, porque los conocemos demasiado. Su actitud significa defender a los monopolios que en este gobierno, con el apoyo de las masas, serán liquidados para ponerlos al servicio del interés nacional y no al servicio de unos pocos, que es lo que defiende el proyecto presentado por estos senadores y que rechazamos con todas nuestras energías.

Reafirmamos, ante la opinión pública, nuestro apoyo a la política económica del gobierno, y rechazamos la actitud fascista de algunos elementos que componen la Comisión Mixta de Presupuesto, en donde y ante la actitud serena de los Ministros de Hacienda y de Economía, y no teniendo antecedentes para contrarrestar la cuenta del Ministro de Hacienda, no les quedó otro camino que la provocación a que siempre han recurrido los fascistas, contra la política revolucionaria puesta en práctica por el gobierno.

Condenamos los crímenes cometidos contra los campesinos mapuches por los terratenientes, apoyados por los sectores reaccionarios y manifestamos que el gobierno tome las medidas necesarias y que caiga el peso de la Ley sobre estos criminales de la oligarquía latifundista.

FINALIZA SEMINARIO DE PLANIFICACION LABORAL

Hoy finaliza el Seminario de Planificación Laboral, que desde el lunes pasado se viene realizando en el Edificio de los Trabajadores bajo los auspicios del Ministerio del Trabajo.

Las comisiones que han estado trabajando ya han elaborado sus pre-informes, que en el día de hoy se transformarán en conclusiones que servirán de base al Ministerio para proyectar la futura legislación destinada a cambiar sus viejas estructuras.

Los 200 participantes en este Seminario han realizado un intenso trabajo, en el debate y análisis de los puntos del temario cuyas conclusiones sobre Negociación Colectiva, Organización Sindical, Capacitación Sindical, Recursos Humanos y otros temas serán dadas a conocer en el Acto de Clausura que se efectuará a las 17 horas.

HERRADORES TIENEN REUNION

Se cita a los Socios del Sindicato Profesional de Herradores de Caballos F.S. de Carrera de los Hipódromos Centrales a una Asamblea General para elegir la nueva Directiva que deberá cumplir funciones en el período próximo la que se efectuará en el Taller de Herraje del Hipódromo Chile, Avda. Independencia 2090 Santiago, el próximo viernes 3 de Diciembre a las 19 hrs. en punto.

Se encarece la asistencia y puntualidad a los Socios.- Santiago 25 de Noviembre de 1971. Humberto Cortés. Presidente. Marcos Arellano Secretario.



ANIVERSARIO CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES En el grabado, el Vicepresidente, Luis Morales hace entrega de diplomas a los funcionarios con más de 30 años de servicios.

Caja de EE.PP:

ENTREGA DE DIPLOMAS EN CELEBRACION ANIVERSARIA

Con la entrega de diplomas a los funcionarios con más de 30 años de servicio y una recepción en el Círculo Español, finalizó la celebración del 46° Aniversario de la Caja de Empleados Particulares. A la ceremonia asistieron el Vicepresideinte, Luis Morales; el Fiscal, Sergio Teitelboin y el Gerente General, Guillermo Alarcón.

Catorce funcionarios de la Caja recibieron el reconocimiento de los ejecutivos y sus compañeros, por las labores desempeñadas en este Instituto Previsional. La Mayor antigüedad funcionaria, cuarenta años de servicio, correspondió a la Jefa del Subdepartamento de Cesantía, Srta. Ofelia Prohaska Moreno.

En esta oportunidad también se le concedió diploma a los mejores deportistas del Club Empart, Campeón Olímpico de Fútbol 1971, y al Centro Artístico Cultural integrado por el grupo de teatro, conjunto electrónico, núcleo folklórico y coro.

De esta manera y en medio de una gran camaradería, culminó la celebración de este aniversario de la fundación de la Caja de Empleados Particulares de Chile.

VI Congreso de la CUT:

HASTA EL MARTES SE RECIBEN LOS PODERES

Durante el Plenario de Federaciones de los Sectores Público y Privado, realizado en la tarde de ayer en la CUT, los dirigentes debatieron materias relacionadas con el VI Congreso Nacional, fijado para los días 8 al 12 de diciembre próximo.

Se discutió principalmente lo relativo al trabajo de comisiones y a los plazos fijados para la recepción de poderes y presentación de los reclamos. El primero de ellos está fijado para el día 30 de noviembre y el segúndo hasta el 4 de diciembre.

Los dirigentes sindicales, reiteraron ayer que, de acuerdo al Reglamento, sólo participarán en el Torneo aquellas organizaciones sindicales afiliadas a la CUT, al día 8 de octubre de 1971 y con sus cotizaciones vigentes al 30 de ese mismo mes.

Informaron también que el Acto Inaugural de este importante encuentro se efectuará en el Teatro Caupolicán, la mañana del 8 de diciembre. Especialmente invitados están el Presidente de la República, Salvador Allende, todos sus Ministros de Estado y Subsecretarios, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, representantes de los Partidos Políticos y otras personalidades.

Más de treinta delegaciones extranjeras de las Centrales Sindicales de países amigos, se harán presentes en el Congreso de la CUT. De este modo se contará con la asistencia de representantes sindicales de Europa, Asia, Africa y América Latina.

Según se informó en la CUT, ya han confirmado su asistencia las centrales sindicales de la Unión Soviética, República Democrática Alemana, Bulgaria, Rumania, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Francia, Italia, Ecuador, Colombia, Argentina, Venezuela y otros.

UNA VISITA POR NUESTRO PAIS para conocer detalles del proceso revolucionario chileno, realiza una delegación de seis periodistas soviéticos, presidida por Ilmar Ivert, de la revista "Cinia" de Letonia y secretario de la Unión de Periodistas de la URSS. Los profesionales, que en la tarde del miércoles visitaron LA NACION sosteniendo una entrevista con nuestro director, Oscar Waiss Band, son Vadim Lister, de "Pravda"; Juan Kobo, de "Tiempos Nuevos"; Vadim Paliakovsky, de "Za Rubershom"; Vadim Nizsky, de "Novisty"; Vladimir Chimbir, del Departamento de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS. Los periodistas soviéticos viajaron luego a la provincia de Colchagua, para cubrir las informaciones sobre la visita que realiza a nuestro país el Primer Ministro de Cuba, Comandante Fidel Castro. EN LAS FOTOS: dos aspectos de la visita de los profesionales de la prensa a "LA NACION".

CAMPESINAS CHILENAS EN SEMINARIO INTERNACIONAL

Tres mujeres campesinas chilenas tendrán la oportunidad de participar en el Tercer Seminario sobre Incorporación de la Mujer Campesina a su Comunidad, que bajo los auspicios del Gobierno Colombiano se efectuará en Bogotá entre el 29 de enero y 7 de febrero de 1972.

Los objetivos del citado Seminario son: lograr que la mujer latinoamericana acepte y comprenda cómo ella puede y debe participar en el actual proceso de cambios que vive Latinoamérica. Entregarles conocimientos para la utilización de los recursos humanos y materiales existentes en sus comunidades y promover acciones coordinadas con todas las instituciones afines, para lograr realizaciones integrales y no duplicar esfuerzos o recursos.

Los requisitos exigidos para poder participar en el Seminario Internacional son ser campesinas y estar trabajando en la comunidad rural a lo menos por dos años. Tener calidad de dirigente. Edad mínima 20 años. Sexto año básico y certificado de salud que acredite buen estado físico y mental.

Participarán 3 dirigentes campesinas de los siguientes países: Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Las interesadas pueden solicitar los formularios de inscripción respectivos a la Delegada Titular ante la Comisión Internacional de Mujeres, Rosa Valdés de Contin, Los Serenos 475 oficina 303, teléfono 715926 Santiago.





Son miles los implicados:

MULTIMILLONARIO ES FRAUDE DE INDUSTRIAS "MONTERO"

● Increíble tráfico de dólares.

COMO UNA DE LAS ESTAFAS más espectaculares por su cuantía y el número de personas que se encuentran implicadas en ella, (más de mil), fue calificado por la policía el caso protagonizado por el propietario y gerente de la Industria "Montero". Estos huyeron del país, horas antes de ser aprehendidos.

La mencionada firma fue descubierta en una millonaria evasión de impuestos y tráfico de dólares, cayendo en delitos contra el Fisco e infracción a la Ley de Cambios Internacionales, respectivamente.

Durante la primera quincena de noviembre, funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDE), iniciaron una serie de diligencias que les llevaron hasta las oficinas en que funcionaba la industria "Montero". Las pruebas hasta ese momento eran lo suficientemente decidoras para que el Magistrado del tribunal competente dictara las respectivas órdenes de aprehensión. Sin embargo, los principales jerarcas del multimillonario delito, **Horacio Montero Haneguer,** propietario y **Germán Ugarte Aguirre,** gerente de "Montero", habían emprendido la huída rumbo a USA unas cuantas horas antes que los detectives llegaran hasta esas oficinas.

Las indagaciones pertinentes continuaron a pesar de la fuga y se realizó un allanamiento al domicilio particular de Horacio Montero, lugar donde se encontraron nada menos que 70 mil dólares en dinero en efectivo, es decir, el dinero **"en sencillo"** que los prófugos no alcanzaron a incluir en sus apresurados equipajes. Los peritos contables del SIDE, con variada documentación a mano, comenzaron el estudio del negocio, llegando a la conclusión que los delitos contra el Fisco y el tráfico de dólares encerraban cifras realmente increíbles, tomando en cuenta el tiempo que tomaron los sujetos y sus compinches para "operar".

Otras diligencias de los detectives dijeron como resultado la detención de por lo menos 16 personas y órdenes de arraigo contra otras mil personas, es decir que éstas no pueden abandonar el país bajo ningún pretexto por aparecer como sospechosos en la multimillonaria operación fraudulenta.

Un vocero de la policía dijo que este fraude tributario y tráfico de dólares **"podía ser calificado como uno de los más espectaculares descubierto en los últimos años".** Sobre ello, los jefes de Investigaciones ofrecerán una conferencia de prensa a las 11 horas del próximo lunes en el cuartel de calle General Mackenna, oportunidad en que entregarán cifras, datos estadísticos, nombres de los implicados, de los detenidos y de sobre quienes pesan órdenes de arraigo, y una lista de antecedentes a través de los cuales se explica cómo "operaba" en nuestro país la industria "Montero", antes de huir sus jerarcas.

HORACIO MONTERO Y JAVIER UGARTE AGUIRRE, propietario y gerente de Industrias "Montero", cerebros y ejecutores de uno de los fraudes más espectaculares de los últimos años. Ellos huyeron rumbo a USA, pero en el país quedaron más de mil implicados.

Gerente de A.A.P. "Huelén":

DE APROPIACION INDEBIDA ACUSAN A HERMANO DE ZALDIVAR

UNA DENUNCIA por el delito de apropiación indebida hizo el abogado Enrique Schepeler, contra **Carlos Cooper** y **Renato Zaldivar,** este último hermano del ex Ministro de Frei, Andrés Zaldívar.

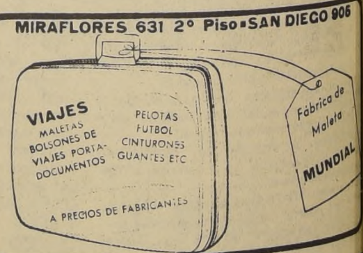
La documentación que ya fue entregada al Magistrado Carlos Pereira, señala que tanto Cooper como Zaldivar que se desempeñaban como Presidente y Gerente de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Huelén" utilizaron sumas de 200 y 300 mil escudos de ese organismo, para entregarlos a una particular, quien a su vez debía cubrir una deuda. La denuncia ante los Tribunales a través del Abogado Schpelem la hizo la Caja Central de Ahorro y Préstamos.

La historia es larga, pero no difícil de comprender. Hace algún tiempo, una particular de apellido Duereski, que poseía un edificio de departamentos, deseaba venderlos a los imponentes a la AAP Huelén quienes a su vez obtendrían préstamos de la Asociación para adquirirlos.

Sin embargo, la particular tenía una deuda pendiente por 500 mil escudos, la que, sin ser cancelada, impedía entrar a la venta de los departamentos. Fue entonces cuando intervinieron Renato Zaldivar y Carlos Cooper, los que, sin aguardar a que se hubiesen terminado los estudios técnicos que determinarían la calidad de cada uno de los inmuebles ni tampoco la documentación necesaria de hipotecas, giraron dos cheques a nombre de la propietaria del edificio por la suma de 200 y 300 mil escudos, dinero de los imponentes de "Huelén".

La operación "caridad con dinero ajeno" fue conocida por la Caja Central de Ahorro y Préstamo que hizo la denuncia ante los Tribunales por delito de apropiación indebida.

A raíz de esta y otras operaciones, la AAP "Huelén" quebró pasando a fusionarse con otra entidad del mismo ramo, en cuyas oficinas pasó el dinero restante de los imponnentes.



SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S.A.

21ª JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 44, de los Estatutos Sociales, CONVOCASE a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día Lunes 20 de Diciembre de 1971, a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Calle: Victoria Subercaseaux N° 381, 6° piso.

El objeto de esta Convocatoria es aumentar el Capital Social de E° 580.000.000 a E° 1.000.000.000 modificando para tales efectos los Artículos 5° y 7° de los Estatutos Sociales.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta que se convoca el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 18 de Diciembre de 1971, ambas fechas inclusives.

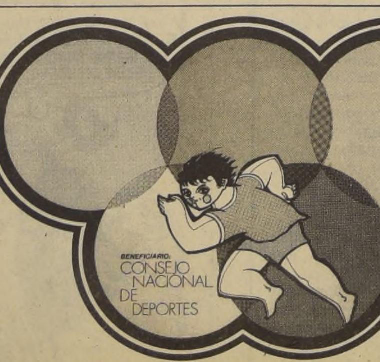
EL PRESIDENTE

Santiago, 25 de Noviembre de 1971

CONSTITUCION DE SINDICATO

En reunión celebrada el día 17 de noviembre, en presencia del señor Inspector del Trabajo D. Manuel Díaz Muñoz los empleados de Manufacturas Interamericana S.A. procedieron a la formación del SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE MANUFACTURAS INTERAMERICANA S.A. cuya directiva provisoria quedó integrada por las siguientes personas: PRESIDENTE, D. ENEAS NOVELLA VALENZUELA; SECRETARIA, SEÑORITA GLADYS BARRIENTOS JARAMILLO; TESORERO, D. MANUEL HUMBERTO ZUÑIGA QUIROZ; DIRECTORES, SEÑORA GRACIELINA ORIETTA QUIROGA OLIVARES y D. ALFREDO HUMBERTO SILVA ROJAS.







pesar de que los hechos lo desmienten...:

LEIGHTON ASEGURO QUE PDC NO TENDRA PACTOS CON LA DERECHA

tenemos ni tendremos con la derecha, de ninguna ... dijo ayer el diputado ...ocratacristiano Bernardo ... quien en los últimos ... ha hecho noticia por su ...ido discurso en la Cámara ...utados, con el que enmen... plana a muchos de sus ...adas que se suman a las ... del Partido Nacional y ... y Libertad en sus ataques ...bierno Popular.

... parlamentario del PDC ... que no se ha resuelto ... el candidato que esa ...vidad postulará en Linares, ... subrayó que en todo caso ... apoyará al candidato nacio... quien anunció las conversaciones de Irureta con Jarpa que culminarían con un acuerdo de apoyo recíproco en O'Higgins y Colchagua y Linares. Ya proclamados Rafael Moreno y Sergio Diez, se suponía que el apoyo estaba ya decidido.

Pero el diputado Leighton al insistir que "pacto con la derecha no tenemos ni tendremos", no sólo echa por tierra la seguridad de este entendimiento, sino que además desautoriza las declaraciones del Presidente de la Democracia Cristiana, Narciso Irureta, quien llamó a la derecha a apoyar a Moreno.

Cabe destacar que las declaraciones de Leighton, así como su discurso en la Cámara, en el que gritó que "Chile no va hacia ninguna dictadura ni hacia la anarquía (como pretenden hacer creer los nacionales e incluso algunos democratacristianos) han sido entusiastamente recibidas por la juventud de su partido que con anterioridad había declarado que está por el proceso de transformaciones y que no tiene nada que hacer con la derecha.

...smiente así el diputado ... las declaraciones del ... del Comité de Parlamenta... ...cionales, Domingo Godoy,

JUNTA NACIONAL

El Partido Democrata Cristiano celebrará este fin de semana su junta nacional para renovar directiva, y el propio Renán Fuentealba confirmó ayer su postulación como presidente de esta colectividad. El diputado Bernardo Leighton, cuyo nombre se rumorea como Vicepresidente, no descartó ayer la posibilidad de integrar la lista junto a Fuentealba, pero declaró que sólo el sábado se sabrá en definitiva.

Ministro del Trabajo José Oyarce, arduo trabajo para lograr la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores.

En el Senado:

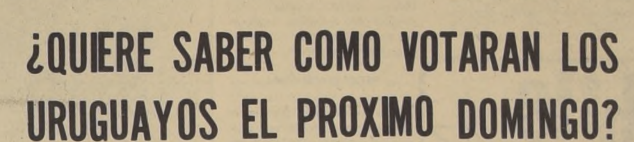
APROBADA PERSONALIDAD JURIDICA PARA LA "CUT"

Fue aprobado ayer en el Senado el proyecto de ley que otorga personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores y a los sindicatos, federaciones y confederaciones sindicales, por el solo hecho de entregar sus actas constitutivas y sus estatutos a la respectiva inspección Departamental del Trabajo y a la Dirección General del Trabajo en el caso de la CUT.

Tanto en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se realizó ayer en la mañana, como en la sesión especial del Senado de ayer en la tarde, estuvo presente el Ministro del Trabajo, quien presentó algunas indicaciones tendientes a mejorar el proyecto, las que fueron aceptadas.

El proyecto que pasa en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados, contiene además especificaciones sobre las normas a las que deberán ceñirse los estatutos de los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones, respecto de las cotizaciones, y de la generación democrática de las directivas.

Se otorga además personalidad jurídica a la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales (ANES), Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Confederación de Empleados de Industria y Comercio, Confederación de Asociaciones de los Trabajadores del Banco del Estado y a la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, por el solo hecho de registrar sus estatutos ante el Director General del Trabajo.



¿QUIERE SABER COMO VOTARAN LOS URUGUAYOS EL PROXIMO DOMINGO?

En conferencia de prensa el Embajador de Uruguay explicó en detalle el mecanismo electoral de su país y el sinnúmero de cargos que se eligen junto al Presidente.

El Embajador de Uruguay en nuestro país ofreció ayer al mediodía una conferencia de prensa para explicar al pueblo chileno el extraño mecanismo electoral de su país, por el cual los uruguayos elegirán un nuevo Presidente el próximo domingo.

Según señaló el Embajador, debió ofrecer la conferencia de prensa, atendiendo a las innumerables preguntas que se le han hecho sobre las elecciones de pasado mañana en la República Oriental del Uruguay.

El domingo, los uruguayos no sólo elegirán a un nuevo Presidente por un periodo de cinco años, sino también votarán para renovar los 31 miembros del Senado, los 99 integrantes de la Cámara de Diputados, las autoridades comunales y las autoridades electorales y votará además dos plebiscitos que deben reformar la Constitución Política de ese país.

Como si esto fuera poco para complicar el panorama, los partidos tradicionales —el blanco y el colorado—, inventaron un sistema electoral para perpetuarse en el poder que establece que aunque cada una de esas dos listas presenten cinco, diez o veinte candidatos por separado, los votos que saque cada uno de ellos se suman a la lista total, y la que acumule la mayor cantidad de sufragios, esa gana la presidencia, aunque individualmente el candidato de izquierda del Frente Amplio, Liber Seregni, logre más votos.

Para explicar esto y otros pequeños detalles aún más complicados, el Embajador y otros funcionarios de la misión uruguayo, debieron confeccionar un escrito y contestar pacientemente todas las preguntas de los periodistas.

La conferencia de prensa se realizó en el "Salón Inglés" del Hotel Carrera y fue ofrecida por el Embajador del Uruguay en nuestro país, Manuel Sánchez Morales, quien estuvo acompañado por el Ministro Consejero César Ortega y por la Consejera y el Secretario de la Embajada.

VAMOS POR PARTES

Como se comprenderá con toda esta gente por la que hay que votar, las cédulas electorales son inmensas y aparecen decenas y decenas de nombres.

Lo más importante es la elección de Presidente.

Los partidos Blanco y Colorado han dominado la escena política uruguaya durante el último siglo, y para perpetuarse en el poder inventaron el actual sistema electoral por el cual un ciudadano común no puede presentarse como candidato a Presidente (diferente a Chile donde cualquier ciudadano puede ser candidato).

Allá sólo pueden presentar listas quienes tienen representación parlamentaria, y una misma lista puede presentar varios candidatos.

Otro hecho curioso que se desprende de este sistema, proviene de que las autoridades electorales (que son independientes) reconocen que el partido mayoritario dentro de una lista (o lema, como le llaman los uruguayos) es el que tiene derecho a apoderarse del nombre de una lista. De tal manera, que si dentro de la actual lista "Democrata Cristiana" (Frente Amplio), el partido socialista, por ejemplo, sacara más votos en las elecciones de senadores, diputados, intendentes y regidores, que ningún otro de los que integran el Frente Amplio, este partido puede apoderarse del nombre de la lista (o lema) para otras elecciones. O sea que el Partido Socialista se podría presentar en futuras elecciones con el nombre "Democracia Cristiana" (?)

REFORMA CONSTITUCIONAL

El domingo se votarán, además, dos plebiscitos para reformar la Constitución.

Uno fue presentado por el Partido Nacional (Blanco) y establece que en el caso de censura del Parlamento a uno o varios Ministros se producirá automáticamente la renuncia a su cargo del Presidente de la República.

El segundo, fue presentado por el Partido Colorado con las firmas del 10% de los ciudadanos registrados por el cual se pregunta a los uruguayos si desean o no la reelección del Presidente de la República, lo cual significaría, en caso de aprobarse, que el actual Presidente se quedaría otros cinco años en el poder.

Pero este Plebiscito tampoco tiene mucho futuro porque la Constitución establece que se debe pronunciar a favor la mayoría absoluta de todos los que voten, y no hay duda que más de la mitad del pueblo, no está a favor de Pacheco Areco.

El Plebiscito va a ser lo primero que se computará, porque en caso utópico de que la mayoría dijera SI, automáticamente quedará reelegido Pacheco y no serviría para nada el resto de la elección. Y además, el Partido Colorado, obtendría la totalidad de los cargos en disputa: Vicepresidencia, todo el Senado, toda la Cámara, toda la Junta Electoral, las Intendencias y las Juntas Departamentales.

SENADORES, ETC.

En la misma cédula donde figura el candidato presidencial estarán consignados todos los candidatos que tenga esa lista a senador, diputados, intendentes y juntas departamentales. O sea que el pobre elector tendrá un trabajo de padre y señor nuestro cuando en el cuarto oscuro deba marcar cada uno de los candidatos de su preferencia y todos los cargos.

En Uruguay votan todos los mayores de 18 años de edad, los analfabetos, los ciegos, etc. No pueden hacerlo los que están locos o están condenados.

En todo caso, de lo que sí está seguro el pueblo uruguayo es del triunfo del Frente Amplio, y del aumento espectacular que obtendrá la izquierda unida en las elecciones a todo nivel.



El embajador de Uruguay en nuestro país, muestra a los periodistas una cédula entre decenas con la que se encontrará el elector uruguayo el próximo domingo en el cuarto oscuro cuando concurra a votar. En la cédula que señala el embajador se puede leer el nombre de "Frente Amplio" coalición de izquierda que resultará vencedora en los comicios del próximo domingo.

EXITOSA ASAMBLEA COMUNISTA EN "MADECO"

Con un informe del diputado José Cademártori, miembro de la Comisión Política del P.C. los Trabajadores comunistas de las empresas estatizadas celebraron la asamblea donde se debatió la opinión de ese partido acerca del papel que deben jugar los trabajadores en las empresas del área social.

Al acto asistieron trabajadores de alrededor de 40 empresas estatizadas y servicios públicos. Antes de la intervención política hubo una parte artística en la que participaron conjuntos folklóricos de la fábrica "Sumar".

Al referirse al momento político, Cademártori señaló que el enemigo está empeñado en una política muy hábil de alianzas y maniobras para crear dificultades al gobierno popular tratando de atraer a sectores que sin estar en la Unidad Popular, no tiene porque estar contra ella.

Destacó como parte de esta escalada, el problema de la Universidad de Chile, los sucesos ocurridos en la población Nueva Puerto Montt, donde los momios y los sectores derechistas de la DC incitaron al incendio del local de la Junta de Vecinos de la UP, la ofensiva contra la estatización de la Papelera, la negativa al proyecto de las tres áreas etc.

MUSALEM DEMOSTRO QUE NO ENTIENDE NADA DEL INDICE DE PRECIOS

Director del Instituto Nacional de ...adísticas aclaró al parlamentario ...mocratacristiano que recurre a ...dos los medios para entorpecer la ...ción del Gobierno Popular.

...u enérgica aclaración a la ...aña desatada por parlamen... de la Democracia Cristiana pretendiendo descalificar el ... de precios al consumidor, el Director del Instituto Nacional de Estadísticas, Gastón ...eño. Esta campaña culminó ...do el senador José Musalem ...gó a la publicidad, una ...ración con motivo de una ...ón que sostuvo con la Di... Nacional de la ANEF y el ...tor del Instituto.

Esta declaración refleja que el ...go que se pretendió tener ...los dirigentes sindicales fue ...diálogo de sordos ya que el ... senador "reproduce sus ...entaciones como si éstas hubiesen sido rebatidas y ... algunos antecedentes que ...porcionaron en dicha reu...", señala Gastón Ormeño.

Más adelante le aclara algunos ...tos, tales como la falsedad ... el director del Instituto ...al de Estadísticas fue ...ado 48 horas después que ... Allende; que el personal ...participa en la elaboración ... índice de precios ha sido ...ado o que el director no es ... persona idónea.

NO ENTIENDE EL INDICE

Al parecer, el senador ...alem, no entiende absoluta... nada sobre el índice de ...os al Consumidor y así lo re... sus declaraciones.

...ñala que "el índice se manipula" y de la siguiente manera: dice que para calcularlo el INE tomaría sólo los precios oficiales, con lo cual se falsearía la realidad. "Para demostrar este aserto el senador Musalem ha entregado una lista de 20 artículos con sus precios detectados en diciembre de 1970 y septiembre de 1971, mostrando variaciones bastante altas y que según sus cálculos representan un aumento promedio de 85%. Señala Ormeño que si pretende demostrar que el índice no registra variaciones de precios tan altas, en realidad no demuestra nada, ya que tomando 6 artículos de los que presenta Musalem, el índice de precios detecta alza mayores que las señaladas por él.

Otra de las manipulaciones que indica Musalem es que se les fijaría precio a los artículos que están en índice y al resto no. "Afirmar lo anterior es desconocer la composición del índice y las relaciones existentes entre la Dirección de Industria y Comercio con el Instituto Nacional de Estadísticas, INE", expresa la declaración de Ormeño. Aclarando más, el Instituto, de acuerdo a su ley orgánica, es un "organismo técnico e independiente" por lo tanto no es dependiente del Ministerio de Economía.

Existe un folleto con las bases técnicas del índice, pero no entra en detalle minucioso de los artículos. Por ejemplo, se dice que integra el índice el artículo CAMISA, pero no aparece especificado si se trata de la camisa marca X, talla Y, y fabricada con fibra Z. "Este detalle sólo lo posee el Subdepartamento Precios de nuestro Instituto y de esta manera DIRINCO quisiera fijarle precio a la camisa que está en el índice, para manipularlo tendría que fijárselo a todas las camisas, ya que no puede identificarla por desconocer las especificaciones".

Y así continúa Musalem haciendo una serie de críticas que demuestran, una vez analizadas, que no entiende nada del índice de precios. Además el senador no entiende, ni siquiera cuando se lo explican verbalmente, ya que lo desconoce en posteriores declaraciones y reincide en las mínimas críticas. Lo demuestra el hecho de que asistió a una reunión en la ANEF, donde el propio director del Instituto, Gastón Ormeño, le aclaró estos mismos puntos, pero nuevamente no los entendió.

Finaliza la declaración del director del INE diciendo que, "efectivamente creo que temas como el índice no deben estar en el debate político, no porque se tenga algo que ocultar, sino por el hecho de tratarse sólo de un elemento que sirve para medir y ésto lo hace en forma adecuada. Por esta razón el Instituto tradicionalmente no entabla polémica al respecto. Lamentablemente, la frase "el que calla, otorga" tiene demasiado crédito y nuestro silencio ha sido o puede ser interpretado como aceptación de las críticas al indicce, lo que no es efectivo".

MOMIOS Y DC VOTARON CONTRA LA CAMARA UNICA

Tal como lo habían anunciado ...entusiasmo, los diputados ... partido Nacional y la ...mocracia Cristiana, rechaza... en particular en la Comisión ... Constitución, Legislación y ...ticia de la Cámara el proyecto ... Cámara Unica presentado por ... Ejecutivo.

El proyecto fue rechazado por ... votos del PDC y el partido ...cional contra 3 de la Unidad ...pular. Los radicales ...dependientes se abstuvieron.

La discusión, que comenzó a ... 10.30 de la mañana, contó ...vamente con la participación ... Subsecretario General de ...bierno, Sergio Insunza.

POR LA TARDE

Por la tarde, se siguió discutiendo el proyecto, debatiéndose punto por punto.

Con los votos de la mayoría DC-PN, se aprobaron los siguientes puntos:

Se acepta la idea de disolución del Congreso del proyecto a través de un plebiscito: si el pueblo dice sí en mayoría, se puede disolver, y si dice no, renuncia el Presidente.

Se rechazan los pactos electorales.

Se rechazan todos los puntos del proyecto que tengan que ver con la Corte Suprema.

Se establecen las incompatibilidades parlamentarias para ejercer cargos públicos.

Se amplia el período de sesiones del 18 de marzo al 18 de septiembre.

Se rechazan todas las indicaciones sobre tres áreas que tiene el proyecto.

Se establece que por 10 inasistencias a la Sala o a las comisiones, el parlamentario cesa en sus funciones.

Elimina las elecciones complementarias. El proyecto original del Ejecutivo establecía que en caso de muerte de un parlamentario u otro impedimento, el que hubiere resultado segundo en la misma lista en la elección pasaba a ocupar automáticamente el puesto; pero fue sustituido por otro que dice que el partido al que pertenezca el diputado designará a quien lo reemplace.

El martes próximo, el proyecto pasará a la Sala de la Cámara de Diputados, donde será discutido en particular.

BOENINGER DECLARO ANTE EL MINISTRO SUMARIANTE

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, ...ardo Boeninger, se presentó ...ntariamente en la tarde de ... ante el Ministro sumariante, ...nislao Zúñiga, para declarar ... el proceso que se instruye en ... contra por infracción a la ley ... Seguridad Interior del Estado.

Boeninger llegó hasta el ...nal a las 16.30 horas. Sin ...argo el Ministro Zúñiga, ...ró el trámite por cuanto en ... momento prestaban declara... ...es en su despacho el Jefe de ... Casa Militar de Gobierno, capitán de fragata Arturo Araya, y ...ales de Carabineros de ...dia tanto en La Moneda ... en la Intendencia de ...tiago, cuando ocurrieron los ...hos que originaron la querella, ... miércoles de la semana ...ada.

Por otra parte, trascendió en ... Tribunales de Justicia que la ...sa de los parlamentarios del ...tido Nacional, quienes junto al Rector Boeninger y al ex Ministro de Educación del derechista Eduardo Frei, y parlamentarios de la D.C., insultaron y vejaron al Cuerpo de Carabineros y funcionarios del Ministerio del Interior, será asumida por el abogado y parlamentario Luis Undurraga.

COMISION SINDICAL DEL PR SE REUNIO AYER

Ayer, a las 20 horas, con la asistencia del Subsecretario de Hacienda, la Comisión Nacional Sindical del partido Radical efectuó un ampliado de dirigentes para analizar la política de reajustes para 1972.

De esta manera se culminó una serie de conferencia y reuniones que ha efectuado dicha comisión a fin de tratar el problema de los reajustes para el próximo año.

A las reuniones efectuadas han asistido, entre otros, el Subsecretario de Hacienda Patricio Morales, el Presidente de ANEF, Tucapel Jiménez, el Presidente de CEPCH, Marcial Cortés Monroy, el Presidente de Sute, Humberto Elgueta y el dirigente de esa entidad, Sergio Astorga; Carlos Casarino de Ferrocarriles; Rolando Pantoja, de la Contraloría, Rogelio Salas y Polo Salinas del SNS; César Céspedes de ANES; Aldo Verdugo de APTCH y Joel Marchant en representación de los empleados municipales.

Además, la comisión planteó sus inquietudes y posiciones ante la reunión de Cartagena del partido radical; y elevado sus planteamientos ante los demás partidos de la Unidad Popular.

La reunión de ayer se efectuó en la sede del partido Radical, ubicada en Agustinas 620 y estuvo presidida por Emilio Jiménez Morales, Vicepresidente del partido Radical.

ACELERAN REHABILITACION INTEGRAL DEL LISIADO

A RITMO ACELERADO TRABAJA LA COMISION INTERMINISTERIAL recientemente creada por iniciativa del Gobierno para poner en marcha los planes de rehabilitación integral del lisiado y su incorporación a la actividad productiva. Se calcula que existe en el país más de medio millón de lisiados.

Una oficina coordinadora, a cargo de la asistente social Eliana Franco atiende sin trámite a los lisiados que han presentado solicitudes con el fin de acogerse a las facilidades que les otorga la ley destinada a que estas personas adquieran automóviles, carros, sillas o cualquier otro tipo de vehículos especial que les permita superar sus problemas de transporte.

Por otra parte, en la primera quincena de Diciembre, por iniciativa de la Asociación de Lisiados de Chile, con el auspicio del ejecutivo, se realizará la semana del Lisiado, que tendrá como finalidad dar a conocer la situación actual de las personas que se encuentran en esta situación.

PRIMER CURSO

En el Hospital del Salvador se desarrolla el Primer Curso de embobinado de motores para parapléjicos a cargo de un instructor del INACAP. En el participan 12 parapléjicos de provincias y de la capital. Este curso se repetirá en otros hospitales para distintos tipos de invalidez.

MAS DE MEDIO MILLON

Conforme a los antecedentes estadísticos, en Chile hay más de medio millón de personas que, por padecer alguna forma de invalidez, no están en condiciones de ganarse la subsistencia por sus propios medios. En consecuencia, se hallan marginados de toda actividad productiva y en la práctica, de la misma vida en comunidad. Sin embargo, todos ellos pueden ser rehabilitados e, incluso, capacitados para su plena incorporación a la actividad económica.

RECORD MUNDIAL

Chile es un país que no se caracteriza por ostentar record de ninguna especie. Sin embargo, cada día los chilenos hacen lo posible por seguir manteniendo uno de los pocos que tenemos; el de ser el país con la mayor cifra de accidentes en la vía pública del mundo en proporción a los habitantes. El índice de mortalidad es aquí de 86 fallecidos de cada 100 mil personas, cifra que aumenta cada día más. El índice es aún más terrorífico si se considera que detrás de cada muerte hay 15 o 20 accidentados, muchos de ellos incapacitados de por vida. Es la primera epidemia de Chile.

¿QUE ES INVALIDEZ?

Inválidez, contra lo que se cree, no es lo mismo que incapacidad, ya que se considera inválido al individuo que está incapacitado para valerse por sí mismo y no puede, por tanto, desarrollar una vida normal.

La incapacidad, en cambio, es un problema más importante y se considera en esa situación al individuo con secuelas de traumatismo o de afecciones ortopédicas que, pudiéndose valer por sí solo, es incapaz de desarrollar una actividad productiva.

Cuando la capacidad de trabajo se reduce a más del 70 u 80%, se transforma en invalidez, que puede ser total o parcial, lo que depende del tipo de lesión y de la profesión o actividad que desempeñe el sujeto. Para un relojero, por ejemplo, perder sus manos, aunque ello no lo invalida totalmente, lo deja incapacitado para desempeñar su profesión, lo que obliga a reeducarlo para que se reintegre a la vida laboral.

PLANES Y METAS

Dentro de los planes del Gobierno, la creación de la Comisión Interministerial significa un paso decisivo y directo hacia la solución de este problema nacional. Su primer cometido es elaborar y presentar, antes del 31 de Diciembre, un proyecto de Ley que contemple la creación de un Consejo Permanente y un Secretariado Técnico de Rehabilitación. Estos organismos, en colaboración con el Gobierno y ODEPLAN tendrán por finalidad normalizar, programar y dictar normas sobre la rehabilitación integral del inválido. La meta final es recuperar la fuerza laboral así perdida, no tanto por el aporte productivo mismo, sino por el bien que para estas personas puede resultar al sentirse sujetos útiles y necesarios a la sociedad.

A todo vapor está trabajando la Comisión Interministerial para la Rehabilitación del Lisiado, que debe entregar antes del 31 de diciembre un Proyecto de Ley que crea organismos especiales dedicados a solucionar integralmente los problemas d3 estas personas.

a través de Chile

Concepción:

POBLADORES INDICAN QUE LA DC INSTIGA TOMAS DE SITIOS

LA DEMOCRACIA CRISTIANA, a través de su fiel aliado José Meza, Alcalde de Penco, es la instigadora de las tomas de predios en la zona, según aseguran los pobladores a quienes se les ha usurpado los terrenos donde levantarían su casa propia.

La situación en esta zona se arrastra desde principios del mes en curso, y hasta el despacho de esta información el número de tomas llegaba a 26. Las acciones han sido protagonizadas por 910 familias, que suman cinco mil personas y que ocupan 352 mil 600 metros cuadrados de tierra.

Los propios pobladores a quienes se les tenían asignados algunos de los terrenos ocupados, han señalado que uno de los grandes instigadores de estos hechos sería el propio alcalde de Penco, ex militante socialista a quien el Partido expulsó por llegar a la alcaldía con los votos democratacristianos. De este modo, aquellos que cuando fueron Gobierno asesinaron a pobladores que se tomaban sitios, ahora engañan al pueblo y los instigan a posesionarse de tierras -especialmente fiscales- a fin de entorpecer la labor que en materia habitacional está cumpliendo el Gobierno Popular.

Por otra parte, el Intendente de la Provincia, Luis Contreras, ha recibido infinidades de cartas de Cooperativas y Sindicatos a los cuales les han tomado los terrenos donde pensaban construir viviendas para sus asociados. Otros le han escrito manifestándole su temor frente al peligro de que elementos extraños les priven de la propiedad que con sacrificio y por las vías legales están adquiriendo.

FALTA DE VIVIENDAS, LEGADO ANTERIOR

El Gobierno está consciente del déficit habitacional por el que atraviesa el país, que es un legado de las administraciones anteriores. Y trata de superar este problema. Prueba de ello es que en Concepción se están construyendo 6 mil 895 viviendas sólidas, lo que dará solución a igual número de familias.

La carencia de viviendas no se puede solucionar definitivamente en un solo año de gobierno. El próximo se levantarán otras tantas y para mayor facilidad de los pobladores, la Unidad Popular tomó medidas tan importantes como la desburocratización del sistema de asignación e hizo participar a los propios favorecidos en estas acciones.

Además rebajó la cuota CORVI y ha hecho más accesible el ahorro para el pueblo. Abrió una amplia línea de créditos para las cooperativas, instauró el Rol Unico del Postulante para detectar las necesidades, y lo más significativo es que en un año ha construído más viviendas, que en 4 años del Gobierno de Frei. (FREDDA ESPINOZA, CORRESPONSAL).

Curicó:

COMITE DE TURISMO LOCAL PREPARA GRAN CONCURSO

LA INTENDENCIA de Curicó se encuentra empeñada en llevar adelante un gran Plan Turístico Zonal y para impulsarlo ha preparado un concurso denominado "Curicó y sus Bellezas Naturales".

Este evento —que dará la posibilidad de permanecer durante una semana en los diversos balnearios costeros y cordilleranos de esa bonita región a 48 personas, entre jóvenes y niños—, es auspiciado por el Comité de Turismo local y cuenta con el respaldo de los dueños de hoteles y hosterías residenciales, además de las Empresas de Locomoción Colectiva.

BASES

Así, este Comité informó que podrán participar en el evento personas de las provincias de Talca, Curicó, Colchagua y Santiago, y en cada una de las zonas nombradas algunos medios informativos se encargarán de difundir las preguntas en que se basa el concurso y seleccionar a los premiados.

Las preguntas se basarán en aspectos turísticos, históricos, geográficos, económicos y folklóricos de la provincia de Curicó.

Cada medio informativo seleccionará a un concursante, durante tres fechas. Del 10 al 24 de diciembre; del 3 al 9 de enero y la última correspondiente a la semana comprendida entre el 10 al 16 de enero de 1972.

En Santiago se encargarán de publicar las preguntas y seleccionar a los participantes las siguientes radios: Portales, Minería y Chilena. Y los diarios El Mercurio, Clarín y La Nación.

En cada una de las semanas señaladas a cada provincia le toca premiar al siguiente número de personas: Talca, 3 personas; Curicó, 3 personas; Colchagua, 1 persona y Santiago 7.

Esas son las bases del concurso y aquellos niños y jóvenes interesados pueden ir repasando sus conocimientos acerca de la mencionada provincia, para que contesten a las incógnitas que posteriormente irán apareciendo.

Además de este programa, la Intendencia celebrará durante la primera quincena de febrero, la "Semana del Turismo Curicano", con la realización de actos artísticos, concursos de cantos, poesías, elección de reina y numerosas otras actividades.

Con motivo de UNCTAD III:

AMPLIARAN EL EDIFICIO TERMINAL DE PUDAHUEL

Será ampliado el edificio terminal provisorio del Aeropuerto de Pudahuel. Así lo informó ayer el Director de Aeropuertos, Luis Jobet, quien señaló que la Dirección General de Obras Públicas adoptó esta medida, ante el aumento extraordinario del tráfico de pasajeros que se prevé a corto plazo, con motivo de la Conferencia para el Comercio y Desarrollo, UNCTAD III.

Jobet dijo que las obras tendrán un costo de más de 12 millones de escudos, esto sin incluir un nuevo edificio de operaciones, con un valor de 431.304,75 escudos, y el traslado del antiguo edificio de Operaciones con un costo de 663.189,74 escudos, con lo cual la cifra total llega a 13.435.077 escudos.

Agregó el Director de Aeropuertos que luego de estas ampliaciones, la superficie edificada en el edificio terminal de pasajeros, provisorio, de Pudahuel, será de 5.340 metros cuadrados.

Señaló además Jobet que se encuentran en ejecución las instalaciones de fuerza, iluminación, agua potable y alcantarillado en Pudahuel, con un costo de 734.429 escudos, trabajos que deberán estar terminados en el mes de febrero próximo.

Finalmente, informó que se está construyendo el camino de acceso a la Estación de Radar, el que estará terminado dentro de los primeros días de enero del año 1972 con un costo superior a los 2 millones de escudos. Este camino interno tendrá una longitud de 1 kilómetro y 600 metros.

LOS SIN CASA DE BUIN APOYAN LABOR DE CORMU

SU TOTAL ADHESION a la CORMU y su propósito de contribuir para que se llegue pronto a soluciones habitacionales, dieron a conocer dirigentes de diversas poblaciones a los ejecutivos de esa corporación, encabezados por el Jefe del Departamento de Planificación, Iván González.

Esta determinación fue dada a conocer a Iván González en una reunión que sostuvo con dirigentes de los comités Manuel Plaza, El Tránsito, Flor de Maipo, Alto Jahuel, Maipo, Buin, Viluco, Sindicato Farmesa, Señoras de Carabineros Sin Casa, Autoconstrucción, Bajo Matte, Profesores, Sindicato Pali y Los Copihues, todos de Buin.

CORMU realiza allí estudios relacionados con la posibilidad de llevar a cabo obras de remodelación en numerosos sitios eriazos que existen dentro del radio urbano, para aprovechar la infraestructura constituída por redes de alumbrado, agua potable, alcantarillado y pavimentación. Sin embargo, un pequeño grupo de "vivos" están proponiendo que las obras se hagan en los extramuros de la ciudad y que a los dueños de los sitios eriazos se les otorguen créditos para construirse lujosas viviendas.

En la reunión se señaló que el Departamento de Buin tiene 11 mil habitantes, con una cifra de alrededor de 2.000 familias. En los comités sin casa están representadas más de 1.200 familias, o sea, que más del 50 por ciento de Buin tiene problemas habitacionales.

CHILE E ISRAEL NUEVOS PASOS HACIA LA COOPERACION MUTUA

DESDE que el 29 de diciembre de 1965 se firmó un Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Israel, viniéndose así a dar forma jurídica a los contactos de intercambio de experiencias en varias áreas del desarrollo científico y tecnológico que se había iniciado entre ambos países a comienzos de la década del 60, y que, al mismo tiempo, constituyó el punto de partida para la articulación de programas conjuntos a corto y mediano plazo, la cooperación técnica israelí se ha ido desarrollando en campos específicos de interés nacional. Cabe destacar algunas de estas iniciativas tales como, la asistencia de un equipo de técnicos en planificación rural que colaboró con la Corporación de Reforma Agraria durante los años 1966 y 1968; un equipo de implementación de planes de producción agrícola y organización de cooperativas regionales que desde 1969 hasta la fecha está colaborando con dicha Corporación en la Provincia de Coquimbo; la colaboración en la fundación y estructuración de la Sociedad Auxiliar de Comercialización Agrícola SACCOP y la colaboración en la implementación de programas de riego de alta eficiencia en el Norte Chico a través de la División de Recursos Naturales Renovables del Servicio Agrícola y Ganadero en estos días culmina la instalación de un Centro Demostrativo y de Capacitación para el uso racional de agua ubicada en Ovalle; la presencia de una misión científica de alto nivel para colaborar en el establecimiento de un instituto Chileno de Investigación de Zonas Aridas y la firma de un Convenio de Cooperación Científica entre la Universidad de Chile y el Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo de Israel.

A este cuadro de cooperación en la ejecución de proyectos definidos y de mediano y largo plazo, se debe agregar la no menos importante labor realizada en el campo de la formación de profesionales, ya sea a través de cursos y becas de especialización en Israel como en la realización de cursos en el país con la participación de equipos de profesores de Israel.

Hasta el presente, 180 profesionales chilenos se han especializado en Israel entre los años 1965 y 1971 en cursos de post grado, mientras que en el país se han realizado varios cursos con la concurrencia de profesores especializados de Israel; de ellos cabe señalar un curso de Cooperativismo Agrario con el asupicio del Banco del Estado e ICIRA, en 1965; dos cursos de Metodología de la Extensión Agrícola auspiciado por el Servicio Agrícola y Ganadero en 1970; tres cursos de Metodología de la Extensión Agrícola auspiciados por el Servicio Agrícola y Ganadero e INDAP, en 1971; un curso para ingenieros de riego, auspiciado por la Corporación de la Reforma Agraria, con la colaboración de la Universidad de Chile en 1971.

A fin de evaluar los programas realizados hasta el presente y auscultar las posibilidades de ampliar y profundizar la cooperación técnica y científica en función de las metas de desarrollo establecidas, y asistir a la inauguración del Centro de Demostración y Asistencia Técnica para el Uso Racional de Agua, auspiciado por el Servicio Agrícola y Ganadero, visitarán Chile entre el 25 y 28 del presente, los señores Shlomo Havilio, Director del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sr. Josef Gabrieli, Director del Centro de Cooperación Agrícola del Ministerio de Agricultura, de Israel.

CHARLA OFRECE HOY FELIPE HERRERA L.

Una charla sobre el "regionalismo, internacionalismo y nacionalismo en América Latina, ofrecerá hoy el profesor y economista Felipe Herrera.

La reunión se efectuará en el salón de honor de la Universidad Católica correspondiente a una invitación que hiciera al ex presidente del BID el Rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco.

La conferencia se efectuará a las 19 horas.

CHILE BIEN ENCAMINADO EN LUCHA CONTRA CONTAMINACION

Como meritorias calificó las medidas que se están adoptando para combatir la contaminación ambiental, el técnico en la materia Moisés Bedrack, Director de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y experto en contaminación.

"Chile está actuando con vistas a proteger el medio ambiente de los principales factores de contaminación. En este aspecto podemos decir que son meritorios las medidas puestas en práctica en nuestro país y que han podido contrarrstar los efectos nocivos de las actividades industriales, la acción de contaminación de agua y suelo. Esto determina que los índices no indiquen un riesgo alguno en el equilibrio ecológico de nuestras ciudades y campos".

Esto lo afirmó Bedrack, quien conjuntamente con otros destacados expertos americanos, fue especialmente invitado a un seminario de alto nivel convocado por la OEA y la Oficina Panamericana de la Salud en Washignton, desde donde acaba de regresar.

El técnico chileno participó en la elaboración de una ponencia que la OEA presentará en la Conferencia Mundial sobre contaminación, que con el auspicio de la ONU se realizará en julio del próximo año en Estocolmo.

En el seminario a que concurrió, Moisés Bedrack presentó un trabajo chileno titulado "Viviendas, Desarrolo y Protección del Medio Ambiente", el que resultó sumamente novedoso para los demás expertos y patrocinando, ya que indica que la ejecución en nuestro país de obras de agua potable y alcantarillado, tratamiento de basuras, localización de industrias y ejecución de vvieindas en poblaciones marginales constituyen una garantía de protección contra la contaminación ambiental.

Agregó Bedrack que en Estados Unidos, como en Latinoamérica, no había información sobre la política y magnitud de los planes habitacionales de Chile, como tampoco del funcionamiento de la Comisión Nacional de Protección Ambiental. Dijo que hubo un acuerdo de otros países para promover la creación de organismos similares.

También señaló el técnico que hubo consenso en el seminario en el sentido que las medidas de protección ambiental crean algunas restricciones a las aspiraciones de desarrollo económico a los países del Tercer Mundo, por lo que estos no pueden practicar las mismas políticas de defensa del ambiente, por los costos que son altamente elevados.

Agregó Bedrack que en Estados Unidos, en ciudades como California, Chicago y Nueva York, existen estaciones de medición de la contaminación ambiental. Cuando esta llega a un nivel muy elevado, automáticamente suenan alarmas que obligan en algunos casos a paralizar fábricas, industrias y automóviles por un periodo prudencial, hasta conjurar el peligro.

APRESADAS TRES NAVES PESQUERAS NORTEAMERICANAS

[illegible]TO 25 (PL) Otras tres [illegible] norteamericanas capturó la [illegible] Ecuatoriana cuando [illegible]ban ilegalmente en aguas [illegible]eradas jurisdiccionales por [illegible] país dentro del límite de las [illegible] millas

[illegible] embarcaciones, apresadas [illegible] de Guayaquil, el principal [illegible] ecuatoriano, se nombran [illegible] Guin" "John F [illegible]edy" y J M Martinraz" [illegible]das fueron conducidas a [illegible] Salinas, donde se definirá [illegible] situación al igual que la del "Missouri" capturada hace dos días

En total suman veinte las embarcaciones estadounidenses apresadas en las últimas dos semanas la cifra en lo que va del año se eleva ya a 46

Al fijarse las multas a los cuatro últimos pesqueros, los Estados Unidos habrán pagado a las autoridades ecuatorianas cerca de dos millones de dólares por ese concepto

También este año han debido pagar multas al Ecuador, una germanoccidental y una japonesa

CONJETURAS ACERCA DE LA SITUACION POLITICA BOLIVIANA

[illegible] PAZ, 25 (PL)— La afirma- [illegible] del jefe de las fuerzas arma- [illegible] general Joaquín Zenteno [illegible], de que existe absoluta [illegible]quilidad en el país —no— es [illegible]partida aquí por los observa- [illegible]

[illegible] declaración de Zenteno [illegible] fue motivada por los [illegible]entes rumores de que ha- [illegible] sido detenidos algunos mili- [illegible] en retiro que preparaban un [illegible]plot, entre ellos, el ex jefe del [illegible], general Luis Roque [illegible]

[illegible] negar su presunta deten- [illegible] Roque Terán, quien se en- [illegible]tra a disposición del alto [illegible]do militar, dijo que fue "invi- [illegible]" al Ministerio del Interior [illegible] hizo algunas declaracio- [illegible] pero que eso no quería decir [illegible] fuera detenido

[illegible] agosto pasado, Roque [illegible] quien era jefe del ejército [illegible]nte el gobierno del derroca- [illegible] general Juan José Torres, [illegible] a los golpistas y fue el [illegible]gado de entregarle un [illegible]átum para que abandonara [illegible] palacio quemado

[illegible] Terán, hombre con [illegible]cultadas aspiraciones [illegible]denciales, fue acusado reite- [illegible]mente por obreros y estu- [illegible] de participar en trajines [illegible]stas durante la administra- [illegible] de Torres

[illegible]ntras Zenteno Anaya se re- [illegible] a la supuesta tranquilidad [illegible]nte en el país, el dirigente [illegible] Movimiento Nacionalista [illegible]olucionario (MNR) y Ministro [illegible] Minería, Carlos Serrate, [illegible]rabba al diario católico [illegible]sencia" que en puntos [illegible]erizos con Bolivia grupos de la extrema izquierda se preparaban para derrocar al régimen del coronel Hugo Banzer

Agregó que para lograr esos planes se formó un frente radical de izquierda

Recientemente se dio a conocer en esta capital la integración del Frente Revolucionario Antimperialista (FRA) formado por los partidos de izquierda dispuestos a luchar contra Banzer

Ayer, Antonio Moro funcionario del Ministerio del Trabajo en la ciudad de Santa Cruz declaró que la proyectada visita del titular de ese Ministerio, Ciro Humbolt, a esa zona fue postergada debido a la situación política reinante en La Paz donde "habría descubierto un complot"

A las declaraciones del funcionario Cruceño se sumaron las noticias de acuartelamiento decretado a todas las unidades militares y de la policía el pasado fin de semana y una gran movilización de cadetes del colegio militar que fue calificada de ejercicio táctico

Mientras tanto, el Ministro del Interior, coronel Andrés Selich, ratificó la existencia de paz y tranquilidad y negó las versiones de un supuesto plan subversivo contra el gobierno

A inicios de semana el diario "Hoy" reveló que se reforzaron los puestos fronterizos con Chile, mientras que el MNR aseguró que fuerzas de izquierda se encontraban agazapadas en la frontera, declaraciones que se consideró como una maniobra de esa colectividad política para tramar de desvirtuar la crisis interna que la afecta

CONVENIO DE SALUD PUBLICA FIRMARON CHILE Y CUBA

LA HABANA, 25 (PL) —Cuba [illegible] Chile firmarán proximamente [illegible] convenio de colaboración en [illegible] campo de la Salud Pública, [illegible]mo un nuevo paso en el [illegible]rzamiento de sus Relaciones [illegible]erales

Para firmar en Santiago de [illegible] el nuevo convenio de [illegible]aboración cubano-chileno [illegible]drá mañana de aquí una [illegible]egación médica presidida [illegible] el doctor Jorge Aldereguía, [illegible]ministro de Salud Pública [illegible] Cuba

El convenio entre los dos paí- [illegible] contempla la colaboración [illegible] en los planes de asisten- [illegible] docencia e investigación [illegible]édicas

Además de Aldereguía, viajan mañana a Chile Francisco Rojas Ochoa, Director de Estadísticas —Ramón Días Vallina Director Nacional de la Industria Farmacéutica— Joaquín Torres, Director del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas Roberto Hernández Elías, Director Nacional de Docencia Médica, todos ellos del Ministerio cubano de Salud Pública

Según se informó, la Delegación médica cubana inaugurará el día primero de Diciembre en la capital chilena una exposición de las realizaciones y perspectivas de la Salud Pública en la Isla

ENFRENTAMIENTOS ENTRE FANATICOS MUSULMANES Y CRISTIANOS FILIPINOS

MANILA, 25 (PL) Grupos de [illegible]ticos musulmanes asaltaron [illegible] campamento militar en [illegible]danao dando muerte a un [illegible]ado y a dos civiles e hiriendo [illegible] otros tres militares mientras [illegible] en otra localidad tomaron [illegible] rehenes a 100 cristianos

Despachos procedentes de [illegible]bato en Mindanao recibidos [illegible] esta capital informan que [illegible] 100 musulmanes atacaron [illegible] campamento militar en la [illegible]ación de Salvador dando [illegible]rte a tres de sus ocupantes, [illegible] de ellos militar, e hirieron a [illegible] soldados más

Al parecer de los observadores [illegible] aquí el ataque es una [illegible]salia de los musulmanes por [illegible] muerte de una veintena de sus [illegible]ligionarios el pasado lunes [illegible] viajaban a bordo de un camión y se negaron a ser chequeados por el ejército

El grupo regresaba de Magsaysay despues de haber votado en las elecciones del pasado día siete

Otro grupo de fanáticos capturó alrededor de un centenar de cristianos como rehenes en la localidad de Matungao en represalia también por los sucesos del lunes

Los musulmanes achacan a los cristianos la caulpabilidad de la muerte de sus hermanos confesionales

Potr otra parte se supo aquí que unos seis mil pobladores cristianos de las cercanías de Magsaysay huyeron de sus viviendas ante el temor de represalias musulmanas

[illegible]ARLAMENTARIOS [illegible]MANOS A CHILE

[illegible]UCAREST, 25 (PL)— Una [illegible]gación de parlamentarios [illegible]os partió hoy hacia Chile [illegible] visita oficial, invitada por el [illegible]greso de ese país

[illegible] delegación que encabeza el [illegible]idente de la comisión para [illegible] exterior de la Gran Asam- [illegible] Nacional de Rumania tam- [illegible] visitará Colombia y Vene- [illegible]

[illegible] el aeropuerto Otopeni de [illegible] capital, los parlamentarios [illegible]os fueron despedidos por [illegible]sidente de la Asamblea [illegible]al, Stefan Voitec — el [illegible]bro del Consejo de Estado, [illegible]he Bilteanu los embaja- [illegible] de Chile y Venezuela, Julio [illegible],Luis de Lozaiga y Valen- [illegible]ández Acosta respectiva- [illegible], así como otros funciona- [illegible]manos y de las misiones [illegible]áticas de esos dos países [illegible]americanos

ATLANTA.Michael Hattwick, experto del Centro de Control Patológico, de 30 años de edad, que dijo no haber descubierto una droga milagrosa, sino, mediante la aplicación oportuna de técnicas médicas conocidas, logró vencer la rabia en un pequeño de seis años enfermedad incurable durante siglos (Rafiofoto UPI)

Lo dijo un niño

NIXON IRA A PEKIN EN MARZO PROXIMO

SAN CLEMENTE (CALIFORNIA) (ANSA) "Nixon irá a Pekín a principios de marzo", dijo anoche a los periodistas un niño de diez años, David Kissinger. Era el hijo de Henry Kissinger, Consejero de la Casa Blanca que preparó en Pekín el terreno para el viaje del Presidente Sucedió a bordo de un avión, en presencia de funcionarios de la Casa Blanca, del mismo Henry Kissinger y del vocero de la Casa Blanca, Ron Ziegler

Ante esta precisión, que revelaría uno de los secretos más estrictamente reservados por la Casa Blanca, los funcionarios se pusieron pálidos El padre dijo al hijo "Hablaste demasiado" Luego Ron Ziegler confabuló a solas con el niño Poco después el niño regresaba a donde estaban los periodistas y decía "El señor Ziegler me dijo que tenía que aclarar que escuché por radio que el Presidente irá a Pekín en marzo"

El episodio se produjo a bordo del avión presidencial que condujo a San Clemente (California) al presidente y a sus consejeros En San Clemente hay una "sucursal" especial de la Casa Blanca donde Nixon va frecuentemente a pasar los fines de semana

Un periodista había pedido a Henry Kissinger si fuese posible conocer algo sobre la fecha del viaje de Nixon

El chico tomó la palabra antes que el padre este levantó los ojos al cielo con mirada extraviada Luego se negaba a confirmar cuanto había dicho su hijo

Como se sabe, Nixon ya ha hecho saber que antes del próximo miercoles dará a conocer la fecha de su viaje a la capital china

DESBORDANTE ENTUSIASMO ELECTORAL EN MONTEVIDEO

●Los observadores estiman que el Frente Amplio obtendrá una abrumadora mayoría en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 25 (UPI)— A tres días de las elecciones nacionales del domingo es desbordante el entusiasmo de los partidos políticos y todos aseguran que ganarán

Las calles céntricas están repletas de partidarios de los dos partidos tradicionales y del Frente Amplio, que ofrecen a los transeúntes sobres con las listas de votación

Solamente en Montevideo se han registrado 272 listas de votación con diversidad de candidatos La totalidad de estas listas deberá estar acondicionada en cada uno de los cuartos secretos de los 2 747 distritos

Para facilitar la tarea de los electores, se recomienda a cada uno que lleve en su bolsillo la lista que va a votar, lo que además reduce el tiempo de votación

Los Ministerios del Interior y Defensa Nacional exhortan a los ciudadanos a sufragar en orden y en las primeras horas de la mañana, a fin de evitar aglomeraciones de último momento

Las mesas o distritos de votación estarán abiertas desde las 8 00 de la mañana hasta las 7 30 horas.

El aspecto que presenta la ciudad embanderada, pintada y cubierta de afiches y fotografías de los candidatos, se complementa con el ruido infernal de altavoces colocados en vehículos y en las sedes de los clubs políticos que han surgido como hongos en todas partes

Sin embargo, toda la propaganda por radio, televisión y callejera finalizará mañana a medianoche, dejando al elector indeciso un razonable período de calma para que oriente sus pensamientos a favor de uno u otro de los once candidatos

Cada una de las tres grandes fuerzas que se disputan el poder, los Partidos Colorado y Blanco y el Frente Amplio, dicen que tienen "ganada la elección", en base a las demostraciones populares, tanto en los mítines de Montevideo como en las ciudades o pueblos que recorrieron en caravana los últimos días, los distintos candidatos

Los diarios izquierdistas anuncian por adelantado la victoria de su candidato el General Retirado Liber Seregni de acuerdo con la enorme multitud que se congregó en el mitin final realizado anoche en esta capital

Los observadores políticos coinciden en señalar que el Frente tiene posibilidades de triunfar en Montevideo, pero no en el resto del país

El diario ahora, del Frente Amplio dice en un titular "Seregni es ya Presidente", y el Popular Comunista, señala "ganó el F A (Frente Amplio)

El gran interes que ha despertado el acto electoral del Uruguay por la formación del izquierdista Frente Amplio tanto en el país como en el exterior, se evidencia por la gran cantidad de periodistas, fotógrafos y camarógrafos extranjeros, llegados de todas partes del mundo

Se prevée que en los días sucesivos aumente la corriente de periodistas visitantes, incluso de publicaciones y agencias soviéticas, residentes en Chile

Los colores rojo, azul y blanco de las banderas del Frente Amplio son los que predominan en el mar de propaganda El despliegue publicitario de la coalición izquierdista fue casi abrumador

Prácticamente no hay una columna de alumbrado ni un solo árbol del ornato público que no contenga los colores frentistas o alguna inscripción de esa corriente política

LIDERES ARABES ACUERDAN ESTRATEGIA CONTRA ISRAEL

EL CAIRO, 25 (UPI)— Los jefes de estado de 12 países árabes concluyeron hoy una reunión de tres días conviniendo en un plan de batalla contra Israel, según manifestó el representante egipcio

La conferencia acordó una "estrategia árabe que garantiza la participación de todos los países árabes, cada uno de ellos de acuerdo con su capacidad militar y económica", declaró el jefe de estado mayor de Egipto, mayor general Sad Eddin Shazli al concluir la reunión

El militar afirmó que la conferencia fue "muy útil"

El general, el más alto oficial militar, después del Presidente Anward Sadat como comandante supremo, y el Ministro de Defensa, general Mohammed Ahmed Sadek, dijo que "a pesar de algunas diferencias pequeñas, todos los participantes convinieron en incorporarse a la batalla"

La conferencia se efectuó mientras entraban en efecto nuevos reglamentos de guerra, incluso el obscurecimiento parcial del país, a raíz del anuncio hecho por el Presidente Sadat que ha llegado el momento de reanudar la batalla contra Israel

La reunión fue presidida por el mayor general Shazli, en la sede de la liga árabe, junto al Nilo

Reiterando lo expresado por Sadat, tres de los más prominentes representantes subrayaron la posición de Egipto

—Shazli manifestó que los esfuerzos de paz no han logrado progresos "No tenemos más alternativa que emplear la fuerza militar para defender nuestra nación contra la amenaza sionista" añadió el jefe militar

—El Ministro de Guerra, general Mohammed Ahmed Sadek, recalcó "se nos impone la lucha y no tenemos otra cosa que escoger entre la victoria o el martirio"

—El primer Secretario del Comité Central de la Unión Socialista árabe Mohammed Abdel Salam El-Zayyat, comentó que [illegible] hay más alternativa que la [illegible] ella se ha hecho inevi[illegible]

Los [illegible] de estado mayor se reunieron hoy en sesión secreta de cuatro horas Al final Shazli declaró que la Conferencia esta destinada a "coordinar los esfuerzos de todos los países árabes para afrontar las exigencias de la lucha" El grupo trató sobre un informe presentado por Shazli en su calidad de Subsecretario General de la liga árabe que, según fuentes militares egipcias, "evaluó la situación militar y consideró la coordinación militar árabe"

El delegado Libio, mayor Mustafa El-Kharoubi, amenazó con abandonar la conferencia si no se aprobaba la moción de su país, que contempla la contribución de todas las naciones árabes al esfuerzo de guerra contra Israel

Confusa es la situación en frontera indo-paquistana

● La India descarta posibilidad de una conferencia en la cumbre para poner fin al conflicto

NUEVA DELHI, 25 (ANSA).— Confusa es hoy la situación en la frontera indo-pakistana oriental: ambas partes proporcionan noticias contradictorias. Mientras, según Nueva Delhi, las fuerzas pakistaníes han penetrado nuevamente hoy en la India, por parte de Islamabad se afirma que han sido los hindúes quienes pasaron el confín pakistano.

La radio oficial de Pakistán sostiene que anoche varias veces las fuerzas hindúes intentaron cruzar la frontera, pero que ellas fueron rechazadas en todos los sectores, a excepción de una pequeña área del Pakistán Oriental que está todavía bajo el control hindu

Según noticias de fuente hindú, recogidas principalmente por la "Press Trust Of India", tropas pakistaníes, pasando el límite con la India, abrieron el fuego contra las fuerzas hindúes que habrían reaccionado con éxito.

NUEVA DELHI, 25 (UPI)— Noticias procedentes de la Frontera con Paquistan Oriental dan cuenta de que continúan produciéndose incidentes mientras que el Presidente paquistani, Asha Mohammed Yayha Khan advirtió que la situación "está llegando a un punto sin retorno"

La India, que ha admitido que sus tropas han cruzado la Frontera, descartó hoy la posibilidad de una conferencia en la cumbre auspiciada por la Unión Soviética para poner fin al conflicto y Yahay Khan recalcó el apoyo que Pekin ha ofrecido a su gobierno

El Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Swarn Singh, dijo que carecen de fundamento las aseveraciones de que Moscú estaría planeando una conferencia para trata la situación en el subcontienente

En ocasión de la guerra de 1965 entre la India y Paquistán la Unión Soviética medió y reunió a los jefes de Gobierno de ambos países en la ciudad de Tashkent, donde se elaboró un acuerdo

Singh presentó su informe hoy ante el parlamento

Asimismo manifestó que la India no tiene evidencias definitivas como para confirmar las versiones de que pertrechos militares estadounidenses destinados a Vietnam están siendo desviados hacia Paquistán

Una transmisión de Radio Paquistán citó un discurso pronunciado por Yayha Khan en el cual este aseguro que "defenderá el honor y la integridad territorial" del país con todas las fuerzas a su disposición

El mandatario habló en la inauguración de un complejo fabril en Taxila y dijo que la región se encuentra amenazada debido a la "agresión armada de La India" contra Paquistán Oriental Sostuvo que todos los esfuerzos por lograr una solución pacífica "han sido frustrados ante la intransigencia india"

Agregó que desea evitar una confrontación "pero la situación creada por la agresión india está llevando a ambos países a un punto sin retorno"

Manifestó que Paquistán está agradecido a Pekín por sus reiteradas seguridades de que si su país sufriese una agresión tanto el gobierbo como el pueblo chino "lo apoyarán con resolución en su justaluchapara defender su soberanía y su independencia"

En Nueva Delhi se informó oficialmente que en la reunión celebrada anoche por el gabinete el gobierno resolvió seguir apoyando a las guerrillas rebeldes de Paquistán Oriental, a fin de obligar a una solución política de la guerra civil

Antes de la sesión de gabinete se tuvo la primera confirmació[illegible] de parte del gobierno de que tropas y vehiculos blindados indios cruzaron la frontera y penetraron en Paquistán Oriental. La señora Ghandi ya había manifestado ante el parlamento que las tropas indias estaban autorizadas para cruzar la frontera "en defensa propia".

Fuentes occidentales manifestaron, sin embargo, en esta capital que, pese a las declaraciones del gobierno, existe un plan para intensificar el apoyo en zonas fronterizas de Paquistán en octubre último

Según fuentes fidedignas el plan incluiría el envío de tropas indias a través de la frontera en apoyo de los rebeldes e incursiones que han ido hasta 10 kilómetros en profundidad Al final de cada operación señalaron los informantes las fuerzas indias regresaron a su territorio

Las mismas fuentes manifestaron que las tropas indias atacaron posiciones de artillería que habían estado disparando contra refugios de los rebeldes en territorio indio y que además prestaron apoyo de artillería a éstos

Voceros del gobierno indicaron anoche que 13 tanques paquistaníes fueron destruidos el domingo último por tanques del ejército indio que cruzaron la frontera en la región de Boyra, 105 kilómetros al noreste de Calcuta, cuando los paquistaníes avanzaban sobre sus posiciones

RENO, Nevada.-La tripulación del secuestrado avión Boeing-727 de la Aerolíneas Northwest, que debió conducir al asaltante del avión a esta localidad desde Seattle, lugar en qu éste permitió que descendieran los 35 pasajeros y dos camareras. El hombre de mediana edad, cobró un rescate de 200 mil dólares y se presume que se lanzó en paracaídas antes del aterrizaje. (Radiofoto UPI)

PIRATA AEREO HUYO EN PARACAIDAS

RENO (NEVADA) 25 (UPI) Un hombre que asaltó un avión con 43 personas a bordo y logró cobrar 200 000 dólares de rescate en Settle (Washington) había desaparecido cuando la máquina aterrizó en Reno

Las autoridades dijeron que podría haberse lanzado en paracaídas en una zona desértica al norte de Reno

También existe la posibilidad de que haya huido por la puerta trasera del avión poco después del aterrizaje

El asaltante, de mediana edad, identificado en principio como D B Cooper por la oficina Federal de Investigaciones (FBI) abordó el avión anoche en Portland (Oregón), y poco después se hizo dueño de la situación exhibiendo un conjunto de "asalmbres y cilindios rojos" que dijo era una bomba

Ordenó al piloto a realizar un aterrizaje donde exigió la entrega de 200 000 dólares y cuatro paracaídas, cosa que fue cumplida por la empresa American Airlines

Simultaneamente autorizó el desembarco de 36 pasajeros y dos azafatas

Entonces el avión continuó en dirección a México, según lo ordenado por el pirata, en Reno este había desaparecido y solo se encontró abierta la puerta trasera de la máquina

El comandante de la aeronave, capitán William Scott, dijo que el asaltante cerró una puerta que aislaba el sector trasero del avión y por ello no puede saber si se lanzó en paracaídas

Uno de los cuatro paracaídas entregados en Seattle faltaba pero pilotos de dos máquinas de la Fuerza Aerea que seguían al avión dijeron que no vieron a nadie saltar

SEIS MILLONES DE HABITANTES TENDRA LIMA EN 1980

LIMA, 25 (PL)— Dentro de ocho años Lima tendrá casi seis millones de habitantes y los expertos del Ministerio de Vivienda están trazando ya planes para una capital con un millón de hectáreas de extensión

Una exposición de los planes de desarrollo metropolitano de la aglomeración Lima-Callao para 1980, fue hecha el martes ante medio centenar de delegados extranjeros que asisten al Congreso de Constructores del Area Andina

Según esas previsiones, Lima se extenderá en 1980 desde el Puerto de Chancay (65 km al norte) hasta Mala (94 km al Sur) y desde el Mar hasta las primeras estribaciones andinas a lo largo de los valles del Chillon, Rimac y Lurin, llegando a puntos situados a 50 km al interior

Los expertos dijeron que existen bolsones de tierras agrícolas creados por las actuales urbanizaciones que pueden ser utilizados en el futuro, aparte de las áreas ganadas al borde de las nuevas autopistas

Señalaron que los proyectos de urbanización se adelantan en colaboración con la Municipalidad de la capital y que los cálculos toman en cuenta que Lima tendrá el año 2 mil, unos 14 millones de habitantes

Esta última cifra, sin embargo, puede ser menor si la Reforma Agraria y otras medidas disminuyen el flujo de migración de las provincias a la capital

CRISIS MONETARIA MUNDIAL ESTUDIARAN NIXON Y POMPIDOU

PARIS, (UPI) La Reunión de los Presidentes de Estados Unidos, Richard Nixon, y de Francia, Georges Pompidou, es considerada como un importante paso para buscar una solución a la crisis monetaria mundial, que muestra signos de empeorar

Fuentes financieras, al comentar hoy con satisfacción las perspectivas, destacaron que el encuentro servirá también para normalizar las relaciones entre París y Washington

El anuncio de la reunión, a realizarse los días 13 y 14 de diciembre en las islas Azores, se produjo cuando el precio del oro llegaba a su valor más alto en cuatro años, a raíz de la afluencia de dólares a los mercados mundiales

Los especuladores continúan confiando en una devaluación del dólar

La situación monetaria europea, basada en el ahora tambaleante dólar, se encuentra en un estado de confusión desde que el mes de agosto último Nixón anunció su nueva política economica justamente destinada a fortalecer la divisa estadounidense

Además del problema monetario Francia aparece en Europa como el país más opuesto a la política de los Estados Unidos

Otro tema que ha afectado recientemente las relaciones han sido las disputas entre funcionarios sobre la mejor forma de detener el tráfico de estupefacientes hacia los Estados Unidos

En la agenda figura también la apertura diplomática de Nixon, que incluye viajes a Pekín y Moscú

Funcionarios franceses dijeron que Pompidou podría imponer a Nixon de los puntos de vista de los gobiernos de estas naciones con cuyos líderes ha conversado

BERLINESES GESTIONAN SALVOCONDUCTOS PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

BONN 25 (UPI)— Fuentes oficiales occidentales estiman poco posible que los residentes de Berlín Oeste cuenten con salvoconductos para visitar el sector oriental esta navidad, aunque terminen pronto las conversaciones de las cuatro grandes potencias respecto a un tratado sobre la dividida ciudad

Señalaron los informantes que cualquier solución obtenida en las negociaciones sería incorporada a un acuerdo sobre Berlín, el que no podría entrar en vigencia hasta que su redacción final sea firmada por Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética

Las conversaciones que se desarrollan a dos niveles se efectuan a gran velocidad y los representantes de las dos alemanias señalaron que estan a punto de concluir

En esta capital se reunieron los titulares de Relaciones Exteriores Egon Bahr, de la República Federal Alemana, y Michael Kohl, de la República Democrática (Alemania Oriental) hasta las primeras horas de la madrugada, para reanudar la sesión más tarde; pero un vocero de Bahr dijo horas después que Kohl debió regresar inmediatamente a Berlín Oriente, con probabilidad de que vuelva a Bonn hoy mismo

Declinó el informante dar las razones de la partida de Kohl, pero fuentes oficiales expresaron que como las negociaciones se encuentran en la etapa decisiva, pudo ser útil para él que fuera a consultar con su gobierno

Mientras tanto, en Berlín Oeste se reunían esta mañana a tratar sobre los salvoconductos para cruzar el muro de Berlín el ayudante del Alcalde de Berlín Occidental Ulrich Mueller y Guenther Kohrt, Secretario de Estado de Alemania Oriental

Ambas reuniones comenzaron ayer y se prolongaron hasta avanzada la noche

Noruega estableció relaciones con Vietnam del Norte

OSLO (UPI) Vietnam del Norte y Noruega llegaron a un acuerdo para establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajador, según anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores

Un portavoz del Ministerio señaló que el Gobierno de Hanoi en carta con fecha 23 de este mes y entregada a través del Embajador noruego en Pekín, aceptó la oferta del Gobierno de Oslo para establecer las relaciones diplomáticas citadas

Noruega es la primera nación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que reconoce diplomáticamente el Gobierno norvietnamés Los otros países occidentales que lo han hecho son Suecia y Suiza

Dinamarca también anunció la intención de reconocer a Hanoi

Las decisiones de Noruega y Dinamarca fueron tomadas luego de que sus antiguos gobiernos de coalición centro — derechistas fueron sustituidos este año por socialistas

El Ministerio del Exterior noruego dijo que el Embajador en China Comunista, Per Ravine, será acreditaddo también ante Hanoi

Fuentes del Ministerio señalaron que no se sabe aún quién será el Embajador norvietnamés en Oslo, pero que podría ser el Embajador en Moscú o en Estocolmo

RECLUSOS MANTIENEN COMO REHENES AL ALCALDE Y 6 GUARDIAS

NUEVA YORK, 25 (PL) Centenares de soldados y policías rondean hoy la prisión de Rahwy Nueva Jersey donde parte de su población penal de mil 500 reclusos mantienen como rehenes al Alcaide y seis guardias

Uno de los custodios liberados para que hiciera entrega de un pliego de demandas al gobernador William Cahil, manifestó a la prensa su inquietud de que este incidente se convierta en otro Attica

Un gran despliege militar se observa en los alrededores de la prision desde esta madrugada, numerosos periodistas, vecinos y familiares de los reclusos también se han concentrado en lugares próximos a la penitenciaria

En la masacre de Attica —septiembre pasado— ordenada por el Gobernador Nelson Rockefeller y aprobada por el Presidente Richard Nixon, participaron alrededor de 2 mil efectivos de fuerzas combinadas del ejército y la policía apoyadas por helicópteros

La represión terminó con la muerte a tiros por guardias y policías de 34 reclusos y 9 custodios La matanza de Attica solo ha sido superada por la ocurrida en Ohio en 1930, donde perecieron más de 300 personas

Las pésimas condiciones de vida de los reclusos según se ha denunciado es motivo de las protestas que se vienen sucediendo en los distintos centros penitenciarios del país

NO SERA DEVALUADO EL DOLAR

WASHINGTON, 25 (PL) — Estados Unidos no devaluará el dólar, afirmó hoy en conferencia de prensa el Subsecretario del Tesoro, John Volcker

Si yo fuera europeo no pondría ninguna esperanza en esa posibilidad, dijo el segundo de John Connally, haciendo alusión a la próxima conferencia del Club de los Diez que deberá efectuarse en Roma a fines de este mes

Ayer, Connally y el italiano Rinaldo Ossola, que actúan como presidente y vicepresidente, respectivamente, de dicha conferencia, se reunieron en esta capital para coordinar las bases de la reunión

LOS ANGELES TENDRA MODERNO GIMNASIO

LOS ANGELES (Corresponsal) - La mejor noticia del año entregó el Consejo Local de Deportes luego de una serie de gestiones y entrevistas logradas con el Ministro de Obras Públicas Pascual Barraza, y Director General de Arquitectura, Carlos Albretch, se obtuvo un total apoyo para iniciar la construcción del Gimnasio cubierto de Los Angeles que durante más de 20 años ha estado luchando este organismo deportivo Culminó las gestiones efectuadas por los dirigentes René Vidal, Orlando Arriagada y Juan González, al lograr la visita al terreno mismo del Arquitecto don Carlos Wagner, quien por disposición del Director General visitó los predios fiscales, y se destinó parte de los terrenos de Monte Cea para ubicar el nuevo recinto deportivo que queda solamente a 7 cuadras de la plaza de la ciudad Los dirigentes deportivos del Consejo Local aportaron toda la información necesario, la que fue complementada por el Arquitecto Provincial, con lo que el informe del señor Wagner será rápidamente entregado al Director General para disponer la iniciación de las obras de acuerdo a los fondos asignados para este fin En principio se ha destinado la suma de E°5.000.000 - por el Ministerio de Obras Públicas

Los dirigentes del Consejo Local han expresado públicamente sus agradecimientos al señor Ministro Pascual Barraza y al Director Carlos Albretch por la excelente acogida y apoyo que dieron a la petición formulada, y que se concreta en hacer realidad un sentido anhelo del deporte angelino La única capital de provincia que no tiene un gimnasio cerrado: para felicidad de los angelinos los personeros del Gobierno de la UP han comprendido y justificado la petición del Consejo Local y han prometido la solución definitiva que ya se acerca.



JUAN KOSCINA, hombre importantísimo en las grandes victorias albas, continúa entrenando duro.

Les pagan premios a colocolinos:

GALVEZ "ACEITA" A SUS MUCHACHOS

El plantel de Colo Colo, que retornó a los entrenamientos luego de su partido del martes ante la Católica, se quedó con las ganas de recibir el dinero correspondiente a los premios de la primera rueda del campeonato El timonel albo, Héctor Gálvez, había prometido cancelar esos dineros al finalizar la práctica de ayer Pero dificultades "de último minuto", le impidieron contar con la suma presupuestada y el pago se debió aplazar En todo caso, Gálvez prometió a los jugadores que en la mañana de hoy, sin falta, les serian cancelados los mencionados premios "Y de inmediato nos pondremos a juntar plata para cancelar las primas de la segunda rueda", dijo Gálvez cuando abandonaba los camarines luego de conversar con varios jugadores

Al margen de la preocupación de los albos por el pago de las deudas señaladas les inquieta el próximo compromiso del domingo frente a Magallanes Porque el cuadro albiceleste se encuentra ubicado al fondo de la tabla y debe luchar desesperadamente para evitar ir a jugar en la próxima temporada en Segunda División Y mientras tanto Colo Colo también busca los triunfos necesarios que le permitan revalidar el título conseguido el año pasado. Por eso dos hechos señalados el partido entre albos y académicos se presenta como uno de los encuentros más emotivos del certamen

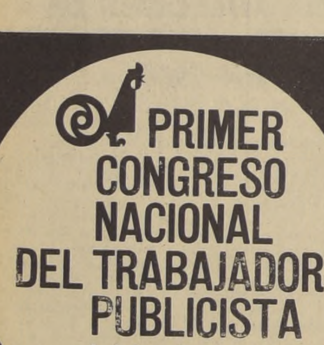
FUTBOL Y GIMNASIA

Ayer en la mañana en la cancha Gasco, el plantel albo reinició sus entrenamientos con una suave sesión gimnástica durante los primeros minutos Enseguida, Pancho Hormazábal, ordenó a sus dirigidos disputar una pichanga

El plantel albo se encuentra en perfectas condiciones físicas y anímicas Solamente tiene a dos jugadores con problemas Al arquero Efraín Santander le extranjerosun par de muelas para remover un quiste en las encías El otro resentido es Leonel Herrera, quien fue enyesado el lunes, luego de sufrir una lesión en el partido que los albos jugaron contra Aviación El zaguero deberá permanecer ocho días con la bota de yeso Por lo tanto, estará al margen del equipo titular

Al finalizar la práctica, Pancho Hormazábal señaló que para el partido del domingo no efectuaría cambios en la alineación. El rendimiento del equipo ante la Católica lo había dejado satisfecho y por tal motivo no haría modificaciones

Colo Colo entrenará esta mañana nuevamente en Gasco, realizando de preferencia gimnasia intensiva y más tarde algunos minutos de fútbol



LUIS LEYTON, figura de Suplementeros.

"SUPLEMENTEROS" EN LA ONDA DE LOS GRANDES

Atletismo para el domingo... Victor Goldzveig facilitará el Hipódromo Chile para los entrenamientos.

El Club Deportivo Suplementeros, empeñado en ir más allá de sus posiciones adelantadas como club prestigioso, acaba de sostener una entrevista con el Gerente del Hipódromo Chile, Víctor Goldzveig, con quien, luego de platicar largo rato, recordando cosas del deporte de ayer y de hoy, llegaron a un acuerdo, a cambio de NADA. Goldzveig facilita a los atletas de Suplementeros el Hipódromo Chile, para que lo usen como campo de entrenamiento

Luego de esta acogida, los dirigentes del Club Deportivo de los muchachos de la prensa no tuvieron más remedio que venir al diario de los deportistas a hacer públicos los agradecimientos al Gerente del Hipódromo Chile

PRUEBAS DE FONDO

También tiene en carpeta el Club Deportivo Suplementeros organizar pruebas de fondo para el domingo, con motivo de cumplirse el primer año de la Ley de Previsión que firmó el Presidente de la República en beneficio del gremio de suplementeros

Se proyecta hacer pruebas con partida desde la Moneda y si las diligencias prosperaran, con largada dada por el propio Presidente Allende Dos carreras, una para novicios, de 4 mil metros y otra para Todo Competidor de 9 mil metros En la primera de estas, figura la inscripción de los corredores del Servicio de Prisiones, que por gentileza y comprensión del Capitán Pozo, se han incorporado a las actividades atléticas

MARATON DE NOCHEBUENA

La idea más ambiciosa de los muchachos de Suplementeros es la de organizar para fin de año la maratón de Nochebuena, conjuntamente con el diario de los deportistas y el infaltable apoyo de casas comerciales y empresas aéreas

Hay una experiencia valiosa de la maratón anterior, que fue un suceso y una idea luminosa de LA NACION Esa experiencia cobra validez para los proyectos de este año y de ahí que sea muy probable que la maratón de Nochebuena sea una realidad



Nacional de Boxeo:

POR FIN APLAUSOS PARA VELASQUEZ

El Sub campeón olímpico, fue una de las mejores figuras de la segunda semi final. También destacaron: Antonio Garrido, Pedro Godoy, Martin Vargas y Ruben Godoy

El buen boxeo de Antonio Garrido, la agresividad "hostigosa" de Pedro Godoy y la contundencia muy conocida de Héctor Velásquez (Martín Vargas y Rubén Godoy) conformaron el aporte de conocimientos técnicos y de espectacularidad que necesita una reunión boxeril para satisfacer al público, más aun si ella es una semifinal del campeonato nacional amateur

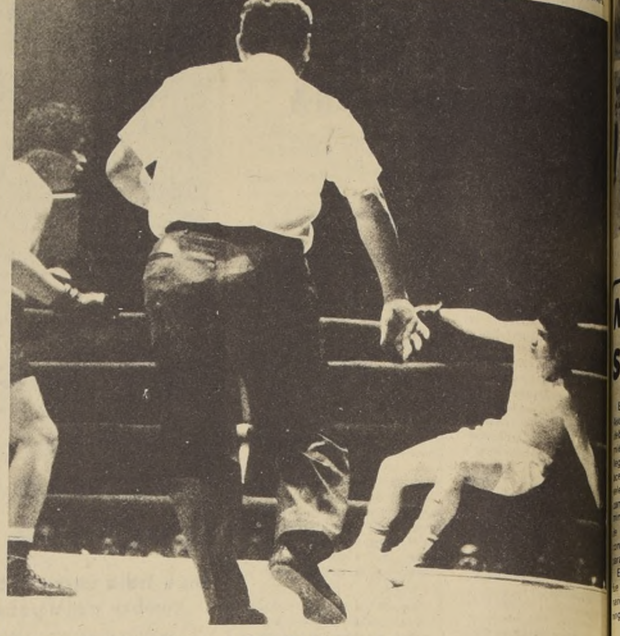
La verdad es que la velada en general tuvo como artistas sobresalientes los combates que protagonizaron todos los peleadores indicados precedentemente En una línea de boxeo claro y de golpes limpios, la mejor faena la puso el mediano ligero de Santiago, Antonio Garrido, quien casi no tuvo problemas para ganar con amplitud a un hombre voluntarioso, pero enredado como es el representante de Penco, Víctor Montecinos

Rubén Godoy, el pequeño peso gallo de Iquique eliminó a Juan Zúñiga de Lota, haciendo lo que mejor sabe hacer atacar insistentemente sobre la línea baja del rival Con esta modalidad, que es la lógica, considerando su pequeña talla, consiguió el iquiqueño superar a un hombre de buena pegada (lo tiró en el primer round pero que es blando "abajo" y que además tiene poco temperamento de peleador

La remarcada contundencia de Héctor Velásquez asomó una vez más y con perfiles nítidos en los dos minutos que necesitó para liquidar al inexperto Víctor Muñoz de Coyhaique El subcampeón olímpico tremendamente potente abrevió la lucha pegando firme abajo Con esto las piernas de Muñoz no funcionaron y así dos golpes arriba de Velásquez lo liquidaron definitivamente

En la categoría mosca, el osornino Martín Vargas, excepcionalmente fuerte y muy completo en su bagaje ofensivo, no encontró, como era de esperar dificultades en el "niñito" Juan Ule, cuyo muy buen boxeo e instinto de peleador despierto y vivo, desaparecieron ante la contundencia extraordinaria del osornino, ganador casi seguro de la categoría

Finalmente en una muestra acabada de persistencia ofensiva, que llega a ser "odiosa" el pluma de la Militar, Pedro Godoy se "echó" a la espalda la buena esgrima y la relativa habilidad de Santiago Meza de Chuquicamata a quien ganó sin objeciones luego de hacerle sentir la variedad de sus golpes, su movilidad y su natural espíritu guerrero"



TOCADO POR LA ZURDA de Raúl Cerda, se va a la lona, el ariqueño Enrique González, quien fue posteriormente favorecido por el fallo.

Los resultados generales de esta segunda semifinal fueron los que se señalan a continuación Categoría mosca Héctor Bustos de Talca ganó por puntos a Wladimir Adones de Copiapó Categoría medio pesado Enrique González de Arica derrotó por puntos a Raúl Cerda de Chuquicamata Categoría mediano ligero Antonio Garrido de Santiago batió por puntos a Víctor Montecinos de Penco Categoría Mosca Martín Vargas de Osorno venció por nocaut en el segundo asalto a Juan Ule de Castro Categoría medio mediano ligero Mario García de Santiago superó por puntos a Hugo Martínez de Coyhaique Categoría Gallo Rubén Godoy de Iquique doblegó por nocaut en el segundo episodio a Juan Zúñiga de Lota Schwager Categoría Liviano Francisco Pinto de Chuquicamata ganó por nocaut en el tercer round a Carlos Mancilla de Puerto Varas Categoría medio mediano Efraín Ilufi de Penco, derrotó por puntos a Domingo Mendoza de Ferroviarios Categoría mosca Junior Héctor Velásquez de Valdivia doblegó por nocaut en el primer asalto a Víctor Muñoz de Coyhaique Categoría medio mediano ligero Edelberto Ortiz derrotó por puntos en fallo dividido a Domingo Barrera de Copiapó Categoría medio mediano, Juan Paredes de Punta Arenas superó por puntos en fallo dividido a Héctor Andrade de Puerto Natales, Categoría Pluma Pedro Godoy de la Militar venció por puntos a Santiago Meza de Chuquicamata

ANTONIO GARRIDO, de Santiago, sale desde las cuerdas para iniciar el ataque. Su rival, Victor Montecinos de Penco, hizo una buena pelea pero cayó ante un hombre superior.

EL RINCON DE LOS LAMENTOS

Algunos fallos encontraron fuerte resistencia en el público Pero el que provocó mayores dificultades fue aquel que dio como ganador a Mario García sobre el representante de Coyhaique, Hugo Martínez En una pelea estrecha, los jurados le otorgaron el triunfo al capitalino: esto provocó la ira del público, que durante largos minutos se mantuvo protestando por tal determinación LA NACION estuvo en ambos vestuarios, una vez finalizado el combate

En el camarín, Mario García tenía un aire de tranquilidad Raúl Villalón, manager del santiaguino, señaló que la victoria de su pupilo la consideraba justa Y también valiosa, puesto que el rival era de bastante jerarquía **"Con este triunfo, manifestó, estamos a un paso del título".** Por su parte, Mario, luego de recibir las felicitaciones de su padre, comentó que el fallo no le había sorprendido **"Es un buen boxeador, pero impresiona mucho. Se va encima, hostiga. Pero, salvo un golpe justo, sus manos siempre encontraron el vacío".**

Pero si en el vestuario del vencedor todo era tranquilidad, el camarín del perdedor, Hugo Martínez, era un polvorín Tanto el manager como el boxeador no se conformaban con el fallo Con la amargura y la rabia pintada en el rostro, Licán Venegas tuvo ácidas palabras para los jurados y personeros de la Federación"

—"Ud. vio como pifiaba la gente. ¡Cómo no lo iba a hacer si esto fue un robo! Veníamos ilusionados con la idea de conseguir un título. Pero así no se puede. La Federación está podrida, los jurados no tienen idea. Parece que todo estaba arreglado. Ya lo había manifestado varios días antes, tenía temor de una nueva injusticia. Porque ya el año pasado nos babía hecho lo mismo. Las bases mismas de nuestro deporte están mal. ¡Cómo vamos a conseguir buenos resultados en el extranjero si no se reconoce al mejor aquí en nuestro país! Mandan a tipos sin méritos, que apenas les dan un golpe se van al suelo".

•O•

También el fallo que dio perdedor al veterano Raúl Cerda provocó rechiflas. Porque muy pocos vieron perder al nortino, entre ellos por supuesto estuvieron los jurados. En el vestuario del representante de Chuqui, la derrota se tomó con calma. Raúl Cerda señaló que, "para otro Nacional será". El nortino tiene 33 años y ha tomado parte en nueve Campeonatos Nacionales de Boxeo Y tiene varios títulos a su haber

Mientras Cerda se duchaba, en el mismo vestuario su compañero de equipo, el campeón Francisco Pinto, señalaba enfáticamente a su entrenador, Andrés Toledo **"Oiga, esta noche voy a dar una exhibición de boxeo. No pienso ser el tarado de siempre que entra al ring a recibir golpes".** Y no se equivocó, porque en los dos primeros round boxeó bastante bien, sin recibir ningún golpe de consideración Al tercero, eso sí, entró a hacer su pelea Al intercambio de goles Y se ganó el aplauso



RAUL CERDA, nueve Nacionales en el cuerpo.

LICAN VENEGAS, manager coyhaiquino, formuló ácidas críticas a raíz de la derrota de su pupilo, Hugo Martínez.

LOS FINALISTAS

Esta noche en el ring del Estadio Chile llega a su término el Campeonato Nacional Amateur de Boxeo Veintidós pugilistas trataron de conseguir el título, en sus respectivas categorías

El programa completo de peleas, que comienza a las 21 30 horas, es el siguiente

CATEGORIA MOSCA Martín Vargas (Osorno) con Héctor Bustos (Talca) MOSCA JUNIOR Hector Velásquez (Valdivia) con Juan Villar (IQUIQUE) MEDIO PESADO Enrique González (ARICA) con Hugo Jara (Curicó) PESADO Manuel Salazar (Valparaíso) con Nelson Moraga (Curicó) MEDIANO LIGERO con Antonio Garrido (Santiago) con Angel Poblete (Chuquicamata) MEDIO MEDIANO LIGERO con Mario García (Santiago) con Edelberto Ortiz (Valdivia) GALLO Rubé. Godoy (Iquique) con José Rodríguez (Antofagasta) LIVIANO Francisco Pinto (Chuquicamata) con Guillermo Jorquera (Iquique) MEDIO MEDIANO Efraín Ilufi (Penco) con Juan Paredes (Punta Arenas) PLUMA Pedro Godoy (Militar) con Nicolás Saavedra (Iquique) MEDIANO Gastón Diet (Valparaíso) con Manuel Flores (Curicó)

UNION: MUY TRANQUILA ESPERANDO AL AUDAX

• Permanece la alineación que enfrentó a Rangers



INDICACIONES A TEMPRANA HORA y ejercicios hasta tarde. Unión se prepara "full time".

Mucha confianza existe en el plantel de Unión Española para su próximo partido frente a Audax Italiano

Su reciente actuación, la que le proporcionó un merecido triunfo de 3 a 1 frente a Rangers, parece haber aumentado las energías hispanas y abierto definitivamente su "hambre" de goles

En el entrenamiento de ayer en la mañana el equipo demostró un excelente estado físico y un ánimo poco común en el Santa Laura. Encontró la "onda" el equipo, afirmaron sus jugadores, y "ya no la soltamos"

Prácticas de tiros al arco, agotando al meta Vallejos, demostraron a las claras que Unión olvidó un poco los pases y piensa hoy solamente en goles

Excelente se vio a Osvaldo González, autor de los tres goles del último partido, así como también a Berly, Gonzalito y Trujillo

Lo único lamentable de la jornada fue un golpe sufrido por el juvenil Fonseca, quien chocó con González, pero que felizmente no alteró en nada sus prácticas

Farías y Olivares, en tanto, se limitaron a observar el juego "Lamento verdaderamente estar fuera de las prácticas -nos dijo Farías -ya que el cuadro está en excelentes condiciones y creo que podría ser útil" Nosotros pensamos lo mismo que el delantero rojo, es una figura que siempre es necesaria en la ofensiva hispana y una figura que contribuye a inquietar a los metas rivales

Pero el fútbol no llegó.

Los rojos se limitaron a prácticas físicas, estrictamente vigiladas por Gustavo Ortlieb, para continuar más tarde con centros de "busca de gol" cuidados por Isella.

Bien se mostró el equipo y, sin dudas, podrá enfrentar sin problemas a Audax en su cancha

Con respecto a la situación del equipo, Isella se manifestó satisfecho, "ya que considero que el equipo rindió lo esperado en la pasada fecha y, más que por eso, porque creo que repetirá su actuar el domingo Se ha encontrado el acoplamiento ideal y ello, desde luego, sólo puede traducirse en goles, tan necesarios ahora que estamos a tan pocos puntos de la cabeza de la tabla de continuar, y estoy seguro lo haremos, con seguridad la "roja" estará nuevamente peleando por un titulo y una Copa "

Así como vimos al elenco ayer sin dudas que puede hacerlo

Ahora sólo queda ver el clásico rojo y verde

MINI MUNDIAL PROVOCA SOBRESALTOS A CLUBES

El Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol deberá volver a reunirse el miércoles próximo con el fin de llegar a un acuerdo definitivo acerca de las actividades de la selección nacional, específicamente su participación en el mini mundial de Brasil, iniciación de la competencia de 1972 y contratación de un técnico para el plantel chileno.

En este propósito el Consejo fue citado a reunión extraordinaria antenoche, pero no llegó a ningún acuerdo.

La reunión a puertas cerradas, a la cual no se permitió el ingreso de los periodistas, se prolongó por un lapso de dos horas, al cabo de las cuales, los diversos representantes manifestaron que deberán consultar a sus respectivos clubes antes de emitir una opinión, dado a que el problema presentado, la paralización de la competencia por un espacio mínimo de 45 días, provocaría una honda crisis a los clubes chicos, de no remediarse armónicamente el trato económico.

La elección deberá comenzar su preparación intensiva y concentración el 15 de mayo, para dirigirse a Brasil a fines de ese mes, donde permanecerá compitiendo por espacio de treinta días, lo que en buenas cuentas significa la paralización de las actividades futbolísticas en nuestro país un mes y medio. Chile fue uno de los primeros en ser invitado y por su mínima actuación, cuatro partidos, recibirá alrededor de cincuenta mil dólares, libres de pasajes y estada lo que significa un buen negocio. De pasar el cuadro chileno a los cuartos de final, esas cantidades aumentarían proporcionalmente a su rendimiento. Existe consenso de que nuestro país debe estar presente, en eso no hay discusión, pero sí de la forma que la Central corresponderá económicamente a los clubes durante la inactividad y es precisamente allí donde radica el problema el que deberá quedar solucionado el próximo miércoles.

En relación a la iniciación del torneo, no existe fecha precisa aunque es probable se de comienzo en marzo para suspenderla en mayo. Sobre el entrenador se está descartando seriamente la posibilidad de traer un europeo como se había pensado siendo la más probable que dicha nominación recaiga en un chileno cuyo nombre se baraja.

BAJA EN ÑUBLENSE

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central, procedió a castigar por un partido al jugador Esteban Varas, de Ñublense. Igual sanción acordó para los jugadores Fernando Lobos, de Badminton y Orlando Cerda Santiago Morning.

La multa mas alta aplicada recayó en el Club O'Higgins, que deberá cancelar un 30% del borderaux recaudado en el match con Santiago Wanderers, ocasión en que se registraron serios incidentes.

PROXIMA FECHA

PRIMERA DIVISION. Sábado 20 horas, Estadio Nacional Universidad de Chile-O'Higgins, árbitro, Alberto Martínez, Estadio La Portada, La Serena con Green Cross, dirigirá Carlos Robles. El domingo, a las 17.30. En Santa Laura, Audax Italiano versus U. Española, árbitro Rafael Hormázabal. Nacional, 20 horas, Colo Colo con Magallanes, Walter Krauss. En provincias todos los encuentros a las 17.30 horas Everton-Universidad Católica, árbitro, Víctor Aeloiza, San Felipe con Antofagasta, Jaime Amor, Rangers-Wanderers H. Garrido. Huachipato-Concepción, J. Aguirre, y Calera-Lota Schwager, Lorenzo Cantillana.

SEGUNDA DIVISIÓN. Sábado. Estadio San Eugenio, 17.30 horas, Ferroviarios con San Luis, árbitro Oscar Valencia, 20 horas, Ñublense versus Santiago Morning, Víctor Ojeda Domingo, a las 17.30 horas: Ovalle Naval, Néstor Mondría, Coquimbo-Palestino, Julio Rubio, San Antonio con Independiente, Salvador Bahamóndez, Badminton-Colchagua Rubén Mansilla y Iberia-Lister Rossel Armando Poratalien.

CLASICO: El clásico universitario será dirigido por el juez Juan Silvagno y se jugará en el Nacional, el sábado 4, a las 20 horas.

LA POTENTE LIEBRE del maestro Boris Garafulic, representante de la Planta Casablanca, rugirá hacia el norte en procura del campeonato 1971.

GP LA CALERA-ARICA SE CORRE EN DICIEMBRE

Supremo Gobierno está dispuesto a apoyar la difusión del deporte mecánico.

El automovilismo deportivo ultima los detalles para la realización del GP La Calera -Arica, sobre un recorrido total de 1996 kilómetros, que se disputará entre los días 12 y 15 del mes de diciembre próximo

El Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, se... en oficinas a la Dirección de Deportes del Estado, que el Gobierno está dispuesto a apoyar la difusión de este deporte esencialmente popular, y que para ello se hace necesario programar con gran anticipación el desarrollo de estas competencias para establecer normas de seguridad. Con este motivo las Subsecretarías del Interior y de Transportes promoverán una reunión con los dirigentes para estudiar las medidas aconsejables para este GP y para todo el año 1972

El GP La Calera -Arica será dividido en etapas, correspondiendo la primera correrse el día 12 entre Calera y Copiapó con neutralizaciones en Serena y Vallenar; proseguirá el día 13 entre Copiapó y Antofagasta y finalizará el 15 con el tramo Antofagasta -Arica

El campeonato del presente año tendrá su última reunión, por el ranking chileno, en el moderno Autódromo de Arica con la realización de la última, en la que tomarán parte representantes de las tres categorías que competirán en el GP, es decir Standard Nacional, Anexo Jota y Turismo Carretera

...cional de Vóleibol:

...TOLICA, GRAN FAVORITO

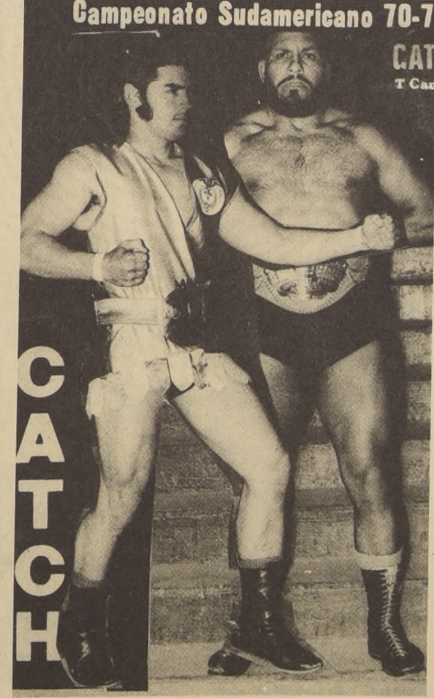
Anoche empezó en Talca la rueda final

Talca. (Gentileza de radio Lau...). Sin sorpresas cerró la rueda de clasificación del Torneo Nacional de Clubes Campeones de Vóleibol (damas y varones).

En la división correspondiente a los equipos femeninos U. Católica completó invicta su campaña al derrotar a San Felipe quince por cero, quince por dos y quince por tres. El mismo resultado, prácticamente en la mayoría de sus presentaciones, dejó al elenco metropolitano con la indiscutida primera opción para pelear el título.

Otros resultados de la misma competencia femenina fueron los siguientes: Arica venció a Punta Arenas quince-uno, quince-siete, tres-quince y quince-ocho; San Felipe a Temuco quince-diez, quince-cinco; Concepción a Temuco quince-nueve, quince-dos y dieciséis catorce.

En varones Temuco superó a Punta Arenas quince-nueve y quince-doce; Concepción a Antofagasta trece-quince, quince nueve, quince-ocho y quince-diez; Naval a Punta Arenas quince-nueve, quince-siete, nueve-quince y quince siete.



FLOR DE CATCH COMPETITIVO... ORGIA DE COSTALAZOS Y GOLPES... MAÑANA SABADO EN EL RING DEL "CAUPOLICAN" ... MEXICANO "EL LEOPARDO"... CABEZOTA DE ACERO, CONTRA NORMAN HOUSTON... EL SIMIO v. PRINCIPE MORELLA

El catch sube de peso.

Porque en el ring del Teatro Caupolicán el catch es como debe ser: competitivo, hombres recios, duros, dinamicos, a la ofensiva.

Y la guerra es entre catchers atléticos, gimnásticos, de cuerpos perfectos gracias a constante entrenamiento en el recio deporte-espectáculo. Muy buena será la rueda de mañana sábado 27. La Comisión Deportiva que controla el Campeonato Sudamericano conformó el plantel de luchas libres más importantes de la temporada luchística en base solamente a los punteros, a los catchers que tienen la más alta y mejor calificación y prestancia física.

Hay interés por el match de fondo, el vibrante Príncipe Morella contra el planetario "El Simio": la lucha entre el gringo-chileno Norman Houston y el mexicano "El Leopardo", cabezota de acero, promete constituir una pugna tremenda ojo por ojo, diente por diente. Ambos a la ofensiva.

Otro cotejo que desbordará emoción y colorido, porteño Tony López y colombiano Rocky Nelson, el hombre de goma del nuevo estilo aéreo (saltos fantásticos) también provoca expectación.

El ranking se completa con Indio Comanche contra Jean Pierre, atleta franco-chileno; israelita Rudy Goldstein versus velludo fornido Mickey Madrid; el agresivo brasileño Joe Borboza contra "Mano Blanca", incógnito de Venezuela, y explosivo Piloto Roa cara a cara con el Barón, Chileno, campeón de las patadas volantes a la ofensiva.

Precios económicos: E° 20 platea baja numerada y E° 10 platea alta general 2° piso del "Caupolicán".



NUEVAMENTE EL CICLISMO volverá al camino. Así lo manifestó la Subsecretaría de Transporte, que dará a este deporte todo su apoyo para que pueda efectuar sus competencias sin problemas.

LAS AUTORIDADES SE "CUADRAN" UNA VEZ MAS CON EL CICLISMO

Ante el "impasse" sufrido por el ciclismo, que ha visto suspendidas sus actividades por diferentes motivos y el la cual aparecía como uno de los más poderosos la prohibición para que los corredores pudieran ocupar las carreteras para sus competencias, la Subsecretaría de Transporte, hizo llegar una nota, donde en forma muy concreta, hace ver que el interés que existe en las esferas de gobierno para que este deporte pueda realizar sus torneos en una acción conjunta de ciclistas dirigentes y carabineros, que sin duda será de gran beneficio para la integridad y buena marcha de las pruebas en rutas.

El tenor de la nota es la siguiente

NORMAS PARA CARRERAS POR CARRETERAS, TOMARA EL GOBIERNO

En una acción conjunta a través de las Subsecretarías de Interior y Transportes, el gobierno ha tomado la iniciativa de dirigirse a la Dirección de Deportes del Estado y a la Federación Ciclista de Chile con el objeto de fijar normas para el desarrollo de carreras por carreteras

Se ha planteado de esta forma a la Dirección de Deportes del Estado que la trágica experiencia derivada de la última carrera automovilística entre Santiago - Villarrica - Santiago, aconseja programar con gran anticipación el desarrollo de estas competencias y así poder establecer adecuadas normas de seguridad para la vida de los mismos deportistas como también para el público que presencia estos eventos deportivos

En comunicación que se ha enviado con esta misma fecha a la Dirección de Deportes del Estado, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales total del Gobierno a apoyar la difusión de este deporte esencialmente popular, particularmente entre las organizaciones juveniles y obreras

De esta consideración dicha Subsecretaría de Estado recomienda a la Federación que en una consulta con sus organismos técnicos programe sus actividades por carreteras durante los dos meses del año en curso y todo el año 1972 lo que permitiría que en un trabajo coordinado de la Dirección de Deportes del Estado, con Carabineros de Chile y la Subsecretaría de Transportes, se adopten todas las medidas que se estime aconsejable para que estos actos deportivos se desarrollen con toda normalidad y sin riesgos para el público

La Subsecretaría de Interior y de Transporte promoverán una reunión en los próximos días, con dirigentes deportivos de ese sector con tal objeto

Ya es definitivo:

EL 20 DE DICIEMBRE PARTE UNION A ESPAÑA

La fecha ya es definitiva. El 20 de diciembre, el elenco de básquetbol de Unión Española parte a Europa a participar en el cuadrangular de España

El quinteto rojo, que lleva a sus mejores figuras, partirá reforzado por Oscar Fornoni, excelente jugador de Valparaíso y Defensor de Sportiva Italiana, así como también por dos cubanos que participaron en los recientes Juegos Panamericanos de Cali

Con esos refuerzos Unión Española puede brindar una destacada actuación, pese a tener como rivales al Real Madrid, al Barcelona y a quintetos universitarios de Estados Unidos, integrados estos por la casi totalidad de los jugadores que han otorgado al país del norte la primacía en esta disciplina

Posteriormente de sus actuaciones en la península, el cuadro hispano jugará también en otros países del viejo continente, en todos los cuales, creemos, está facultado para efectuar una buena participación y demostrar el poderío del mejor básquetbol nacional

Juanito Ostoic, el DT rojo, así como los jugadores, se merecían mucho este viaje, ya que es imprescindible para ellos salir definitivamente de nuestro medio, en el cual no tienen competencia y se limitan a ganar por más de una década ininterrumpidamente

Suerte Unión

INVITACION.

Desde Mendoza, Argentina, llegó una invitación a la Asociación Santiago de Básquetbol, con la finalidad de que nomine a un equipo para participar en un campeonato a efectuarse próximamente allí

Con la partida de Unión el campo de elección se hace más estrecho a los directivos, ya que sólo los rojos sobresalen nítidamente del resto de los equipos Pese a ello, creemos que la directiva de esta federación confiará la representación nacional a uno de los quintetos más destacados de la presente temporada, si es que no decide formar una selección

EL QUE SUBE.

Banco del Estado sube finalmente a participar en las competencias de honor del básquetbol metropolitano

Luego de una destacada actuación en el torneo de apertura se ganó merecidamente el derecho a lucir su camiseta en el Campeonato Oficial 1972

Merecido ascenso el del Banco del Estado

SUDAMERICANO.

Se ofrece la sede para la realización del Sudamericano Juvenil Masculino que se efectuará en febrero

El evento, que originalmente debía efectuarse en Talcahuano, no podrá efectuarse allí debido a que el Gimnasio cerrado no puede ser terminado antes del 28 de febrero, la fecha indicada previamente, por lo que se deberá cambiar de escenario, ya que ese fue el plazo fatal que fijó la COMZONA.

EL ALTO PRESTIGIO internacional que han alcanzado los Cursos de Perfeccionamiento de LAN CHILE, han merecido todo tipo de elogios. Es así como desde Ecuador se solicita la presencia de los profesores con el fin de dictar algunos cursos. En la foto vemos, a la izquierda, a Juan Castillo, Director del Personal de LAN, promotor de la nueva etapa de instrucción. A la derecha, el curso de despachadores comerciales que acaba de egresar.

LAN-CHILE DICTARA CURSOS EN ECUADOR

EN VISTA del notable exito alcanzado por LAN CHILE, en lo que a adiestramiento de su personal se refiere, varias lineas aéreas latinoamericanas, y entre ellas la Fuerza Aerea Ecuatoriana, han solicitado a la empresa chilena sus servicios en esta importante área.

A poco de haber finalizado los cursos simultáneos en Perú, Ecuador y Panamá sobre Tráfico y Ventas, la Fuerza Aerea Ecuatoriana solicitó a la División de Adiestramiento de LAN que enviara a su país sus 13 instructores de planta para dictar cursos de especialización a su personal sobre Avros HS-748 y DC-6B.

—"**En realidad, esta petición nos llena de orgullo porque significa prestigio y reconocimiento no sólo para LAN, sino para Chile entero**"— nos dice al respecto el Jefe de Adiestramiento Jorge Tijeros. "**Sin embargo** —continúa— **lo intensivo de nuestra actual programación de cursos nos impide dar satisfacción inmediata a los aviadores ecuatorianos. Sólo en enero o febrero nuestro cuerpo de instructores de planta estará disponible y así se lo hemos hecho saber**".

En esta y otras peticiones similares debe haber influido los elogiosos comentarios de la prensa peruana, ecuatoriana y panameña, luego de finalizados los cursos.

En Santiago, la División de Adiestramiento recientemente reestructurada por el Director del Personal de LAN, Juan Castro Castillo, también ha debido satisfacer solicitudes de aerolíneas que operan en nuestro país: Peter Barlow, funcionario de Lufthansa, y Tomás Olivero y Juan Pauviff, de Braniff, aprobaron el 11 del presente un completo curso sobre reactores Boeing 707.

Cuando a fines de año entre en funciones el recién adquirido simulador de vuelo, pieza clave en la preparación de pilotos, LAN espera una verdadera avalancha de solicitudes de instrucción de todas las lineas del continente.

ACUSAN DE DIVISIONISTA A UN PASTOR EVANGELICO

Estuvo implicado en incidentes de población Nueva Puerto Montt.

COMO UN DIVISIONISTA calificó el periodista evangélico, Aarón González García, al pastor evangélico Luis García Fica, quien estuvo implicado en los hechos que se produjeron hace algunos días en la población Nueva Puerto Montt.

"**He conversado con la secretaria, presidente y cuarenta vecinos de la población Nueva Puerto Montt**, dijo González, **y todos señalaron que el fondo del asunto es que le están echando la culpa de lo sucedido a los comunistas y la Brigada Ramona Parra. Quien hace estas afirmaciones es un señor que dice que es pastor evangélico, Luis García Fica, quien fue antes presidente de esa población durante cuatro meses.**

"**El actual presidente es Servando Fabal y secretaria Margarita Galaz. García Fica dividió el campamento que antes tenía 364 familias y formó una nueva población, que se llama Las Moradas y que queda frente a la Nueva Matucana, dividida por una avenida de 6 metros de ancho.** La nueva Matucana tiene actualmente 165 familias.

"El asunto comenzó el sábado 20 del presente a las 5 de la madrugada, cuando un grupo de veinte pobladores de Las Moradas llegó hasta la Nueva Puerto Montt con el fin de llevarse la sede social y trasladarla a su población. Como los pobladores salieran a defenderla se produjo una batalla campal a pedradas, de la cual resultaron varios heridos. Como no lograron su objetivo, la destruyeron y se fueron a Las Moradas, donde destruyeron un local que les servía para escuela e iglesia. Como escuela tenía capacidad para 30 o 40 niños. En la noche, García Fica la usaba como iglesia.

"Pese a todo esto, ellos alegan que su escuela fue quemada por los comunistas y la Brigada Ramona Parra. Además dicen que la escuela tenía capacidad para 400 alumnos, lo que no es cierto.

"Cuando García Fica fue presidente de la Nueva Puerto Montt, nunca dio permiso para que ninguna otra iglesia evangélica instalara su templo en esa población. Ahora, con los nuevos dirigentes, que son de la UP, ya hay cuatro iglesias evangélicas instaladas en la Nueva Puerto Montt, por lo cual se desmiente eso de que hay persecución contra los evangélicos. No la hay, ni en esa población ni en ninguna parte de Chile.

"Si Luis García Fica fuera pastor como pretende -dijo finalmente Aarón González- no iría en contra de sus hermanos de fe ni de sus hermanos de clase, porque lo que él está haciendo es favorecer a los capitalistas y explotadores del obrero, además del pueblo que trabaja, entre el que también hay evangélicos".

En Los Andes:

FIDEL CASTRO VISITA LA ESCUELA DE MONTAÑA

A las 11 horas de hoy llegará a la Escuela de Alta Montaña, en Río Blanco, el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro Ruz, quien realiza así una visita a ese recinto militar.

Allí será recibido por el Comandante en Jefe de la Guarnición, General Augusto Pinochet Ugarte, el Coronel Pedro Yochum, Director de la Escuela de Alta Montaña, y el General Garín Cea, Jefe de Institutos Militares.

Luego de su llegada los militares le rendirán los honores de rigor, para trasladarse posteriormente a la zona de ejercicio, donde un grupo de alumnos hará demostraciones prácticas.

El programa preparado para presentar al Primer Ministro incluye escalamiento libre, escalamiento artificial, movimiento de cordadas, paso de obstáculos, autodefensa y evacuación de heridos con intervención de helicópteros.

Estos ejercicios deben terminar alrededor de las 12.30, sin que se haya precisado en forma oficial la actividad que Castro desarrollará en la tarde.

Fidel en el Municipal:

"NO HAY CONTRADICCION ENTRE LA REVOLUCION CUBANA Y LA CHILENA"

"**Quiero expresar nuevamente la importancia extraordinaria que tiene este proceso chileno en que por primera vez en la historia se abre la posibilidad de la revolución social por la vía electoral y pacífica. Los chilenos deben tener conciencia de esto. No hay contradicción entre el proceso chileno y la Revolución cubana, como insisten en propalar las agencias imperialistas. Que se recuerden la 1ª y 2ª. Declaración de La Habana en que planteábamos la fórmula de la lucha armada revolucionaria allí donde todos los otros caminos de avance para el pueblo estuvieran cerrados**", expresó Fidel Castro en el acto realizado ayer, a las 18.30, en el Municipal, donde le fue entregada la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago por el Alcalde Ignacio Lagno.

A la ceremonia asistieron el Ministro del Interior, José Tohá, de Obras Públicas, Pascual Barraza y de Salud, Juan Carlos Concha; el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara; regidores y representantes de los partidos políticos de la UP. El Comandante Castro viajó directamente desde Rancagua para recibir la distinción que le ofreció la primera autoridad de la Comuna de Santiago.

Por su parte, el Alcalde Lagno destacó que el homenaje al líder de la Revolución Cubana era una espontánea y admirativa manifestación de la identidad surgida entre los dos pueblos hermanos que luchan en sus respectivas barricadas por la liberación americana.

Expresó que si bien es cierto "nosotros no hemos tenido una Sierra Maestra, debemos sin embargo luchar heroicamente para cumplir con nuestro programa según el compromiso contraído con el pueblo".

En su intervención de agradecimiento, Castro, según su costumbre, improvisó un discurso que fue adquiriendo vibrante fuerza a medida que el líder fue entrando en su tema predilecto: el análisis de los grandes procesos revolucionarios surgidos en el mundo en los últimos 50 años, comenzando con la Revolución Rusa y terminando con la Revolución Cubana. Destacó su admiración por la vía chilena hacia el socialismo, que, a su juicio, abre un nuevo capítulo en la historia de la liberación de los pueblos.

El Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno, después de hacer entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Santiago al Comandante Fidel Castro, en el Teatro Municipal.

"EMPORCHI" ENFRENTA UNA NUEVA POLITICA

El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Luis Henríquez, expresó que cuenta con el apoyo de los trabajadores para sacar adelante a la empresa. Hace tres semanas que asumió el cargo en Valparaíso.

VALPARAISO (POR SARA VIAL, CORRESPONSAL) El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Luis Henríquez Quintero, que hace tres semanas asumió su cargo en Valparaíso, ofreció en la mañana de ayer jueves una conferencia de prensa en las oficinas de EMPORCHI, para informar acerca de la forma en que se está llevando adelante la solución de los problemas existentes en esta Empresa. El nuevo Director es un hombre joven, dinámico, que sin abandonar sus clases en la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Chile de Santiago, donde dirige la Escuela de Técnicas Estadísticas, ha aceptado desempeñar el importante cargo portuario que le ha encomendado el Presidente Salvador Allende. Luis Henríquez es Ingeniero comercial y antes de asumir la dirección de EMPORCHI, tenía el cargo de Gerente del Servicio de Cooperación Técnica, en la capital. Nacido en Arica, es casado, padre de tres hijos y al iniciar su contacto oficial con la prensa, destacó que se quería establecer así un período de amplia información para lo cual se contaba con la participación de los órganos informativos de la provincia y representantes de diarios santiaguinos.

El director Henríquez se refirió a la mala situación actual de EMPORCHI, "**por años de hábitos reprochables**" y en cuanto a su enfrentamiento integral, declaró que no podía esperarse una solución total en menos de tres años plazo, ya que se estaba haciendo su evaluación y diagnóstico y fijándose las lineas a cumplir. "**Nos ha correspondido solucionar problemas en forma aislada**, manifestó, **y contamos con el apoyo de los trabajadores para completar este trabajo**".

Se refirió al problema denunciado meses atrás por el Presidente Allende al protestar contra las licencias médicas excesivas, hecho que se había logrado superar en gran medida gracias a la colaboración de los propios trabajadores.

ZANJAMIENTO DE DIFERENCIAS POLITICAS

Destacó que se cambiará el antiguo proceso de la Empresa y los trabajadores serán integrados a las decisiones y ejecuciones lo que redundará en una mayor agilidad y que con los usuarios se cumplirán disposiciones legales por ofrecer ellos una perspectiva distinta, a su vez, del problema portuario.

Se refirió a la reunión que sostuvo el 4 de noviembre con los funcionarios de la Empresa (unos doscientos) a los que les comunicó que por precisas instrucciones de Gobierno, existía el ánimo de superar cualquier problema con grupos políticos que no participan del Gobierno de la Unidad Popular. Reafirmó la permanencia de antiguos funcionarios cuyo trabajo es valioso para la Empresa y expresó que "**aunque había una historia de malas relaciones que no iban a borrarse de una plumada, se habían dado ya pasos concretos como había sido el caso de los traslados de funcionarios, que creó presiones y contrapresiones de los afectados, designándose un grupo de funcionarios para explicar la necesidad de los traslados efectuados.**" Señaló que el grupo fue integrado por personas no pertenecientes a la Unidad Popular, para calificar además los casos humanos donde no correspondiera traslados por razones funcionarias.

Sobre el sectarismo político, dijo: "**Nuestro interés es que no se produzca y por eso aunque el director tiene facultad discrecional para los traslados, ellos se han hecho previa consulta a la gente.**"

Fue planteada también en el curso de la entrevista la necesidad de contratación de técnicos e ingenieros y de estatizar los puertos, yendo a una efectiva autoridad portuaria.

Se informó sobre los trabajos de infraestructura en San Vicente, Talcahuano, (se amplía el espigón en 160 metros) remodelación del espigón en Valparaíso, donde se quiere aumentar la capacidad en 50 a 80% en relación al año 68 y estudios de equipamiento portuario en infraestructura según el planteamiento mundial en la adecuación de puertos.

Estuvieron presentes en la reunión con la prensa, el abogado de la Empresa, Hernán Vallejos, Iván Muñoz, y José Margalis.

Henríquez destacó a LA NACION que dentro de las difíciles condiciones económicas (hace tres años que no se presenta balance) y otros problemas ya enfocados, él tenía el mejor espíritu para salir adelante con la responsabilidad asumida al hacerse cargo de la dirección de EMPORCHI en esta fase que se vive en el Gobierno de la UP.

EL NUEVO DIRECTOR de EMPORCHI, Henríquez Quintero, informa acerca del esfuerzo que se realiza para dar solución a diversos problemas, algunos muy antiguos, dentro de la Empresa. A su lado, los funcionarios Hernán Vallejos, abogado de EMPORCHI, Iván Muñoz y José Margalis.

TRABAJADORES DE CHILOE SE ENTREVISTARON CON ALLENDE

UNA DELEGACION de la ANEF de la provincia de Chiloé, encabezada por su presidente Orlando Gesell Gómez, se entrevistó ayer con el Presidente de la República para darle a conocer el problema que tiene desde hace más de 15 años relacionado con la gratificación y asignación de zona para los empleados y obreros de la provincia.

El Presidente Allende les informó que ya se nombró una comisión encargada de estudiar el problema y que deberá emanar un informe el 15 de diciembre próximo, día en que el Gobierno enviará el oficio final al Congreso, para que sea incorporado a la Ley de Presupuesto.

El Presidente de la delegación señaló que ellos propiciaban la creación de la asignación de zona para obreros y al mismo tiempo que las asignaciones generales sean del orden de un 60 por ciento. Esto porque los trabajadores de la provincia de Chiloé son gente que está aislada, sobre todo en la época de invierno, período en que sufren un doble aislamiento.



EL COMPAÑERO Presidente de la República, doctor Salvador Allende Gossens, escucha los requerimientos de los representantes de la ANEF de Chiloé.

MINISTRO MARTONES A LA U.R.S.S.

El Ministro de Tierras y Colon[...]zación, Humberto Martones, via[...]jará el próximo sábado a la Unión Soviética con el fin de concretar algunos convenios de Cooperación y Asistencia Técnica.

Asimismo el Ministro Martones concretará la venida de tres barcos soviéticos, los que deben llegar a mediados del próximo mes, para trabajar en el abastecimiento, fundamentalmente de merluzas para Santiago y la zona Central.

Además, en esta oportunidad Humberto Martones finiquitará los últimos detalles con las autoridades soviéticas, sobre el puerto industrial pesquero. Este producto tiene un costo de 17 millones de dólares y dará trabajo a cerca de cuatro mil personas.

Acompañarán al Ministro Martones en su viaje a la URSS el almirante Humberto Cabezas, Director del litoral; Eliana Brofman del Ministerio de Relaciones; Sergio Basualto, Director del Instituto de Fomento Pesquero; Jorge Chocair, Director de Pesca y Caza y Jorge Chávez, Gerente de Industrias de CORFO.



OCHENTA HIJOS de los campesinos de la Hacienda Rucamanqui, ubicada en la precordillera de la profincia de Ñuble, se encuentran en la capital disfrutando de unos días de esparcimiento. Este grupo de niños, que por primera vez visita Santiago, está siendo atendido por el personal de la Sección Bienestar del Banco del Estado.

POETA MARCOS ANA, OFRECERA CONFERENCIA

HOY, a las 19.30 horas, en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de San Miguel, Magdalena Vicuña 1342, paradero tres y medio por Llano Subservaseaux, el poeta español Marcos Ana ofrecerá una conferencia de prensa. Se referirá al vigésimo quinto aniversario de la defensa de Madrid y de las Brigadas Internacionales.

Marcos Ana, uno de los poetas que tuvo especial participación en la Guerra Civil Española, fue dos veces condenado a muerte y estuvo encarcelado durante largos años. Actualmente reside en París, desde donde dirige una organización mundial que lucha por transformar a su patria en un país democrático.

El programa del acto de hoy consulta recitaciones de poemas de Marcos Ana por Matilde Sotomayor. Conjuntos criollos interpretarán música criolla.

La entrada es absolutamente libre.

Comunicado Oficial

NO HUBO VIOLACION DE LA U.C. PORTEÑA

Frente a los incidentes ocurridos en las últimas horas de la tarde de ayer en Valparaíso, protagonizados por un grupo de 40 alumnos gremialistas, elementos de Patria y Libertad, demócratacristianos y nacionales, el Subsecretario del Interior entregó el siguiente comunicado:

"Estos elementos se tomaron la Universidad Católica y por intervención del Intendente se habló con el Rector para retirar a la gente, con protección policial dentro de un autobús de Carabineros.

"El retiro obedeció a que la mayoría del alumnado exigía que se desalojara el plantel. Estos se hicieron cargo del establecimiento.

"Indicó Vergara que la Universidad no está tomada y que se investigaría si había destrozos.

"Finalmente subrayó que a pesar que Carabineros vigila el recinto, en ningún caso se había violado la autonomía universitaria".

UN GRAN PREMIO CON HARTO COLOR

[El] Tirón ha ganado tres clásicos en la [pi]sta palmeña. Difícil que lo derroten

Todo listo, todo dispuesto ya... Se corre el [Gr]an Premio Hipódromo Chile y como siempre [se]rá una conjunción de auténticos cracks. A [pe]sar de lo que se diga, este año el Gran Premio [ten]drá mucho más interés que El Ensayo, en donde [El] Tirón tuvo una débil oposición.

Diez rivales se enfrentarán por la sabrosa [re]compensa de E° 200.000. (Al jinete ganador le [da]rán aproximadamente 16.000 y al preparador [...]000 escudos, ambas sumas líquidas).

El favoritismo será para El Tirón, ganador de El [En]sayo y que en esta pista ha conseguido [ex]celentes victorias. Es hora de decir lo que cada [un]o ha hecho, y aquí van sus actuaciones:

HUSILLO (E. Guzmán). Ha ganado once veces en [su] larga actuación. Su última corresponde a una [vic]toria en el premio Jockey Club de Mendoza, en [don]de dio una verdadera demostración de clase. [A] correr a correr se impuso a Naspur por 3/4 de [cu]erpo en 2.200 metros. En premios ha totalizado, [no] menos que E° 224.840.

[A]GENTE (L. Yáñez). Un viñamarino que es tenido [por] bueno. Fue segundo de Notable a medio [pes]cuezo y llegó tercero de Moloc a igual distancia [en] 1.500 metros. En este tiro puede mejorar.

[I]NTOCABLE (P. Ulloa). Segundo de Señor Don en [el] clásico Sociedad Hípica Luis Cousiño, 5.o de [Hu]sillo en el Jockey Club de Mendoza y 2.° de [...]sván a cuatro cuerpos en 2.000 metros. La monta [lo di]ce todo...

[...]UBELO (J. Amestelly). Décimo de Tilomonte en [...]00; 3.o de Husillo en 2.200, 7.o (último) de [...]sván en 2.000 metros. Tendría que mejorar [mu]cho.

MARCUS (D. Muñoz). Tiene cuatro victorias y [...]6.000 escudos en premios. Su mejor triunfo fue [so]bre El Tirol en el Saint Leger. Viene de de ser [ter]cero de Mediatore en el clásico Primavera a dos [cu]erpos y un cuarto. Gran opción en esta pista, [don]de corre muy bien.

MEDIATORE (J. Salinas). En sus cinco últimas [pre]sentaciones ha ganado cuatro veces en 2.000 [me]tros (tres veces) y en 1.800 metros, una vez. En [el] Saint Leger fue tercero de Marcus en esta pista. [Un]a de las mejores cartas de la carrera.

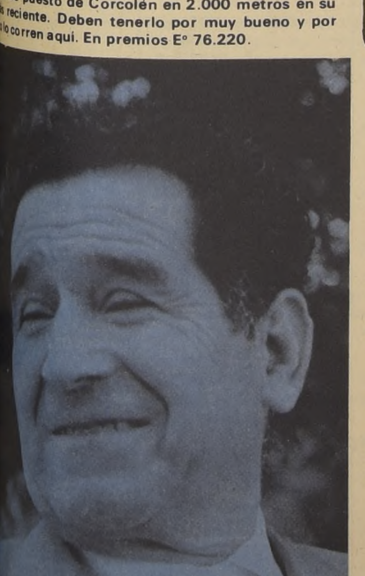
NASPUR (V. Ubilla). Su apronte del domingo se [es]tima como record. Si responde a él va a estar en [la] quemada. Ocho victorias en trece presenta[ci]ones. Dos segundos lugares en sus dos últimas [act]uaciones. Uno de ellos de Mediatore en 1.800 [me]tros y otro de Husillo en el clásico con los [me]ndocinos. En premios tiene E° 511.600. Será de [los] favoritos.

DISCIPULO (S. Azócar). Tres victorias, una de ellas [el] El Estreno y con el mismo jinete que la dirige [ho]y. En sus dos últimas presentaciones ha sido [ter]cero: de Figurón en el Nacional y de El Tirón en El Ensayo.

EL TIRON (C. Pezoa). Debe ser el gran favorito de [la] competencia y el posible vencedor. Seis victorias [y] en premios 397.500. Ejemplar que en esta pista ha [gan]ado tres clásicos ("Colombia", Domingo 2.0 [He]rrera y Ejército de Chile) tendrá la ventaja que le [da]rán fuerte tren de carrera desde la partida. Su [at]ropellada en la recta es impresionante. Ha [apr]ontado para ganar.

NUREEV (J.M. Aravena). Tres triunfos y un [seg]undo puesto de Corcolén en 2.000 metros en su [má]s reciente. Deben tenerlo por muy bueno y por [que] lo corren aquí. En premios E° 76.220.





Ernesto Inda: "Los viejos son peligrosos.

Oscar Silva:

ALLA ES OTRA COSA...

● Entrenamiento, ambiente y animales son muy superiores

Mucho se ha especulado y mucho se ha dicho de la derrota de Figurón en Argentina. La "piedra de tope" de todos los comentarios ha sido Oscar Silva, su entrenador, pero el hombre, pese a todo, se muestra contento y es muy realista para enfrentar la situación.

— En Buenos Aires no hay disculpa posible, excepto una grande que nos llega a todos los chilenos: nuestros animales son inferiores a los de allá. Figurón corrió bien, sin problemas, y simplemente no fue capaz de más, pero ¡hay que ver a los ejemplares argentinos!. Es otro training, otro sistema, otra crianza y, por sobre todo, muchos años de diferencia y muchos factores a favor de ellos.

— ¿Por ejemplo?

— La hípica argentina es una hípica inteligente. Los descuentos que se hacen sobre el juego van íntegramente al fomento de la raza caballar y a los gremios. Un fuerte ingreso por concepto de divisas proviene de la exportación de caballos, y esa "industria" se cuida y se trata como cosa importante. Allí la hípica no es un delito. Los jinetes son señores y los entrenadores también. Basta ver la forma en que viven, y no hablo de los consagrados, hablo de entrenadores regulares en su medio.

— ¿La crianza y entrenamiento?

–Es muy difícil encontrar en el medio argentino ejemplares mal criados. Todos llegan a la edad de iniciar su entrenamiento en magníficas condiciones y son ejemplares sanos, sin dolencias, sin esos males que traen por lo general el 90% de los potrillos que se rematan en Chile. En cuanto al entrenamiento, es increíble. Desde potrillitos se les trabaja en largo, y se les amansa con suma facilidad mediante sistemas que no se usan en nuestro país.

— ¿El training?

Se preparan por lo general fondistas. Allá un animal corre tres mil metros y se les pasa dos vueltas y mil doscientos sin darles respiro. Yo sacaba la cuenta viendo entrenar a algunos de los rivales de Figurón: "si yo hago esto con el mío, queda en la cama".

— ¿Por qué siendo inferior el lote de La Plata, llegó más lejos Figurón?

— Allí nos afectó el clima. En Buenos Aires había un ambiente grato, pero en La Plata el calor era insoportable y la humedad del aire muy subida. Eso conspiró contra el caballo.

— ¿Qué tal el trato de autoridades y colegas?

— Hay mucho que agradecer. Son personas de excepcional cultura, de buenos modales, atentos, se preocupaban de los menores detalles. Lo que pedíamos se hacía de inmediato. En general, es otro ambiente.

— ¿Entrenaría en Buenos Aires?

— Económicamente sí, con la actuación que uno cumple en Chile, en Argentina sería multimillonario. Pero aquí es otra cosa. Está la familia, el medio. Además habría que empezar de nuevo.

— ¿Qué ambiente hay para el profesional chileno en general?

— Excelente, especialmente para los jinetes y para los médicos veterinarios. La actuación de profesionales como el Dr. Morales y el "chico" Goldzveig, dejó una verdadera escuela y se les recuerda con mucho cariño.

— ¿Alguna anécdota del viaje?

Varias, pero recuerdo una en particular. Estábamos viendo las carreras, cuando se situó a mi lado un empleado de corral. Hacía un sol esplendoroso. De repente, el empleado miró el cielo y me dijo: antes de la sexta carrera va a estar lloviendo, cámbiese ropa. Yo andaba con un terno de alpaca muy liviano y me hizo gracia la declaración de este hombre. ¡Con el sol que hacía, cualquier día iba a llover! Bueno, para abreviar, en la cuarta carrera se dejó caer el chaparrón, y por no hacer caso, quedé como sopaipilla. Hasta ahora, no me explico cómo lo hizo el "gauchito" para saber que iba a llover.

— ¿Cómo los trató la prensa argentina?

— En muy buena forma, cordiales y comprensivos. Un detalle interesante: las últimas ediciones que se publican en la noche traen los resultados de las carreras al instante. Son de una rapidez asombrosa.

— De todos los países que Ud. ha visitado, ¿cuál le ha sorprendido más?

— Argentina, sin duda alguna. Hípicamente hablando es fundamental para América. Tenemos mucho que aprender y experiencias como ésta, ayudan indudablemente a mejorar el oficio en Chile.

— ¿Correría otro potrillo en Buenos Aires?

— Creo que no. A los tres años, los nuestros nada tienen que hacer, aunque sean campeones. Tal vez a los cuatro podrían hacer algo con otro entrenamiento. Por ahora, hay que ser hidalgos y reconocer que caímos, porque los otros son mejores.

Una explicación más clara es imposible. Y viene de un profesional que evidentemente sabe su oficio. Por algo encabeza la estadística de nuestro medio.



Oscar Silva: "Nos llevan mucha diferencia".

Gran Premio:

E. INDA: "HUSILLO ES EL BRAVO"
E. GUZMAN: "VAMOS A PELEARLA"

El comentario gira en torno al Gran Premio. La figura de la semana es, indudablemente, Ernesto Inda Guzmán. Con su pupilo, el Tirón, tiene una de las mejores opciones para llevarse el triunfo:

—Carrera difícil, es primera vez que el mío enfrenta a los viejos.

—¿Rivales en especial?

—Creo que Husillo debe ser el enemigo de todos. Es ejemplar que corre mucho en la arena y ha trabajado en forma sobresaliente.

—¿Cómo está El Tirón?

—En la plenitud de sus formas. Es un ejemplar que va dando día a día y que debe llegar muy bien a la carrera.

—¿Ganará?

—Tendría que ser brujo para hacer un pronóstico. Con suerte, puede hacer su carrera y llevarse el triunfo.

—¿Qué piensa el jinete?

—Optimista y muy sereno. Sabe que corre un animal bueno, y que recibe kilos. Además, es ganador en la pista. Son factores que dan confianza.

—¿Le habría gustado enfrentar a Figurón?

—Habría sido interesante, aunque no le tenemos miedo. Aquí el único problema es la diferencia de edades, pero por clase, el mío les va a dar que hacer.

Más allá, Emeterio Guzmán, apoyado en una baranda, oye y sonríe. Nos acercamos:

—¿Cómo ve a Husillo?

—Muy bien. Tienen razón los que piensan que es el enemigo de todos.

—¿Qué piensa Ud. de la carrera?

—No peco de optimista, pero con seguridad que vamos a pelear el primer lugar.

—¿Enemigo?

—El Tirón, ése es el bravo.

—¿Y los restantes?

—Como sucede siempre, hay ejemplares que no debían haber corrido, pero la hípica es así. A lo mejor sale ganando uno que no estaba en los libros míos, ni de Don Ernesto.

Ambos profesionales sonríen. Saben que serán los principales animadores de la carrera, y que es difícil que el primer lugar salga de sus ejemplares.

Un Gran Premio para enfrentar a los jóvenes con los mayores. Veremos si la juventud se impone.



Emeterio Guzmán: "Husillo está muy bien".

HIPODROMO CHILE

Sábado 27 de Noviembre de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.400 mts. a las 15,30 hrs. Handicap (Indice 5 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2160	C Santos	7	1	Campacana	55	B. Campos	12
2175	C Santos	8	2	Perdido	53	G Pinto	2
1902	R Carvajal	Reaparece	3	Terete	54	E Gonzalez	15
1974	D Torres	Reaparece	4	Porine	53	E Gonzalez	15
2176	L Gajardo	5	5	Cucusita	53	N Urrutia	9
214[illegible]	J Nicoli	10c	6	La Roseraie	53	J Carrasco	10
2160	S Miceli	5-5-5	7	Llanos	53	E Cabrera	13
2160	M. Murillo	2	8	Violoncelo	53	C Amestelly	7
2160	Fdo Gazmuri	3-4	9	Cheldon	52	P Salinas	5
2176	H Gazmuri	6-6	10	Viel Amour	52	J Aracena	8
2125	A. Ramirez	2	11	Tablita	52	M Quinteros	1
1847	P Polanco	Reaparece	12	Waikiki	51	J Trujillo	14
2172	Fdo Castro	4-6	13	Indiana	50	V Rojas	4
1981	R. Mendez	Reaparece	14	Las Pataguas	50	M Pereira	3
2410	R Allen	Reaparece	15	Plata Pura	50	P Castillo	11

CORRALES 1 con 2 y 3 y 9 con 10

NOTA En caso de no correr el N 1 Campacana no haran corral el 2 con el 3

EL INDICADO: Violoncelo
E DAT:emourGOLPE: La Roseraie

(1) 7' J de la Rosa 1 500 metros Hand 55 kls tpo 1 34
(2) 8' La Pulenta. 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 13 2 5
(3) 8' Marupara. 1 500 mts Hand 52 kls tpo 1 32
(4) 14' Misantropp. 1 400 mts Hand 51 kls tpo 1 26 2 5
(5) 5' Las Lagunas 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 13
(6) 10' Ringa. 1 200 mts Hand 53 kls Tipo 1 12 Club
(7) 5' J de la Rosa 1 500 mts Hand 53 kls tpo 1 34
(8) 2' J de la Rosa. 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 34
(9) 4' J de la Rosa. 1 500 mts Hand 51 kls tpo 1 34
(10) 6' Las Lagunas. 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 13
(11) 2' Bonn. 1 200 mts Hand 55 kls tpo 1 15
(12) 9' S Segundo 1 400 mts Hand 51 kls tpo 1 27 2 5
(13) 6' Hopeful 1 200 mts Hand 55 kls tpo 1 14
(14) 15' Pelucas. 1 100 mts Hand 49 kls tpo 1 6 Club
(15) 9' Black Spring. 1 200 mts Hand 47 kls tpo 1 12 2 5



SEGUNDA CARRERA. 1.500 Mts. a las 16 hrs. Condicional SEGUNDA VALIDA FARA LA TRIPLE N° 1

2032	E Inda G	7-10c	1	Aristarco	56	M Pereira	17
2161	D Torres	4-4	2	Bendito	56	V Roja	12
2143	C Santos	10c-16c	3	Libelot	56	R Gonzalez	6
2163	L Santos	6-14	4	Canelo	56	N N	2
2162	O Gonzalez	7c-11	5	Cooper Red	56	A Pereira	16
1583	J M Baeza	Reaparece	6	Chamanto	56	D Muñoz	15
2081	H Gazmuri	3-2	7	Dexicreon	56	J Aracena	9
2162	E Carreño	4	8	Estilo	56	S Vasquez	10
2082	E Becar	11-14	9	Giorno Claro	56	B Campos	13
2032	A Lopez	8c	10	Helicoptero	56	N N	7
2161	Fdo Castro	4-3	11	Maharaja	56	L Yañez	5
2080	O Jara	7-9	12	Narcisin	56	L Cifuentes	8
2163	L Contreras A	2-6	13	Narcótico	56	E Cabrera	1
2163	Jn Melero	4-3	14	Quigon	56	J Salina	14
2161	A Donati	7	15	Royal Air	56	G Farfan	4
2082	L Gajardo	5	16	Silbato	56	E Guzman	3
2080	L Rojas	6-11	17	Wimplein	56	J Amestelly	11

EL INDICADO: Dexicreón
EL DATO: Quignon
EL GOLPE: Royalair

(1) 10' Mefiant. 1 800 mts Cond 52 kls tpo 1 50 Club
(2) 4' Calchaqui. 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(3) 16' Monte Carlos. 1m100 mts Cond 55 kls tpo 1 15 1 5 Club
(4) 14' Super Edition. 1 200 mts Cond 56 Kls tpo 1 13
(5) 11' Pucci. 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(6) 11' Chile Lindo. 1 500 mts Cond 56 kls tpo 1 33 2 5
(7) 2' Señorial. 1 400 mts Cond 52 kls tpo 1 25 4 5
(8) 4' Pucci 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(9) 14' Rey de Basto 1 400 mts Cond 52 kls tpo 1 26 3 5
(10) 8' Mefiant. 1 800 mts Cond 56 kls tpo 1 50 1 5 Cub
(11) 3' Calchaqui. 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(12) 9' Pufayo 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 26
(13) 6' Super Edition 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 13
(14) 3' Super Edition 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 13
(15) 7' Calchaqui. 1 200 mts Cond 55 kls tpo 1 12 2 5
(16) 6' Rey de Basto. 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 26 3 5
(17) 11' Pufayo 1 400 mts Cond 52 kls tpo 1 26

TERCERA CARRERA. 1.500 Mts. a las 16,30 CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2161	L Rojas		1	Bravucon	56	J Amestelly	17
2163	H Gazmuri	13	2	Bucarest	56	J ARACENA	12
2096	A Breque E	9c	3	Pugil	56	S Vasquez	6
2080	J M Baeza	3-12	4	Boliche	56	D Muñoz	2
1958	G Julia	Reaparece	5	Desaire	56	R Claveria	18
2080	H Salas	3	6	Discrepante	56	E Guzman	16
2019	E Rodriguez J	Reaparece	7	El Nudo	56	J Pacheco	15
2082	H Yañez	3	8	Entallado	56	O Lopez	9
1645	P Polanco	Reaparece	9	Golden Ras	56	J Trujillo	10
2163	H Jara	5-5	10	Mamerco	56	E Cabrera	13
2162	D Torres	3-3	11	Pajarito	56	V Roja	7
2080	Jn Melero	3-2	12	Picado	56	J Salina	5
1505	S Gajardo	Reaparece	13	Reajustado	56	V Bravo	8
2081	Alv Breque	11	14	Resplandor	56	S Azocar	1
2080	H Miranda	2-6	15	Talcagueño	56	L Yañez	14
2163	M Fuentes	4-7	16	Trebolado	56	J Carrasco	4
2081	A Lopez	3-4	17	Trehualemu	56	C Amestelly	3
2163	A Sepulveda	2	18	Viejo Lindo	56	J Perez	11

EL INDICADO: Trehualemu
EL DATO: Picado
GOLPE: Mamerco

(1) 5' Calchaqui 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(2) 13' Super Edition 1 200 mts Cond 52 kls tpo 1 13
(3) 9' Wotan 1 100 mts Cond 55 kls tpo 1 6 1 5 Club
(4) 12' Pufayo. 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 26
(5) 14' Buen Hombre. 1 000 mts Cond 55 kls tpo 0 59 3 5 Club
(6) 3' Pufayo. 1 400 mts Cond 52 kls tpo 1 26
(7) 10' Espontáneo. 1 200 mts Con 52 kls tpo 1 13 2 5
(8) 3' Rey de Basto. 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 26 3 5
(9) 17' Quechua. 1 000 mts Cond 51 kls tpo 0 59 4 5
(10) 5' Super Edition 1 200 mts Cond 52 kls tpo 1 13
(11) 3' Pucci 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 12 2 5
(12) 2' Pufayo 1 400 mts Fond 56 kls tpo 1 26
(13) 16' Rapahel 1 100 mts Cond 59 kls tpo 1 6 Club
(14) 11' Señorial 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 25 4 5
(15) 6' Pufayo. 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 26
(16) 7' Super Edition. 1 200 mts Cond 56 kls tpo 1 13
(17) 4' Señorial 1 400 mts Cond 56 kls tpo 1 25 4 5
(18) 2' Super Edition. 1 200 mts Cond 53 kls tpo 1 13

CUARTA CARRERA. 1.400 metros. A las 17 horas. Indice: 11-6. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 2

2147	O González	10c	1	Marupara	55	L Yáñez	12
2169	A Petit	7	2	Tapia	55	S Vásquez	6
2169	A Gutierrez	7-11	3	Changaral	53	D Muñoz	2
2170	J Bernal G	2	4	Forrahue	53	S Azócar	16
2175	P Bagú	3-4-2	5	Peyrac	53	C Pezoa	15
1817	Fdo Castro	reap	6	Trompifay	53	E Soto	9
2170	H Parra	5-3	7	Amarina	52	J Castillo	10
2131	S Fuentes	9	8	Bramuglia	52	A Poblete	13
2057	R Bernal G	4-7	9	Las Palmas	52	O López	7
2131	D Torres	4-7	10	Puntito	52	L Caroca	5
2178	Fco Castro	12	11	Macerata	51	V Rojas	8
2088	L Escalona	4-7	12	Sendal	51	N Urrutia	1
2130	L A Garcia	4	13	Tehuantepec	51	C Leighto	14
2015	J Cavieres A	reap	14	Makat	50	J M Aravena	4
2175	L H Sorrel	6-6	15	Sorrelito Segundo	50	C Amestelly	3
2170	R Alle	1-4-11	16	Zorrero	50	H Olgui	11

EL INDICADO: S. Segundo
EL DATO: Tehuantepec
GOLPE: Trompifay

(1) 10' Jazz Band 1 200 mts. Hand. 50 kls tpo. 1.12 1/5 Club.
(2) 7' Dantón 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 12 2 5
(3) 11' Dantón 1 200 mts Hand 51 kls tpo 1 12 2 5
(4) 2' Superticiosa 1 500 mts Hand 49 kls tpo 133
(5) 2' La Pulenta 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 13 2 5
(6) 8' María Soledad 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 13
(7) 3' Superticiosa 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 33
(8) 9' Otario 1 200 mts Hand 51 kls tpo 1 13
(9) 7' Alameta 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 13 1 5
(10) 7' Otario 1 200 mts Hand 51 kls tpo 1 13
(11) 12' Mecenas 1 200 mts Hand 51 kls tpo 1 13 2 5
(12) 7' Cubby 1 400 mts Hand 52 kls tpo 1 25 4 5
(13) 4' Qué Brava. 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 14
(14) 8' J de la Rosa 1 500 mts Hand 57 kls tpo 1 33 2 5
(15) 6' La Pulenta 1 200 mts Hand 55 kls tpo 1 13 2 5
(16) 11' Superticiosa 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 33

QUINTA CARRERA. 1.400 metros. A las 17,30 horas. Indice: 50-38 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2023	O Silva	reap	1	Teheran	60	C Pezoa	6
2167	R Bernal G	5-3	2	Criollo	56	S Azócar	2
2167	Jn Melero	6-8	3	Aventajado	55	D Muñoz	9
2167	A Petit	1-4	4	Candidato	54	L Yáñez	7
2167	A Gutierrez	2-2	5	Rey de Chile	52	J Salinas	5
2167	S Fuentes	3-6	6	Gaucho Veloz	50	J M Aravena	8
2190	O González	1c-1c-4c	7	Nudista	49	S Vásquez	1
2168	E Rodriguez	1-w	8	El Palmar	48	N N	4
2167	J Castro R	5	9	Penny Lane	48	N N	3

EL INDICADO: Teherán
EL DATO: El Palmar.
EL GOLPE: Penny Lane

(1) Ganó a Zurio 1 500 mts Hand 50 kls tpo 1 30 4 5
(2) 3' Breslaro 1 500 mts Hand 55 kls tpo 1 31 2/5
(3) 8' Breslaro. 1 500 mts Hand 56 kls tpo 1 31 2/5
(4) 4° Breslaro 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.31 2/5
(5) 2' Breslaro 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 31 2/5
(6) 6' Breslaro 1 500 mts Hand 51 kls tpo 1 31 2/5
(7) 4' Pau Rosa. 1 600 mts Hand 59 kls tpo 1 36 2 5
(8) 2' Gomero 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 31
(9) 5' Breslaro 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 31 2 5

CARRERA A. de VALLAS. 3.200 metros. (Sin apuestas). Se correrá después de la 5a. carrera.

2150	C Urbina	reap	1	Mount Olive	76	N N	6
1611	M Maira	reap	2	Provocador	74	F Franke	2
2019	E Vidal	1	3	Mordisco	71	O Leiva	9
879	Fdo Olave	reap	4	Refugio	71	J Navia	7
2019	A Proschle	4	5	Reflex	70	A Martinez	5
1537	L Rojas	reap	6	Aguadito	67	N N	8
2019	E Zijl	2	7	Succo	67	L Astudillo	1
2019	R Rabello	3	8	Ponciano	64	I Rojas	4
2019	M Quezada	5	9	Gin Solo	62	L Briones	3

SIN APUESTAS

SEXTA CARRERA. 2.000 metros. A las 18 horas. Indice. 25 e inferiores. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2

2171	E Vidal	6-8	1	El Mecha	57	J Amestelly	6
2133	J Melero B	1	2	Libano	56	S Vásquez	2
1907	O Orellana	reap	3	Silver King	56	L Yáñez	9
2166	S Fuentes	6	4	Escondido	54	J Duarte	10
2133	L Alvarez B	2	5	Faraola	53	C González	7
2191	R Pardo	4c	6	Excelente	52	D Muñoz	5
2166	S Alamos	5	7	Rey Moro	51	J Salinas	8
2191	A Sepúlveda	7c	8	Impaciente	50	J Castillo	1
2133	P Inda	3-4	9	Pato Conejo	50	J M Aravena	4
2148	C Tapia	10c-11c	10	Paillaco	48	A Salas	3

EL INDICADO: Libano
EL DATO: Faraola
EL GOLPE: Silver King

(1) 8' Pr Alberto 1 500 mts Hand 52 kls tpo 1 32
(2) Ganó a Faraola 2 000 mts Hand 51 kls tpo 2 8
(3) 4' Astro 1 500 mts Hand 53 kls tpo 1 31 4 5
(4) 6' Turbado 1 500 mts Hand 55 kls tpo 1 32
(5) 2' Líbano 2 000 mts Hand 51 kls tpo 2 8
(6) 4' Pakistana 1 900 mts Hand 51 kls tpo 1 57 2/5 Club
(7) 5' Turbado 1 500 mts Hand 52 kls tpo 1 32
(8) 7' Pakistana 1 900 mts Hand 50 kls tpo 1 57 2/5 Club
(9) 4' Líbano 2 000 mts Hand 51 kls tpo 2 8
(10) 11' Destello 1 500 mts Cond 54 kls tpo 1 31 4/5 Club

SEPTIMA CARRERA. 1.400 mts. Handicap a las 18,30 hrs. Indice: 17 al 14 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

2138	O Silva	6	1	Admiral's Love	55	E López	12
2164	J. Muñoz R	4-7	2	Bolognese	55	L Caroca	6
2138	J. Muñoz R	11	3	Muy Hombre	54	C Amestelly	2
2181	P. Polanco	5c-4	4	Emilio	55	A Poblete	16
2182	J. Bta. Castro	2	5	Theodosia	55	O López	15
2164	J. Bta. Castro	5-6	6	Borsalino	54	V Ubilla	9
2138	J. Castro R	9-12	7	Unánime	54	L Yáñez	10
2169	R. Rabello	3	8	Asturiano	53	D Muñoz	13
2150	A Breque E	12c-13c	9	Bruto	53	S Vásquez	7
2241	E. Inda G	reaparece	10	Campolo	53	M Pereira	5
2182	A. Sepúlveda	8	11	Preparante	53	B Campos	8
2028	A. López	reaparece	12	Su Majestad	53	J Amestelly	1
2121	R. López	4c-8c	13	Aislado	52	J Carrasco	14
2182	E Pinochet	7	14	Curipeumo	52	M Ramírez	4
2039	J. Inda	7c	15	Dingo	52	C Pezoa	3
2160	L Santos	1-1	16	Juan de la Rosa	52	E Suárez	11

corrales. 2 con 3 y 5 con 6

EL INDICADO: Juan de la Rosa
EL DATO: Admiral's Love
EL GOLPE: Su Majestad

(1) 6° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(2) 7° Mercurio, 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.32 2/5
(3) 11° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(4) 4° Girón, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(5) 2° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(6) 6° Mercurio, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.32 2/5
(7) 12° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(8) 3° Dantón, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 2/5
(9) 13° Ospeca, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 1/5 club
(10) 4° Moissac, 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.11
(11) 8° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12
(12) 11° Mandarín, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.32
(13) 8° Galante, 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.30 Club
(14) 7° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(15) 7° Lyda, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 club
(16) Ganó a Violoncelo, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.34

PROMOTOR: MEJORA AL SEGUNDO

CARLOS PEZOA

Excepcional cotejo realizó en la mañana de ayer Promotor al pasar 700 metros en 40 3 5, montado por Carlos Pezoa Otros trabajos

500 metros

GRAND BUNNY E. López, 31
MONGALES, L Carvajal, 31 3 5
Miguel Angel, S Vásquez, 31
CHARY, Aprendiz, 30 1 5

600 metros

PICARON, E Suárez, 37

LA ARMONIA, Aprendiz, 38 2 5
TRANQUILITA, L Toro, 38 3 5
MARUPARA, E Guzmán, 37
ENEAS, J Miño, 37 1 5
TRANSFUGA C Leighton, 37 2 5

RACIMO, E Suárez, 37
TORPEDO, C Leighton, 38
RODOSITA, C Pezoa, 36 2 5
ESCULTOR C Pezoa, 36 2 5
PICADO, J. Salinas, y Quignon C. Leighton, 36 4 5

700 metros

BAQUIANO, S Azócar, 43
GIRO, V Ubilla, 42 4 5
BURRITO, J Salinas, 42 1 5
LITORIO, E López, 42 4 5
EVERTONIANO, E Guzmán, 44 1 5
BECKENBAUER, C Pezoa 42
EXTRAVAGANCIA, J Duarte, 43 2 5

800 metros

SEÑORIAL, S Soto, 51 2 5
STARIGHT OFF, J.M. Aravena 48 4 5
PATRICIO ALBERTO, Cifuentes, 48 2 5
DANZANTE, L Toro, 49 2 5
PATA CONEJO, J.M. Aravena 52
JUAN DE LA ROSA, E Suárez 49 3 5

1000 metros

STRAIGHT LINE, C Pezoa 1 4
CAUQUENES, A Pereira, 1 4
KARIM, L Gutiérrez, 1 43 5
CORCOLEN, aprendiz, 1 4

1.600 metros.

HURAÑA, J Salinas 1 45 3 5

OCTAVA CARRERA.- P° GRAN PREMIO HIP. CHILE.- Clásico a las 19 hrs. 2.200 metros SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1867	C Tapia	1	1	Husillo	61	E. Guzmán	6
2165	D Alvarez	2-3	2	Diligente	59	L. Yáñez	2
2020	C Bagú	reaparece	3	Intocable	59	P. Ulloa	9
2020	A Vodanovic	reaparece	4	Libelo	59	J. Amestelly	10
2066	O González	3c	5	Marcus	59	D. Muñoz	7
2066	J Inda	1c	6	Mediatore	59	J. Salinas	5
1867	C Covarrubias	reaparece	7	Naspur	59	V. Ubilla	8
2036	Juan Melero	3c	8	Discipulo	52	S. Azócar	1
2036	E Inda G	1c	9	El Tiron	52	C. Pezoa	4
2083	J Cavieres A	1-2	10	Nureev	52	J.M. Aravena	3

EL INDICADO: El Tirón
EL DATO: Naspur
GOLPE: Intocable

(1) Ganó a Naspur, 2.200 mts. Clas. 61 kls. tpo. 2.18
(2) 3° Moloc, 1.500 mts. Clas. 53 kls. tpo. 1.31
(3) 2° Desván, 2.000 mts. Clas. 48 kls. tpo. 2.3
(4) 7° Desván, 2.000 mts. Clas. 50 kls. tpo. 2.3
(5) 3° Mediatore, 2.000 mts. Clas. 59 kls. tpo. 2.4/5 Club
(6) Ganó a Golden Ray, 2.000 mts. Clas. 59 kls. tpo. 2.4/5 Club
(7) 2° Husillo, 2.200 mts. Clas. 59 kls. tpo. 2.18
(8) 3° El Tirón, 2.400 mts. Clas. 56 kls. tpo. 2.27 Club
(9) Ganó a El Rey, 2.400 mts. Clas. 56 kls. tpo. 2.27 Club
(10) 2° Corcolen, 2.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 2.5

NOVENA CARRERA. 1.2000 mts. Handicap a las 19,35 hrs. indice: 19 al 17 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

2061	E Beuzeberg	12	1	Angulo	55	P Herrera	12
2139	C Bagú	2-11	2	Mozo Diablo	55	D Muñoz	6
2131	E Vidal	1	3	Otario	55	J Amestelly	2
2181	R Quiroz F	9	4	Selénico	55	V Bravo	9
2042	A Carreño	1c	5	Balita	54	S Vásquez	10
2181	Fdo Castro	10	6	Because	54	R González	13
2161	H Gazmuri	2c-1	7	Calchaqui	54	G Farfá	7
2018	J Bernal G	1	8	Lucifer	54	S Azócar	5
2138	S Miceli	14	9	Chisme	53	L Cifuentes	8
2134	S Miceli	2-9	10	Felizcote	53	A Parra	1
2148	G Pérez	10c	11	Eloisa V.	53	J Salinas	4
2138	E Caceres	1-7	12	Racket	53	E Soto	3
2182	R Lopez	3	13	Ramalazo	53	J Carrasco	11

corral 9 co 10

EL INDICADO: Lucifer
EL DATO: Calcachi
EL GOLPE: Selénico

(1) 12° Pr. Alberto, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(2) 11° Sello, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(3) Ganó a Artigas, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13
(4) 9° Girón, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 2/5
(5) 15° Pitágoras, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 2/5 Club
(6) 10° Girón, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 2/5
(7) 11° Calchaqui 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(8) Ganó a Embrujado, 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(9) 14° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 3/5
(10) 9° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12
(11) 10° Destello 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.31 4/5 Club
(12) 7° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(13) 3° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12



DECIMA CARRERA. 1.200 mts. Handicap a las 20,10 hrs. Indice: 24 al 20 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

2139	A Valdes	5-3	1	Condorito	55	C Pezoa	12
2182	Fco Castro	1	2	San Paddy	55	J Castillo	6
1931	J Castro R	reaparece	3	El Chino	54	L Yáñez	2
1965	P Polanco	reaparece	4	Lucero	54	A Poblete	16
2184	A Sepúlveda	6-10	5	Picaronaza	54	B Campos	15
2184	J Muñoz R	6	6	Sor Quimera	54	C Amestelly	9
2183	O Silva	6	7	Picarón	53	E Suárez	10
2195	H Gazmuri	8c	8	Sauzalito	53	G Farfá	13
2166	G Sarmiento	5c-7	9	Triumph	53	V Ubilla	7
2183	L Toledo	8	10	El Santo	52	L Cifuentes	5
2139	A Lab	14	11	Exacta	52	J Maira	8
2183	G Avila	3	12	Fonola	52	C González	1
2183	J Bta Castro	10-14	13	Moratin	52	O López	14
1931	E Caceres	reaparece	14	Prestigio	52	A Salas	4
2180	E Barticevic	1	15	Raful	52	A Parra	3
2183	R Quiroz F	6c-7	16	Queilen	52	V Rojas	11

EL INDICADO: San Paddy
EL DATO: Sausalito
EL GOLPE: Prestigio

(1) 3' Seell, 0,1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 12 2 5
(2) Ganó a Theodosia 1 200 mts Hand 55 kls tpo 1 12
(3) 14' Banquero 1 200 mts Hand 55 kls tpo 1 12
(4) 3' Tapia 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 11 club
(5) 10' Trapi 1 200 mts Hand 48 kls tpo 1 11 3 5
(6) 6' Trapi 1 200 mts Hand 48 kls tpo 1 11 3/5
(7) 6' Ghepetto 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 12
(8) Masacrón 1 000 mts Hand 54 kls tpo 0 59 Club
(9) 7' Turbado 1 500 mts Hand tpo 1 32
(10) 8' Ghepetto 1 200 mts Hand 53 kls tpo 12
(11) 8' Luminar 1 400 mts Hand 56 kls 1 25 4/5
(12) 3' Ghepetto 1 200 mts Hand 56 kls tpo 1 25 4 5
(13) 14' Ghepetto 1 200
(14) 15' Banquero 1 200 mts Hand 54 kls tpo 1 12
(15) Ganó a Lujol 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 12
(16) 7' Ghepetto 1 200 mts Hand 52 kls tpo 12



DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.400 Mts. a las 20.40 Hras. Ind. 36-27. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.- SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

268	E Cáceres	3-10	1	Kepler	57	E Soto	12
2168	H Cisternas	3	2	Conciencia	56	L Yáñez	6
2168	H Cisternas	6-8	3	Tucumano	56	V Ubilla	2
2026	T Jacial	3	4	Astro	55	J M Aravena	9
2168	H Miranda	8-9	5	Hello Liddy	54	J Amestelly	10
2168	P Bagú	2-2-4	6	Escultor	53	C Pezoa	13
2142	J M Baeza	4c	7	Par de Damas	53	D Muñoz	7
1980	A Vodanovic	Reaparece	8	Latin Lover	52	N N	5
2168	O Mora	6	9	Mazzini	52	J Castillo	8
2109	H Navarro	2v	10	Royal Hope	51	O Escobar	1
2168	J Melero	5	11	Cabot	50	L Toro	14
2168	J Bta Castro	5-7	12	Esterel	50	P Castillo	4
2122	A Abarca	3c	13	Rocky	49	C Leighto	3
2171	J Castro R	2	14	Nonita	48	C Amestelly	11

Corral 2 co 3

EL INDICADO: Par de Damas
EL DATO: Royal Hope
EL GOLPE: Latin Lover

(1) 10' Gomero 1 500 mts Hand 56 kls tpo 1 31
(2) 3' Gomero 1 500 mts Hand 53 kls tpo 1 31
(3) 8' Gomero 1 500 mts Hand 55 kls tpo 1 31
(4) 3' El Palmar 1 500 mts Hand 53 kls tpo 1 30 3 5
(5) 9' Gomero 1 500 mts Hand 53 kls tpo 1 31
(6) 4' Gomero 1 500 mts Hand 51 kls 1 31
(7) 4' Nudista 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 29 4 5 club
(8) 14' Teherán 1 400 mts Hand 54 kls tpo 1 23 1 5
(9) 6' Gomero 1 500 mts Hand 51 kls tpo 1 31
(10) 2' Dolón 1 200 mts Hand 51 kls tpo 1 11 2 5
(11) 5' Gomero 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 31
(12) 7' Gomero 1 500 mts Hand 49 kls 1 31
(13) 3' Argollera 1 000 mts Hand 55 kls tpo 0 58 club
(14) 2' Pr Alberto 1 500 mts Hand 50 kls tpo 1 32

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 21.15 Hras. Ind: 26-21. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.- SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

2184	L Toledo	5-4-3	1	Destinado	55	P Herrera	12
2190	H Jara	5v-8c-7c	2	Gibraltar	55	C González	6
2059	P Inda	6-7	3	Matón	55	V Ubilla	2
2171	J Melero	2-3	4	Molfeta	55	J Salinas	9
2133	M Muscatt	2-3	5	Uña Larga	54	O López	10
1979	J Castro R	Reaparece	6	Futuro	53	C Diaz	13
2166	Fco Castro	3	7	Aristóteles	52	J Castillo	7
2183	D Torres	2-2	8	Montevideo	53	J Amestelly	5
2166	P Polanco	8	9	Falluto	51	A Poblete	8
2171	G Sarmiento	7	10	Gran Tupe	51	S Vásquez	1
2166	M Fuentes	5c-4	11	Monarch	51	E Soto	14
1736	L Escalona	Reaparece	12	Pinatra	51	L Cifuentes	4
2089	A Vodanovic	5	13	Bonachón	50	J M Aravena	3
2183	J Melero B	4	14	Tranquilita	50	S Azócar	11

Corral 6 con 7

EL INDICADO: Montevideo
EL DATO: Molfeta
GOLPE: Falluto

(1) 3' Trapi 1 200 mts Hand 49 kls tpo 1 11 3 5
(2) 7' Pau Rosa 1 600 mts Hand 49 kls 1 36 2 5 Club
(3) 7' Inés Yomar 1 200 mts Hand 53 kls tpo 1 12
(4) 3' Pr Alberto 1 500 mts Hand 51 kls tpo 1 32
(5) 3' Líbano 2 000 mts Hand 57 kls tpo 2 8
(6) 10' Nureev. 1 400 mts Hand 54 kls tpo 1 24 2 5
(7) 3' Turbado 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 32
(8) 2' Ghepetto 1 200 mts Hand 52 kls tpo 1 12
(9) 8' Turbado 1 500 mts Hand 55 kls kls tpo 1 32
(10) 7' P Alberto 1 500 mts Hand 49 kls tpo 1 32
(11) 4' Turbado 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 32
(12) 10' Liquiñe 1 500 mts Hand 54 kls tpo 1 31
(13) 5' Alhelí, 1 400 mts Hand 51 kls tpo 1 24 3 5
(14) 4' Ghepetto 1 200 mts Hand 52 kls tpo 1 12



DECIMOTERCERA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 21.50 Hras. Ind. 14-11.- CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

2129	O Jara	1	1	Preminencia	55	O López	12
759	R Pardo	Reaparece	2	Yelcho	55	V Bravo	6
2180	I Duque	10	3	Puyumen	54	E Soto	2
2131	A Carreño	2-2	4	Artigas	53	S Vásquez	15
707	L Toledo	Reaparece	5	Bofeton	53	P Herrera	9
2092	M Velarde	5-9	6	Chochamu	53	M Ramirez	10
2164	E Becar	4-9	7	Deudo	53	A Pereira	13
2170	H Galaz	5-6	8	Fosforito	53	S Alcaide	7
2027	A Donati	Reaparece	9	Jabali	53	S Campos	5
2180	L Sorrel	5-13	10	M. Soledad	53	C Amestelly	8
2131	H Gazmuri	6	11	Misol	53	G Farfa	1
1905	O Lizama	Reaparece	12	Moreliana	53	J Amestelly	14
2164	R Rabello	5	13	Presión	53	C Ojeda	4
2178	L Santos	1-4-4	14	Chary	52	E Suárez	3
2130	O Mora	4-1	15	Que Brava	52	J Castillo	11

EL INDICADO: Preminencia
EL DATO: ARTIGAS
EL GOLPE: Yelcho

(1) Ganó a Carlotita, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 3/5
(2) 15° Kao Ky, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 1/5
(3) 13° Raful. 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12
(4) 2° Otario, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13
(5) 14° Detroit, 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo. 132 4/5
(6) 9° Marrón, 1.400 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.26 1/5
(7) 9° Mercurio, 1.500 Hand. 50 kls. tpo. 1.32 2/5
(8) 6' Superticiosa, 1 500 mts Hand 55 kls tpo 1 33
(9) 13° Bonnela, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.33
(10) 13° Raful, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(11) 6° Otario, 1.200 mts. Hand 55 kls. tpo. 1.13
(12) 11° Brillante, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.33 2/5
(13) 5' Mercurio, 1 500 mts Hand 50 kls tpo 1 32 2 5
(14) 4° Mecenas, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
(15) Ganó a Poucette, 1.200 mts Hand. 53 kls. tpo. 1.14



DECIMOCUARTA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 22.15 Hras. Ind. 20-16.- CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

2166	A Donati	7-15	1	Aspen	55	P Herrera	12
2166	A Donati	12	2	Aulen	54	J Aracena	6
2183	J Nicoli	13	3	Mididi	55	V Bravo	2
2164	J Nicoli	2	4	Katiusko	54	L Yáñez	15
1924	H Jara	Reaparece	5	Pipers	55	C Leighton	9
2135	M Araneda	1	6	Pistoya	55	L Hevia	10
2101	A López	5-11c	7	Gustavo A.	53	O López	13
1904	Fco Castro	Reaprece	8	Manila	53	J Castillo	7
2092	R López	2-1	9	Marrón	53	J M Aravena	5
2014	E Vidal	Reaparece	10	M. Senegal	53	J Amestelly	8
2166	M Murillo	13	11	Niño Espacial	53	M Ramirez	1
2042	M Murillo	8c	12	Tres Fort	52	L Murillo	14
2162	J Melero	1	13	Pucci	53	S Azócar	4
2166	O Lizama	2-10	14	Sir Richard	53	H Olgui	3
2180	H Gazmuri	2	15	Lujol	51	G Farfá	11

Corral 1 co 2, 3 co 4 y 11 co 12

EL INDICADO: Lujol
EL DATO: Pucci
EL GOLPE: Pipers

(1) 15° Turbado, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.32
(2) 12° Turbado, 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.32
(3) 13° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12
(4) 2° Mercurio, 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.32 2/5
(5) 9° Magnífico, 1.900 mts. Cond 54 kls. tpo. 1.57 3/5
(6) Ganó a Ociosa, 1.200 mts. Hand. 95 kls. tpo. 1.13 2/5
(7) 11° Maldito, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 4/5 club
(8) 13° Beam Gold, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.31 3/5
(9) Ganó a Sir Richard, 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.26 1/5
(10) 7° Karla, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 3/5
(11) 13° Turbado, 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.32
(12) Pitágoras, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.11 2/5 club
(13) Ganó a Embrujado, 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(14) 10° Turbado, 1.500 mts. Hand. 51kls. tpo. 1.32
(15) Raful, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12

¡POR FIN! LUIS A. DIAZ PODRA CORRER EN PISTAS DE B. AIRES

...OS AIRES, 24 ... — Por Jorge J. ... Y se hizo ... Es la única ... de calificar la ... disposición de ... autoridades del ... Club de Buenos ... al permitir que el ... chileno Luis Alber... Céspedes pueda ... su profesión en ... hipódromos de ... y San Isidro.

... 1965, en que ...berto Díaz llegó a la ...na, el jinete ... estuvo luchando ...samente para ... autoridades de los ...pódromos princi... de esta capital le ...eran el permiso ...oder participar en ...eras que en ellos se ...an. Apenas ... la dirección pro... de hipódromos le ...ó la autorización ...ia para correr en ...ódromo "La Plata", ...ut de Díaz en dicho ... hípico no pudo ser ...fortunado, ya que ...stó el 5 de sep... de 1965 dos victo... por intermedio de ... y Alterada, triunfa... en la segunda y ... carrera del pro... de ese día. En ese ...965, Díaz ganó trece ... sobre sesenta y ...putadas.

...enido el permiso ...rio para correr en ...a, Luis Alberto Díaz ...uó las gestiones ... poder hacerlo en ...o y San Isidro, pero ...toridades de estos ...omos mantuvieron ... cerrada negativa ... concedérselo, no ...e exhibir el jinete ... un contrato para ... a los pupilos de la ...nza y haras "Don ...go", una de las ...mportantes de la ...na.

... a la presentación ... parte de Díaz de ...mentos en los que ...aba su carrera ...sonal (en uno de ... el jefe de la Oficina ... Estadística del Club ... de Santiago de ... certificaba que el ... había ganado entre ...ños 1942-1948, en ... principales ...dromos de Chile, la ...dad de 306 carre... como así también ... certificados de su ...ción en los princi... hipódromos de ... y Perú, las auto...es rehusaron permi... Díaz correr en Paler... San Isidro.

...nque oficialmente no ...eron a conocer los ...os para el rechazo, ... momento y también ... posterioridad, se ...ntó que el mismo se ...ía a la participación ... cupo a Luis Alberto ... en un movimiento de... ...ter gremial sucedi... el sábado 7 de ...mbre de 1964 en el ...dromo Monterrico. ... actuación en esa ...unidad le valió la ...alificación por las ...idades del Jockey ... del Perú, las que en ...forme a la Argentina ...an señalado el ...cter de su inter...ción en el movi...nto.

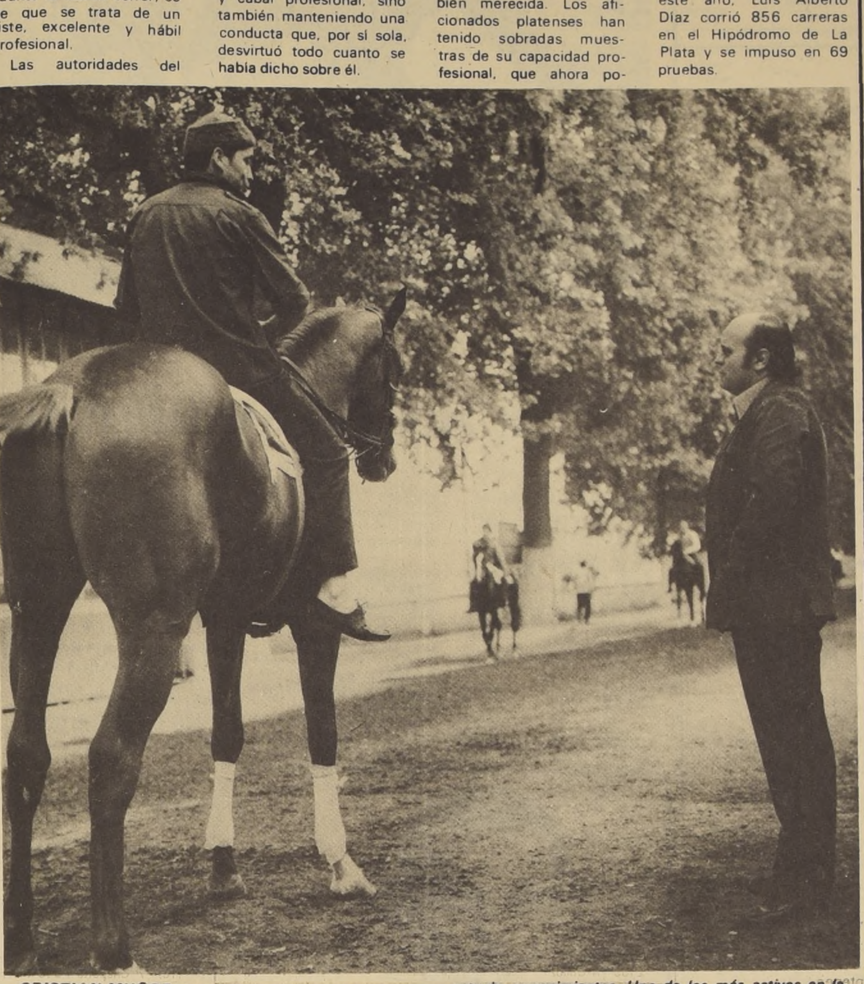
Esos trascendidos extraoficiales dieron lugar a toda clase de suposiciones. Muchos lo calificaron de "comunista", otros de "sindicalista y activista", pero en lo que sí todos estuvieron de acuerdo, en cuanto lo vieron correr, es de que se trata de un riste, excelente y hábil profesional.

Las autoridades del Hipódromo La Plata le permitieron correr, desestimando todos los comentarios que se habían tejido en torno de su personalidad, y Luis Alberto Díaz hizo honor a tal confianza comportándose no sólo como un completo y cabal profesional, sino también manteniendo una conducta que, por sí sola, desvirtuó todo cuanto se había dicho sobre él.

Aunque Luis Alberto Díaz debe luchar constantemente con el peso, ya que tiene algunos problemas en ese sentido, ha mostrado, en el tiempo que lleva en La Argentina, que la fama como Jockey que trajo a su llegada era bien merecida. Los aficionados platenses han tenido sobradas muestras de su capacidad profesional, que ahora podrá extenderse a los principales hipódromos, con la autorización acordada días pasado.

Desde el 5 de septiembre de 1965 hasta el 21 de noviembre de este año, Luis Alberto Díaz corrió 856 carreras en el Hipódromo de La Plata y se impuso en 69 pruebas.

Luis Díaz



CRISTIAN MUÑOZ *sigue mostrando como preparador las mismas condiciones de su padre: tranquilidad, astucia, conocimientos. Uno de los más activos en la pista del Club Hípico.*

arriba y abajo

El Gran Premio Hipódromo Chile ha ido adquiriendo con los años mucha mayor importancia que "El Ensayo", al que sólo le queda su tradición. Pruebas al canto: lo que fue "El Ensayo" de 1971 y lo que será este Gran Premio de mañana.

Enfrentamiento de dos generaciones con valores muy definidos y de alto valor. No estará presente Figurón, cuya aventura en Argentina, terminó — como temíamos— en un escuálido estado físico. Ni el bombo que se hizo sonar con altoparlantes muy fuertes en vísperas de la partida, ni toda esa expectación que se construyó sobre bases muy débiles, pudieron levantar a Figurón.

Ridículo en Palermo y ridículo en La Plata, éste más grande, por supuesto, que el primero.

El Gran Premio Hipódromo Chile tendrá como primer actor a El Tirón, en la pista, y a Irineo Leguisamo, en las tribunas.

El caballo en mejor estado del momento y el mejor jinete de todos los tiempos. . . Fiesta que levantará el nivel tan alicaído de nuestra hípica, después de esos fracasos de Figurón. . .

La oposición de los "4 años" va a ser muy seria. Husillo y Naspur crean una incertidumbre en torno a la chance de El Tirón, que es mayor de la que se esperaba. No olvidemos que ese apronte del domingo de Naspur lo mostró en todo lo que vale. Realmente increíble. Estuvo en Argentina, regresó y descansó un poco, y ya está en gran condición. Ojalá responsa a ese cotejo.

Un Gran Premio que apasiona, que interesa y que tendrá un marco de público realmente extraordinario. Se lo merece el Hipódromo Chile porque allí el público es el que manda.

LEGUISAMO, SOLO. . .

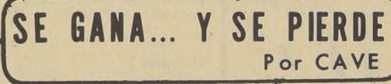
Y el tango se tocará en las radios, por los parlantes y "los muchachos de antes" aquellos que no "usaba gomina". . . vestían con polainas, sombreros alones y escuchaban a Gardel y odiaban a Valentino, porque era el galán de todas las damas, recordarán al "viejo y peludo Legui". . .

Irineo Leguisamo estará otra vez en Chile. Lo aplaudieron a rabiar cuando ganó con Sobresalto en La Palma, en una demostración de calidad como talvez no haya otra en nuestra historia. Aquella vez en que no se dejó amedrentar por Rogelio Parodi, ni por Enrique Araya, aquella vez en que tuvo frases despectivas para el "Kike" Araya ("¿Decíme pibe, ese coso es jinete . . .?"). No importa. A Irineo Leguisamo, rey de la hípica, se le pueden permitir esas cosas y muchas más. Es un hombre que ha pasado de largo los 70 años, que corre tarde y nunca (pero jamás mal). Que cuando se sube a un caballo en Palermo o en San Isidro, sus colegas más jóvenes, le abren paso en la curva o en la recta y se gritan entre ellos: "¡Cuidado, ahí viene El Maestro!". Nadie sería capaz de provocarle una molestia.

Es un monumento vivo a la hípica. Cuentan quienes fueron al "Carlos Pellegrini" que Leguisamo era como esos caballitos de madera donde se fotografían los niños en los paseos públicos. . . Aparecía en todas las postales. . . Todos querían estar junto a él, tener un recuerdo. Fotos de Oscar Silva con Legui, de Pezoa con Legui, de todos con Leguisamo, el famoso "Pulpo".

¿Qué podemos agregar a todo lo que hemos escrito de él en muchos años? ¿A todo lo que le vimos hacer en Buenos Aires, en Montevideo o en Santiago de Chile? ¡Absolutamente nada! Sólo desearle que siga viviendo muchos años más para que las nuevas generaciones puedan saber que sus abuelos estaban entre aquellos "nenes de la popular" que gritaban ¡Leguisamo, solo!. . . ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



SE GANA... Y SE PIERDE

Por CAVE

Da lástima el programa dominical de esta semana, pero mientras se insista en hacer carreras día por medio, la cosa no va a mejorar. Y vamos andando:

PRIMERA CARRERA: Pocos y malos en este lote. Juncal parece la mejor opción. Marinero viene bien de La Palma. El golpe, es Amita.

SEGUNDA CARRERA. Por lógica debiera darse nuevamente la dupla de Oscar Silva, Hardamo, Orlov, Miguel Angel quedó en buenas condiciones.

TERCERA CARRERA: Pocos atractivos en esta carrera donde el corral del Puchi Castro debe ganar con Hernanzote, Boldo y Chatillón nos parecen sus enemigos.

CUARTA CARRERA: Entre Humana y Cuquita, por línea, debiera estar la ganadora pero Granillera ha figurado con muy superiores. Otra que "pica" es Chuleta.

QUINTA CARRERA: Y continuamos con los miniclásicos. Promotor reaparece en nuevas manos. Tabal cayó livianito. Samaniego, con kilos convenientes puede confirmar su calidad.

SEXTA CARRERA: Por los kilos, nos parece que Listercito puede ser el ganador. Los enemigos del de Inda, hay que buscarlos entre Baquiano, y Beckenbauer.

SEPTIMA CARRERA: Salió a flote Rodosita, pero con mala suerte, aquí con buena monta debe imponerse. Conciliadora estará otra vez en la pelea. Otra rival difícil es Serenense.

OCTAVA CARRERA: Jazz Band es buena opción en este conjunto. Luchador está en gran estado y puede salir con un triunfo merecido. Vidrioso, si hay interés en el premio, puede imponerse y con buen dividendo.

NOVENA CARRERA: Pese a los kilos, Casita es de las menos malas del conjunto. Pincha ya en su mejor distancia y bien montada. Uno que de repente va a salir con su domingo siete es Tabaqueño.

DECIMA CARRERA: Aquí corre el fresco de Grifo. Si le abren la llave, puede volver a ganar el trote ya que está regalado en varias series. Tronicura se merece una victoria. Pitágoras es carta que hay que tener en cuenta al hacer la apuesta.

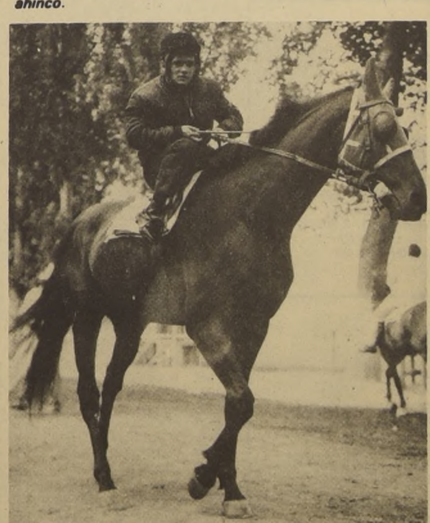
UNDECIMA CARRERA: Hill Sister es superior al grupo, lo mismo que Metropolitano. Una que ahora puede afirmarse es Jadisha.

PRONOSTICOS.

1a. JUNCAL, Marinero, Amita
2a. HARDAMO; Orlov
3a. HERNANZOTE, Boldo, Chatillón
4a. GRANILLERA, Humana, Cuquita
5a. PROMOTOR, Tabal.
6a. LISTERCITO, Baquiano, Beckenbauer
7a. RODOSITA, Conciliadora, Serenense
8a. JAZZ BAND, Luchador, Vidrioso
9a. PINCHA, Casita, Tabaqueño
10a. GRIFO, Tronicura, Pitágoras
11a. JADISHA, Hill Sister, Metropolitano



CLAUDIO LEIGHTON *es, definitivamente, uno de los buenos jinetes livianos. Y además trabaja con mucho ahinco.*



JOSE M. ARAVENA: *los años no cuentan para el jinete. Siempre en la pelea.*

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Un programa de gran jerarquía elaboró el Hipódromo Chile para el día de su "Gran Premio"; catorce carreras en plano y una en vallas, sin apuestas, compondrán la cartilla. Se desarrollará entre las 15,30 y las 22,15 horas.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1° CARRERA. VIOLONCELO, reapareció finalizando segundo a 5 1/2 cuerpos de Juan de la Rosa, ocasión en que nos quedó la impresión que su jinete no tuvo la energía necesaria para hacerlo emplear a fondo. Rivales de cuidado llevará en VIEIL AMOUR, que aún no ha largado amarras, y LLANOS, que está a punto.

2° CARRERA . DEXICREON, poco a poco ha ido encontrando su mejor estado. Así lo demostró cuando escoltó a Señorial en 1.400 metros. Nuestro favorito. Para los sitios secundarios dejamos a QUIGNON y MAHARAJA.

3° CARRERA. TREHUALEMU anota varias figuraciones. Si en esta oportunidad cuenta con atinada dirección, seguro que se alza con la recompensa. PICADO y DISCREPANTE, aparecen como sus enemigos de más peso.

4° CARRERA. SORRELITO SEGUNDO, en recientes desempeños no ha podido arribar antes del sexto, por no haber contado con la más mínima dosis de fortuna. Aquí tendrá su mejor ocasión para proporcionar una satisfacción a sus parciales. TEHUANTEPEC y FORRAHUE serán sus adversarios más temibles.

5° CARRERA. TEHERAN pasa por gran periodo. Ha conseguido tres victorias consecutivas en sus últimas salidas a la pista. Aunque cargará 60 kilos, estimamos que dada su enorme capacidad debe sumar un nuevo triunfo. El PALMAR y REY DE CHILE serán sus más difíciles escollos.

6° CARRERA. LIBANO, con mucha claridad aventajó a Faraola en handicap de 2000 metros. Irá por el segundo triunfo seguido. FARAOLA y EXCELENTE pueden ocupar los huecos siguientes del marcador.

7° CARRERA. JUAN DE LA ROSA, viene de ganar por dos veces sucesivas. Como se mantiene en sobresaliente estado de training creemos que es muy capaz de obtener el tercero. ADMIRALS LOVE y THEODOSIA estarán junto a él en los tramos decisivos.

8° CARRERA. El Tirón, uno de los pocos representantes de la generación del año 1968 y ganador de varias carreras, tanto en La Palma como en el Club Hípico, inclusive "EL ENSAYO", defenderá nuestro pronóstico a ganador. En los huecos restantes, designaremos a NASPUR y HUSILLO.

9° CARRERA. LUCIFER, que impresionara gratamente cuando obtuviera su primera ganancia quedó en condiciones de anotarse un nuevo triunfo. CALCHAQUI, otro tres años con representaciones de bastante valor, y OTARIO reciente ganador en esta cancha, completarán nuestra fórmula.

10° CARRERA: SAN PADDY, que recientemente ganara al trotecito corto en handicap de 1.200 y 55 kilos, tendrá en ésta otra oportunidad de mostrar cuanto vale. SAUZALITO, que fuera al Club Hípico a emborrachar la perdiz y que quedará muy suelto en los kilos en este handicap, y RAFUL, qué ganara en su última actuación deben dar gran tarea a nuestro recomendado.

11° CARRERA. PAR DE DAMAS nos resulta el mejor "regalito" de la tarde. En sus primeras apariciones en la pista demostró ser una hembra de mucha calidad. Obtuvo varios triunfos de resonancia. Llegará a este comprompromiso precedida de excelentes aprontes. ROYAL HOPE y ASTRO quedan para los otros plaécs.

12° CARRERA. MONTEVIDEO, acusa dos segundos seguidos en sus más cercanas presentaciones. Sorteó un buen sitio de largada y además lo conducirá un jinete de mayor energía. MOLFETA y MONARCH deben ser sus más serios enemigos.

13° CARRERA. PREEMINENCIA, recién obtuvo la primera ganancia de su campaña, pero lo hizo por amplia ventaja, lo cual puede estar demostrando que hay pasta en ella. Nuestra favorita ARTIGAS y QUE BRAVA tratarán de arrebatarle el premio.

14° CARRERA. LUJOL, con serios inconvenientes escoltó a Raful, a 3 cuerpos, en 1.200 y 54 klos. Si ahora la suerte lo acompaña debe cumplir rehabilitadora presentación. PUCCI y PIPERS serán sus más duros obstáculos.

PRONOSTICOS

1° VIOLONCELO, V. Amour, Llanos
2° DEXICREON, Quignón, Maharajá
3° TREHUALEMU, Picado, Discrepante
4° S. SEGUNDO, Tehuantepec, Forrahue
5° TEHERAN, El Palmar, Rey de Chile
6° LIBANO, Faraola, Excelente
7° J. DE LA ROSA. A. Love, Theodosia
8° EL TIRON, Naspur, Husillo
9° LUCIFER, Calchaqui, Otario
10° SAN PADDY, Sauzalito, Raful
11° PAR DE DAMAS, R. Hope, Astro
12° MONTEVIDEO, Molfeta, Monarch
13° PREEMINENCIA, Artigas, Que Brava
14° LUJOL, Pucci, Pipers.

Club Hípico

Domingo 28 de Noviembre 1971



PRIMERA CARRERA. A LAS 15,00 1.100 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N°1).

2172	M. Araneda	7-9-13	1	**Colorín**	55	N.N.	3
2119	José Melero	4-7-2	2	**Juncal**	55	L. Toro	6
2172	G. Avila	6-5-3	3	**Marinero**	55	R. González	7
1833	V. Ramírez	reaparece	4	**Mongalés**	55	F. Carvajal	2
2185	R. Méndez	11-10-10	5	**Amita**	52	N.N.	5
2140	E. Carreño	13-11-9	6	**Anneliese**	52	N.N.	4
2176	J. Maldonado	16-	7	**Pirangi**	52	J. Trujillo	1

EL INDICADO: Juncal
EL DATO: Marinero
EL GOLPE: Amita

(1) 13' Hopeful en 1 2000 m con 54 k en 1 14 Chile Hand
(2) 2' Fonestorbo en 1 000 m con 48 k en 1 00 Hand
(3) 3' Hopeful en 1 200 m con 54 k en 1 14 Chile Hand
(4) 8' Cumba. en 1 600 m con 48 k en 1 14 Chile Hand
(5) 10' La Pila en 1 000 m con 49 k en 1 37 Hand
(6) 9' Ringa en 1 200 m con 48 k en 1 12 Hand
(7) 16' Las Lagunas en 1 200 m con 54 k en 1 13 Chile Hand



SEGUNDA CARRERA A LAS 15,25 2.200 Mts. 1ª. Serie Ind. 44 al 57. (2ª Válida para la Apuesta Triple N°1 con las combinaciones de la Dupla exacta). SOLO APUESTA A DUPLA EXACTA.

2189	O. Silva	1-2-1	1	**Hardamo**	61	C. Pezoa	3
2189	V. Ramírez	6-4-4	2	**Miguel Angel**	54	S. Vásquez	2
2189	O. Silva	2-3-2	3	**Orlov**	49	E. Suárez	1
2193	M. Velarde	1-7-6	4	**Karim**	48	R. Sagardía	4

EL INDICADO: Hardamo
EL DATO: Orlov
EL GOLPE: Mifuel Angel

(1) Ganó a Orlov en 2 400 m con 58 k en 2 29 1/5 Clas
(2) 4' Hardamo en 2 400 m con 56 k en 2 29 1/5 Clas.
(3) 2' Hardamo en 2 400 m con 49 k en 2 29 1/5 Clas
(4) 6' Mefiant en 1 600 m con 48 k en 1 39 1/5 Hand



TERCERA CARRERA A LAS 15,55 1.000 Mts. CONDICIONAL (3ª Válida para la Apuesta Triple N°1).

841	Juan Melero	reaparece	1	**Boldo**	55	N.N.	8
2018	J.B. Castro	9-10	2	**Cántico**	55	P. Cerón	3
2161	J.B. Castro	3-8-10	3	**Hernanzote**	55	N.N.	9
2162	J. B. Castro	13-	4	**Rey Pobre**	55	N.N.	6
2161	A. Carreño	7-7-11	5	**Chatillon**	55	C. Leighton	7
2161	J. Zúñiga	10-14	6	**Di que No**	55	J. Miño	2
1644	J.M. Baeza	reaparece	7	**Faustino**	55	D. Muñoz	5
1970	P. Medina	reaparece	8	**Gangocho**	55	N.N.	1
----	G. Melej	----	9	**Mandrakos**	55	N.N.	4

CORRAL: 2 con 3 y 4.

EL INDICADO: Hernanzote
EL DATO: Boldo
EL GOLPE: Chatillón

(1) 9' Hill Sea en 1.000 m. con 55 k. en 1. 3 5 Cond.
(2) 10' Lucifer en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Chile Cond.
(3) 10' Calchaqui en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 2/5 Cond.
(4) 13' Pucci en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Cond.
(5) 11' Calchaqui en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Cond.
(6) 14' Calchaqui en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Cond.
(7) 9' Holy Hock en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 4/5 Cond.
(8) 10' Borsalino en 1.400 m. con 56 k. en 1.26 1/5
(9) Debutante hijo de Saint Ange - Miss Universo por Liberador.



CUARTA CARRERA A LAS 16,25 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL (1a VALI— DA PARA LA Apuesta Triple N°2).

2187	L. Gajardo	14-12-14	1	**Acad. Invencible**	53	R. Romero	13
2187	G. Juliá	10-9-11	2	**Cosa Linda**	53	R. Clavéria	12
2187	G. Juliá	2-5-6	3	**Humana**	53	C. Pezoa	11
2187	F. Castro	4-5-2	4	**Cuquita**	53	R. González	10
2115	L. Santos	3-2-7	5	**Chuleta**	53	J. Toro	8
2174	J. Santos	12-16	6	**Entallada**	53	P. Castillo	3
1862	P. Inda	reaparece	7	**Granillera**	53	L. Yáñez	9
1680	A. Donati	reaparece	8	**La Pubilla**	53	V. Rojas	6
----	R. López	----	9	**Lady Honey**	53	J. Carrasco	14
2188	P. Valderrama	7-12	10	**Long Beach**	53	J. Sepúlveda	7
2117	V. Ramírez	3-	11	**Peque**	53	L. Cifuentes	15
2187	A. Vodanovic	10-	12	**Piarada**	53	J.M. Aravena	2
2187	G. Sarmiento	9-5	13	**Sometime**	53	C. Amestelly	5
2188	E. Inda S.	13-9	14	**Terrena**	53	F. Carvajal	1
2129	E. Carreño	9-7-15	15	**Walkaway**	53	Trujillo	4

CORRAL: 2 con 3.

EL INDICADO: Granillera
EL DATO: Humana
GOLPE: Cuquica

(1) 14' Ultimo Salto en 1 100 m con 53 k en S T Cond
(2) 11' Ultimo Salto en 1 100 m con 49 k en S T Cond.
(3) 6) 6' Ultimo Salto en 1 100 m con 53 k en N S T Cond
(4) 2' Ultimo Salto en 1 100 m con 52 k en N S T Cond
(5) 7' Auberge en 1 100 m con 53 k en 1 6 Cond
(6) 16' La Tormenta en 1 500 m con 53 k en 1 33 2/5 Chile Cond
(7) 15' The Second en 1 200 m con 49 k en 1 13 2/5 Cond
(8) 14' Agami en 1 000 m con 53 k en 0 59 4/5 Cond
(9) Debutante hija de Taitao - Litle Honey por Teodolito
(10) 12' Sacerdotiza en 1 100 m con 53 k en 1 6 4/5 Cond
(11) 3' Erna en 1 100 m con 53 k en 1 6 2/5 Cond
(12) 10' Ultimo Salto en 1 100 m con 53 k en N S T Cond
(13) 5' Ultimo Salto en 1 100 m con 53 k en N S T Cond
(14) 9' Sacerdotisa en 1 100 m con 49 k en 1 6 4/5 Cond
(15) 15' Preeminencia en 1 200 m con 53 k en 1 13 3/5 Chile Cond



QUINTA CARRERA A LAS 16,55 1.000 Mts. CLASICO HANDICAP. (2ª Válida para la Apuesta Triple N°2, con las combinaciones de la Dupla exacta). SOLO APUESTA A DUPLA EXACTA.

2145	A. Breque	1-4-4	1	**Samaniego**	55	S. Vásquez	3
2084	T. Jacial	7-2-5	2	**Promotor**	53	C. Pezoa	2
1938	H. Miranda	reaparece	3	**Trébol Rojo**	53	L. Yáñez	1
2145	H. Salas	4-1-3	4	**Tabal**	51	S. Azócar	4

EL INDICADO: Promotor
EL DATO: Tabal
GOLPE: Samaniego

(1) 4' Director en 1 200 m con 60 k en 1 10 Clás
(2) 5' Ponche Crema en 1 200 m con 59 k en 1 11 1/5 Clás
(3) 3' Samaniego en 1 200 m con 61 k en 1 9 4/5 Clás
(4) 3' Director en 1 200 m con 56 k en 1 10 Clás



SEXTA CARRERA a las 17,25 hrs. 1.500 metros 3a. serie Ind. 34 al 43. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2

2177	José Melero	8-5-7	1	**Grand Bunny**	57	E. López	3
2097	Juan Melero	8-1-1	2	**Baquiano**	55	S. Azócar	6
2190	F. Jacial	6-3-3	3	**Beckenbauer**	52	C. Pezoa	2
2142	A. Breque	1-5-6	4	**Mikonos**	52	S. Vásquez	5
2026	T. Jacial	1-2-3	5	**Astro**	48	N. N.	1
2194	E. Inda	3-4	6	**Listercito**	48	M. Pereira	4

EL INDICADO: Listercito
EL DATO: Baquiano
EL GOLPE: Beckenbauer

(1) 7' Fenelón en 2 000 m con 51 k en 2 6 2/5 Chile Clás
(2) Ganó a la Diabla en 1 600 m con 58 k en 1 36 Hand
(3) 3' Pau Rosa en 1 600 m con 57 k en 1 36 2/5 Cond
(4) 6' Nudista en 1 500 m con 59 k en 1 29 4/5 Cond
(5) 3' El Palmar en 1 500 m con 53 k en 1 30 3/5 Chile Hand
(6) 4' Tronante en 1 000 m con 51 k en 0 58 1/5 Hand



SEPTIMA CARRERA a las 18.00 hrs. 1.000 metros CONDICIONAL.PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3

1984	S. Aamos	Reaparece	1	**Aragua**	53	J. Sepúlveda	13
—	J. B. Aragagnon	—	2	**Bragada**	53	E. López	12
2115	Alv. Breque	2	3	**Buenandanza**	53	S. Azócar	11
2187	A. Breque	3-5-3	4	**Conciliadora**	53	S. Vásquez	10
2117	L. Santos	NT-13	5	**Dispendiosa**	53	J. Toro	8
2115	P. Valderrama	8-3	6	**Disputada**	53	S. Soto	3
2174	J. B. Castro	6-10-13	7	**Entrada**	53	V. Rojas	9
2062	C. Tapia	10-3-nt	8	**Escultura**	53	E. Guzman	6
	L. Esinoza	—	9	**Mariu**	53	M. Pereira	14
2117	I. Duque	2-9	10	**Pampera**	53	R. Claveria	7
2188	A. Martínez	17-13-4	11	**Pichanilla**	53	L. Cifuentes	15
2188	G. Julia	10-10-2	12	**Rodosita**	53	C. Pezoa	2
2188	G. Sarmiento	4-3-3	13	**Serenense**	53	C. Amestelly	5
2187	R. Pardo	15-12	14	**Tannu Tuva**	53	J. Carrasco	1
1984	E. Carreño	Reaparece	15	**Toujours**	53	N. Urrutia	4

EL INDICADO: Rodosita
EL DATO: Conciliadora
EL GOLPE: Serenense

(1) 5° Hill Sister, 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.59 1/5
(2) Debutante hija de Matasiete-Brumilla por Afghan
(3) 2° Auberge, 1.500 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.6
(4) 3° Ultimo Salto, 1.100 mts. Con 53 kls. tpo N.S.T.
(5) 13° Erna, 1.100 mts. Cond. 50 kls. tpo 1.6 2/5
(6) 3' Auberge, 1.100 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.6
(7) 13° La Tormenta, 1.500 mts. Cond. 51 kls. tpo .1.33 2/5 Chile
(8) Nt. Olive Tree, 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.12 3/5
(9) Debutante Hija de Paidahue- Maranta, por Lafontaine
(10) 9° Erna, 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.6 2/5
(11) 4° Secerdotisa, 1.100 mts. Con 53 kls. tpo 1.6 4/5
(12) 2° Sacerdotisa 1.100 mts. Cond. 49 kls. tpo 1.6 4/5
(13) 3° Secerdotisa, 1.100 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.6 4/5
(14) 12° Ultimo Salto, 1.100 mts Cond. 53 kls. tpo N.S.T.
(15) 10° Hill Sister, 1.000 mts. Cond. 49 kls. tpo 0.59 1/5

OCTAVA CARRERA a las 18,30 hrs. 1.500 metros 5a. Serie Ind. 18 al 28. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3.

2171	T. Jacial	1-1	1	**Patricio Alberto**	58	P. Ulloa	8
2083	P. Inda	4-4-7	2	**Pililún**	57	L. Gutiérrez	3
2171	José Melero	4-6-4	3	**Michelín**	55	S. Azócar	9
2195	L. E. Toledo	3-1-3	4	**Jazz Band**	53	C. Pezoa	6
2181	L. Escalona	7-1-3	5	**Señorial**	49	S. Soto	7
2193	J. Castro A.	2-7-4	6	**Vidrioso**	49	C. Amestelly	2
2138	J. Cavieres A.	9	7	**La Cachaña**	48	N. N.	5
2191	E. Zijl	4-3-3	8	**Luchador**	48	E. Suárez	1
2148	V. Ramírez	2-6-3	9	**Reclamación**	48	L. Toro	4

EL INDICADO: Jazz Band
EL DATO: Luchador
EL GOLPE: Vidrioso

(1) Ganó a Nonita, 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.32 Chile
(2) 7° Corcolen, 2.000 mts. Hand. 48 kls, tpo 2.5 Chile
(3) 4° P. Alberto, 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.32 Chile
(4) 3° Masacrón, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59
(5) 3° Girón, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5 Chile
(6) 4° Mefiant, 1.600 mts. Hand. 51 kls . Tpo 1.59 1/5
(7) 9° La Chocha, 1.200 mts. Hand . 54 kls. tpo 1.12 3/5 Chile
(8) 3° Pakistana 1.900 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.5 2/5
(9) 3° Destello, 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.31 4/5



NOVENA CARRERA.- A las 19,00 horas.- 1.000 metros. 8a. serie. Indice: 0 al 7. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3

2175	E. Zijl	4-3-3	1	**Casita**	55	E. Suárez	11
2192	P. Molina	11	2	**Comprometida**	55	N. N	10
2192	A. Pröschle	5-2-10	3	**M. Insólita**	55	D. Muñoz	8
2185	P. Inda	10-5-2	4	**Pincha**	54	J. M. Aravena	3
2192	José Maldonado	11-3-14	5	**Blocker**	53	C. Leighton	9
2175	P. Polando	12-5-7	6	**Tabaqueño**	53	A. Poblete	6
2175	J. Zúñiga	11	7	**Naggy**	52	J. Miño	7
2055	R. Luna	7-2-7	8	**Midway**	50	J. Carrasco	2
2185	R. Quiroz V.	13-5-8	9	**Rasgo**	50	N. N.	5
2185	M. Rodríguez	5-8-3	10	**Rítmica**	49	J. Sepúlveda	1
2068	V. Escobillana	7-8-7	11	**Samar**	48	P. Castillo	4

EL INDICADO: Pincha
EL DATO: CASITA
GOLPE: Tabaqueño

(1) 3° La Pulenta, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5 Chile
(2) 11° Narcótica, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 1/5
(3) 10° Narcótica, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 1/5
(4) 2° La Pila. 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59 3/5
(5) 14° Narcótica,. 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo 0.59 1/5
(6) 7° La Pulenta, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5 Chile
(7) 11° La Tormenta, 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo 1.13 2/5 Chile
(8) 7° Futilidad, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 Chile
(9) 8° La Pila. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59 3/5
(10) 3° La Pila. 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 3/5
(11) 8° Pelucona. 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.6



Jorge Salinas

EL PALMAR ANOTO REGISTRO GANADOR

Mucha actividad se observó en la mañana de ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Uno de los animales que mejor se vio fue El Palmar. Montado por Hernán Olguin arrancó 400 metros desde el partidor anotando la llamativa marca de 21 segundos y 4 quintos. Otros apróntes registrados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

PISTA N° 2
800 metros

CONCIERTO, J. Amestelly en 49, 3/5 últimos 400 en 25
TIA TALI, P. Cerón en 49, últimos 400 en 25

600 metros

REY DE ORO, J. Aracena en 36, 3/5 últimos 200 en 12, 2/5
RECHIFLADO, L. Caroca en 37, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5
REY DE BASTOS, J. Amestelly en 37, últimos 200 en 12, 2/5
RICHY, L. Yáñez en 37, 1/5 últimos 200 en 12, 2/5
BOFETON, P. Castillo en 36, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5
KATIUSKO, L. Yáñez y HUICANO, L. Rivera en 36, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5 iguales
MILETUN, L. Yáñez en 29, 3/5 mano del Club
NONITA, H. Olguin en 33, 2/5 a voluntad
ESTEREL, D. Basoalto en 31, 3/5 a voluntad
GEMINI, H. Olguin en 30, 2/5
EL SECRETO, J. Amestelly en 30, 2/5

PEDESTAL, P. Castillo en 28, 3/5
MAHARAJA, D. Basoalto en 31
MOLOC, L. Yáñez en 30
QUE BRAVA, R. González en 37, 2/5 últimos 200 en 12, 3/5
KEPLER, E. Soto en 37, 2/5 últimos 200 en 12 2/5

500 metros

LOS CARPATOS, M. Quinteros en 31

VIDRIOSO, C. Amestelly en 31
MIDIDI J. Carrasco y ENHUINCHADA, L. Rivera en 36, 1/5 últimos 200 en 12, 3/5
NON TROPPO, D. Basoalto en 37, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5
MAZZINI, L. Murillo en 37, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5
EXACTO, J. Pacheco en 38
TRADUCCION, J. Amestelly, en 36, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5
AVIDA, E. Sepúlveda en 39, 3/5 últimos 200 en 13, a voluntad

400 metros

FUSIL, M. Valdivieso en 26
ARPAGON, P. Herrera en 25, 2/5
OSO BLANCO, C. Amestelly en 24, 2/5

RAMSES, H. Olguin en 25
PIO BAROJA, H. Olguin en 26, 2/5

DON ANICETO, P. Castillo en 24, 3/5

FRANCONA, C. Ojeda en 25
ARMONIOSO, M. Valdivieso y CHILELINDO, L. Yáñez en 24, repitieron 500 en 30 iguales
MILKO, E. Sepúlveda en 25 3/5
TRONICURA, L. Yáñez en 24, 3/5
LA BUFANDA, P. Cerón en 25
ZURIO, P. Cerón en 22, 3/5 de bajada

400 metros del partidor

FUTURO, C. Díaz en 22, 2/5
MAMERCO, E. Cabrera en 22

FOSFORITO, E. Sepúlveda en 22 2/5

OTRA COSA, C. Díaz en 22, 1/5
REY POBRE, P. Castillo en 22 3/5

SABIHONDA, O. López en 22
TEHUACAN, J. Amestelly en 22
EL PALMAR, H. Olguin en 21 4/5

MAGNIFICO, L. Murillo en 22
TABAL, M. Valdivieso en 22 1/5
GRIFO, R. González en 22 3/5
BERRIZALA, P. Herrera en 23

VUELTA PISTA N° 3

(1.474).

SELDOM, J. Amestelly en 1,40 últimos 500 en 32, 1/5

V. Ubilla

RECUERDAN A SERGIO CARRASCO

Tres años hacen ya que talleció trágicamente en la pista del Club Hípico el aprendiz Sergio Carrasco. Con este motivo sus familiares ofrecen una misa en su memoria, el próximo domingo 28 a las 9 horas en la capilla ubicada en el interior del Estadio Yarur (Paradero buses 30 Yarur Conchalí). Desde ya se agradece la asistencia de quienes fueron sus amigos y compañeros.



DECIMA CARRERA.- A las 19,35 horas.- 1.000 metros. 6a. serie. Indice: 14 al 24.

2122	A. Carreno	2-5-7	1	**Imprevisto**	58	C. Leighton	11
2149	C. Miranda	14-13-1	2	**Grifo**	55	N.N.	10
2195	L. Contreras	3-5-6	3	**Terciopelo**	55	8 C. Pezoa	
2014	R. Pardo	15	4	**Agria**	54	J. Carrasco	[illegible]
2196	J. Castro R.	2-3-2	5	**Tronicura**	54	L. Yañez	9
2183	L. A. García	3-12-10	6	**Hill Sea**	53	L. Cifuentes	6
2183	R. López	1-5-9	7	**Pitágoras**	53	S. Azócar	7
2195	J. Cavieres A.	6-1-7	8	**Parisette**	52	S. Vásquez	2
1638	O. Silva	reaparece	9	**Petral**	50	E. Suarez	5
2182	L. A. Rodríguez	1-11-15	10	**Espontáneo**	49	N.N.	1
2147	J. Zúñiga	2-3-5	11	**Parranda**	48	J. Miño	4

EL INDICADO: Grigo
EL DATO: Tronicura
EL GOLPE: Pitágoras

(1) 7° Argollera, 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 0.58
(2) Ganó a Corregidor, 1.200 mts. Hand. 56 kls. Tpo. 1.12 1/5
(3) 6° Masacrón, 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 0.59
(4) 15° Karla, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1. 11, 3/5 Chile
(5) 2° Vinco, 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 0.58, 3/5
(6) 10° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.12, Chile
(7) 9° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.12 Chile
(8) 7° Masacrón, 1.000 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 0.59
(9) 15° Sor Quimera 1.200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.13 Chile
(10) 15° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.12 Chile
(11) 5° Jazz Band, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.12 1/5

UNDECIMA CARRERA.- A las 20,10 horas.- 1.000 metros.- 7a. serie. Indice: 7 al 14.

2150	P. Polanco	7-1-5	1	**Hill Sister**	55	A. Poblete	13
1688	D. Sandoval	reaparece	2	**Becassine**	54	M. Pereira	12
2070	A. Donati	11-11-N.T	3	**La Doncella**	54	S. Campos	11
2180	P. Inda	13-3-6	4	**Brisa del Rio**	53	E. Guzman	10
2180	L. Escalona	9-1-4	5	**La Lelita**	53	J. Perez	8
2170	P. Valderrama	6-1-7	6	**Metropolitano**	53	L. Cifuentes	3
2192	José Melero	15-13-1	7	**Narcótica**	53	L. Toro	9
2196	Juan Zúñiga	1-10-11	8	**Pelucas**	53	J. Miño	6
2196	Hugo Jara	7-3-4	9	**Jadisha**	52	C. Leighton	14
2094	T. Jacial	6-3-5	10	**Litorio**	52	C. Pezoa	7
2040	M. Murillo	5-4-T	11	**Biyey**	51	L. Murillo	2
2131	M. Araneda	4-3-15	12	**Sweet Maid**	49	H. Pilar	5
2192	M. Rodriguez	6-1-6	13	**Fonestorbo**	48	N.N.	1
2185	E. Zijl	4-8-1	14	**La Pila**	48	E. Suarez	4

EL INDICADO: Jadisha
EL DATO; Hill Sister
GOLPE: Metropolitano

(1) 5° Ospeca, 1.000 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 0.59 1/5
(2) Rodó donde ganó Karen, 53 kls. sep. 12 Hand.
(3) Rodó donde ganó Ermitaña 1,100 mts. Hand. Tpo 1.4 4/5
(4) 6° Raful, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1,12 Chile
(5) 4° Raful 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1,12 Chile
(6) 7° Superticiosa 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo 1.33
(7) Ganó a Bandurria, 1.000 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 0,59 1/5
(8) 11° Vinco, 1.000 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 0,58 3/5
(9) 4° Vinco 1.000 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 0,58 3/5
(10) 5° Bella Genio, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12
(11) Ganó a Bígama 1.200 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1,12 2/5
(12) 15° Otario, 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1,13 Chile
(13) 6° Narcótica, 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 0,59 1/5
(14) Ganó a Pincha 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 0,59 3/5

CLUB HIPICO

nes 26 de Noviembre de 1971



PRIMERA CARRERA a las 14,25 hrs. 1.100 Mts. HANDICAP Ind. 3 al 5 PR, QUINTULEN (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

J. Nicoli	6-6-2	1	El Tani	56	J. Salinas	1
J. Chamorro	3-13-5	2	Black Spring	55	S. Azócar	6
C. Santos	6-2-6	3	Invariable	55	J. Aravena	10
E. Carreño	--15	4	Corredor	54	S. Vásquez	2
E. Carreño	13-11-9	5	Anneliese	48	N. N.	15
E. Beuzenberg	-10-3	6	Diente de Oro	54	P. Cerón	13
J. Cavieres A.	3-6	7	Dislocado	54	D. Muñoz	12
J. Bernal	9-11-12	8	Jaguar D.	54	L. Yáñez	11
J. Maldonado	13-12-9	9	Ras Stream	54	C. Leighton	5
E. Jara	3-10-9	10	Taconeo	53	O. López	16
S. Fuentes	2-12-10	11	Silba	52	N. Urrutia	3
S. Fuentes	10-12-12	12	La Pitilla	48	S. Soto	8
A. Quiroz	5-3-8	13	Hopeful	51	C. Amestell	14
I. Duque	4-12	14	Cecilville	50	J. Miño	4
José Melero	4-7-2	15	Juncal	50	L. Toro	7
M. Velarde	17-7	16	Lejano Oeste	49	R. Sagardia	9

...les: 4 con 5. 11. con 12

SEGUNDA CARRERA A LAS 14,55 hrs. 2000. Mts. CONDICIONAL PR. QUEMARROPA (2a. Válida para la apuesta Triple Nº 1) Juego a GANADOR Y DUPLA.

C. Covarrubias	5-1-4	1	Fe Grande	56	V. Ubilla	1
J. Inda	3-3-2	2	Seam	56	N.N.	6
A. Sepúlveda	2-3-11	3	Jabiru	54	J. Carrasco	2
P. Medina	reaparece	4	Mamma Mia	54	D. Muñoz	5
J.B. Argagnon	10-3	5	Moon River	54	C. Pezoa	3
A. Carreño	1-2-5	6	Reciura	54	S. Vásquez	4

TERCERA CARRERA A las 15,25 hrs. 1000 Mts. CONDICIONAL Serie B. PR. QUE BAJEZA (3a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

D. Sandoval	reaparece	1	Basileo	55	Cifuentes	1
A. Breque V.	9	2	Bidú	55	N. Urrutia	6
P. Medina	reaparece	3	Gangocho	55	E. Naranjo	10
H. Miranda	7-11	4	Jailer	55	C. Amestelly	2
A. Quiroz	5-4	5	Jesuato	55	N.N.	13
A. Bullezu	6-4-7	6	Marcabién	55	E. Guajardo	12
E. Inda	10-4-9	7	Peto	55	M. Pereira	11
J. Cavieres A.	1-	8	Regalón	55	C. Leighton	5
C. Bagú	5-9	9	Rio Grande	55	J. Carrasco	3
J. Nicoli	13-8-14	10	Salador	55	J. Carrasco	8
R. Quiroz F.	13-12	11	San Ignacio	55	P. Cerón	4
G. Melej	11	12	Témpano	55	N.N.	7
J. Inda	2-2	13	Tranaman	55	J. Salinas	9

CUARTA CARRERA A LAS 15.55 Hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL Serie A. PR. QUELUS (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 2).

H. Miranda	3-5-3	1	Abolengo	55	S. Vásquez	1
M. Araneda	8-8-7	2	Birrete	55	J. Miño	6
C. Bagú	12	3	Bondadoso	55	J. Carrasco	10
C. Cobarruvias	2	4	Callaqui	55	V. Ubilla	2
G. Melej	2-3-5	5	High Speed	55	N.N.	13
A. Vodanovic	13	6	Infante	55	E. Cabrera	12
J. Inda	reaparece	7	Merci	55	R. Ulloa	11
R. Pardo	14-4	8	Miami Beach	55	A. Salas	5
A. Valdés	---	9	Preludio	55	F. Carvajal	3
O. Silva	18	10	Quilme	55	A. Trujillo	8
A. Breque V.	9-3-6	11	Regenbogen	55	N. Urrutia	4
R. Quiroz F.	4-13	12	Sting Ray	55	P. Cerón	7
A. Donati	9-	13	Teruteru	55	J. J. Aracena	9

QUINTA CARRERA.- A las 16,25 horas. 1.500 metros. 5a. serie Indice 15 al 24 Handicap Premio QHEL FOU SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2.

A. Martínez L.	11-11-12	1	Richmond (D	57	R. Jaque	1
O. González.	3-3-2	2	Alterna.	56	L. Yáñez.	6
A. Breque V.	-14-1-2	3	Principe.	55	L. Cifuentes.	10
P. Medina.	reaparece	4	Don Lucas.	53	D. Muñoz.	2
G. Urquidi.	3-1-2	5	Satisfecho.	53	V. Ubilla.	5
J. Cavieres A.	9	6	La Cachaña.	51	C. Leighton.	3
J. D. Argagnon	2-5	7	Minerva.	50	L. Toro.	8
A. Bullezú.	6	8	Don Dania.	49	J. M. Aravena.	4
G. Pérez.	9-11-10	9	Eloísa V.	49	C. Amestelly.	7
G. Julia.	10-2-9	10	Kurinova.	48	R. Claveria.	9

SEXTA CARRERA.- A las 16,55 horas.- 1.100 metros 8a. serie Indice 6 al 13 Handicap. Premio QUILACO. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2.

A. Carreño.	11-5-3	1	Agradecido.	55	S. Vásquez.	1
P. Valderrama.	15-10	2	Chanza.	55	J. Sepúlveda	6
E. Inda.	9-12-8	3	Fortunín.	54	H. Ulloa.	10
P. Molina.	2-13	4	Cuadrilla.	53	N. N.	2
J. Chamorro.	14-8-7	5	Misántropo.	58	N. Urrutia.	15
José Posadas.	10-9	6	Scarzella.	53	L. Rivera.	13
P. Bagú.	3-6	7	Guillermón.	52	L. Gutiérrez.	12
A. Sepúlveda.	9	8	La Mejor.	51	J. M. Aravena	11
L. Contreras.	4-2-1	9	Ringa.	51	C. Leighton.	5
C. García.	8-4-2	10	Corregidor.	50	E. Suárez.	16
A. Abarca.	reaparece.	11	Petite.	50	A. Poblete.	3
E. Beuzenberg.	reaparece.	12	Tonadita.	50	P. Cerón.	8
R. Bernal.	7-4-6	13	Sans Souci.	49	C. Amestelly	14
José Nicoli.	1-6	14	Soberbio.	49	J. Carrasco.	4
José Melero.	1-6	15	Charrúa.	48	L. Toro.	7
José Santos.	8-1-8	16	Economist.	48	A. Salas.	9

SEPTIMA.- A las 17,30 horas. 1.200 metros CLASICO. Handicap. Premio ASOCIACION COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA. PRIMERA VALIDA A. TRIPLE Nº 3.

J. Castro.	3-2	1	Gadi.	57	L. Yañez	1
C. Covarrubias.	2-2	2	Koker	57	V. Ubilla	6
L. Romero.	3-1-5	3	Tour.	57	P. Ulloa	10
J. Inda.	reaparece.	4	Azul Marino.	53	J. Salinas	2
José M. Baeza.	1-2-6	5	Que Pasa.	53	C. Pezoa	11
P. Valderrama.	reaparece.	6	Pihuelo.	52	L. Cifuentes	5
J. B. Argagnon	reaparece.	7	Mont. Thabor	50	S. Vasquez	3
Tj Jacial A.	6-2-4	8	Preferente.	50	J. M. Aravena	8
H. Yáñez.	7-3-9	9	Mi Lindita.	49	N. N.	4
S. Fuentes.	10	10	Meritorio.	48	R. Sagardia	7
G. Urquidi.	5-7.	11	Windy	48	L. Toro	9

OCTAVA CARRERA. A las 18.00 horas 1.500 metros 4a. serie Indice 25 al 33 Handicap. Premio QUEMAO SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

O. González	7-9-11	1	Plateto	56	L. Yáñez.	1
O. González	5-9-6	2	Touché.	51	J. Sepúlveda	6
O. González.	2-12-1	3	Turbado.	51	S. Azócar.	10
A. Bagú.	2-2-12	4	Uroz.	56	P. Ulloa.	2
A. Bullezu.	reaparece	5	Bold Lady.	54	E. Guajardo.	11
Lj Contreras. A	6-2-1	6	Jaipur.	52	C. Leighton.	5
Lj Gajardo.	reaparece	7	Loncopán.	51	E. López.	3
Juan Melero.	4-4-2	8	Rio Cautin	51	J. Salinas.	8
D. Julia.	6-14	9	Ayoub Khan.	50	J. Duarte.	4
G. Urquidi.	reaparece	10	Chez Henry.	50	L. Toro.	7
E. Inda S.	1-3-1	11	Galante	48	E. Suárez.	9

Pronósticos de la Prensa - CLUB HIPICO

	LA NACION	LA SEGUNDA	EL CLUB	EL ENSAYO	EL SIGLO	SE GANA Y SE PIERDE	LA HIPICA	RADIO MAGALLANES
1	Hopeful Cecilville Juncal	Dislocado Juncal, El Tani	Juncal D. de Oro El Tani	Juncal Silba Corredor	Dislocado Diente de Oro Invariable	Juncal Lejano Oeste Dislocado	Juncal D. de Oro El Tani	Dislocado D. de Oro El Tani
2	Moon River Reciura	Fe Grande Moon River Seam	Moon River Seam	Fe Grande Seam	Moon River Fe Grande	Moon River Reciura	Moon River Seam	Moon River Seam
3	Jesuato Tranamán Peto	Tranamán Marcabién Bidú	Tranamán Jesuato Rio Grande	Tranamán Marcabién Bidú	Tranamán Jesuato Peto	Tranamán Peto Rio Grande	Tranamán Jesuato Rio Grande	Tranamán Bidú Marcabién
4	Abolengo Regenbogen Callaqui	Callaqui Regenbogen Abolengo	Abolengo Callaqui H. Speed	Merci Abolengo M. Beach	Merci Callaqui Abolengo	Abolengo Regenbogen Callaqui	Abolengo Callaqui H. Speed	Callaqui Abolengo Regenbogen
5	Principe Alterna Kurinova	Príncipe Satisfecho Alterna	Príncipe Alterna Satisfecho	Satisfecho Minerva Príncipe	Satisfecho Alterna Príncipe	Kurinova Príncipe Alterna	Príncipe Alterna Satisfecho	Príncipe Alterna Minerva
6	Tonadita Sans Souci Corregidor	Agradecido Guillermón Ringa	Agradecido Ringa Corregidor	Charrúa Ringa Corregidor	Guillermón Corregidor Ringa	Ringa Agradecido Charrúa	Agradecido Ringa Corregidor	Guillermón Ringa Agradecido
7	Que pasa Preferente Windy	Koke Windy M. Thabor	Windy Tour Preferente	Pihuelo Preferente Koke	Pihuelo Koke Tour	Azul Marino Mont Thabor Preferente	Windy Tour Preferente	Windy Preferente A. Marino
8	Galante Jaipur Río Cautin	Galante Rio Cautin Bold Lady	Rio Cautin Turbado Galante	Jaipur Galante R. Cautin	Jaipur Galante Turbado	Galante Bold Lady Rio Cautin	Rio Cautin Turbado Galante	Galante Bold Lady Rio Cautin
9	Belle Esperance Masacrón Tostado	Miss Marilyn Ospeca Rio Piedras	Rio Piedras Maldito Tostado.	Kurapinín R. Piedras Temuquita	Maldito Masacrón Tostado	Ospeca Tostado Rio Piedras	Rio Piedras Maldito Tostado	Río Piedras B. Esperance Tostado
10	Granadeira Eslava Renacimiento	Phashima Granadeira Stand In	Kuri Ñe Granadeira Phashima	Renacimiento Stand In Eslava	Renacimiento Stand In Phashima	Eslava Stand In Invernal	Kuri Ñe Granadeira Phashima	Granadeira Invernal Stand In
11	Armeliano Ras Club Malincuore	Considerada Carleque Auberge	Considerada Auberg Níquel	Torrijo Armeliano Brunelleschi	Níquel Auberge Malincuore	Sonriente Ras Club Carleque	Considerada Auberg Níquel	Considerada Ras Club Poligono
12	Laureana Plegado Iluminado	Iluminado Ermitaña Plegado	Iluminado Ermitaña Bella Genio	Plegado Laureana Ermitaña	Sajalín Laureanus Plegado	Plegado Sajalín Cabrochico	Iluminado Ermitaña Bella Genio	Dos Estrellas Iluminado Sajalín

NOVENA CARRERA A LAS 18.30 Hrs. 1.100 metros 5a. Serie "A" Ind. 22 al 31 Hand. Pr. QUE MAS QUIERE.— TERCERA VALIDA PARA LA APUETA TRIPLE Nº3

2099	A. Bagú	4-2-2	1	Río Piedras	57	P. Ulloa	1
2067	S. Fuentes	9-8-8-	2	Style	54	A. Poblete	6
2146	O. González	6-3-1	3	Tostado	54	L. Yáñez	10
2136	P. Bagú	10-16-1	4	Masacrón	53	N.N.	2
2150	P. Bagú	4-5-1	5	Ospeca	51	C. Pezoa	11
2101	Lj Contreras A.	11-2-1	6	Maldito	52	D. Muñoz	5
2067	A. Muscat	12-11-4	7	Belle Esperance	51	L. Cifuentes	3
2091	Lj Rojas	1-4-1	8	Kurapinín	50	V. Rojas	8
1859	P. Inda	Reapare	9	Temuquita	50	J. M. Aravena	4
2139	M. Velarde	8-1-15	10	Llamekán	49	R. Sagardía	7
2061	C. Covarrubias	2-2-2	11	Miss Marilyn	48	J. Duarte	9

Corral: 4 con 5

DECIMA CARRERA a las 19. Hrs. 1.500 metros 7a. Serie Ind. 5 al 13 HANDICAP Pr. QUE TE IMPORTA

2123	R. Bernal	8-2-	1	Granadeira	56	S. Azócar	1
1964	R. Méndez	Reaparece	2	Dolondón	55	E. Guzmán	6
1721	G. Juliá	Reaparece	3	Kuri Ne	55	E. Guajardo	10
2123	G. Juliá	6-3-3	4	Stand In	52	C. Pezoa	2
2088	C. Covarrubias	4-5-3	5	Phashima	55	V. Ubilla	13
1905	G. Urquidi	4-5-3	6	Invernal	54	L. Toro	12
2093	J. Cavieres A.	Reaparece	7	Renacimiento	54	D. Muñoz	11
2160	L. Guerrero	14-4-4	8	Chatanay	50	N.N.	5
2123	A. Amaro	7-6-3	9	Glenwood	50	A. Farías	3
2123	J. Castro R.	12-14-7	10	Zaca	50	L. Cifuentes	8
2123	E. Inda	6-6-9-	11	Hualtata	49	N.N.	4
2140	E. Inda S.	6-5-6-	12	Eslava	48	E. Suárez	7
2034	J. Santos	6-7-4-	13	Toro Lobo	48	A. Salas	9

Corral: 3 con 4

UNDECIMA CARRERA. a las 19.35 hrs. 1.100 Mts. 7a. ser Ind. 12 al 16 Pro. QUICK RAY.

2134	A. Carreño	3-6-4	1	Níquel	55	S. Vásquez	1
2115	P. Bagú	6-51	2	Auberge	54	L. Gutierrez	6
2064	A. López	2-2-1	3	Considerada	54	V. Ubilla	10
1883	E. Inda	reaparece	4	La España	54	N. N	2
2113	L. Gajardo	5-8-1	5	María del A	54	J. Duarte	17
2042	J. Jara	1-6-10	6	Brunelleschi	53	L. Cifuentes	15
2147	A. Valdés	1-11-6-	7	Carleque	53	J. M. Aravena	13
2150	J. B. Argagnon	8	8	Malincuore	53	E. López	12
2134	P. Vidal	7-13-12	9	Pato Rey	53	L. Yañez	11
1916	O. González	reaparece	10	Burlador	52	R. Sagardia	5
2069	J. Melero	1-12-8	11	Desalmada	52	E. Suárez	16
2060	H. Jara	7-2-7	12	Sonriente	52	C. Amestelly	3
2149	P. Valderrama	8-6-5	13	Torrijo	52	J. Sepúlveda	8
2124	S. Alamos	7-15-7	14	Armeliano	51	J. Salinas	14
1735	P. Medina	reaparece	15	La Gabachita	51	N.N.	4
2060	I. Duque	7-6-11	16	Polígono	51	P. Cerón	7
2164	J. Maldonado	2-8	17	Ras Club.	51	C. Leighton	9

NO CORREN

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy

1a. carrera (10) Taconeo
8a carrera (3) Turbado
10a. carrera (8) Chatanay

QUE PASA: POR MONTA Y COTEJOS

Once rivales disputan esta tarde la prueba principal de la reunión extraordinaria del Club Hipico. Las condiciones de la carrera son amplias y el handicap dejó practicamente a todos los participantes con opción a disputar el primer lugar. Las chances:

GADI, 57 (L. Yáñez). Viene de ser segundo, con 51 kilos, de Tabal, en La Palma. Parece hacerlo mejor allá.

KOKE, 57 (V. Ubilla). Lo ganó Príncipe Blanco, cargando 60 kilos, también en el Hipódromo Chile. Trabaja bien.

TOUR, 57 (P. Ulloa). Está trabajando muy bien, y lleva una de las mejores montas. Buen dividendo.

AZUL MARINO, 53 (J. Salinas). Reaparece luego de discreta campaña. Es superior a varios competidores.

QUE PASA, 53 (C. Pezoa). Fue sexta en su última, pero anteriormente tiene una buena campaña. Para ganador.

PIHUELO, 52 (L. Cifuentes). Lo ganó Director, por pescuezo, con un kilo más. De las mejores opciones.

MONT THABOR, 50 (S. Vásquez). Viene de ser último de Discolo, su campaña anterior es bastante recomendable. Una pista blanda aumentaría su chance.

PREFERENTE, 50 (J. M. Aravena). Cuarto en la ganada por Príncipe Blanco, por los kilos puede ser el triunfador y con buen sport. Para segundo.

MI LINDITA, 49 (N. N.). En la misma de Príncipe Blanco, sólo llegó novena. En calidad de golpe.

MERITORIO, 48 (R. Sagardia). Este no avisa cuando mejora. Su anterior es malita, pero puede sorprender.

WINDY, 48 (L. Toro). Perdió con Dolón en su anterior en La Palma. Aquí lo hace muy bien y en los kilos no pudo caer mejor.

L. Toro



DUODECIMA CARRERA. a las 20.10. 1.100 Mts. 6a. ser. Ind. 16 al 22 Pr. QUINCHAO.

2146	A. Valdés	3-2-3	1	Iluminado	55	C. Pezoa	1
2146	E. Pinochet	7-9-9	2	Sagitario	55	E. Naranjo	6
2121	O. González	6-1-6	3	Laureanus	54	L. Yáñez	10
2098	O. González	4-1-8	4	Exaltada	52	C. Leighton	2
2122	P. Bagú	4-13-6	5	Sajalín	54	L. Gutiérrez	17
2014	R. Pardo	15	6	Agria	53	A. Salas	15
2146	G. Juliá	6-1-2	7	Bella Genió	53	E. Guajardo	13
2122	J. Melero	6-1-4	8	Ermitaña	53	J. Salinas	12
2150	D. Sandoval	9-10-2	9	Plegado	53	L. Cifuentes	11
1965	J. Chamorro	reaparece	10	Trique	53	N. Urrutia	5
1966	J. Cavieres A.	2-2-5	11	Kalima	52	J. M. Aravena	16
2014	O. Silva	11-5-14	12	Partenón	52	H. Ulloa	3
2042	A. Carreño	4-4-15	13	Balita (D)	51	S. Vásquez	8
2146	G. Sarmiento	1-10-10	14	Tetralogía (D)	51	L. Toro	14
2061	G. Melej	21-8-9	15	Cabrochico	50	N.N.	4
2147	S. Fuentes	5-8-2	16	Dos Estrellas	50	A. Poblete	7
2147	J. Bernal	13-4-4	17	Laureana	49	S. Azócar	9

Corral 3 con 4

Sporting Club

Domingo 28 Noviembre de 1971



PRIMERA CARRERA 1.400 metros a las 14,00 horas. Serie "A" no ganadores 3 años. PRIMERA TRIPLE NUMERO UNO.

2197	E. Bravo	11-5	1	Cabellera	53	P. Hernández	1
1691	O. Martínez	reaparece	2	Captura	53	O. Escobar	8
2199	G. Avila	7	3	Carola	53	G. Pinto	9
2153	G. Avila	12	4	Farisa	53	J. González	7
2046	L. Romero	12	5	Cazulinha	53	C. Jorquera	4
2153	J.M. Medina	9-4-9	6	Engrana	53	E. Guajardo	6
2071	O. Aliaga	8	7	La Africana	53	M. Pardo	2
2199	J. Abarzúa	8-9	8	Ortona	53	O. Pérez	12
2199	G. Pombo	7-3	9	Reina Norte	53	L. Carvajal	10
2199	F. Olave	5-10	10	Ta Llolli	53	J. Maira	11
2151	N. Bravo	3	11	Taquila	53	J. Beiza	5
1862	D. Alvarez	12 CH	12	Universidad	53	J. Barraza	3

Corral 3 con 4



SEGUNDA CARRERA 1.400 metros a las 14.35 horas. Serie "B" 3 años no ganadores

2197	G. Avila	11-3	1	Argizón	56	J. González	1
----	J.H. Medina	Debuta	2	Decorado	56	E. Guajardo	8
2202	L. Vásquez	13	3	Esperando	56	C. Jorquera	9
2202	D. López	2-2	4	Gran Heraldo,	56	N. N.	7
2151	D. Alvarez	3-4	5	Mar del Plata	56	O. Pérez	4
2197	D. Alvarez	9-2	6	Pretoriano	56	J. Barraza	6
2162	F. Olave	12 CH	7	Segales	56	P. Altaga	2
780	M. Quezada	16 C	8	Suspendido	56	E. Frias	10
1840	L. Romero	reaparece	9	Villancico	56	M. Pardo	11
—	H. Navarro	Debutante	1	Vincit	56	J. Gutiérrez	5
2113	U. Bravo	12 C.	11	Areta	53	J. Beiza	3



TERCERA CARRERA. 1.300 metros. A las 15.10 horas. Ind. 0-5 6a. serie. Tercera Triple Número Uno.

1997	G. Avila	Reaparece	1	Barrabás	53	C. Pinto	1
2154	C. Urbina	1	2	Como Lance	53	N. N.	8
2154	C. Urbina	6-4	3	Palela	51	N. N.	13
2154	L. Bernal	5-2	4	E. del Mar	53	J. Burton	9
2154	G. Mancilla	10-8	5	Marilante	53	S. Arellano	14
2204	M. Quezada	3-9	6	Rúbrica	53	C. Jorquera	7
1714	A. Padovani	Reaparece	7	Alterada	52	M. Matta	4
1962	A. Araya	Reaparece	8	Don Guille	52	A. Marchant	6
2119	N. Bravo	11c	9	Suschan	52	B. Parra	2
1906	R. Saavedra	Reaparece	10	Reserpina	51	M. Pardo	12
2154	R. Bernal	4-10	11	Moraina	50	N.N.	10
2200	J. Jara	3-2	12	Tirate	49	H. Bassay	11
2200	R. Carvajal	10	13	Brasilera	48	O. Pérez	5
1838	I. Silva	Reaparece	14	Macabro	48	J. González	3

Corral: 2 con 3



CUARTA CARRERA. 1.300 metros. A las 15.50 hrs. 6a. Serie. Ind. 5-10. Primera Triple Número cuatro.

2159	R. Saavedra	12-6	1	Dundee	53	D. Ahumada	1
2159	A. Martínez	9	2	Jandalesca	53	C. González	8
2156	H. Vera	4-6	3	Borla Roja	52	L. Carvajal	13
2156	D. Alvarez	8-2	4	Roulette	52	O. Pérez	9
2156	E. Vidal	11-4	5	Massenet	51	J. Bórquez	14
2200	M. Maira	8-1	6	Selectiva	51	J. Maira	7
2075	U. Bravo	9	7	Tranquilina	51	C. Jorquera	4
2105	T. Manvilla	1-7	8	Yanqui	51	F. Meneses	6
1610	A. Araya	Reaparece	9	Yantar	51	P. Hernández	2
2156	G. Avila	7-7	10	Albana	50	J. González	12
2105	C. Urbina	3	11	Idilio	50	N.N.	10
2105	R. Pérez	6-6	12	Textual	50	C. Pinto	11
2204	D. Bernal	13-6	13	Zurzulita	49	A. Marchant	5
2204	E. Bravo.	10-10	14	Coronel	48	J. Beiza	3



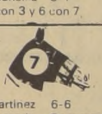
QUINTA CARRERA. 1.300 metros. A las 16,25 horas 1ª serie Ind. 46-56. Segunda Triple Número Dos.

2157	E. Bravo	4-5	1	Gold Fox	56	E. Romero	1
2107	D. Bernal	1-4	2	Seguidora	56	J. Barraza	8
1233	E. Vidal	Reaparece	3	Scarface	51	J. Bórquez	9
2157	A. Martínez	3	4	Jalónico	50	L. Carvajal	7
2157	L. Romero	1-2	5	La Lore	50	C. Jorquera	4
2157	O. Aliaga	7	6	Afán	49	M. Pardo	6
2157	R. Saavedra	6-4	7	Royal Mani	49	O. Escobar	2
2157	O. Aliaga	7-6	8	Archibaldo	48	B. Parra	5
2201	H. Vera	5-4-5	9	Navazzo	48	A. Marchant	3

SEXTA CARRERA. 1.300 metros. A las 17.00 2ª serie Ind. 32-43. Tercera Triple Número Dos.

2155	R. Saavedra	4	1	Espartacus	59	D. Ahumada	1
2106	R. Vera	2-3	2	Alencar	58	J. Bórquez	8
2158	H. Vera	4-1	3	Juan Pueblo	50	C. Jorquera	9
1980	D. Alvarez	9 Ch	4	Ejemplo	55	J. Barraza	7
2155	O. Martínez	4-3	5	Westlandia	55	O. Escobar	4
2155	L. Alvarez	1	6	Yapacani	55	C. González	6
1996	L. Alvarez	Reaparece	7	Elke Sommer	52	P. Hernández	2
2155	G. Pombo	1-2	8	Alto Mando	50	L. Carvajal	10
2155	G. Avila	7-7	9	Bisnaga	48	J. González	5
2111	C. Mancilla	8-1	10	Preacher	48	A. Marchant	3

Corrales: 2 con 3 y 6 con 7



SEPTIMA CARRERA 1.300 metros. A las 17,40 hrs. 4ª Serie Ind. 13-22. PRIMERA TRIPLE NUMERO TRES.

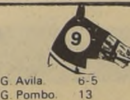
2158	A. Martínez	6-6	1	Recanta	57	C. González	1
—	M. Quezada	Reaparece	2	Chanel	55	B. Parra	8
1978	H. Vera	Reaparece	3	Mora	54	J. Bórquez	13
2159	H. Vera	2-4	4	Waikali	49	A. Marchant	9
2152	D. Alvarez	9-3	5	Sencillo	54	J. Barraza	14
1888	A. Padovani	Reaparece	6	Tolerancia	53	M. Matta	7
2159	A. Padovani	7-3	7	Contaco	49	C. Jorquera	4
2156	A. Araya	3-5	8	Anatómico	52	P. Hernández	6
2158	L. Alvarez	7	9	Falso Judas	52	J. Burton	2
2152	R. Pérez	4	10	Tabolango	51	J. Maira	12
2202	G. Avila	1	11	Atajo	50	G. Pinto	10
2112	J. H. Medina	9	12	Metinca	50	F. Meneses	11
2159	R. Bernal	7-7	13	Adonia	49	J. Beiza	5
2205	J. Abarzúa	5-5	14	Donante	48	O. Pérez	3

Corrales: 3 con 4 y 6 con 7



OCTAVA CARRERA 2.100 metros. A las 18,20 hrs. Clásico. SEGUNDA TRIPLE NUMERO TRES.

2107	D. Alvarez	2-2	1	Murimo	53	J. Barraza	1
2110	L. Vásquez	4	2	Burócrata	52	C. Jorquera	8
2104	J. Abarzúa	1	3	Confuso	52	E. Romero	9
2112	A. Martínez	1	4	Darbon	52	L. Carvajal	7
2198	H. Vera	4-2	5	Gastón	52	J. Bórquez	4
2109	D. Alvarez	2-3	6	Majuelos	52	E. Guajardo	6
2203	G. Pombo	4-7	7	Módulo	52	J. Maira	2
1952	G. Pombo	Reaparece	8	Welly	52	C. González	10
2032	G. Pombo	7c	9	Smetana	50	O. Escobar	11
2151	H. Vera	6-1	10	La Roca	49	A. Marchant	5
2110	O. Aliaga	4-1	11	Mirtine	49	J. Burton	3



NOVENA CARRERA. 1.300 mts. A las 19,00 hrs. 3a. serie Ind. 21.30 Tercera Triple Numero tres.

G. Avila.	6-5	1	Lamparazo.	58	E. Guajardo.	1
G. Pombo.	13	2	Twinkle.	58	N. N.	8
J. H. Medina	Reaparece	3	Espadachín.	57	E. Romero.	9
H. Vera.	2-2	4	Adrienne.	55	J. Bórquez.	7
O. Aliaga.	5-8	5	Marisole.	54	C. González.	4
L. Vásquez.	1-4	6	Per Bene.	53	O. Escobar.	6
A. Martínez.	5	7	Clepia.	52	J. Maira.	2
R. Pérez.	3-3	8	La Serenense.	52	R. Araya.	10
D. Alvarez.	Reaparece	9	Mallada.	52	O. Pérez.	11
G. Mancilla.	3c.	10	Virna Lisi.	51	A. Marchant	5
M. Quezada.	Reaparece.	11	Great Deal.	49	C. Jorquera.	3

DECIMA CARRERA. 1.300 metros A las 19.45 horas 5a. serie Ind. 9-14.

2152	R. Bernal.	3-7	1	Escarceo.	54	C. González.	1
2205	H. Medina.	5-8-9	2	Seráfico.	54	J. Manríquez.	8
2159	J. Abarzúa.	10-12	3	Real Madrid.	53	E. Romero.	13
2094	D. López.	3c	4	Devuelta.	53	N. N.	9
2159	L. Vásquez.	6-2	5	Californiano.	52	J. Maira.	14
2156	M. Quezada.	5-1	6	Embriagador	52	R. Araya.	7
1948	D. Bernal.	Reaparece	7	Piruleta.	52	J. Barraza.	4
1951	N. Bravo.	Reaparece	8	Querendón.	52	C. Jorquera.	6
2046	H. Vera.	1	9	Zenobia.	52	J. Bórquez.	2
	Martínez	11c.	10	Cyclone.	51	P. Hernández.	12
2159	O. Aliaga.	3-10	11	Don Lolito.	51	M. Pardo.	10
2156	R. Pérez.	2-3	12	Escoba.	50	G. Pinto.	11
2108	D. Alvarez.	9	13	Half. Day.	50	O. Pérez.	5
2156	G. Mancilla	7-9.	14	Cuisi.	49	J. Beiza.	3

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Orodilia Rodríguez Zaida y Adrian Benavente Rodriguez, sin perjuicio derechos conyuge Edmundo Benavente Morales

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Yuretic Baeza a Francisco, Diana y Nicolás Yuretic Baeza Practicaré inventario solemne. Secretaría. veintinueve presente, quince horas Secretaria

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hamilton Mac-Cauley, Nelson Shannon y Blanca Pérez Ruiz a David Nelson Perez

A-26-6

CHEQUE extraviado Banco Concepción S.P. 0715972 valor E° 1440 queda nulo por aviso correspondiente

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Paredes Sánchez a Adriana, Olga, Elvira, Raquel, Aída y Domingo Paredes Diaz, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Díaz Canales

A 27 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Justino Ibarra Sánchez y Paulina Zamora Correra a Mario César, María Magdalena, Georgina y Jaime Rubén Ibarra Zamora

A 27 6

HABIENDO sido robadas las letras que se detallan: Almacenes París, por 12.911.00 escudos con vencimiento 6 de enero de 1972, a favor de Clemente Eblen y Cía. Ltda.; e Industrias Darwin y Cia. por 10.362.97 escudos, con vencimiento 29 de febrero de 1972, a favor de Industria Textil de Nylon Ltda. quedan sin ningun valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-27-6

POR haberse extraviado Libreta Ahorro 30818920 B. Estado-Providencia, se da aviso para su anulacion

A 26 6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Expediente 55197 Curaduría, Cítase parientes del menor Fernando Urria Urzúa, audiencia treinta Noviembre 1971, quince horas, para deliberar acerca curador propuesto. Secretario

A-26-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Juan Pablo Rojas Cortés, audiencia veintinueve presente, quince hora, fin resolver su interdicción provisoria y curatela

A-26-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie K D Nº 512249 y Nº 512250 del Banco Chile Central, cuenta 50593-05 Quedan Nulos

Z-26-6 Z-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Florencia Margarita Renée Coddou Mac Hale a Isabel, Margarita, Sergio, Alfredo, y Gastón Andrés Gaete Coddou, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Hernán Gaete Carreño Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia María del Río Acevedo a Oscar Mario, Arinda Teresa, Augusto Bartolome, María Irene, Blanca Nieve, Inés Margarita, Carlos Juan y Lourdes Irene Torres del Río, Mariana de las Mercedes, Roberto Boris, Carlos Iván y María Elena Torres Molina, Jesús Francisco, Edith María y Oscar Augusto Torres García, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Torres Ramírez Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas

A-27-6

CON FECHA 18 de Noviembre 1971 ante la presencia del inspector del trabajo, señor Andrés Benavides Sepulveda, se efectuó la elección complementaria, del sindicato Profesional de Choferes Estación Central-El Golf, saliendo elegidos los siguientes: Presidente Pedro Monsalve Fuentes; Secretario Fernando Cabezas Verdi; Tesorero, Manuel Astorga Varas; Directores: Raúl Moris de La Cruz y Germán Reyes Puebla Se hace la presente publicación conforme al articulo 378 del Código del Trabajo El Secretario

A 27 6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñon
Estómago. Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas, crónicas.
Huérfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N° 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204, Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131. Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

ABOGADOS

RAUL PELLICER
Agustinas 975 Oficina 310

PEDICUROS

JUAN HERNANDEZ MEDINA
PEDICURO
Atención a domicilio
Teléfono N° 511561

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ciro Reumant Herrera, para heredera testamentaria Olga Quiroz Pichipillán, sin perjuicio derechos como cónyuge

A 27 6

CUARTO Juzgado Posesión efectiva Edelmira Marta Beltrán Acuña, practicaré ampliación inventario veintinueve Noviembre, once horas Secretaria

A 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Barbagelata Barbagelata, para cónyuge Lidia Guerrero Gallardo, sin perjuicio derechos como tal.

A-26-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes doña Dorotea Richter de Rukser audiencia 26 Noviembre 1971 15,30 horas fin nombrarle curador, autos 1433-71 Bondiex con Richter Secretaria

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Amalia Villanueva Kahler a cónyuge Julio Sieber Kessler como cesionario derechos Alfredo Otto y Federico Guillermo Eisendecher Villanueva, sin perjuicio sus derechos.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Leay Bierwirth a Raquel Bennett Leay y Lucia Sara del Carmen Bravo Leay

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia Guillermo Véliz Escobar a Guillermo Julio, Carlos Alfonso, Mauricio Ernesto, Luis Reinaldo Carmen Rosa, Ricardo Antonio, David Armando y Jaime Enrique Véliz Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta del Carmen Díaz Berríos Secretario

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Andrés Segundo Díaz Urra a cónyuge Olga Lidia Lila Espinoza Beltrán, sin perjuicio sus derechos

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bolívar Gonzalo Arrau Becerra a María Teresa y Pedro Bolívar Arrau Becerra sin perjuicio derechos cónyuge Flora Becerra Pineda

A-27-6

EL DIA 22 de noviembre de 1971, a las 18 hors en Ahumada 131, piso 3°, ante el Inspector del Trabajo Sr. Iván Rojas Gajardo, se realizó la elección de la directiva del Sindicato Profesional de EE. de Cía. Cervecerías Unidas S.A. gerencias Santiago, período 1971-1972, la cual quedó como sigue: Presidente: Carlos Leiva Gutiérrez, (reelegido), Secretaria María Gabriela Oldvarria Julio (reelegida), Tesorero Luis Mackers Roa, Directores, María Rivas de Riera y Tomás Guillermo Medina Molina (reelegido). La Secretaria.

A-26-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de nueve de noviembre de 1971, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Arcos Ormazábal a sus hijos legítimos Juan Manuel, Raúl Hernán, Amelia Rubilinda, Irma Irenia, Nelda Margot, Pedro Adán y Héctor Rubén, todos de apellidos Arcos Altamirano, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Nolfa Altamirano.

Z-26-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía: Por resolución de fecha de noviembre de 1971, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Amelia del Carmen Moya Acuña, a sus hijos legítimos: Leontina Amelia, Elsa Graciela, Elba Rosa, Amador Segundo, Naldo Alfredo, Sergio Orlando, Hilda Lucrecia, e Iris Yolanda, todos de apellidos Bustos Moya. Tramítase en conformidad capítulo IV Ley 16.271 El Secretario

Z-26-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Quiebra "Pérez Fernández Gerardo" Rol 39 405 En verificación crédito por E° 20 000 provenientes 2 letras verificadas por don Alberto Vergara Silva, domiciliado en Agustinas 1141 7 piso of A, como mandatario de don Pablo Benoit Hamel, mismo domicilio, proveyóse Santiago Mayo 7 de 1971 A lo principal por verificado el credito, notifíquese en forma legal y al primer otrosí como se pide y al segundo téngase presente Lo que notifico a los interesados SECRETARIA

A-26-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Por resolución de fecha 12 de Noviembre de 1971, concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Alberto Verdugo, a sus hijos legítimos: Alejandrina Filomena, Robinson Eduardo, Filomena del Tránsito, Vitalia del Carmen, Nancy del Carmen, Luis Alberto, Claudio Enrique, Rubén Darío y Patricio Antonio, todos Verdugo Rojas, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elena Judith Rojas Sánchez Inventario solemne se practicará Notaría Bianchi, 29 de Nov 12 hrs. El Secretario

Z-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Josefina Vicencio Gallardo a Olga del Carmen Flores Nicencio

A-27-6

CH. Baco del Estado Nº 3917602 por E° 308.694,05 Queda nulo por darse el aviso correspondiente

A-6-25-26-27

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Osorio Romero a Gertrudis de las Mercedes Quezada Muñoz

A 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olimpio Calderón López, para Damián, Florentina, Enriqueta, Rubén y Rubila Calderón Vilches.

A 27 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Mercedes Sáez Peña a Sara y José Hernán Sáez Suazo, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Rosa Suazo Peña

A 27 6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Serie AE-4839359 al 4839375 Banco Continental quedan nulos por aviso correspondiente

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo González González a don Raúl Guillermo, Miriam Marta, René Osvaldo y Blanca Rosa González Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Fuentes Osorio

A 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Davey Aquino, para Alfonso, Oscar y Cecilia Davey Zamora; sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Zamora Navia Practicaré Secretaría inventario solemne veintinueve Noviembre 1971, quince horas

A 27 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan de Dios Arturo Valdebenito Palma a Ana María, María Inés Guillermina, Rosa María, Arturo Mario y Elsa María Valdebenito Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Berta del Rosario Sanhueza Ramos Practicaré inventario solemne veintinueve noviembre, doce horas Secretaria

A 27 6

QUIEBRA. Pedro Lorca Cuenca Tercer Juzgado Civil Resolución de fecha 6 de Octubre de 1971, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación verificándose siguientes créditos. Sociedad Laminadora de Maderas S.A., E° 72 946,67 Valista; Fisco Chileno, E° 353 443,89, Preferente Primera Clase art 2472 Nº 6 C Civil Secretario

C 27 6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 5 de Octubre de 1971 concediose posesión efectiva de la herencia intestada de don Pedro Collantes Morales a sus hijos legítimos don Raúl del Carmen y doña Haydée Collantes Urbina, sin perjuicio de los derechos de doña María Urbina Orellana en su calidad de cónyuge sobreviviente Tramítase conforme al articulo 33 y siguientes de la Ley 16271

Z 26 6

PRIMER Juzgado Civil dé Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de cuatro de Noviembre de 1971 concediose posesión efectiva de la herencia intestada de don Daniel Muñoz Vera a doña Teresa Carvajal Aravena en su calidad de cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderle como tal Tramitase conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la Ley 16271

Z 26 6

EN EXPEDIENTE del Sexto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago sobre cancelación de inscripción de prohibición de enajenar, rol 998, caratulado Sociedad Minera Arrip S.A. con Soto Cáceres Luis Humberto y otros, se ha ordenado notificar por aviso, por resolución de 10 de noviembre de 1971, completada por resolución de 16 de noviembre de 1971, el auto de prueba dictado a Fjs. 30 vta. con fecha 19 de Octubre de 1970, a las siguientes personas: Luis Humberto Soto Cáceres, empleado, domicilio desconocido, Benjamín Waisbein Rosemblutt, ingeniero, domicilio desconocido, Samuel Goldstein Lembergman, constructor, domicilio desconocido, Enrique Waisbein Rosemblutt, ingeniero, domicilio desconocido, y Hernán Santandru Russo, agricultor, domicilio también desconocido. El auto de prueba fija los siguientes hechos controvertidos: Si las obligaciones que garantizaba la prohibición referida documento Fjs. 3, se encuentra extinguida, y por lo tanto, se terminó el contraro de arrendamiento que cautelaba. Se fijan para la testimonial las cuatro últimas audiencias del probatorio, a las quince horas o a las diez si el tribunal funcionare en la mañana. Resolución de Fjs. 31, como se pide recaída en el escrito pide notificación por avisos. Resolución de 16 de Noviembre de 1971 señala Diario "La Nación" para publicar aviso por tres veces. S. Navas Secretaria

A 27 6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 3068831 Cuenta 10500-2 Banco Estado Suc. Estación, queda nulo

A 27 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hermánn Gevert Schwarzolose a Erwin Gevert Nissen y Martha Schwarzlose

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil Cítase parientes Sara Luisa Torres Ormeño y de Francisco José Monroy Arcila, fin deliberar adopción

A 27 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Lama Deik a Juan Ricardo, Juan Carlos y Fernando Antonio Lama Abogabir, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Abogabir Lama

A 27 6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie KD Nº 514123 514124 y 514125 cuenta 76713-01 del Banco de Chile Oficina principal quedan nulos

Z 27 6

PRIMER Juzgado, Bandera 342, cita parientes menores Jorge y Sergio González Visiani, treinta Noviembre 1971, quince horas; deliberar acerca curador propuesto. Expediente Curaduría 54789

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Taum Reyes a Adela de las Mercedes, René Luis y Miguel Enrique Taum Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Angela del Carmen Castillo Muñoz Ley 16 271

A-26 6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Por resolución de 5 de octubre de 1971 concediose posesión efectiva de la herencia intestada de don José Hernán Díaz Suárez a sus hijas legítimas doña Rosa Elvira y doña Ruth Eliana Díaz Briones, sin perjuicio de los derechos de doña Olga Briones Candia, en su calidad de cónyuge sobreviviente Tramítase conforme al artículo 33 y siguientes de la Ley 16271

Z 26 6

QUIEBRA: Eliseo Salas y Otra. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un tercer reparto definitivo de fondos del 15% sobre los créditos reconocidos VALISTAS, completándose el 100% más intereses. Síndico de Stgo.

C-26-6

CON FECHA 23 de Noviembre de 1971, ante el Inspector del Trabajo Sr. Jorge Astorquiza de la Maza se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de la Industria Plásticos Burgos S.A. quedando el Directorio Provisional formado por las siguientes personas. Presidente Fernando Samaniego, Secretario Sergio Contreras Tapia, Tesorero Humberto Márquez Márquez, Director: Alejandro Royer Urrutia Director Eduardo Verdejo Valderrama Se hace la presente publicación en conformidad con el Artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva

A 27 6

EN LA REUNION efectuada por el Sindicato Profesional de Matarifes y R.S. de Conchalí el viernes 19 del presente, y con la presencia del inspector del Trabajo señor Fernando Riquelme B. Se efectuó la elección de la nueva Directiva, que quedó compuesta de la siguiente manera Presidente Roberto Ahumada Carballo, Secretario Manuel Ahumada Peralta, Tesorero Francisco Riquelme Salazar, Director Guillermo Leyton Oyarzún, Director Carlos Saez Rojas Se hace la presente publicación, conforme al Articulo Nº 378 del Código del Trabajo Secretario

A 27 6

EN SANTIAGO a 22 de noviembre de 1971, ante el Inspector Sr. Sergio Parada se eligió, en forma complementaria un Director del Sindicato Profesional de EE.PP. de Pinturas "El Adarga" S.A.I.C., siendo elegido el Sr. Carlos Garfias Castro. La Directiva de nuestra institución quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Juan Olivares Pemjean, Secretario Nicolás Tomic Tomic, Tesorero Guido Barría Altamirano, Director Patricio Flores López; Director Carlos Garfias Castro Se publica en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo El Secretario

A 27 6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Por resolución de veintidós de noviembre de 1971 concediose posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de don José Javier Aguila Gallardo y de su cónyuge doña Petronila del Carmen Riveros a sus hijos legítimos doña María Otilia, don José Teodoro, doña Rosa Inés, doña Ester del Carmen y don Raúl Basilio Aguila Riveros, este último ya fallecido y representado por sus hijos legítimos doña Mercedes del Carmen, doña Elba de las Mercedes y don Raúl Basilio Aguila Pedraza Tramítase conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la Ley 16271

Z 26 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luzmira Carolina Barrios a Vitelia Barrios

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elsa Michelis Bozzo a Jorge, Alicia Luisa y Sergio José Cavagnaro

A 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Villanueva Golder, para Lilian y María Villanueva Weber Tramite artículos 33 siguientes Ley 16 271

A 26 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Arnaldo Allendes Avila a Elsa de las Mercedes y Guillermo Patricio Allendes González, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa González Delgado

A 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Garrido Zamorano, para Carlos y Paulina Garrido Bastías; sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Bastias Poblete Tramite artículos 33 siguientes Ley 16 271

A 26 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva David Fux Rosemberg a Luisa y Herminia Fux Berry, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Berry Lem Practicaré inventario solemne, Secretaría, treinta presente, quince horas Secretaria

A 27 6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Expediente Nº 63 050 Cítase parientes Autorización Adoptar menor Castillo Maturana, Paula, audiencia del 9 Diciembre 10 15 horas Solicitante Filiberto Castillo Lemée y Rebeca Maturana Gutiérrez Secretaria

A 27 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elvira del Rosario Canabes Castro a Yolanda del Carmen, Juan Alfonso, Héctor Hernán, y Carlos Alberto Santelices Canabes sin perjuicio derechos cónyuge Juan Bautista Santelices Meneses

A 27 6

CON FECHA 23 de Noviembre 1971, ante la Inspectora Laura Quinteros Labraña el Sindicato Profesional de Empleados de Agencias Graham SAC conforme al artículo 378 del Código del Trabajo eligió el siguiente Directorio para el período 1971-1972 Presidente Víctor Santelices Villalobos; Secretario Roberto Martínez Nilo; Tesorero Hernán Muñoz Oteiza; Directores Alejandro Marcotti Corvalán y Rafael Recasens Salvo El Secretario

A 27 6

Tercer Juzgado Civil Posesión efectiva González Rojas. Víctor Segundo Treinta actual, dieciseis horas, practicaré ampliación inventario solemne

A-26-6

Tercer Juzgado Civil - Concedió posesión efectiva Josefina Mikacic Matulic y Agustín Dasencic Harasica Sonia María Desencic Mikacic.

A-27-29-6

Tercer Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Marta Ofelia Soto a Manuel Jesús María, Amanda, María Zulema y José David Soto Soto

A-2 -27-29-6

Habiéndose extraviado Libreta 1207181 Banco del Estado, perteneciente a José O. Matus E. queda nula por aviso.

A-28-6

QUIEBRA Soc. León Kupperschmied y Cía. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución 17 noviembre 1971 se tuvo por fijada fecha cesación pagos día 30 octubre 1970 la que será aprobada si no hubiere objeción dentro plazo legal

C-26-27-29-6

Tercer Juzgado Civil - Concedió posesión efectiva José Segundo Soto Cornejo, a Mario Leonel, Jorge Orlando, José Hernán Mafalda Margarita, Ethel Emilia y Hebe Violeta Soto Devincensi, sin perjuicio cónyuge Sofía Devicensi Practicaré inventario solemne treinta actual, dieciseis horas

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago expediente 41753 "Weir Scott Cía. Ltda." Quiebra En verificación crédito Química Hoechst Chile Ltda. por E° 125.000 proveniente letras impagas Provéyose Santiago seis julio 1971 a lo principal por verificado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide Elia Osorio Manuel Puga

A-26-27-29-6

CON FECHA 24 Noviembre 1971, ante la presencia del Inspector del Trabajo señora Alicia Saavedra Zamorano, el Sindicato Profesional de Cargadores y Descargadores al Servicio de Embotelladora Andina S.A. elegió su nueva directiva por el periodo 1971-1972, saliendo los siguientes: Presidente Ignacio Parra Muñoz, Secretario Juan Briceño Peña, Tesorero Marcial Romero, Directores Luis Zavala Concha y Adán Aravena Aravena Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo El Secretario

A 28 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Martínez para herederos testamentarios Manuel, Oscar, Camilo, Raquel y Beatriz Henríquez Martínez

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Costa Díaz Valdés a Laura y María Costa Díaz Valdés

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Dublé Alquizar a Inés y Raúl Tonkin Dublé

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Brígida Sánchez Almeyda a Nora, Julia, Elena y Manuel Ferrada Sánchez

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Roberto Salvo Luco a Irma Achurra Alvarado, sin perjuicio sus derechos cónyuge

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva, Manuel Oviedo Santos a Manuel y María Adriana Oviedo Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Reyes

A-26-27-29-6

QUIEBRA Sociedad Penru y Cía 2º Juzgado Civil Resolución 23 Noviembre 1971, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro plazo legal Secretario

C-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pablo Rojas Sequeiros a María y Alicia Rojas Covarrubias, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Covarrubias Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A-27-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva Eduardo Rossetti Améstica dejada por testamento a María Muñoz Muñoz como heredera universal y sin perjuicio de sus derechos como cónyuge Secretaria

Z 26-27-29-6

Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Don Jorge Bórquez Montero, hijos legítimos Jorge Antonio y Cármen Graciela Bórquez Torres, sin perjuicio derechos cónyuge señora Graciela Torres Mendiville Secretario.

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago expediente 41753 "Weir Scott Cía Ltda." Quiebra En verificación crédito de D. Alex Burns Ramírez por E° 43.550 proveniente rentas arrendamiento impagas. Provéyose Santiago tres noviembre 1971 a lo principal, por verificado el crédito; notifíquese en forma legal; al primer otrosí como se pide y al segundo, téngase presente Hernán Alvarez Elia Osorio Lo que notifico a interesados

A-26-27-29-6

7 REMATES

REMATE Ante QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, 9 Diciembre próximo, 10 horas, remátase departamento 22 del edificio San Martín 255 Minimun posturas E° 145.000 Garantía 10% mínimun Pago contado Más bases y antecedentes causa "Berman, Autorización enajenar Secretario

A-25-6

REMATE Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará trece diciembre 1971, quince horas, 48 acciones de la Sociedad Legal Minera "Gloria Uno de Curacaví", pertenecientes al demandado Leopoldo Gárate Ossandón Mínimum E° 64.416,00 Boleta garantía E° 6.441,60 Expediente Rol 53.644 "Sociedad Minera Legal Glorial 1 de Curacaví con Gárate, Leopoldo". Secretario

A 28/7

REMATE El viernes 26 de Noviembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, efectuaré remate de Muebles Importados, Maquinarias Industriales, Máquinas de Oficina, Mercaderías de Rezago, Materiales y Varios Orden de los señores: Heinz Mueschen, Gibbs y Cía., S. A. C., Organismo Internacional, Misión Económica de E. U., Juan Cecchi, Manaut y Cía Arturo Martín, Juan Bravo, Antonio Malinarich, Enrique Baguena, Clara Guerrero, Domingo García, James Conley, Vicente Benavente, Oscar Correa, Juan Tobar, Victoriano Montalvo, Eugenio Silva, Daniel Torrent, Lisandro Tornería, Alberto Cortés. Elsa Leiva, Walter Partal, Maestranza Arenal, Italfrío, Elena de Silva, Juan López, Pablo Daszenies, Manuel Berríos, Manuel Silva, Fernando Silva, Graciela Bunster, Soclima, Oscar Tobar, Mario Aspee. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario "El Mercurio" en páginas especiales de Remates, a la vista Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.

C-26-7

REMATE Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 15 Diciembre próximo 10 horas, propiedad calle Tres Poniente 2867 Comuna Ñuñoa inscrita fojas 18.881, Nº 23577 Conservador Santiago 1969 Mínimo E° 130.710,68 pagaderos contado o 20% contado y saldo no superior 15 años cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15%, caso mora, con hipoteca Garantía boleta o dinero por 10% mínimo Más bases autos "Asociación Casapropia con Zavala" requerimiento Secretario

A 26/7

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de Matarifes de Equino de la Provincia de Santiago, cita a sus socios a reunión general para el martes 30 de noviembre a las 18.30 horas, ante un inspector del trabajo para elegir nueva directiva por el período 1971-1972 Franklin 1445

A 26/6

CLUB DE PESCA y Caza "Pillanco" Cita a reunión general extraordinaria para el día 7 de Diciembre en primera citación a las 20,30 horas Tabla aprobación de Estatutos El Secretario

Z 26/6

CITACION Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Unión La Granja" Ltda Cita a sus socios a Junta General Extraordinaria a efectuarse en su Sede Social el 5 de diciembre a las 9.30 hrs. y 10 hrs. en segunda citación Tabla 1.- Lectura del acta anterior 2.- Asistencia 3.- Nombrar Comisión para estudiar modificación Convenio de Use y Goce 4.- Autorizar Convenio y solicitud préstamo "Corhabit" para Urbanización y Construcción loteo, socios Segunda Etapa 5.- Debate sobre suspensión y expulsión del socio Mario Cisternas V. 6.- Varios

A-28-6

EMPRESA Nacional de Semillas S. A. C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de Empresa Nacional de Semillas S.A.C. se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 7 de diciembre de 1971, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Nueva York Nº 25, 5º piso, Santiago con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970, y elegir Directorio e Inspectores de Cuentas. El Presidente. Cierre de Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 7 de diciembre de 1971, ambas fechas inclusive. El Gerente

A-26-3-8

CITASE a Asamblea General Ordinaria del Club Deportivo "Los Fenómenos", miércoles 1º diciembre, próximo 20.30 Hrs 1a. citación, Dublé Almeyda Nº 3316. El Secretario

A-27-8

12 BOMBEROS

PRIMERA Cía. de Bomberos de Ñuñoa "Unidos Servíremos" Cito a la Compañía a sesión solemne para el día viernes 26-XI-71 a las 21,15 horas. Tabla: Sesión solemne y repartición de premios. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida uniforme de parada (pantalón blanco) El Secretario.

0-26-12

CUARTA Compañía de Bomberos de San Miguel "Voluntad y Acción". Citación. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 24, jueves 25, y sábado 27 a las 21, 21 y 15 horas respectivamente. Punto de Reunión. El Cuartel. Tenida Uniforme de Trabajo. El Ayudante

0-27-12

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE arrienda pieza a persona sola, trabaje fuera, señor o señorita. José Fagnano 615 cuadra 5, San Isidro.

Z-24-25-26-6

16 FIESTAS

Orquesta "Huambaly" para bailes, fiestas, matrimonios. Fono 378395.

A-30/16



CINES DEL CENTRO

...TOR Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 Hrs. "La Furia del ...dor" May. de 18.

...DERA Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. "El ...nte sol del Desierto", menores.

...Y Agustinas 1022 Tel. 66687. Huelga legal.

...TRAL Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. "Ulises ...

...VANTES M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. ...o en Señoras" May. de 21.

...ELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Desnudar-...morir. El Manantial del Amor.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. La espada y la rosa, Rio Lobo.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La monja de Monza". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45 19.45 y 22 hrs. Elvira Dadigan May. de 18.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. La Fidelidad. May. de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 15; 18.45 y 22 hrs "Salomón y la reina de Saba".

HUELEN. Huérfanos 779 Tel. 31603 Desde las 11 hrs. Días de Ira May. de 18.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Seis monedas por tus sueños. Menores.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "Girl una nena Fatal" May. de 18.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mirya Breckingdiers. May. de 21.

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. Comandos contra Rommel.

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Beneficio del personal. Desde las 11 hrs. El Gran Caruso. Dibujos animados.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Los Bandoleros. May. de 18.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 hrs. "Querido Profesor". May. de 21.

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. La batalla decisiva. La danza de los vampiros.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. La Valija. May. de 14.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Las tres caras del amor. May. de 21.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. La Condesa de Dracula. May. de 18.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. Simón el Bribón. May. de 21.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Semilla de Odio. El Satánico Dr. No.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. La otra cara del amor. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Amores difíciles. Infidelidad.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Veo desnudo. Erotismo.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Una virgen para un príncipe. Divorcio a la americana.

SANTA LUCIA A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. A las 15, 18.30, y 22 Hrs. Tora Tora Tora "Menores.

SANTIAGO Merced 829 Te. 32888. Desde las 11 hrs. "El Afuerino" Menores.

SAO PAULO Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 Hrs. Sandro en Muchacho" Menores.

TIVOLI Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. "Mosaico de Sueño" Mayores de 18.

TOESCA Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 Hrs. Emilio y los Detectives. El Gnomo Móvil.

VICTORIA Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "La Condesa de Drácula" May. de 18.

WINDSOR Moneda 1035 Tel. 89761. Desde las 10.55 Hrs. Los Desvíos del Sexo" Mayores de 21.

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Huelga Legal.



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 20 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 1971

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, ...o Santa Lucía. Francia, Moneda 939; Boston, Bandera 801; ...k, Compañía 1037; Imperio, Estado 296; Septiembre, Victoria ...rcaseaux, 9.

SEGUNDO SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Occ. ...ta Normal, Carrascal, Blanqueado.— Quinta Normal, J.J. Pérez ...; Navidad, Miguel de Atero 2624; Keny, Estrella de Chile 1283; ...ming, Agustinas 2299; Lourdes, San Pablo 4295; Foster, San ...lo 2808; Profesional, San Pablo 2303.

TERCER SECTOR.— Avda. Bdo O'Higgins, Ramón Freire, ...lación Los Nogales, Zanjon de La Aguada, San Diego. Carrera, ...Pingüinos 4294; O'Higgins, Ramón Freire 2969 Maipu; Santa ...Vergara 16; Pudahuel, Los Pajaritos 5771; San Alfonso, Blanco ...alada 2898; Estefanía, Alameda 2894; Santiago Avda. Ecuador ...

CUARTO SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San ...go, Avda. Bustamante.— Avila, Avda. Portugal 201; Franklin, ...klin 798; Scott, Avda. Matta 1399; Martino, Avda. Portugal ...; La Salud, Avda. Vicuña Mackenna 27; Pinto Soto San Diego ...; Nobel, Avda. Matta 698; Schmeisser, San Francisco 92.

QUINTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las ...ndes, Bilbao.— Salvador, Avda. Salvador 9; Pedro de Valdivia, ...ro de Valdivia 925; Gil, Apoquindo 6089; Los Leones, ...videncia 2374; Lo Saldes, Américo Vespucio Norte 1033; ...cordia, Manuel Barrios 4461, por A. Vespucio.

SEXTO SECTOR.— Irarrazaval, Bilbao, Bustamante, Macul, La ...— Villa La Reina, Nueva Larraín 9000; Echeñique, Los Olmos ...; Santamarta, Vicente García Huidobro 4065; Eva, Avda. ...burgo 1065; Acuarius, Avda. Irarrázaval 4651; Santa Isabel, ...Isabel 0301; Brasilia, J.P. Alessandri 3533; Neptuno, ...zaval 2731; Pasteur, Obispo Orrego 1015; Solari, Mons ...ards 1176; Macul, J.P. Alessandri 2053

SEPTIMO SECTOR.— Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada, ...no Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja. La Línea, ...ández Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597—A; ...ndez, Avda. Buzeta 470; El Llano, Gran Avenida 3398; Lisboa ...Ureta 832; Sud Americana, Pedro Reska 2033; Isabel ...time, San Ignacio 2604; Magallanes, Gran Avenida 10782; San ...Avda. Berlin 773; Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119.

OCTAVO SECTOR.— Avda Sta María, Renca, Avda. Fermín Vivaceta, ...nida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.— ...la, Vivaceta 1202; Santa Fe, Independencia 4290; Franciscana, ...leta 271; González, Pinto 1700; Reyes, Avda. Valdivieso 596; ...r, Independencia 572; O'Higgins, Gamero 2296; Molina, Avda. ...ingo Santa María 3733; Conchalí, Avda. Recoleta 3110.

TURNO PERMANENTE FARMACIA URGENCIA AVDA. PORTUGAL 155.

...TA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de ...tas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser ...didos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en ...no, por la ventanilla correspondiente.



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Soldados Vírgenes. Vírgenes impacientes.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 Tel. (232792) Desde las 14 hrs. Zabriski Point. La Cita Generaciones Inquietas.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.30 19.15, y 22.15 hrs. Mi tío Benjamín May. de 21.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones; pronta reapertura.

EGAÑA (271026). Desde las 15 hrs. Los hermanos Karamazov. El hombre marcado.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel. 480046. A las 17. y 22 hrs La hija de Ryan. May. de 18.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel. 42389 Desde las 13 hrs. Espionaje en Hong Kong. Comisario y las tres panteras Azules. Mundo infame.

LAS CONDES. 16, 19 y 22 hrs. Simón el bribó.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs "Girl, una nena Fatal" May de 18.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16, 19 y 22 hrs "La Espada y la rosa" May de 18.

MARCONI (42867). 16 hrs Borsalino. 19 hrs Ballet. 22 hrs Borsalino.

MACUL (213418). Desde las 14.30 hrs. Programa triple.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 413446. A las 16.30, 19 y 22 Hrs. Este si es Elvis" Menores.

PEDRO DE VALDIVIA. 16, 19 y 22 hrs. La furia del vengador.

VERDI. Desde las 14 hrs. El hijo desobediente. Minifaldas agresivas. Sed de venganza.

10 DE JULIO— FRANKLIN AVDA. MATTA— GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 Hrs. Rio seco. Pandilla Salvaje. El clan siciliano.

AMERICA (52443) Desde las 14 hrs. La batalla de Inglaterra. Asalto de mil avio es I decisio de u a mujer.

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 Hrs. Espionaje en Hong Kong. Comisario y las tres panteras azules. Mundo imfame.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 Hrs. "Modisto de Señoras" May. de 21.

SUR. San Diego 935 (61524) Desde las 13 Hrs. Ayúdame amor. Ha muerto la abuela. A sangre fría.

IMPERIAL San Diego 1344. Desde las 14 Hrs. El Sheriff atrapado. La Batalla de Anzio. Los Temerarios.

LIRA (511704). Desde las 14 hrs. Los amantes son seres extraños. Lona 0 2. Dos almas en pugna.

SAN DIEGO. Desde las 14 hrs. Beneficio del personal. Hombre temerario. Infierno en el Pacífico. La fierecilla domada.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 Hrs. Laura Puñales. Viento Negro. Buenos Días condesita.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 13 Hrs. El Gran Silencio. La Gran Esperanza blanca. Monty Walch.

ROMA. Desde las 14 hrs. Beneficio del personal. El extra. El golf. Mujeres mujeres, mujeres.

MONACO. Desde las 13 hrs. Mientras la ciudad duerme. Alfredo el Grande. Acusado en falso.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 Hrs. Krakatoa, al Este de Java. Ultima granada.

PRAT San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 Hrs. Rio seco. La pandilla salvaje. El clan Siciliano.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 Hrs. La última Granada. Krakatoa al Este de Java.

PORTUGAL 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 Hrs. El profesor patagónico. La Guerra de los botones. La noche se hizo para matar.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. (733184) Desde las 14 hrs. Comisario X. Mundo infame. Espionaje en Hong Kong.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. (86929) Desde las 13 hrs. Serafino. Interludio. Se busca vivo o muerto.

ALAMEDA. Alameda 2987 Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Krakatoa al Este de Java. La última granada.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Un hombre temerario. Irma la Dulce. El que inventó el octavo pecado del mundo.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 hrs. El nadador. Crónica de un cobarde. Abandonados en el espacio.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 hrs. "El Sátiro" May. de 21.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Alfredo el Grande. Acusado en falso. Mientras la ciudad duerme.

COLON. Desde las 13 hrs. El sheriff atrapado. Duffi el único. Héroes sin lecho.

MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Duelo de dorado. Sor Citroen. Los Amores de Juan Charrasquiado.

MONUMENTAL Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. La guerra de los botones. La noche se hizo para robar. El profesor.

LA PALMILLA. Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo. Noche sin fin. Proyectiles de oro.

NACIONAL. Independencia 801 Tel. 370594. Desde las 13 hrs. La vendetta de los espias. Aguilas sobre Londres. Secretísimo.

CINES COMUNALES

DIANA (Cartagena) Descanso.

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs Descanso.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. La tragedia de Edipo. La espada y la rosa.

PLAZA (Talagante). Descanso.

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Zacharias. Carrera contra el destino.

TV CHILE

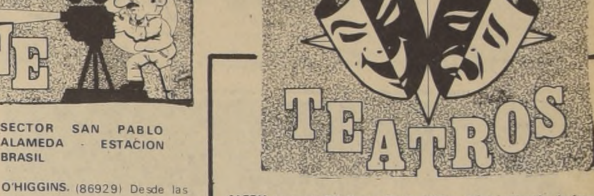
13 30 APERTURA con Bicho y Mane
13 40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14 30 CHILE A LA VISTA con Mario Cespedes
14 35 NOTICIERO
14 50 CABEZA DE ESTOPA
15 20 LANCELOT LINK
15 50 GENTE
16 05 CUATRO EN UNO
17 00 SATURNINO Y KIRI
17 30 PIN PON
18 00 MUSICA LIBRE
18 25 LARGOMETRAJE
19 40 RAICES DEL CANTO
20 10 TAMBIEN SUCEDE
20 15 EUGENIA DE MONTIJO
20 40 PATRULLA JUVENIL
21 30 PAGINA LIBRE
21 55 TV TIEMPO WELLA
22 00 NOTICIERO
22 30 FINAL CAMPEONATO NACIONAL DE CHILE BOXEO AMATEUR
24 00 CIERRE

U canal 9

17 30 NOTICIARIO Lee Justo Camacho
17 40 EL VOLANTIN Hoy Cuentos chilenos, Folklore, Dibujos animados, Pintura
18 40 EL LLANERO SOLITARIO
19 05 MUSICAL
19 30 JAQUE MATE
20 00 NOTICIARIO Lee Justo Camacho
20 07 SIMPLEMENTE MARIA con Saby Kamalich, Elvira Travesi, Ricardo Blume, Brulio Castillo
21 00 EL TORNILLO
21 30 NUEVE DIARIO 71
22 10 EL MEJOR CINE Hoy "La gran Ilusión" con Jean Gabin, Eric Von Stronheim, Pierre Presnay
0 30 NOTICIARIO
0 37 CIERRE

tv 13

9 15 C NATURALES 8° AÑO N° 28 Estudiando el Sistema Solar
9 40 C SOCIALES 7° AÑO "Luchando por el Reconocimiento de los derechos"
14 00 PASADO MERIDIANO Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Puertas Adentro. Teleserie Rosario
16 55 LOS PICAPIEDRAS
17 27 RIN TIN TIN
18 00 MAVERICK
18 55 JUVENTUD MAYORIA
19 25 TELESERIE "Rosas para Verónica"
20 20 IRONSIDE
21 13 EL LIBRO
21 22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21 30 TELETRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé. El Tiempo con Willy Duarte. Santiago Martinson. Comentarios de Marina de Navasal
22 15 LA GRAN JORNADA
22 35 CINE COMO EN EL CINE "Pluma Roja" con Anthony Quinn, Rock Hudson



ALEPH. Lastarria 90. Grupo Aleph 20 hrs "Viva in-mundo de fantasía"

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto. del Teatro de la U. de Chile 19 hrs "La madre" de Gorki-Brecht

CAFE CONCIERTO. NAHUELCLUB Agustinas 540 Grupo Pincheira 23 hrs "Luna llena" de Markos Cvitanic

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (889-9.. ... 19.30 ... "Atacama la Grande" de Rodrigo González

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) Cía. de Silvia Piñeiro 19.15 y 22.15 hrs "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco Flores.

EL TUNEL. Merced 314, Mimos de Noisvander 20 hrs. "Adios papá" de Cornejo y Noisvander. El Túnel 23 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

LA COMEDIA Merced 349. Tel. 391523. Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, 19.15 y 22.15 hrs. "Pantaloncitos calientes", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Deliciosamente infeliz" de Francisco Dorin.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (480-31..) Cía. Ferrada ... Romo 19.4.. hrs. ... de Anthony Shaffer

OPERA Huerfanos 837 Tel. 30176: Cía de revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 Hrs. "Divertidisima".

PICARESQUE Recoleta 343. Tel. 776883. A las 20 y 23 Hrs. Cía de revista Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 73.. (31143). Cía. de Los Cuatro, 19.1.. ... años después, de Pedro Vienna

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 19.30 y 22.15 hrs. "El botín" de Joe Orton.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

SOLAMENTE TURIN

Casi no se ha hablado de su llegada. La verdad es que su presencia en Chile ha sido bastante silenciosa. Sin actuaciones, sin entrevistas, sin nada. Viene a descansar. Luego de trece meses lejos de su país, trabajando duro para lograr imponerse en un medio artístico tan difícil como es el mexicano, merece un descanso junto a su familia y lejos del bullicio.

Turin Gatica llegó hace un tiempo. Quería estar en el cumpleaños de su pequeña hijita y así lo hizo. Quiere descansar y lo hace. Su permanencia en nuestro país será hasta el próximo enero.

El muchacho es el mismo de siempre, un poco tímido, un poco retraído. Su seriedad se acentúa cuando cuenta sus comienzos en México. El medio artístico de este país está prácticamente cerrado para los extranjeros. Cuenta Turin que naciones como Venezuela y Colombia, que son plazas buenas para los artistas aztecas, decidieron boicotear a los artistas mexicanos para obligar a este país a derogar una serie de medidas tomadas por la ANDA (Asociación Nacional de Artistas), que controla todos los cantantes y músicos y mantiene una especie de monopolio.

"No quiero hacer creer, como otras personas, que me fue muy bien. Fui a México con la ilusión de triunfar, pasé unos primeros meses muy duros buscando una oportunidad que no llegaba... esto llegó a tal punto que para no estar sin hacer nada me ocupé en varios trabajos.

Pero esa oportunidad llegó... conoció a un importante representante de artistas y las dificultades desaparecieron... los contratos comenzaron a llegar uno a uno y ahora se prepara para lanzar su primer disco en este medio.

Anteriormente había grabado un disco, pero no pasó nada. Los arreglos eran malos, la canción no convencía a nadie, en resumen... un rotundo fracaso. "Ahora es distinto- dice- me van a lanzar".

Entre el montón de novedades que Turin cuenta de su experiencia en el extranjero, dijo que una de las primeras medidas que tomaron sus nuevos representantes fue la de suprimir el apellido. Ahora es simplemente "Turin". Las razones que se dan para ellos es que dicen que la gente no quiere un Gatica más; por otro lado, piensa el artista que es justo ya que no quiere aprovechar la fama de nadie.

Turin ya va a cumplir un mes en nuestro país. Recién ahora piensa en presentaciones en público. Ya lo ha hecho un par de veces en el negocio de su padre, "La Ruca".

Su repertorio viene enriquecido. Ahora incorpora en sus actuaciones canciones chilenas. "Cuando llegue a México la gente me pedía "música chilena" y me decía "que sean tangos y valcesitos", como vi el tremendo error en que estaban, decidí mostrarles lo que es nuestra música."



TURIN GATICA: "No puedo decir que triunfé. Estoy tratando de imponerme, he trabajado mucho".

ALEJANDRO CHAVEZ EN "SABADO EN EL 9"

ALEJANDRO CHAVEZ, conocido animador y ahora convertido en cantante, anuncia su debut en la pantalla chica en el programa "Sábado en el Nueve": el cual estará dedicado a la Isla de Pascua.

Los otros números artísticos que se han preparado son también sencillamente sensacionales. Entre ellos se puede contar otro debut, se trata en esta oportunidad del DUO DORIS Y ROSSI, quienes volverán con un renovado repertorio después de estar varios meses alejado del ambiente artístico.

La música moderna correrá por cuenta de JHULIANO EL EXTRAÑO, quien será acompañado por su conjunto, Mano Negra. La música chilena, en especial las cuecas, estarán a cargo de MIRTA CARRASCO Y LOS GRANJEROS. También se anuncia la presentación de ANGELO CHERRY y SANGRE TANGUERA, conjunto que se especializa en ejecutar la música de Gardel. Cierran la lista de artistas que acompañarán a Enrique Maluenda esta sábado nada menos que NELLY SANDERS y LUCHO BARRIOS.

En lo que respecta a los espacios periodísticos, éstos estarán enfocados a mostrar las distintas fases de la realidad que vive en estos momentos la Isla de Pascua. Se aprovechará la oportunidad para presentar un conjunto que es autenticamente pascuense, y que deleitará a los miles de telespectadores de "SABADO EN EL NUEVE", con temas que son puramente isleños.

Además de los espacios [...] habituales del programa [...] son "LA ESCUELITA", "[...] DISCODROMO DE LA RISA", [...] CONCURSO CIENCIA [...] FUERZA, EL CLUB DE LOS ABUELITOS y "A LA CHILENA" se suma este sábado un nuevo microprograma titulado "[...] CAMPEON DE [...] PRODUCCION"; en él se trata de premiar al obrero, [...] empleado, etc., que haya realizado una obra ejemplar. E[...] nuevo espacio se inicia con [...] entrega, del primer estímulo [...] minero Julio Berríos, de [...] Compañía Andina, quien inventó un sistema para ahorrar agua. P[...] su parte, los HERMANOS LAGOS darán a conocer [...] primeros temas clasificados en el concurso la PASCUA CRIOLLA. Como se ve "SABADO EN EL NUEVE" será una vez más [...]sacional.

¿QUE HACEN LOS ARTISTAS?

Los Diamantes del Sol iniciaron una extensa gira por tres meses. Actualmente actúan en Mendoza, luego seguirán viaje a Buenos Aires, donde trabajaran en televisión. Esta gira culmina con presentaciones en Asunción.

El Dúo León Ríos se presentará en el próximo Festival de la Guinda con los temas "Tonada en la Noche" y "Lluvia en el campo".

Gloria Salman, cantante y compositora, se está presentando en estos momentos en la Feria Internacional de Osorno. Cabe señalar que esta es la primera incursión que hace la artista a la zona sur, luego de aparecer su primer single donde se revela tanto como intérprete como compositora de los temas: "Puedo darte" y "Tu no sabes".

Ginette Acevedo estará veinte días alejada de la ciudad. La cantante partió al norte realizando una extensa gira. Este viaje le promete un gran éxito, ya que la artista es muy querida por el público nortino.

También de gira "Las Monedas", quince días estarán en Calama, donde fueron invitadas especialmente. A su regreso grabarán un nuevo disco 45.

Humberto Lozán ya tiene lista la grabación del tema "Muy bien hecho está", canción que él interpretó en el Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena.

ANGELA ESCAMEZ en una escena de "25 Años después", obra en la cual desempeña uno de los roles principales.

ANGELA ESCAMEZ EN EL TEATRO DE MARIONETAS

Angela Escamez, a quien hemos visto en innumerables teleteatros y en varias oportunidades, ha subido a escena con las Compañías de Lucho Córdoba "Los Cuatro" y Silvia Piñeiro, ahora realiza una doble labor en la escena nacional.

En efecto, diariamente se presenta con la Compañía de Los Cuatro en el Teatro Petit Rex en la obra de Pedro Vianna "25 Años Después". Esta pieza muestra una verdadera prueba de desmentidos sobre la situación de los presos políticos en Brasil, bajo la dictadura actual. Su personaje, de la burguesía brasileña, acomodativa, y sin tomar partido por nada, es el reflejo ya no de cierto sector de ciudadanos brasileños, sino que del latinoamericano en general.

Justamente acá en Chile, a pesar del proceso que estamos viviendo, hay personas como el personaje de Angela Escamez, en la obra de Vianna, que no participan o se niegan a participar.

La actriz, además, ensaya intensamente el próximo estreno del Teatro Nacional de Marionetas. Esta agrupación es presentada por el gremio de APEUCH del Departamento de Teatro y estrenará el próximo cinco de diciembre.

Se trata de la obra "La Mala Noche Buena de Don Etcétera", en una adaptación de Humberto Guerra. En ella, Angela Escamez será la protagonista ya que su personaje es el que lleva la trama entre actores y muñecos.

La actriz también, deberá cantar, bailar y tocar la guitarra, en esta pieza que se ha preparado especialmente para el público pequeño en las próximas navidades.



El cantante y compositor Payo Grondona, ya puso en circulación sus segundo albún long play. Este larga duración lleva por titulo, "MIRE LO QUE SON LAS COSAS".

Grondona, uno de los artistas más polémicos por su estilo y temática, nos muestra en este segundo disco, la versatilidad de su música y el talento que tiene para recoger problemas candentes que vive el hombre de la ciudad y todo lo que rodea su vida diaria.

Aquí encontramos el amor, personajes cómicos como Artemio, historietas de la revista "La Chiva", el problema de un adolescente en un día sábado, las tareas que tiene Chile en este momento.

No meteremos las manos, quizá los piés", idea expresada por el Presidente Allende; "Elevar la producción es también revolución", "Nadie trancará el paso" y muchas otras son canciones que expresan el sentir de la gran mayoría de nuestro pueblo.

En esta nueva grabación, Payo recurre a los más variados ritmos, desde un corrido mexicano hasta la música soul-beat, situando en cada uno de ellos la temática precisa el quiere expresar.

El controvertido, Payo logra un nuevo exito en este disco, del cual se hablará.. por lo largo de sus canciones... por su presentación, por su carátula, por los arreglos de Sergio Arellano, en finpor muchas cosas más.

Y ya que estamos hablando de porteños.., sigamos... "AHORA ES TIEMPO NUEVO", se llama el nuevo long play de este conjunto porteño, que salió a la circulación la semana pasada.

El conjunto, en este segundo larga duración, demuestra, nuevamente la claridad con que ellos entregan los más variados ritmos y con una temática alegre, reconstructiva y optimista.

"Tiemponuevo", conjunto que irrumpió con gran fuerza en el pasado festival de Viña del Mar, no se ha separado de este camino pese al empeño que hacen algunos sectores por silenciarlos.

Este disco incluye algunos temas como "Canta Conmigo", "Elevar la producción es también revolución", "Contra viento y temporal", "Lo lograremos" y tantos otros que seguramente se transformarán en nuevos éxitos de la juventud y de las grandes masas populares, agregándose a los ya conocidos por todos, "No nos moveran", y "Hemos dicho basta".

Los arreglos de Henry Collins, incorporan nuevos elementos a la sencillez de las canciones de "Tiemponuevo".

PAYO GRONDONA, el hombre múltiple. Se escucha en programas de televisión, en comerciales, en festivales y en todas partes; sin embargo, no descuida sus grabaciones.

MARCELO EN LA NOCHE INAUGURAL

LIMA (ANSA) Con notable éxito se inició la séptima versión del Festival Internacional de la Canción de Trujillo, en el que participan destacados intérpretes de diversos países latinoamericanos y el Perú.

El evento musical se cumplirá íntegramente en el Coliseo de Trujillo, ubicado a 550 kilómetros al norte de esta capital.

En la velada inaugural actuó, entre otros, el baladista chileno Marcelo, ganador de la anterior edición de este mismo festival, con el tema "Y yo qué tengo".

Asimismo se presentó como máximo atractivo de la fecha inaugural la cantante argentina Liliana Maturano, conocida artísticamente como "Tormenta", que intervino con una serie de composiciones que no participarán en el concurso.



CONJUNTO QUILMAY.— Cinco jóvenes voces se han unido para difundir nuestra música. Los comienzos fueron difíciles, como lo son en todos los artistas nuevos, pero ya pueden decir con orgullo que "se metieron" y van por un buen camino. ¡Sigan adelante, tres para arriba!

ROBARON LOS INSTRUMENTOS DEL CONJUNTO QUILMAY

La Peña Chile Ríe y Canta como es ya tradicional, presenta a su público los mejores valores del canto y de la danza nacional, tiene en su cartelera, este viernes y el sábado, al Conjunto Rauquén, dirigido por Adolfo Gutiérrez, quienes han logrado un merecido prestigio con sus magistrales interpretaciones del folklore del 900.

Los valses Luis XV, polkas, zamacuecas, La Circasiana y todo lo que nuestros abuelos hicieron triunfar en los salones, es el casi milagroso espectáculo que este conjunto mostrará en la vieja casona de Alonso Ovalle.

Esta misma peña anuncia para el próximo miércoles otro fabuloso espectáculo, cuyos fondos serán para ayudar en parte al Conjunto QUILMAY a recuperar sus instrumentos y ponchos que fueron robados el sábado.

Los muchachos del "Quilmay", afiatado conjunto revelación del año, se encuentran en este momento sin poder cumplir sus compromisos artísticos. El monto de la pérdida es realmente subido, ya que se llevaron hasta los cejillos. Se cuentan entre lo perdido varias guitarras españolas difíciles de recuperar. Aunque ellos dieron aviso a las autoridades pertinentes, perdieron las esperanzas de recuperarlos.

En la función del próximo miércoles, desde las 21 horas actuarán en forma completamente gratuita para ayudar a sus compañeros el Conjunto "Quilapayún", "Amerindios", Tito Fernández, "Inti Illimani", el Conjunto Lonqui, el Conjunto Rauquén, Roberto Contreras, el "Piojo" Salinas, Nano Acevedo, Héctor Pavez y muchos otros.

Como se puede apreciar, el elenco a presentar es de primera calidad, por ello coopere y asista el miércoles a la Peña Chile Ríe y Canta. Las entradas se encuentran en venta en el local de la peña.

CARTAS AL DIRECTOR

Hemos recibido la carta que en parte publicamos, no haciéndolo en forma integra por su extensión, que sobrepasa los márgenes legales y por contener imputaciones contra determinadas personas que no podemos reproducir. La información publicada en LA NACION provenía de círculos agrarios que parecen dignos de crédito.

La carta que hemos recibido dice, en sus partes principales.

Señor
Director de La Nación
Presente
Señor Director

Nuestra Compañía hizo llegar al Presidente de la República una serie de antecedentes, relacionados con la posibilidad de que Chile pudiera darle una explotación científica y comercial a los caliches del Salitre, ricos en yodo y otros elementos.

Entre los antecedentes que se dio a conocer al Sr. Presidente se encuentra una copia fotostática de un informe del Ing. Agrónomo señor Elías Letelier, alto funcionario del Instituto Agrícola La Platina, que fue enviado al Ministro de Agricultura y hecho llegar al Banco del Estado, Sociedades y Cooperativas Agrícolas y a toda entidad que tuviera relación con el Agro.

Dicho documento, que niega toda posibilidad de explotar en forma comercial los caliches ricos en yodo haciendo uso directo de ellos, no tenía ni tiene otro objetivo, a nuestro juicio que el de evitar que se siguiera comprobando, tal como lo han demostrado las numerosas y continuas experiencias realizadas en los campos de Chile, que el futuro resurgimiento de la industria salitrera está justamente en el aprovechamiento de las enormes reservas de yodo, en la fabricación de un abono con alto contenido de dicho metaloide y otros micro elementos.

Oportunamente y en cuanto nuestra Cía tuvo conocimiento de dicho informe del Ingeniero señor Letelier, con fecha 14 de junio, en una presentación al Ingeniero señor Diemer, Director del SAG, refiriéndose nuestra Cía a las opiniones del Ing. señor Letelier "rechazamos por antojadiza y mal intencionada la afirmación hecha por el Ingeniero Sr. Letelier, y nuestra Cía se reserva el derecho de hacerlo responsable por sus antojadizas afirmaciones".

Fue entonces que habiendo sido víctima nuestra Cía de un bloqueo económico ya que se nos impidió vender a los organismos Estatales y se nos paralizó nuestra cuenta en el Bando del Estado, resolvimos solicitarle al señor Presidente de la República que se nombrara una comisión a alto nivel científico y técnico que en un plazo breve pudiera informar si las conclusiones entregadas por el señor Ingeniero Letelier en su informe estaban de acuerdo o no con la realidad científica del momento actual.

En aquella oportunidad, cuando solicitamos el nombramiento de la Comisión, hicimos presente que nuestra Cía dispone en su archivo una documentación que comprueba que ha existido y existe todavía una verdadera confabulación dirigida a evitar por cualquier medio que en experiencias masivas, ya sea en Chile o en el extranjero, se compruebe de que Chile ha sido víctima tal vez del más grande perjuicio económico que se conoce en la historia, al impedir que se le diera explotación comercial a sus riquísimas materias primas del caliche del salitre, rico en yodo.

El Presidente de la República que conoce muy a fondo el problema salitrero, que dio a conocer en el Senado desde 1953 hasta 1970 valiosísimos antecedentes, que jamás fueron rectificados ni objetados, accedió de inmediato a la solicitud de nuestra Cía y nombró una comisión de personas idóneas que conocen lo que es el caliche del salitre y también a representantes de nuestros impugnadores, el Instituto de Investigación Agropecuaria La Platina, con el objeto de que en un breve plazo informara, de acuerdo con la solicitud de nuestra Cía, que se estudie en forma científica todo lo que se refiere al aprovechamiento de ciertos y determinados caliches de salitre.

Mientras tanto el Sr. Director de La Nación ha sido sorprendido por el señor Ricardo Hintz Ancan. Según la información publicada el día 17/11/71, el señor Hintz habría hecho una presentación a la Secretaría General de Gobierno haciendo presente que el Presidente de la República habría sido sorprendido por nuestra Cía según el señor Hintz nuestra Cía está al servicio de la CIA Norteamericana y que por medio del caliche se pretendía envenenar los campos de Chile, hacerlos improductivos y causar la pérdida de las cosechas.

Termina la carta en éstos términos.

Es mucho más de lo que podría tolerarse y por esa razón nuestra Cía iniciará de inmediato las acciones judiciales del caso que contra del señor Hintz y de los que pretendan colaborar con sus torcidos propósitos, aunque estas líneas sean más extensas que la publicación de grandes títulos de fecha 17 del presente, rogamos al señor Director tenga a bien de acuerdo con la ley de abusos de publicidad, dar publicidad a esta carta, destacándola ya que a nuestro juicio no es únicamente el prestigio de nuestra Cía el que está de por medio, sino que también el futuro de Chile, ya que se trata de una riqueza prácticamente inexplotada y de un porvenir para muchos insospechado.

Saluda a Ud. muy atentamente.

CIA. NUTRIENTES AGRICOLAS
PAMPA 34

Señor
Oscar Waiss
Director del diario
"La Nación"
PRESENTE

Señor Director.

En relación con una información aparecida en el día de hoy en el diario "La Nación", titulada "Zona de emergencia pide la Comisión Nacional Agraria" y en la que me alude afirmando, que el fundo "Lobería" es de mi propiedad, que soy hermano del Senador Julio Durán, que el predio ha sido ocupado por los inquilinos y un centenar de mapuches que les he usurpado 361 hectáreas, que he construido un "tajamar" que ha inundado y convertido en pantano sus tierras, habiendo, además perpetrado numerosos otros abusos que han exasperado a los mapuches, debo puntualizar los siguiente.

1.- El fundo "Lobería" no es de mi propiedad, es de mi hijo y tiene una cabida inferior a las 40 hectáreas básicas.

2.- Es efectivo que soy hermano "a mucha honra" del Senador Julio Durán. Me pregunto ¿qué tiene que ver este honroso parentezco con el problema de que se trata?

3.- El fundo Lobería" no ha sido jamás ocupado por los trabajadores del predio con los cuales nunca he tenido problemas de ninguna especie.

4.- Los indígenas han reclamado respecto a la cabida de su reducción y este problema está entregado a la resolución de la Dirección de Asuntos Indígenas.

5.- Los deslindes de la propiedad existen desde hace más de 65 años y sus títulos tienen como origen un remate al Fisco del año 1903.

En consecuencia jamás he usurpado a los indígenas ni a nadie un solo metro de tierra.

Por lo demás este predio era un pantano que fué disecado después de 35 años de costosos trabajos realizados por don Antonio Kind.

6.- Efectivamente hace más de 6 años se contruyó un "pretil" (tajamar), con el objeto de evitar la entrada de agua de mar. Jamás los indígenas reclamaron por esta construcción pues ella no los ha perjudicado nunca.

7.- Jamás he tenido una dificultad con los indígenas, antes por el contrario, hace año se les cedió parte del predio para que pudieran mantener un camino de salida en el invierno.

8.- Efectivamente el fundo se encuentro ocupado junto a otros predios de la Zona desde el mes de octubre, sin que en ellos existan problemas laborales de ninguna especie. Dentro de él se encuentran retenidos más de 600 animales que no pueden ser movilizados.

9.- Es imposible llegar hasta el predio, pues los ocupantes han destruido un puente sobre el camino público que les sirve de acceso.

10.- El Intendente de la provincia concurrió a la Zona en conflicto habiendo sido, según mis informaciones, groseramente insultado por los ocupantes.

11.- He sido sorprendido por una información atribuida a la Comisión Nacional Agraria, en la que se expresa que ha acordado la expropiación dentro de los próximos 15 días de los fundos "Chesque" y "Lobería" de la provincia de Cautín, si se considera que la facultad de expropiar de acuerdo con la Ley es de la Cora.

Por último, aparece de elemental lógica y justicia que la referida Comisión antes de tomar resoluciones sobre estas materias se informe adecuadamente, escuchando no sólo a los indígenas ocupantes sino que también a los propietarios ocupados.

No creo necesario acogerme a las disposiciones de la Ley para obtener del diario de su digna dirección la publicación de esta carta.

Saluda atte., a Ud.
DOMINGO DURAN NEUMANN.

Cámara de Diputados

Sesión 18a Extraordinaria, en Martes 23 de Noviembre de 1971

DE 16 A 19,38 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, Don Fernando; Cerda, Don Eduardo, y Fuentes Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

"El Presidente de la República reglamentará el procedimiento de carácter general al cual deberán sujetarse los interesados en efectuar importaciones en conformidad a este artículo".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se va a dar lectura a una nueva modificación del Senado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En seguida, el Senado ha introducido el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 5°.— El precio de los abonos que expendan el Banco del Estado de Chile y la Sociedad Chilena de Fertilizantes Limitada y que importen de acuerdo a esta ley, no podrá ser superior al de su costo más el porcentaje de recargo que determine anualmente, por decreto supremo, el Presidente de la República".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

3.— VENTA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD DEL HOSPITAL SAN LUIS, DE SANTIAGO, A LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, solicito el asentimiento de la Sala para tratar, sobre Tabla, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que establece que el Servicio Nacional de Salud venderá a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile los terrenos y edificaciones del Hospital San Luis, de Santiago.

¿Habría acuerdo, con el objeto de repartir el boletín respectivo?

Acordado.

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 11 minutos.

—Transcurridos los 2 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a la primera modificación introducida por el Senado al proyecto a que se hizo referencia, que figura en el boletín N° 13-69-S y que ya debe estar en manos de los señores Diputados.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El Senado ha reemplazado el artículo 1° por el siguiente:

"Artículo 1°— Autorízase a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile para disponer de los excedentes del 1,5% para pago de subsidios de Reposo Preventivo, y al efecto podrá girar los fondos actualmente acumulados, con el objeto de que dicha Caja construya y habilite un hospital destinado a sus imponentes.

"Podrá asimismo disponer de los excedentes que se produzcan por igual concepto durante los años 1972 y 1973, con el fin de destinarlos al mismo objetivo".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a la modificación al artículo 2°.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El Senado sustituyó el artículo 2° por el siguiente:

"Artículo 2°— La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile enajenará el inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Santiago, calle Santo Domingo N° 1188, inscrito a su nombre a fojas 361 N° 429 del Registro de Propiedad de 1962 del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Santiago, y destinará el producto de la venta al propósito señalado en el artículo anterior".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votacion.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación recaída en el artículo 2°.

Aprobada.

Se va a dar lectura a un artículo, nuevo, introducido por el Senado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— A continuación, ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 3°— El Hospital referido en el artículo 1° dependerá administrativamente de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. No obstante, la Vicepresidencia Ejecutiva de ésta y la Dirección de Carabineros de Chile determinarán de común acuerdo todos los aspectos relativos a la política de salud a que deberá ceñirse el Establecimiento.".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votacion.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo, nuevo, introducido por el Senado.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

4.— TRATAMIENTO DE UN PROYECTO DE LEY EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el primer lugar del Orden del Día, correspondería tratar el proyecto de ley que modifica las asignaciones de rancho de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y que está impreso en el boletín N° 902-71-2.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de acceder a la petición de diversos señores Comités, en orden a dejar para la sesión ordinaria de mañana, en el primer lugar del Orden del Día, el mencionado proyecto, con el fin de esperar una indicación del Ejecutivo sobre esta misma materia, la que cuenta también con la unanimidad de la Comisión respectiva.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

5.— TRATAMIENTO DE PROYECTOS EN LA PRESENTE SESION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Mesa se permite proponer a la Sala tratar al final del Orden del Día el proyecto que figura en el N° 2 de la Tabla, y conjuntamente con otro proyecto, a fin de constituir la Sala en sesión secreta en ese momento y no estar suspendiendo la presente sesión en el transcurso de ella misma.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

6.— PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, APROBADO POR LAS NACIONES UNIDAS. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente)— A continuación, corresponde seguir tratando el proyecto del Senado que aprueba el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es la señorita Saavedra, doña Wilna.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 802-71-2, es el siguiente:

"Artículo Unico— Apruébase el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, abierto a la firma en la ciudad de Nueva York, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con fecha 19 de diciembre de 1966".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

La señorita SAAVEDRA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA— Señor Presidente, es sólo para decir que, oportunamente, di a conocer el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, que aprobó, por unanimidad, este proyecto y que recomendaba a la Sala aprobarlo en el mismo sentido. Este proyecto de acuerdo quedó pendiente, porque terminó el tiempo reglamentario en una sesión anterior; de tal manera que yo propondría, en esta oportunidad, que se votara.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Efectivamente, tal como lo ha señalado la señorita Saavedra, en la oportunidad anterior estaba con la palabra el señor Guastavino, don Luis.

Puede continuar Su Señoría, si así lo desea.

El señor GUASTAVINO— ¿Sobre qué proyecto?

El señor SANHUEZA (Presidente)— El proyecto del Senado sobre el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas.

El señor GUASTAVINO— He dicho, señor Presidente.

—Risas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor SOLIS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOLIS— Señor Presidente en consonancia con la exposición de la Comisión de Relaciones Exteriores y con el estudio que se ha hecho sobre el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los comunistas estamos de acuerdo con esta iniciativa porque este Pacto contempla aspectos principales, fundamentales, que se han ido logrando con el esfuerzo y la lucha de los pueblos.

No otra cosa significa que, en este Pacto, se coloquen las garantías al derecho de libre determinación de la condición política de un pueblo, de su sistema económico-social, de su desarrollo cultural; que se ponga fin a la discriminación en cuanto a raza, color o sexo, cosa que, en nuestro país, no la tenemos presente; pero, sí, sabemos que, en muchos países que aun cuando han estado de acuerdo con este Pacto, sigue habiendo discriminación racial, la que los comunistas reprobamos. Por eso, consideramos importante que este Pacto no solamente signifique estar de acuerdo, sino que signifique, en el hecho, el respeto a que se han comprometido los Estados al aprobarlo, ya sea en las Naciones Unidas o en los Congresos nacionales, como es el caso nuestro.

Cada una de las garantías que se expresan en este Pacto, repito ha sido fruto, fundamentalmente, de la lucha de los trabajadores de nuestro pueblo. Por eso, nosotros estamos de acuerdo en que se exprese con claridad la garantía del derecho al trabajo; en que se asegure el permitir una vida digna, en conjunto con su familia; en que se garantice el derecho al descanso, a disfrutar del tiempo libre, a las vacaciones periódicas pagadas, conquistas éstas que han sido logradas con grandes sacrificios, con grandes luchas de los trabajadores. Muchos de estos derechos o la gran mayoría de ellos han sido obtenidos en la misma medida en que la clase obrera se ha incorporado a la lucha, en cada uno de estos pueblos.

Los comunista vamos a votar favorablemente este proyecto, porque estamos absolutamente de acuerdo tanto con los postulandos ya expresados, como con los beneficios de seguridad social en que se amplían diversos conceptos que, creo, fueron las razones fundamentales por las cuales esta Comisión lo aprobó por unanimidad.

Por eso, entonces, los comunistas votaremos favorablemente este Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Nada más.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO— Señor Presidente en verdad, sería de interés y de importancia que la Cámara, junto con ratificar este convenio, suscrito por el Estado chileno, conociera en toda su extensión el contenido exacto de lo que está aprobando; porque habrían una serie de aspectos que los señores Diputados podrían analizar para apreciar sin ofuscación y apasionamiento, lo que existe en muchos países en contradicción, a menudo con el espíritu de libertad, de respeto a la dignidad de la persona humana, con esos derechos y libertades fundamentales que el Pacto contempla y que, con frecuencia incluso en naciones que lo han suscrito, son sistemáticamente negados.

Nada más.

El señor CARRASCO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos vamos a votar en forma favorable este convenio del Estado de Chile, en razón, fundamentalmente, del informe completísimo que nos entregó, en sesiones anteriores, la Diputada Wilna Saavedra.

Nuestra filosofía, como partido político, está completamente de acuerdo con todos los postulados humanos, filosóficos, sociales o políticos que aquí se expresan. De tal manera que nada es más grato, para los democratacristianos que entregar a nuestro país un instrumento legal que les permita a los chilenos, especialmente a los más modestos, conquistas todas las reivindicaciones a que, como seres humanos, tienen derecho.

En consecuencia daremos nuestro apoyo para este proyecto de ley.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

7.—TRANSFERENCIA AL SERVICIO NACIONAL DE SALUD DEL TERRENO DENOMINADO "PARQUE LA ESTRELLA", COMUNA DE LAS BARRANCAS (SANTIAGO)— OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde, a continuación, tratar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público el terreno denominado "Parque La Estrella", de la comuna de Las Barrancas.

La observación del Ejecutivo figura impresa en el boletín N° 658-71-0.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La observación del Ejecutivo consiste en el rechazo total del artículo único del proyecto.

El señor PONTIGO— Pido la palabra.

La señora RETAMAL— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Pontigo; y, a continuación, la señora Retamal.

El señor PONTIGO— Señor Presidente, el Ejecutivo propone el rechazo del artículo, que se examina en este instante, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público el terreno denominado parque "La Estrella" de la comuna de Las Barrancas y que autoriza al Presidente de la República para transferirlo, a título gratuito, al Servicio Nacional de Salud, a fin de construir un hospital en él ¿qué ha ocurrido con esto? Que por informe de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, se estableció que el terreno en referencia no tiene la calidad de bien nacional de uso público, ya que según el Decreto supremo N° 367, de 10 de junio de 1970, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se encuentra destinado a zona de Centralización de Actividades y Centro Cívico Cultural.

Por esta razón, su tuición está entregada al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Esta situación ha quedado esclarecida con posterioridad al examen y aprobación del proyecto. Pero, asimismo, el Mensaje del Ejecutivo, que rechaza este artículo, establece que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo —Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano— ha informado que la aprobación de esta ley incide en la ejecución de "un plano seccional al Plan Regulador de Las Barrancas, que contempla las diferentes bonificaciones para el área, dentro de las cuales se considerará la de Equipamiento Hospitalario". Y agrega "Igualmente, informa que, desde ya, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios puede disponer del terreno".

No teniendo este Parque la calidad de bien nacional de uso público, no se puede autorizar al Presidente de la República para que lo transfiera al Servicio Nacional de Salud; y como este terreno estaba destinado a un hospital, el organismo respectivo ya puede disponer de ellos.

En consecuencia aprobaremos este rechazo del Ejecutivo, ya que, en su Mensaje, establece que el problema está resuelto.

El señor KLEIN— Está ya fuera de foco.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra la señora Blanca Retamal.

La señora RETAMAL— Señor Presidente, este proyecto fue presentado a petición de los Regidores y del Alcalde de la Municipalidad de Las Barrancas, la que, por su oficio N° 138-71, donaba este terreno, denominado "Parque La Estrella", al Ministerio de Tierras.

Pero, más bien, quiero dejar constancia de que este proyecto, que se aprobó en un plazo "record" en el Congreso, viene a dar tranquilidad a la comuna de Las Barrancas. En efecto en todas las campañas políticas se había prometido la construcción de un hospital para la comuna de Las Barrancas en la población "Manuel Rodríguez", o en la "Chacra Anita" o en la población "Che Guevara"; es decir, se cambiaba todas las semanas el lugar donde se edificaría el hospital. Esta inquietud le causaba problemas a todos los pobladores, ya que no se sabía dónde se expropiaría el terreno para construir, en definitiva, el hospital para la comuna de Las Barrancas.

Por eso, quiero dejar constancia de que este proyecto, despachado en un tiempo "record" en el Congreso Nacional lleva tranquilidad a la comuna de Las Barrancas, porque ya se sabe que el hospital se construirá en el "Parque La Estrella".

Si bien es cierto que ese terreno, que era bien nacional de uso público, pasó a poder del Ministerio de la Vivienda, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 367, no es menos cierto que si no hubiera sido por este proyecto todavía el Ministerio de la Salud estaría cambiando la ubicación del futuro hospital de Las Barrancas.

Además, pido a mis colegas rechazar este veto porque en el estudio de ese plano seccional para destinar un retazo al hospital de Las Barrancas, va a pasar este año —prácticamente ya pasó, porque ya estamos en noviembre— pasará 1972 aún estaremos con el problema de no tener un terreno definitivo por ley —ya lo estoy viendo— para construir el hospital tan ofrecido y tan discutido y que ha tenido a todos los pobladores de la comuna de Las Barrancas en una permanente lucha de peticiones a los Ministerios correspondientes. Por eso, pido a los colegas que rechacen el veto, porque no tiene justificación, de acuerdo con lo que exponemos.

He dicho.

El señor TAGLE— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Tagle, don Manuel.

El señor TAGLE— Señor Presidente, la construcción del hospital de Las Barrancas es un problema muy antiguo en la comuna y, como aquí se ha dicho, ha constituido un motivo de propaganda política en las últimas elecciones, hasta el punto de que esta vieja aspiración ha quedado sólo en el papel, en las palabras, en circunstancia que la comuna ha tenido un crecimiento enorme con las innumerables poblaciones que se han formado. Cuenta con, más o menos, trescientos mil habitantes, y el Hospital "San Juan de Dios", que es el que queda más cerca evidentemente no está en condiciones de atender en debida forma a la población. Esta vieja aspiración puede concretarse si nosotros, en esta oportunidad, como lo vamos a hacer los Diputados Nacionales, rechazamos el veto, para que, de una vez por todas, no se especule más con este asunto, y este hospital sea una realidad. Creo que la importancia de la comuna de Las Barrancas nos obliga a acelerar la construcción del hospital, para que sus trescientos mil habitantes puedan encontrar en él una eficiente atención médica y con todos los adelantos modernos. Por esta razón, los Diputados nacionales vamos a rechazar el veto.

Nada más.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, después de haber escuchado decir a los colegas que su propósito es insistir en el proyecto primitivamente aprobado por la Cámara de Diputados, he pedido la palabra sólo para hacerles notar que el 10 de junio de 1970, no se en función de qué, el Ejecutivo de aquel entonces dictó un decreto.

El señor PONTIGO— El 367.

El señor ACEVEDO— el N° 367, como acota el colega Cipriano Pontigo, por el que transfirió esos terrenos al Ministerio de la Vivienda, en forma provisoria. Y en la fundamentación del veto se dice que en la planificación de este terreno se considera el equipamiento hospitalario. Ese ha sido el propósito.

Ahora, el artículo único dice "Desaféctase de su calidad de bien nacional de uso público. . ." Si ese terreno no es de uso público en la actualidad, no es plaza, no es calle;.

El señor MATURANA— ¿Qué es entonces?

El señor ACEVEDO— es de propiedad del Ministerio de la Vivienda.

El señor FRIAS— En forma provisoria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— Este predio es un terreno fiscal de propiedad del Ministerio de la Vivienda. En consecuencia, este Ministerio lo puede transferir. De manera que si los colegas insisten en mantener el artículo van a crear una dificultad mayor, porque ese terreno no es de uso público, no se va a poder desafectar, no se va a poder dar cumplimiento a esta disposición y, en consecuencia.

El señor PONTIGO— Va a ser inoperante.

El señor ACEVEDO— va a ser inoperante, como lo acota el colega. Por lo tanto, no se va a poder convertir en realidad lo que tanto se desea: que realmente en esos terrenos se construya un hospital, es decir, se destinen a equipamiento de tipo hospitalario.

Parece que para los colegas no pesa el hecho de que si el Decreto Supremo N° 367, del 10 de junio de 1970, dictado en la Administración anterior, transfirió ese terreno al Ministerio de la Vivienda es porque era propiedad fiscal; ni siquiera en ese entonces era de uso público. De manera que el proyecto desde su iniciación esta fallando por la base, por la denominación jurídica que se le ha querido dar al terreno. De ahí que el hecho de mantener el proyecto en nada va a ayudar a la comuna y, muy por el contrario, va a entorpecer los trámites para el objetivo que anhelan los colegas: la construcción de un hospital. Nosotros estamos por la supresión del artículo y por dejar, naturalmente, que siga operando el decreto 367 de junio del año 1970, para que, a partir de esa disposición suprema, se siga operando, de modo que se inicie esa construcción hospitalaria.

El colega Cipriano Pontigo me ha pedido una interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO— Señor Presidente, si no se aprueba la observación del Ejecutivo, vamos a tener una ley inútil, absolutamente inoperante.

La colega Blanca Retamal y el colega Manuel Tagle no han pensado ni han pesado lo que han dicho. ¿Por qué? Porque resulta que la dificultad para que este proyecto sea aprobado nace de una medida, de un decreto dictado en tiempos del señor Frei. Ese decreto, al que ha hecho referencia el colega Juan Acevedo es el que crea el problema ahora. Por eso, antes de decir las cosas, hay que pensarlas.

En seguida, el terreno denominado "Parque La Estrella" no tiene la calidad de bien nacional de uso público, por lo que no puede ser desafectado de un carácter que no tiene, y, por lo mismo, el Presidente de la República no podía transferir a nadie algo que no tiene la calidad establecida en este proyecto de ley. De ahí que pienso que los colegas no han meditado en lo que han dicho, porque esto no quita ni pone. Por lo demás, el Ejecutivo, en el acápite final de su oficio por el que propone su rechazo, dice: "Asimismo, el Ministerio de la Vivienda, y Urbanismo —dirección de Planificación del Desarrollo Urbano— ha informado que efectuará un plano Seccional al Plan Regulador de Las Barrancas, que contemple las diferentes zonificaciones para el área, dentro de las cuales se considerará la de "Equipamiento Hospitalario". Igualmente, informa que desde ya la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios puede disponer del terreno". De manera, pues, que si nosotros queremos rechazar el veto, lo haríamos por el puro gusto de hacerlo, sin ningún sentido, y creo que ésta no es la manera de legislar.

Nada más.

La señora RETAMAL— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL— Señor Presidente, lo que he expresado no lo he hecho, como dice el colega Pontigo, sin pensarlo y sin informes. Tengo aquí la copia de un oficio del Alcalde y los Regidores de la comuna de Las Barrancas del 7 de abril de este año. En él me he basado. En ese oficio dicen que ese terreno es de uso público. Sin embargo, si el Gobierno estaba en conocimiento de que había un decreto, no sé por qué no lo había puesto en práctica y por qué estaba jugando con la gente de Las Barrancas, destinando distintos terrenos para la construcción del hospital. Nosotros íbamos todos los sábados a las reuniones que se hacían en el consultorio central de Las Barrancas.

El señor TEJEDA— Pero esa no es la solución.

La señora RETAMAL— Asistía la Diputada Laura Allende y parlamentarios de todos los colores políticos; y todos los meses teníamos la novedad de que el Ministerio de Salud cambiaba la ubicación del hospital que se construiría en la comuna de Las Barrancas.

El señor PONTIGO.- Esa no es la solución.

La señora RETAMAL— De ahí que había necesidad, por último de presentar un proyecto de ley. Y no se desesperen, tengan paciencia. Si a ustedes les gusta intervenir para dar a conocer sus problemas, tienen que tener la paciencia suficiente para escuchar a los demás yo estoy haciendo claridad sobre un historial de la comuna de Las Barrancas. Así como a muchos les gusta tanto hacer historia yo lo estoy haciendo en esta oportunidad.

El señor TEJEDA— ¡Quieren desbarrancar el veto!

La señora RETAMAL— Sobre esto que dice la fundamentación del veto, de que se efectuará un plano seccional al Plan Regulador de Las Barrancas, yo pregunto nuevamente: ¿cuándo van a hacer el estudio sobre esa sección de aquel terreno total que se llama "Parque La Estrella"? Creo que es mejor que haya una ley. Este proyecto fue aprobado por unanimidad; en la Comisión hubo tiempo de averiguar sobre esto; lo aprobamos teniendo en vista los antecedentes que entregó la Municipalidad y las necesidades de los pobladores. Por último, si el decreto es problema, el Gobierno puede derogarlo y operaría la ley. De este modo, se podría construir el hospital en ese terreno, sin molestar más a los pobladores todas las semanas con el cambio de ubicación. Por eso, yo solicito insistir en el proyecto como se presentó.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo, en el tiempo de su segundo discurso.

La señora MARIN (doña Gladys)— Pido la palabra.

El señor KLEIN— ¡Ya está de más! ¡Ya se sabe cómo van a votar!

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, sólo quiero referirme a uno de los antecedentes que han entregado algunos colegas. Ellos mencionan un oficio que han recibido de los regidores. Lamentablemente ese oficio omite un antecedente importante, porque no hace referencia —parece que hubo desinformación en quienes lo redactaron— al decreto supremo de 10 de junio de 1970. Como lo hice resaltar al empezar mi intervención, si quienes redactaron el oficio hubieran tenido conocimiento de esta disposición habrían estado en antecedentes de que el terreno no era de uso público y, consecuencialmente, no había por qué desafectarlo.

La colega me ha hecho llegar una copia del oficio, y la verdad es que en ninguna parte.

La señora RETAMAL— ¡Al final!

El señor ACEVEDO— habla del decreto supremo N° 367, de 10 de junio de 1970. Se refiere, naturalmente, al terreno y a otro decreto, al 880, de 1963. Pero, posteriormente, en 1970, se dictó el decreto 367, que transfirió los terrenos al Ministerio de la Vivienda, y se dice que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios puede, en estos instantes, disponer de ellos.

La colega Gladys Marín me está solicitando una interrupción que se la concedo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Acevedo, puede hacer uso de la palabra la señora Marín.

La señora MARIN (doña Gladys)— Señor Presidente, voy a hablar en forma muy concreta. Lo que importa realmente, es solucionar el problema que se discute, y tanto la señora Blanca Retamal como el señor Tagle saben perfectamente que ahora está solucionado, porque lo que faltaba fundamentalmente era la destinación de fondos, que ahora se encuentran disponibles; y particularmente, lo tenemos que decir aquí, por la gestión de la señora Laura Allende, pues ha sido una constante preocupación suya la de dar solución al problema del hospital de la comuna de Las Barrancas, que se ha venido arrastrando por tantos años. Es por eso que cuando la señora Retamal pregunta por qué ahora se ha demorado la dictación del decreto y la destinación de los dineros para la construcción del hospital podríamos preguntarle, remitiéndonos mucho más atrás ¿por qué motivo esta gente ha estado esperando por más de seis años? La verdad es que, desde hace mucho tiempo, a través de las juntas de vecinos, los centros de madres y de todas las organizaciones de la comuna, a través de cabildos también esta gente ha estado solicitando la construcción del hospital, pero una mala política de salud hacia los pobaldores de esta comuna y hacia el país en general no había permitido hacerlo.

Ahora el problema está resuelto, porque existe destinación de fondos, y la señora Retamal se lo ha dicho en muchas ocasiones y la comuna también lo sabe no se trata de que la solución de un problema lleve el apellido de tal o cual persona, de acuerdo con las reglas de la vieja política o politiquería, porque si no, ¿para qué aprobar un proyecto de ley que es innecesario, ya que ese terreno va a ser entregado para la construcción del hospital de Las Barrancas?. Para comprobarlo basta con ir a preguntar al Ministerio de la Vivienda; y si se pretende usar como argumento el oficio de los Regidores y del Alcalde de la comuna, este último por tratarse de un compañero comunista, ello se ha debido solamente al hecho de que no tenía la información oportuna en ese instante.

Entonces, ¿para qué darnos vueltas sobre este asunto si los terrenos están listos, los fondos están dispuestos, lo que es más importante?

La ley que aquí se desea aprobar, al rechazar el veto, es innecesaria. El Ejecutivo con toda razón con toda seriedad, indica que el proyecto no tiene validez y pide que se apruebe el veto.

El señor PONTIGO— El oficio en referencia está firmado por Roberto Flores Neira; no por el compañero Luis Neira.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Excúseme, señor Pontigo.

Tiene la palabra el señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, yo creo que la Cámara no puede persistir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— en un error. Y el error de los colegas que han intervenido, el señor Tagle y la señora Retamal, consiste en confundir los bienes nacionales de uso público con los bienes fiscales.

Los abogados del Partido Nacional, los señores Arnello y Maturana; y el señor Ruiz-Esquide y otros de la Democracia Cristiana, saben que se trata de dos cosas totalmente distintas.

Se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda.

Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos. Así dice el artículo 589 del Código Civil. Y agrega que "los bienes nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes se llaman bienes del Estado o bienes fiscales".

¿Cuáles son los únicos bienes que se pueden desafectar? Los bienes nacionales de uso público. Si éste no es un bien nacional de uso público, no se puede desafectar.

Además, la señora Retamal incurre en otro error al creer que se obliga a construir un hospital en circunstancias que la ley solamente autoriza, —no impone una obligación para el Presidente.

De tal manera que, aquí, se está perdiendo el tiempo en un debate que no puede durar más, señor Presidente.

Nada más.

El señor PHILLIPS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, quiero hacer una

aclaración frente al aspecto de los recursos consultados para la construcción de hospitales. Con motivo de la dictación de la Ley de Reconstrucción, se le pidió una lista y evaluación al ex Diputado señor Manuel Rioseco, por ser el Director del Servicio. Justamente, fue la Unidad Popular la que pidió dejarlo en forma global. Los partidos de Oposición fueron los que aceptaron la indicación hecha por el señor Rioseco, gracias a lo cuál quedó claramente establecida la construcción de este hospital.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Señores Diputados, vamos a someter a votación este proyecto por el sistema tradicional; y después vamos a repetir la votación utilizando el sistema electrónico. Para esto último, ruego a los señores Diputados tomar asiento en la ubicación que tienen permanentemente en la Sala.

Se suspende la sesión por un minuto con el fin de que los señores Diputados tomen asiento en sus respectivos lugares.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 52 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Continúa la sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados por favor.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 46 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se votará la insistencia.

El señor ACEVEDO— Si le parece, con la votación inversa.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, con la votación inversa la Cámara acordará no insistir.

Acordado.

8.— NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO A PARCELEROS DE CIERTAS COLONIAS DEL DEPARTAMENTO DE TALCA. OBSERVACION. OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, corresponde tratar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para el otorgamiento de títulos de dominio a los parceleros de ciertas colonias del departamento de Talca.

La observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, impresa en el boletín Nº 765-71-0, propone el rechazo del proyecto en su totalidad.

En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Toro.

El señor TORO— Señor Presidente, hace poco, hemos conversado con algunos parlamentarios de la zona de la provincia de Talca en relación con este proyecto.

Ha surgido la idea de proponer a la Sala que los dos primeros artículos del proyecto en debate sean insistidos por la Sala y en el resto del articulado, aprobar el veto del Ejecutivo.

¿Cuáles son las razones que nos obligan a sugerir esta solución?

En primer lugar, actualmente en el Ministerio de Agricultura y en la Corporación de Reforma Agraria está en estudio una solución definitiva del problema de la colonia de la Hacienda Mariposas, Peumo Negro y Panguilemito. A raíz de esto, hay un estudio del Departamento Técnico de la Corporación de Reforma Agraria de que me voy a permitir dar cuenta, que plantea esta situación, que propone soluciones partiendo de las propias sugerencias de los parceleros de Peumo Negro, Mariposas y Panguilemito, de la provincia de Talca. Ellas se refieren a lo siguiente. La Colonia Peumo Negro "está constituida por 27 parceleros y un asentamiento formado en base a 4 parcelas no asignadas en su oportunidad. Este asentamiento fue constituido por 4 familias, cada una de las cuales explota individualmente una parcela.

"La Colonia no ha constituido hasta el momento su Cooperativa."

"Los colonos de la Colonia Peumo Negro se encuentran en mora en sus obligaciones de pago con la Corporación tanto en el pago de los dividendos por valor de sus parcelas como en la devolución de los créditos otorgados en capital circulante.

"Las razones aducidas por los colonos para justificar su estado de mora en sus obligaciones con CORA son: que la mala calidad de las tierras, y las malas cosechas obtenidas a causa de los temporales ocurridos hace dos años en la zona y el abandono de la Corporación no les han permitido cumplir con sus compromisos".

¿Cuáles son las posibles soluciones que se plantean en base al estudio técnico del Departamento respectivo de la Corporación de la Reforma Agraria?

"La situación de la Colonia Peumo Negro es similar a la que presenta la Colonia Mariposas colindante con ella.

"Por este hecho, se estima que las soluciones que se logren en Mariposas son perfectamente aplicables en Peumo Negro".

"La solución planteada por la Colonia Mariposas para las deudas atrasadas es la siguiente:

"a(Deudas correspondientes a dividendos atrasados por valor de las parcelas: se congelarían y consolidarían al 30 de abril de 1971 y su monto se dividiría en 25 cuotas anuales que serían sumadas a las cuotas anuales por pagar que aún tiene cada colono por su parcela. Por consiguiente el primer pago de la cuota de consolidación sería a partir del 1º de mayo de 1972.

"b) Deudas correspondientes a créditos otorgados en capital circulante. El monto total se congelaría y consolidaría al 30 de abril de 1971 y su pago se haría en la siguiente forma.

"Deudas hasta 3 mil escudos, dos años de plazo para su pago.

"Deudas de 3 mil escudos a 6 mil escudos, cuatro años de plazo para su pago.

"Deudas de 6 mil escudos adelante, de 6 a 7 años de plazo para su pago.

"Las proposiciones planteadas por la Colonia Mariposas para sanear su situación con CORA son aceptables "por el Departamento Técnico de la Corporación de Reforma Agraria", siempre que los colonos se comprometan oficialmente a respetar las condiciones de pago planteadas y que el no cumplimiento de ellos permitirá a la Corporación recuperar administrativamente las parcelas sin más trámite.

"La Corporación otorgaría esta última oportunidad a las Colonias, basada en la intención expresada por los colonos que ellos son capaces de surgir con sus propios medios.

"Como medida ejemplarizadora, se recomienda que la Corporación otorgue títulos definitivos de dominio de las parcelas, a aquellos colonos que se encuentren al día con todas sus obligaciones con la Corporación.

En el caso específico de la Colonia Peumo Negro, se propone que las parcelas constituyan cuanto antes la cooperativa respectiva".

Finalmente, plantean que "el asentimiento existente en esa Colonia debe ser asignado este año, y como cada asentado trabaja en forma personal una parcela, sería lógico proceder a una **asignación de tipo individual**, con la obligación para los asignatarios de integrar la Cooperativa Peumo Negro a formarse próximamente".

Estas son las razones, estimados colegas, que nos llevan a pedir la división de la votación de las observaciones al proyecto en debate, para insistir en los artículos 1º y 2º, respecto de los cuales, por lo demás, hemos conversado en el Ministerio de Agricultura y en la Corporación de la Reforma Agraria, y aprobar el veto del Ejecutivo al resto de las disposiciones.

Por último, quiero expresar que se trata de un problema de saneamiento de muchos años de duración; ya han pasado muchos años. El Ministerio de Agricultura y la Corporación de la Reforma Agraria, desean sanear, definitivamente, la situación. Por eso nos hemos permitido acoger las sugerencias que han hecho algunos colegas de la zona, que compartimos en todas sus partes, para votar el presente proyecto, en los términos ya señalados.

El colega Pontigo me ha solicitado una interrupción y se la concedo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Toro, tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO. Señor Presidente, ya se ha expresado en general, la posición de los parlamentarios comunistas frente a estas observaciones que propone el Ejecutivo. Pero, de todas maneras, quiero decir algunas palabras, porque junto a las colonias Mariposas, Peumo Negro y Panguilemito, del departamento de Talca, también está incorporada aquí la Colonia Alfalfares, de la comuna de La Serena.

Vamos a aprobar con todo agrado este proyecto de ley, rechazando la observación respecto de la Colonia Alfalfares, por el hecho de estar constituida por pequeños propietarios o parceleros, que están trabajando con un esfuerzo extraordinario que han tenido que sufrir las contingencias de cuatro años de sequía, que casi no han podido hacer producir sus tierras. En esta hora, en este mismo instante, aun cuando el invierno recien pasado llovió, no están utilizando más del veinticinco o el treinta por ciento de ellas, lo que les ha impedido prácticamente cubrir sus compromisos de pago respecto de sus parcelas. Además, han tenido serias dificultades para sobrevivir a los efectos de la sequía.

Por esa razón, nosotros vamos a rechazar, como dijo el colega Alejandro Toro, las observaciones a los artículos 1º y 2º y a aprobar el veto a los siguientes.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Rodríguez, don Silvio.

El señor RODRIGUEZ. Señor, Presidente, este proyecto de ley observado por el Ejecutivo, cuyo veto vemos en primer trámite, en realidad obedece a necesidades de determinados sectores agrícolas especialmente de un departamento de la provincia de Talca, con posterioridad fueron agregados otros similares, que también se benefician con él. Obedece, además, a un razonamiento lógico, para cambiar una estructura legal cuando es necesario. Este proyecto de ley, como bien digo, obedece a esa necesidad.

Aisladamente, ya se habían presentado proyectos del mismo tipo. Recuerdo que el señor Tejeda fue autor de uno para solucionar el problema de los parceleros de Santa Fe. Se ha dicho incluso en este mismo proyecto, que otros sectores han quedado fuera de él.

Nosotros, con este proyecto de ley, estamos tratando de superar, lo menos, el problema que afecta a parceleros de la zona que represento, pero no podemos ser responsables de los que podrían afectar a los de otras provincias. En esta forma, los parlamentarios que lo hemos presentado y los que han colaborado y participado, evidentemente estamos cumpliendo con nuestra obligación.

El proyecto en sí mismo, consta de cuatro artículos. Con ellos se pretendía solucionar en forma completa la situación que afecta a los distintos sectores agrícolas. El primero daba una solución intermedia, ecléctica, diría, al problema planteado a los parceleros que no pudieron cumplir sus compromisos con la Corporación de la Reforma Agraria.

Y digo esto, porque si analizamos el problema, la Corporación de la Reforma Agraria no cumplió una serie de obligaciones derivadas de la entrega de las parcelas. A mi juicio, dejó muchos actos sin realizar. Por ejemplo, no construyó caminos, no realizó los cierros, no hizo los marcos de agua, no levantó escuelas, no otorgó los créditos con la oportunidad y eficiencia necesarias, no entregó las semillas de la calidad y en el momento requeridos por los parceleros.

En estas condiciones, no podemos imputarles que no hubieran tenido los ingresos necesarios para cumplir sus compromisos con la misma CORA. De tal manera que esta responsabilidad no les cabe, porque la propia Corporación, en primer término, no cumplió con ellos.

Por lo tanto la afirmación de mi colega Alejandro Toron en el sentido de dar una última oportunidad a los parceleros, creo que no cabe porque no es cuestión de oportunidades cuando quien no ha cumplido sus obligaciones ha sido precisamente, la CORA.

Este proyecto de ley tiende a reparar la injusticia derivada del incumplimiento por parte de funcionarios de la CORA a través de ocho años.

La intimidación a los parceleros si no cumplen bajo determinadas circunstancias, me parece un poco arriesgada, por lo menos, injusta.

Ahora bien, planteadas las cosas en esa forma, y como se trata de un veto que viene a reemplazar al proyecto eliminando toda posibilidad de legislar ante el peligro de que no podamos contar con los dos tercios, sólo nos queda aceptar esa alternativa, porque -tenemos que reconocerlo- la situación no está en nuestras manos en estos instantes. Nosotros ya cumplimos con presentar el proyecto.

En todo caso, el Ejecutivo -en esto quiero ser bien justo- ha comprendido el reclamo nuestro. En este aspecto tenemos el propósito de solucionar, por lo menos, la mitad de los problemas porque eso significa insistir sólo en los artículos 1º y 2º.

Creemos que con esto se va a solucionar en parte, la angustia de estos sectores porque, aún subsiste la relacionada con la entrega de títulos definitivos.

Los artículos 1º y 2º se refieren a la condonación de las sumas adeudadas por los colonos de las Colonias de Mariposas, Peumo Negro y Panquilemito y otras en la forma y condiciones que establecen.

El artículo 3º autorizaba al Banco del Estado para otorgar créditos especiales, con el objeto de que los parceleros tuvieran un capital de explotación y pudieran cumplir sus compromisos. Lamentablemente el Ejecutivo tal vez con buen sentido y buena fe, creyendo que podría solucionar la situación más adelante, rechazar la posibilidad de que obtengan hasta 10 sueldos vitales anuales. Ojalá pueda reemplazarse con los créditos ordinarios que está entregando el Banco del Estado.

El artículo 4º establecía un procedimiento para obligar a la Corporación de la Reforma Agraria, a cumplir sus compromisos ya que si dentro de determinado plazo, 180 días, para ser más exacto, no otorgaba títulos definitivos de dominio, el Conservador de Bienes Raíces, de Talca procedería a inscribir las actas de entrega o de títulos de asignación de tierras que los parceleros presentaran.

También fue rechazado pero creemos que, en todo caso, subsiste la ley original, la Nº 15.020, es decir, podemos insistir en que se cumpla la entrega de títulos de dominio definitivos.

Antes de conceder una interrupción a mi colega Fernando Vargas, en definitiva, quiero declarar que esta aprobación parcial de este proyecto en todo caso, va a ser bien recibida por todos los parceleros, no sólo de la provincia de Talca, de la comuna de San Clemente especialmente, sino en general, por todos los que se incorporaron con posterioridad.

De esta manera, creemos haber cumplido con nuestra obligación de solucionar por lo menos en parte estos problemas.

Nos alegramos de que el proyecto no vaya a ser rechazado como se había anunciado.

Por último en esta forma, vamos a ayudar a la Unidad Popular permitiendo que esta gente verdaderamente se sume al proceso de aumento de la producción.

Concedo una interrupción a mi colega señor Fernando Vargas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Rodríguez, tiene la palabra el señor Vargas, don Fernando.

El señor VARGAS— Señor Presidente, en esta oportunidad me voy a referir de manera específica, a la indicación que presenté oportunamente en la Cámara respecto de los colonos de la Colonia alfalfares, de la comuna de La Serena.

Los que a través de los años, hemos visto el esfuerzo que han desarrollado esos colonos 83 en total, que se van a beneficiar con este proyecto de ley, los que hemos visto lo que eran esos campos y el trabajo de cada uno de ellos para transformarlos en tierras de cultivo, los que hemos visto cómo la sequía azotó y este año, en forma más clara, sus tierras dedicadas fundamentalmente a la chacarareía a plantaciones de papayos y chirimoyos, árboles todos que necesitan de un riego muy exigente, muy calmado -nunca pueden esperar más de 8 días, y este año se están regando sobre los 30 días - hemos podido observar cómo todo ese trabajo y esfuerzo de tantos años están a punto de perderlo. Me tocó ver, la semana pasada chirimoyos plantados con muchas dificultades y que, sin embargo, ya estan botando la hoja por falta de regadío.

La semana pasada una comisión de la Directiva de la cooperativa de colonos de Alfalfares, se entrevistó con el Diputado Cipriano Pontigo - tengo que reconocer, hidalgamente, que puso su mejor empeño para buscar solución a este problema- con el Diputado Luis Aguilera y con el parlamentario que habla.

Creo que la forma en que la sala piensa votar el veto beneficiará a estos 83 esforzados trabajadores de la tierra, modestos campesinos de los cuales, el que posee la superficie más grande tiene 14 hectáreas. La noticia que van a recibir del rechazo de las observaciones a los artículos 1º y 2º ...

El señor SANHUEZA (Presidente)—¿Me excusa señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Rodríguez. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VARGAS— Gracias. Cuando ellos reciban la noticia de que, por lo menos, ha sido rechazado el veto a los artículos 1º y 2º esa noticia les causará la misma alegría que les produce ver la lluvia cayendo sobre sus tierras, porque ello les va a permitir, en parte mirar el porvenir con más tranquilidad y seguridad.

Señor Presidente, en nombre de esos colonos, a quienes creo interpretar fielmente, en esta Sala, agradezco a la Corporación la forma en que va a votar y tengo la seguridad de que, como esforzados hombres de la tierra, van a saber ser agradecidos, cooperando para que se aumente la producción y, por ende disponiendo de un mejor medio de subsistencia, para tranquilidad de su hogares y mejor educación para sus hijos.

Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias Honorable Cámara.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Rodríguez, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, quiero hacer un agregado final respecto del rechazo por el Ejecutivo del artículo 3º que establecía la concesión de un préstamo especial, de capitalizacion.

Esta disposición se había incorporado porque la cooperativa con la que operaban estos parceleros especialmente los de Mariposa, había sido intervenida por ciertas irregularidades, lo que eliminó toda la posibilidad de ayuda.

Esa situación obligó a gran parte de estos trabajadores de la tierra a acudir a otras cooperativas o a sistemas directos de crédito en el Banco del Estado, aunque este último es difícil que pueda operar con sectores tan modestos.

De tal manera que la falta de dinero fue motivo fundamental, a veces, para que no pudieran realizar las siembras ni tener la producción necesaria.

Posteriormente, se creó en la ciudad de San Clemente una cooperativa llamada CAPRESAN, a la que estos agricultores acudieron. Ella había empezado a reemplazar a la que anteriormente habían formado en la misma Colonia Mariposa; estaba solucionando en parte los problemas de estos sectores, pero desgraciadamente cerró intempestivamente. He solicitado la intervención del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía con el propósito de regularizar la situación de esta cooperativa, porque era la que estaba atendiendo a estos parceleros. Por desgracia, no ha habido la debida corespondencia del citado Departamento de Cooperativas.

Repito que como esta cooperativa no está en funcionamiento no ha podido solucionarle los problemas a este sector. Más aún, deudas que estos colonos habían cancelado debiendo haberse retirado documentos que habían firmado fueron protestados. Esta situación les impide obtener créditos del Banco del Estado, porque aparecen con documentos que no habrían pagado, en circunstancias de que lo hicieron en su oportunidad.

Señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento de la Sala con el objeto de que se dirija oficio al señor Ministro de Economía para que envíe funcionarios a investigar lo ocurrido en esta Cooperativa CAPRESAN que funciona en el pueblo de San Clemente. Ella era la que estaba otorgando beneficios a estos parceleros y es necesario saber por qué está cerrada, por qué no ha continuado en funciones.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Silvio Rodríguez.

—Acordado.

El señor TEJEDA— ¿Por qué no votamos?

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Terminó señor Rodríguez?

El señor RODRIGUEZ— Sí, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA—Señor Presidente, ya el Presidente de la Comisión de Agricultura, el compañero Toro, ha insinuado de que nos pronunciemos por el rechazo del veto a los artículos 1º y 2º para poder otorgar los títulos definitivos de dominio a los parceleros de diversas colonias del país.

Los Diputados Socialistas vamos a acoger favorablemente esa insinuación del Presidente de la Comisión de Agricultura.

Sin embargo, quiero dejar algo establecido. El señor Rodríguez ha manifestado que el rechazo de esta iniciativa es injusto. La verdad es que el Gobierno en la exposición de motivos, dice que el proyecto es inoportuno, muy regionalista y que solamente beneficia a pequeños grupos, como son cinco o seis parcelas diseminadas en la provincia de Talca y una que está en la provincia de Coquimbo. El Ejecutivo dice:

"A este respecto, ha de considerarse que las Colonias que se han creado por la ex Caja de Colonización Agrícola y por la Corporación de la Reforma Agraria, tienen, en conjunto, un total de más o menos 5.027 parceleros o colonos; y que también existen numerosas Cooperativas de asignatarios de parcelas y huertos, por cada una de las Colonias".

Es decir, habla de más de 5 mil parceleros y que hay que legislar en general, con el fin de que se beneficie a toda esta gente que también tiene el mismo derecho. Además, dice que no tan sólo se pretende condonar algunas deudas, sino que también el 50% del precio de algunas parcelas. Imagínese, señor Presidente, lo que significa esta condonación. Muchos parceleros ya las tienen canceladas, y hay otros aún no lo han hecho. Incluso, hay gente en La Serena, que yo conozco, algunos son médicos, que tienen los recursos económicos para cumplir con los dividendos que les señalaba la ley y que les garantizaba la entrega de la parcela en su oportunidad.

Por eso, los argumentos del Ejecutivo son válidos y resguardan el interés nacional. Por lo mismo, el señor Rodríguez no debiera decir que el rechazo del proyecto es injusto.

Pese a lo anterior, nos vamos a pronunciar por el rechazo del veto al artículo 1º, que dice: "Condónanse el 50% de las sumas adeudadas a la Corporación de la Reforma Agraria por los colonos de las Colonias de Mariposas, Peumo Negro y Panguilemito, del departamento de Talca, la Colonia Alfalfares de la comuna de La Serena, y a los colonos de la ex hacienda Hospital (Cooperativa Agrícola John Kennedy), comuna de Paine, departamento de Maipo, por concepto de saldos de precio de las parcelas y construcciones que han adquirido y por la Cooperativa Agropecuaria Mariposa Limitada de Reforma Agraria, a la misma Corporación".

O sea, vamos a dar un paso en favor de esta gente, y repito que el señor Rodríguez no debiera calificar este veto de injusto, porque los fundamentos del Gobierno también son dignos de considerarse.

También vamos a contribuir con nuestros votos al rechazo del veto al artículo 2º todo ello con el objeto de beneficiar, en especial, a 83 parceleros de la provincia de Coquimbo. Esa gente tiene razones para exigir la condonación de sus deudas, porque se trata de una zona declarada de calamidad pública.

El señor SANHUEZA (Presidente)—¿Terminó Su Señoría?

El señor AGUILERA—Sí.

El señor KLEIN—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN—Señor Presidente, en todos los gobiernos se "cuecen habas", para suerte de nuestra convivencia democrática.

Valgan estas palabras después de lo manifestado por el colega Toro, quien ha solicitado, siendo de un partido de Gobierno, que se rechace el veto a estos dos artículos, porque, sin lugar a dudas, es justo hacerlo.

Pero quiero referirme, particularmente, al artículo 3º. El Gobierno, en la exposición de motivos, da a conocer por qué rechaza este artículo: porque el Banco del Estado tiene sus disposiciones y reglamentación para conceder créditos. Eso es cierto, pero para mala suerte de muchos pequeños colonos, pequeños y medianos, no todos los agentes de ese Banco tienen el mismo criterio.

Antes de las elecciones de regidores se hizo mucha propaganda en el sentido de que el Banco del Estado iba a dar créditos a los agricultores pequeños y medianos, aunque tuvieran letras y cheques protestados...

Un señor DIPUTADO—Sin aval.

El señor KLEIN—Eso no me consta.

Se efectuaron las elecciones de regidores y muchos agricultores de mi provincia, con cheques y letras protestados, no han obtenido crédito, no en dinero, porque lo que necesitaban era fertilizantes y semillas. Pero si bien es cierto no todos los agentes del Banco del Estado tienen el mismo criterio, por suerte el de Puerto Varas —quiero dejar especial constancia de ello en la Cámara— ha tenido buen tino con aquellos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN— ... agricultores que han pedido abonos y semillas de papas para sembrar. Les dio crédito para que pudieran producir...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO—Es la política del Gobierno señor.

El señor KLEIN—El caso es que él conversó conmigo, me lo contó y lo felicité por su actuación.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN—Perdón, yo no soy chupamedias de nadie, porque no tengo negocio ni fundo. Estoy aquí para decir las cosas como son.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor KLEIN— Quiero dejar especial constancia de la actitud de este funcionario, porque así como a los malos funcionarios hay que criticarlos a los buenos hay que felicitarlos. Eso es lo que estoy haciendo aquí sin importarme el color político que tenga.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Terminó señor Klein?

El señor KLEIN— No, señor Presidente.

Por eso, solicito ante este poco criterio que tienen muchos agentes del Banco del Estado para conceder créditos, que ojalá sea rechazado también el veto...

El señor MOSQUERA— Es democratacristiano.

El señor KLEIN— No, no es democratacristiano, no quiero decir su color político, pero no es democratacristiano.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados les ruego evitar los diálogos.

El señor KLEIN— Quiero pedir también que se rechace el veto al artículo 3º, lo mismo que a los artículos 1º y 2º, por los motivos que doy aquí.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN— No importa, don Juan que diga que no. Sólo estoy haciendo una petición.

Repecto del veto al artículo 4º, creo que también debemos rechazarlo. Al menos estoy seguro de que estos bancos opinan igual que yo, porque la doctrina del Partido Nacional es una: que se les den los títulos.

Recuerdo que en mi período de 1961 a 1965, muchos parlamentarios de los bancos del frente, cuando no eran Gobierno, presentaban proyectitos e indicaciones para dar títulos gratuitos.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Excúseme, señor Klein, ¿terminó Su Señoría?

El señor KLEIN— Sí, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Fuentealba don Clemente.

El señor KLEIN— Perdón, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SAHUEZA (Presidente)— Señor Fuentealba, el señor Klein, le solicita una interrupción.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Se la concedo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Fuentealba, puede hacer uso de la interrupción el señor Klein.

El señor KLEIN— Muchas gracias.

Señor Presidente, con todo lo que hablaron se me había borrado de la mente algo que quería solicitar.

Pido que se envíe oficio, en nombre de la Cámara esto me lo hizo recordar un Diputado de la Izquierda Cristiana el señor Buzeta, para que sepan al señor Ministro de Hacienda a fin de que, por intermedio del Presidente del Banco del Estado, se haga llegar nota de felicitación al agente de ese Banco, en Puerto Varas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Klein, don Evaldo.

Acordado.

Puede continuar el señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, creo necesario dar a conocer nuestros puntos de vista respecto del veto al artículo 1º del proyecto. Como aquí figura la Colonia Alfalfares, de la comuna de La Serena, es evidente que aquellas personas que concurrieron la semana pasada a solicitar la colaboración nuestra para el rechazo de este veto conversaran también con el Diputado que habla. El juicio que adelantamos en aquella ocasión no fue definitivo por cuanto les dijimos a esta gente que teníamos que estudiar en profundidad este asunto. La verdad es que aún cuando no conocemos el caso de las Colonias de Mariposas, Peumo Negro y Panguilemito, por lo menos conocemos lo que pasa en otras Colonias de la ex Caja de Colonización a través, del país. Hemos podido apreciar que mucha gente se sacrifica en forma extraordinaria para dar cumplimiento a sus compromisos contraídos con la CORA. Sobre todo, conocemos bien el caso de las Colonias de la provincia de Coquimbo, que atraviesan, desde hace cuatro años por una sequía extraordinaria allí la gente con mucho esfuerzo, con mucho sacrificio, labra la tierra con la poca agua de que dispone para mantener a sus familias y dar cumplimiento a las obligaciones contraídas. Pero no es menos cierto que en aquellas Colonias, por mandato de la ley, hay mucha gente que no son agricultores, sino profesionales médicos, dentistas, comerciantes que viven en el pueblo y que, indudablemente, no tienen ninguna razón para estarle debiendo a la Corporación de Reforma Agraria puesto que ellos tienen otros recursos para pagar.

Pensamos que es muy justa la petición que se nos ha formulado.

Respecto de la Colonia Alfalfares, de la comuna de La Serena, también vamos a acceder a la petición que la semana pasada nos hicieron los colonos para rechazar el veto a este artículo. Por eso, vamos a votar en contra de la observación a este artículo, a fin de satisfacer, repito, la petición formulada por estos colonos.

Concedo una interrupción al Diputado señor Cabello.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Con la venia del señor Fuentealba, puede hacer uso de la palabra el señor Cabello, don Jorge.

El señor CABELLO—Señor Presidente, nosotros también vamos a estar de acuerdo en rechazar el veto a los dos primeros artículos, ya que en múltiples oportunidades hemos conversado con los parceleros en reuniones ampliadas, donde ellos han planteado sus inquietudes y lo que desearían para que se solucionaran, de una vez por todas, sus problemas. Es así como la directiva nacional de los parceleros, hará unos seis meses, entregó las conclusiones que habían obtenido a través de un congreso, las que se hicieron llegar, a petición de ellos, al Presidente de la República. De allí que el Ministerio de Agricultura, específicamente la CORA, haya estudiado alguna forma de solución de este problema.

Hace algunos meses se planteó en una reunión de parceleros que la entrega de títulos de dominio en esta oportunidad en forma indiscriminada, ellos mismos, no lo consideran totalmente justo, aún cuando desean que a aquellos que les corresponda se los entreguen, ojalá de inmediato. Ya se ha manifestado aquí que algunos parceleros nunca han ido al lugar donde están las parcelas. Es tal el problema que se produce, que hay personas que están viviendo y han trabajado en algunas parcelas por lo cual reclaman, con legítimo derecho, que a ellas deberían serles asignadas esas tierras y entregados los títulos.

También hay problemas en el sentido que algunos no han podido cumplir y otros lo han hecho en forma total; de modo consideran que, en cierto modo, ellos serían castigados por haber sido los más cumplidores. De allí que nos encontramos con que hay todo tipo de inconvenientes para una solución total de esta situación. Me consta que durante el Gobierno anterior se trató de solucionar el problema, o de buscar alguna fórmula para hacerlo, a la cual no se pudo llegar después de seis años.

Indiscutiblemente, si la Ley de Reforma Agraria, desde el punto de vista legal, acepta la mantención de la reserva a los pequeños y medianos agricultores, nosotros también aceptamos, como lo hicimos notar en reuniones con los parceleros, que se les asigne la tierra a aquellos que realmente les corresponde, para incrementar la producción, a lo cual se han comprometido.

Para no alargar esta exposición, ya que todos conocemos bastante bien los problemas de las diferentes parcelas y los inconvenientes que probablemente se van a producir, anuncio que rechazaremos el veto a los primeros dos artículos, esperando, por supuesto, que dará solución definitiva a los problemas de los cinco mil y tantos parceleros.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Terminó señor Fuentealba?

El señor FUENTEALBA (don Clemente)—Terminé.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)— Gracias.

Señor Presidente, como uno de los autores de este proyecto me habría gustado, naturalmente, que el Ejecutivo no lo hubiera vetado. Sin embargo, estoy de acuerdo en que no hay ninguna posibilidad de que podamos insistir sobre la materia. De allí que yo les planteé oportunamente a los señores Diputados de Gobierno, a los colegas de la provincia de Talca, aquí presentes, la necesidad de buscar una fórmula que les permitiera a los parceleros dar una solución real a sus problemas, porque la verdad es que este proyecto, tal como está, favorece a 367 parceleros de la provincia de Talca; a 87 de Alfalfares, por lo que aquí he escuchado, y a 250 colonos de Paine de la población "John Kennedy", o sea, a cerca de 800 parceleros de un total de 5 mil que tenía la antigua Caja de Colonización Agrícola.

Nosotros, los parlamentarios democratacristianos, vamos a estar de acuerdo en cuanto a rechazar el veto del Ejecutivo, tal como lo ha planteado el colega Alejandro Toro. Me alegro, por otro lado de que hayamos podido buscar una fórmula que, en parte, viene a solucionar, el problema de estos parceleros. De acuerdo con la ley, estos parceleros van a tener la posibilidad de so el problema de los tít dominio, ya que estas pa fueron entregadas hace ce 11 años. Creo que es la op dad, para que, dentro de tiempo más y así, lo manif colega Alejandro Toro ellos den recibir sus títulos, tal c plantea la ley.

Con el ánimo de que se p votar inmediatamente, ya q a terminar la hora, anunc estamos de acuerdo co fórmula que aquí se ha plan para dar solución real al p ma.

Muchas gracias.

El señor TORO— Pido la pa bra.

El señor SANHUEZA (P dente)— Tiene la palabra el ñor Toro.

El señor TORO— S Presidente, es para hacer, b mente, dos consideraciones.

En primer lugar, aquí se af por parte del Diputado Silvio driguez, que tal vez algunas clusiones del Departam Técnico de la Corporación d Reforma Agraria son muy terminantes, pero sucede que no ser así, entraríamos a ciertas cuestiones de inmora y de deshonestidad que se c ten en algunas de estas par como aquellas a que h mención los colegas Cabe Fuentealba. Es de conocim de los propios parceleros d hacienda Mariposas, que 20 de ellos no van a trabajar ni v en las parcelas, pero usufru de ese derecho, aunque des punto de vista legal no les rresponde, más aún cu explotan a otros trabajadores.

De ahí que, en relación a situación, tendrá que discrim se para garantizar la producc el derecho de los trabaja que trabajan efectivament tierra.

Respecto del oficio que pid colega Rodríguez, yo debo d le que lo pidió un poco atra porque el Jefe del Departam de Cooperativas del Ministe Economía, el compañero Ra me ha informado que se acordado intervenir la Coope va Capresan y que en estos d se va a nombrar el interve entre otras razones, porque a han producido ciertas inmo dades. Hay tres o cuatro fam connotadas de la provincia se han repartido los crédit naturalmente que este sólo cho motiva la necesidad intervenir esa cooperativa que nosotros hemos solicitad así se ha resuelto.

El señor RODRIGUEZ— Pi palabra.

El señor SANHUEZA (P dente)— Tiene la palabra el ñor Rodríguez, don Silvio, e segundo discurso.

El señor RODRIGUEZ— S Presidente solamente para c testarle a mi colega Alejan Toro que la petición de insp res la realicé dos meses atrás cluso le puedo dar el antece te de que los inspec fueron

El señor SANHU (Presidente)— ¿Me excusa ñor Rodríguez? Su Señoría ha hecho uso de sus dos discursos.

Solicito el asentimiento un me de la Sala para que pu terminar sus observaciones el ñor Rodríguez.

El señor ACEVEDO— V temos.

El señor SANHUEZA (P dente)— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Señores Diputados, confo a lo solicitado se van a votar un solo acto, las observacion los artículos 1º y 2º.

Si le parece a la Sala y no se de votación, se rechazarán observaciones del Ejecutivo.

Rechazadas.

Si le parece a la Cámara, ta bién se insistirá por unanimid

Acordado.

En votación la observación artículo 3º

Efectuada la votación en form económica, dio el siguien resultado, por la afirmativa, 3 votos, por la negativa, 22 votos.

El señor SANHUEZA (Pr dente)— Aprobado el veto d Ejecutivo.

En votación la observación artículo 4º

El señor KLEIN— Con misma votación.

El señor SANHUEZ (Presidente)— Si le parece a Sala, se aprobará con la mis votación.

El señor ARNELLO— No

El señor SANHUEZA (Pr dente)— En votación.

Efectuada la votación forma económica, dio siguiente resultado: por afirmativa, 36 votos, por negativa, 22 votos.

El señor SANHUEZA (Pr dente)— Aprobada la obser ción del Ejecutivo.

Despachado el proyecto.

El señor SANHUEZA (Pr dente)— Se va a constituir la Sa en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión a l 17 horas 45 minutos.

Se constituyó la Sala en sesi secreta a las 17 horas 4 minutos.

Se constituyó la Sala en sesi pública a las 18 horas 1 minutos.

9.- TABLA DE FAC DESPACHO PARA LA PROXIMAS SESIONES

El señor CERDA, Don Edua (Vicepresidente)— Se constitu la Sala en sesión pública.

Se va a anunciar la Tabla d Fácil Despacho.

ñor GUERRERO, don Raúl tano)— El señor Presi- en uso de sus atribuciones mentarias, anuncia la nte Tabla de Fácil pacho para las sesiones ras próximas, yecto, de origen en un aje e informado por la sión de Hacienda, que libera rechos la internación de un onado a la Universidad al de Valdivia.

INCIDENTES

ANALISIS DEL PRIMER DE GOBIERNO DE LA DAD POPULAR. OFICIOS

señor CERDA, don Eduardo esidente)— Entrando a la de Incidentes, el primer corresponde al Comité del Demócrata Cristiano. la palabra el señor Ruiz- don Mariano.

ñor RUIZ—ESQUIDE (don ano)— Señor Presidente. algunos días, se cumplió un de Gobierno del señor En esa ocasión, el señor dente se dirigió al país para una cuenta política que iera su visión de lo ado por el Gobierno en doce meses. Junto con ello, han producido debates pú- en torno a proyectos tantes o situaciones crucia- como la que vive la Universi- de Chile, que de una u otra ra han significado un análi- del Gobierno de la Unidad lar. Si a lo anterior sumamos posición del señor Ministro Hacienda en la Comisión de Presupuesto, no cabe de que es un cúmulo de edentes lo que hoy tenemos formamos un juicio de este poder del señor Allende.

ro ese mismo frondoso e hace perder la visión de os hechos fundamentales parecen en este proceso que Chile y que, sin pretender ar la discusión, me ha pareci- conveniente analizar.

pesar de las deformaciones e pretende hacer de nuestra política, ella ha sido y será ecuente con lo que desde un anzo planteamos al país: s oposición para que se n los cambios y no para los, pero, sobre todo, para se hagan con eficiencia, o de la ley y con respeto a chilenos en sus derechos ciales. De esa convicción nda surge nuestra decisión el Congreso Pleno, nuestra cia de garantías constitu- ales y nuestra crítica a la ca del Gobierno, propia de partido de Oposición que se efinido de esa manera. Nada apartará de nuestro camino y responsabilidad que hemos ado para con la revolución na.

conocimos desde un enzo que el señor Allende en su primera mayoría va un título moral que otros valorabamos en toda su itud. Expresamos, sin argo, que era nuestro deber previamente garantías mente incorporadas a la titución, para que el futuro idente pudiera cumplir su rama en los términos en que mismo lo había planteado al y no sujeto a desviaciones enores. No fueron esas encias la tradicional ificación o transacción que los que van a dar sus votos Congreso Pleno. Fueron mente lo contrario, la idad de garantizar que las formaciones que Allende ía a Chile en su camino al ismo, se hicieran con la ad y el respeto a la ley que pio programa insistía en car. Comprendíamos que un importante de chilenos sus esperanzas puestas en uevo Gobierno: queríamos o se traicionara esa fe en un ceso de profundas ormaciones por el que votado, pero que no aban que se hiciera al o de quien tuviera más en el futuro Gobierno.

reconocimiento de su título obtenido en las urnas, no aba un certificado de buena ucta a todos los grupos que oyaban.

eso, hoy día podemos ar con autoridad moral 12 meses.

oramos como hecho ente positivo la reiterada ad del Presidente de rse a la Constitución y a la las modificaciones que levar adelante en nuestras turas. Sus expresiones en sentido permiten tener anza en que será esa tad, y no la de funcionarios ernos y algunos sectores o apoyan, la que en iva fijará la línea política obierno. Su deseo de poder ar tranquilamente por las de Chile al término de su ato, expresa muy gráfica- el sentimiento profundo que todos esperamos para Presidentes y para todos lenos.

oramos igualmente, y mos sin restricciones, el de proseguir los cambios de iedad chilena para romper ataduras y esquemas No sólo hemos dicho que os por contribuir desde la ción a estos cambios. Los amos cuando fuimos no, aun con todos los erro- que podemos haber cometi- haciendo posible, hoy, acciones que hubieran do varios años de este para poder fructificar.

revolución no sólo es un nto de medidas concretas, bién una toma de concien- pueblo de la necesidad de El gran mérito de nuestro or el gobierno fue, no sólo transformaciones, sino ar esa conciencia en un e apenas se asomaba a nueva concepción de su Hoy reconocemos en la Popular la voluntad política de continuar avanzando, pero expresaremos más adelante nuestras profundas discrepancias con la forma que ha adoptado esa política de cambios, y, sobre todo, con la irresponsable negación de ese afán a grandes sectores del país.

No podemos dejar de expresar tampoco nuestra satisfacción por la nacionalización de la Gran Minería del Cobre. La recuperación para Chile de sus riquezas básicas debe significar una palanca poderosa para su desarrollo, siempre y cuando ella sea manejada con sentido patriótico y fuera del debate político. Por ello, creo que la contribución de nuestros parlamentarios en la Reforma Constitucional que la hizo posible me ahorra muchas palabras, porque fue un hecho tajantemente demostrativo de lo que acabo de manifestar.

Finalmente, creo que debo señalar como positiva la política exterior de la Cancillería. Ella ha significado continuar y perfilar la posición chilena de independencia frente a los bloques, de acercamiento a los países del tercer mundo y de apertura a naciones cuya amistad es conveniente para Chile. Implica, además, afrontar con visión realista la nueva situación mundial y el papel de las Naciones Unidas. Deseo, sí, manifestar muy claramente que nada sería más fatal para el país, que la tentación del Gobierno a utilizar las relaciones exteriores para consolidar triunfos partidistas internos. No sólo significaría transgredir una norma tradicional y conveniente, sino exponer a Chile a riesgos innecesarios e inaceptables.

No negamos, pues, señores Diputados, el valor real que tiene para Chile el período presidencial que comienza en 1970, y los aportes serios e importantes que significa para su evolución política.

Pero en esa perspectiva de los cambios tenemos también muy serios reparos que hacer al proceso. Estoy seguro de que todos compartimos la certeza de que la mejor manera de frenarlo es desvirtuar su esencia sacarlo de la senda democrática, realizarlo en forma ineficiente y sectaria, y, sobre todo, no darle una nueva moral auténticamente revolucionaria.

A un año de Gobierno, creo que la Unidad Popular ha desvirtuado el sentido de las transformaciones que ofreció al país, ha sido ineficiente en el manejo administrativo, y la moral política y funcionaria de sus dirigentes carece de proyecciones para crear al tan cacareado hombre nuevo para el socialismo.

Tan cierto es lo anterior, que apenas en 12 meses ha despertado la desconfianza de grandes sectores que respaldaron al señor Allende o a los Regidores de la Unidad Popular el 4 de septiembre o el 4 de abril. No es una mera opinión personal o una aseveración discutible. Son los hechos incontrovertibles, que muestran que en todos los niveles o sectores del país, la combinación oficialista tiene hoy menos adherentes que ayer, y ayer, menos votos que el mes anterior. El deterioro y desprestigio en los sectores sindicales que fueron inexpugnables, como el cobre, carbón o textiles, son la prueba definitiva de que están perdiendo la confianza, porque no han cumplido su programa.

El repudio de una mayoría aplastante de campesinos, demuestra que no están interpretando el sentir de un grupo social que ha desarrollado un alto grado de conciencia política. Las derrotas entre los estudiantes secundarios son un claro ejemplo de que aquellos jóvenes, más sensibles a una motivación novedosa y de ideales nobles, no perciben en la Unidad Popular ningún mensaje que los movilice.

No se trata sólo de contabilizar estáticamente los triunfos numéricos que la Unidad Popular aún puede mostrar. Se trata de que la esencia del proceso que ofrecieron al país era la "adhesión progresiva, de los trabajadores, campesinos y jóvenes a la construcción del socialismo" para que ella pudiera hacerse por la presión de las mayorías y no por imposición superior, totalitaria y descendente. Esa es la esencia de la vía chilena ofrecida por Allende, diferente de la dictadura del proletariado, y que requiere como supuesto indispensable un avance permanente en esos sectores. El problema radica en que, por el contrario, retroceden y ante esa realidad, se hacen patentes las contradicciones internas entre aquellos que piensan que deben enmendar rumbos o abrir nuevas posibilidades políticas y aquellos otros que, ante la inminencia de la derrota futura buscan el enfrentamiento inmediato. Hoy la buscarán en el ataque artero, para sacar de quicio a la Oposición; mañana será el cierre de una radio de esos partidos, y luego tal vez, el terrorismo declarado, coincidiendo con sectores fascistas que buscan lo mismo. En definitiva, su acción está guiada por una razón muy clara; el ser día a día más débiles, los exaspera y los obliga a dar manotazos delirantes, tratando de provocar la batalla final cuando aún creen poder ganarla.

Aquellos otros que desde el Gobierno perciben este deterioro irreversible, pero creen en la vía electoral, buscan por su parte, crear artificialmente una imagen de "izquierdas y derechas" y tratan de obligar a un frente común a la Democracia Cristiana y a la Derecha chilena, con el fin de mejorar sus posibilidades, arrancándonos algunos sectores de trabajadores o universitarios.

Toda ambivalencia en la conducta política del Gobierno nace de esa lucha sorda que se desarrolla entre los sectores antagónicos que acabo de señalar. Ese es el dilema de fondo que corroe a la combinación de Gobierno, y que tarde o temprano tendrán que resolver.

El Presidente de la República por otra parte, al sentar la tesis de un Gobierno pluripartidista, en el que él es un "compañero más", ha debido entrar a ser árbitro de un conflicto político en una administración policéntrica con centros de poder casi autónomos, donde, por desgracia con excesiva frecuencia su voluntad es sobrepasada. Los ejemplos son muchos y no necesito señalarlos para demostrar que no se ve con claridad una conducción política coherente.

Esta contradicción política la percibe el país y la repudia y por eso la Unidad Popular no sólo pierde terreno, sino que esas derrotas son una advertencia de que está ciega a la realidad nacional, y su análisis político es superestructural, fruto de teorizaciones entre cuatro paredes y basado en mitos que la mayoría nacional ya no cree.

Nunca percibirán las verdaderas aspiraciones de los chilenos, porque no quieren entender que jamás será posible un auténtico proceso revolucionario dentro de la vía democrática sin la participación de los cientos de miles de chilenos que hoy son segregados por el sectarismo del Gobierno. No podrán nunca entender lo que está pasando porque se niegan, como las avestruces, a ver que la Democracia Cristiana tiene tanta o más base socialmente dinámica que la propia Unidad Popular y se convencen a sí mismos con la monserga de "derechización", y "contubernios" en un verdadero juego de espejismos. Es tal vez, un mecanismo de auto defensa, porque saben que su esquema político se derrumba con un Partido Demócrata Cristiano que entra a disputarles en la base la voluntad popular, con sus propias banderas, mucho más liberadores y auténticamente populares que el burocratismo ineficiente que hoy están llevando adelante en algunos sectores del país.

Sin embargo, me parece necesario precisar algunos puntos que, a mi juicio son los que más claramente han demostrado al país ese verdadero rostro del Gobierno que implica y explica esa pérdida de respaldo popular. Sólo voy a señalar algunas observaciones globales en cuatro aspectos que me parece que son fundamentales, porque fueron la médula del programa de la Unidad Popular, aunque muchas veces no están en el tapete de la discusión. Son ellos: su política cultural, la participación del pueblo en la nueva sociedad, el respeto a la ley y a las normas de convivencia de las mayorías y minorías y la probidad y eficiencia del nuevo Estado. El análisis económico global creo que no tiene cabida en este documento por la escasez del tiempo, ese tema será analizado cuando se discuta la exposición del Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta de Presupuesto.

Tal vez el aspecto que el señor Allende ha señalado con mayor insistencia como indispensable para la construcción del socialismo que propone para Chile, es la "nueva cultura" para crear al hombre nuevo. Por de pronto, no es nada novedosa su angustia en ese sentido. Hace ya muchos años que Peguy señaló que la revolución era moral o no era revolución y San Pablo, hace 2.000 años que pide el Hombre Nuevo para transformar el mundo. Valga en todo caso, su afán sincero que reconocemos de buscar en lo profundo del hombre las herramientas para su transformación.

Pero el problema es definir cuál es esa nueva moral, cómo será ese hombre nuevo y qué valores culturales quiere entregársele como razón de su vida. Todos estamos de acuerdo en la alienación cultural que hoy sufren nuestros países, invadidos por lecturas, imágenes escalas de valores que nada tienen de común con nuestra realidad o idiosincrasia.

Son los valores de la cultura y la moral capitalista los que han penetrado nuestra juventud y nuestros trabajadores. La política cultural del Gobierno se suponía, entonces radicalmente distinta. Los valores socialistas de fraternidad y respeto a la persona humana reemplazarían al egoísmo y al desprecio por los derechos de los trabajadores. El respeto por la verdad habría de ser la norma para erradicar de cuajo la mixtificación capitalista con su propaganda enloquecedora. Los medios de comunicación, hasta hoy mayoritariamente en poder de monopolios privados al servicio de sus intereses, pasarían a ser instrumentos de cultura de enriquecimiento intelectual y de aprendizaje de la vida, en un mundo distinto, y lleno de nuevas aventuras del espíritu.

¿Cuál es la realidad al cabo de un año? De todo lo anterior, lo único que se ha cumplido es el traspaso de los medios de comunicación de las empresas privadas a manos del Estado o de los partidos que sustentan el Gobierno. Eso ha significado que nunca antes hubo en Chile un gobierno que tuviera tal poder de persuasión sobre las masas populares, la infancia o la juventud chilena. Jamás un Gobierno tuvo en sus manos un instrumento de magnitud como lo es la televisión, que hoy la Unidad Popular maneja sin control alguno. El Canal Nacional y el Canal 9 son simples departamentos de acción de los partidos oficialistas. Además, tal como lo señalamos oportunamente, en Chile, el 65% de las radios y el 50% de los diarios son de orientación oficialista. El Gobierno tiene, pues, la posibilidad real de crear, con ese inmenso aparato de presión psicológica, un nuevo concepto de la vida, de las relaciones entre los chilenos, y una nueva prioridad en sus aspiraciones, pero tiene, además, la propiedad de la más grande empresa editora adquirida con dinero de todos los ciudadanos pertenecientes o no a la Unidad Popular.

El balance de la nueva cultura ofrecida es dramático y terriblemente negativo. No hay ni se vislumbra una verdadera política cultural al servicio de la liberación del hombre. Sólo hay utilización fragmentaria, ocasional, de ciertos instrumentos del Estado, que él controla sin contrapeso, y entregados a la voluntad irrestricta del funcionario o partido que lo dirige o domina.

La red de Centros de Cultura Popular o el Instituto Nacional de Arte son meras promesas que no se cumplen. La empresa editorial Quimantú sólo recientemente aparece con dos volúmenes, sin un contenido ni programa claro dentro de una orientación definida. La promoción de bibliotecas, museos o ampliación de lugares de lectura, por parte del Ministerio de Educación, es nula y se han perdido lastimosamente 365 días en la más extrema ineficiencia.

Pero lo que el país sí percibe, señores Diputados, es que esos medios de comunicación se han colocado al servicio de una concientización política, que no busca un hombre nuevo, sino un hombre servil, enajenado por la propaganda de Gobierno, no abierto a la discusión y al diálogo sino entregado a una sola idea. La verdad ya no es un punto de partida para abrirnos el horizonte intelectual, sino el punto de llegada que el jefe de televisión nacional nos fijó para esa noche. Por desgracia, todo está permitido. La interpretación sectaria de los hechos; la deformación sutil de la verdad a través de una imagen artera o de mala ley; la palabra soez o la injuria más procaz. Es lícito hurgar en la vida privada de los hombres con acuciosidad casi morbosa, para de ahí sacar la moraleja política que sirva al proselitista de turno.

La degradación humana como método de proselitismo traspasa la pantalla. La historia de Chile ya no es patrimonio de quienes la hicieron con su vida y con su muerte. Ahora es mitología, que depende del libretista. Que O'Higgins y Balmaceda fueron de la Unidad Popular, ya no cabe ninguna duda. Lo único que queda por resolver es a cuál partido corresponde cada uno. Estoy cierto de que, en un tiempo más, lo resolverán con un ágil sistema de cuoteo.

La honra ajena, el respeto por la persona humana, el derecho a disentir, hace ya mucho tiempo que desaparecieron de la escala de valores morales de la prensa oficialista. Pero esa inquina no es ya sólo para los latifundistas, dueños de los monopolios u otros sectores, hacia quienes podrían justificar una razón ideológica. Ahora basta no ser de Gobierno para ser "vendido", "tránsfuga", "carajo", o "infeliz", según los títulos de sus diarios. No importa que el sujeto de esa "fraternidad socialista" sea un modesto dirigente campesino que comete el delito de estar en contra de una hacienda estatal. No importa, que sea un hombre de su propia clase, trabajador, explotado por el capitalismo y aun, a veces, hasta allendista, pero que tuvo la mala ocurrencia de disentir del interventor de turno nombrado por el Comité Político de la Unidad Popular. Por ello, con soberbia inaudita, distribuyen, desde el seguro anonimato que da el poder, la verdad, la inteligencia, la decencia y los "huevos de oro", según el humor con que hayan amanecido ese día.

La empresa Quimantú, por otra parte, edita revistas que nadie sabe qué pérdida dejan, y usa dineros fiscales para lanzar ataques arteros y falsos contra hombres de la Oposición, el Parlamento o los Tribunales de Justicia.

Promociones fabulosas, ventas ínfimas o déficit cada vez mayores son el resultado de una política de corto alcance, cuyo único y último objetivo es destruir todo aquello que no sea del agrado del gobernante. Las últimas experiencias de revistas como "Mayoría", "Ahora", y otras, prueban lo que digo.

Señor Presidente, solicito que en mi nombre se oficie al término de mi intervención, al Ministro de Educación para que informe a la Cámara del número de revistas que edita "Quimantú, el tiraje, devoluciones, gastos de promoción, y el déficit que ellas han dejado en el transcurso de 6 meses. Basta señalar que la revista "Mayoría", de un tiraje de 100.000 ejemplares, tiene una devolución de más de 60.000 y una venta real de no más de 24.000.

Esa misma empresa, base de la nueva cultura, no encuentra nada mejor, para orientar a nuestra juventud - lo que está logrando - que comenzar por una entrevista, en el Nº 2 de la revista "Ramona", del 5 de noviembre, que tengo a mano, con el siguiente exordio pletórico de valores socialistas "No, ", dice la vedette entrevistada, "cuando hago strip tease no me caliento. Es puro teatro. Igual que la argentina que aquí en La Sirena se desviste con un robot. Se abre de piernas, pero no pasa nada". Señores Diputados, no se trata de ser mojigato. Es la denuncia de una empresa del Estado, que se hace aparecer hipócritamente como salvadora de un pueblo envilecido por el capitalismo y que usa el mismo procedimiento degradante de la explotación mercenaria de la pornografía de fácil venta. Su crueldad y frivolidad para con la mujer en nada se diferencia de la moral capitalista.

Por todo esto, la juventud y los trabajadores creen cada vez menos en el Gobierno: no hay tal "hombre nuevo" para una "nueva sociedad". Ellos no ven nuevos valores al servicio del hombre, para liberarlos de su alienación; sino un nuevo sistema, tan rígido, tan pragmático, tan alienante y tan frívolo como el capitalismo, que desea someterlo a su propio rodaje.

El pueblo chileno ha comprendido que, detrás de toda una mascarada seudo intelectual, montada a gran costo y propaganda hay, por desgracia, sólo un afán de "concientizar" políticamente y un abismante vacío de valores culturales, realmente humanos y permanentes, y una oscura mediocridad.

El segundo punto, señores Diputados, que deseo revisar en este primer año de la Unidad Popular, es la participación del pueblo en el Nuevo Estado, como lo señaló en su programa, que tengo aquí, impreso gentilmente por el Consejo de Difusión de la Universidad de Concepción.

Recorrer sus páginas es encontrar la reiterada voluntad de entregar el manejo del Estado, en todos sus niveles, a los propios gestores de esas políticas. Cuando habla de la "nueva economía", la llama "social" para justificar la gestión y dirección de los trabajadores. Al plantear la estructura del poder local, señala como elemento básico la acción de las Juntas de Vecinos, expresión más pura del pueblo, junto a las municipalidades. Su política de "regionalizar" el país radica en la participación de toda la comunidad local. Así lo dice en diversas partes, cuya lectura voy a omitir porque, realmente, el tiempo de que dispongo es escaso.

Todos los ejemplos que ha tomado del programa pueden ser demostrativos de ese concepto centralizador y absolutamente contrario a una auténtica participación.

La política educacional no ha sido consultada con los padres, apoderados o profesores; sino, por el contrario, ha sido llevada "a sangre y fuego", para desarmar esas organizaciones cuando se oponían a la voluntad del Gobierno. No hay absolutamente ningún plan que haya contemplado la participación de la comunidad educacional, como lo señala el propio programa a que he estado haciendo referencia.

La democratización del Servicio Nacional de Salud, expresión práctica de lo que la Unidad Popular llama "participación del pueblo", es sólo un "caballo de Troya" para romper la estructura jerárquica de un servicio que necesita orden para funcionar y, a través de eso, desarmar y reducir los estamentos profesionales que no son adeptos a la Unidad Popular. Por otra parte, no es al pueblo al que se llama ahí a participar, sino, a los sectores politizados que ellos controlan. Los Consejos de Salud, como ellos lo plantean, desprecian de hecho la incorporación real y eficiente de la comunidad vecinal en que se asienta el establecimiento de salud.

La descentralización económica y administrativa, y la incorporación de la comunidad a las políticas regionales, es un mito burdo, que basta con recorrer las provincias para destruirlo. En esta materia, no sólo no se ha avanzado, sino que hemos retrocedido; porque, conscientemente, el Gobierno pone en práctica su propio concepto de planificación centralizada y absorbente. La mayor falsedad que podría señalarse es el afán de hablar de participación en las provincias, cuyos destinos se juegan en las oficinas santiaguinas.

Quiero, sí, referirme más extensamente a la participación en las empresas estatizadas, que el Gobierno hace resaltar como una auténtica conquista de los trabajadores. Para la Unidad Popular, esas empresas son realmente de los que allí trabajan y ellos son quienes las gestionan. Manifiesto, en forma muy clara, que todo lo que signifique realmente el traspaso a los trabajadores de la gestión de la empresa y/o de su propiedad será respaldado por nosotros, tal como lo hemos demostrado en el proyecto alternativo de las tres áreas que conoce el Congreso.

Pero el problema reside en que el convenio del Gobierno con la CUT entrega, en la práctica, el manejo y gestión de las empresas a la mayoría estatal. Al ser minoría de cinco contra seis, los trabajadores nada tienen que decidir, porque no hay una sola materia que requiera su aceptación para cumplirse. La experiencia en las empresas textiles, del carbón o del acero han demostrado que la existencia de esos consejos de administración no son más que una manera inteligente de legitimar las decisiones de los funcionarios estatales.

La mayoría de las veces, esos consejos se constituyen porque la propia empresa no designa sus representantes, otras, aunque constituidas, no funcionan y cuando lo hacen, sus resoluciones no son atendidas o no surten efecto alguno.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Solicito el asentimiento para que pueda pasar a presidir la sesión la señora Blanca Retamal, con su acuerdo.

La señora RETAMAL.— No puedo señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay acuerdo de la interesada. Puede continuar, señor Diputado.

El señor RUIZ ESQUIDE (Don Mariano).— Más aún, en múltiples ocasiones, el solo hecho de haberse encontrado con mayorías democratacristianas en los representantes de los trabajadores, ha bastado para desconocer su elección, como sucedió en Lota y Coronel.

Pero, siempre por uno u otro mecanismo, es la voluntad del interventor y de los demás funcionarios de Gobierno la que se impone.

Ellos, por otra parte, son el símbolo de la nueva clase que se está consolidando en el poder. Sus nombramientos se hacen a espaldas de los trabajadores, o son el resultado de acuerdos políticos, y muchas veces recaen en personeros sin ninguna capacidad técnica, en algunos casos desplazando grotescamente a hombres de la misma Unidad Popular con mucha idoneidad, pero que no pertenecen al partido al que le "tocó" la fábrica. Los que ayer eran representantes de los trabajadores frente a las empresas son hoy gerentes, aún a costa de sus propios compañeros. La experiencia de sectarismo, cuoteo político desprecio por el verdadero papel que deben jugar los comités de empresa, producción o administración, es tan lamentable, que me atrevo a señalar que ahí radica, talvez la razón más profunda del repudio de esos sectores industriales a la Unidad Popular. Esa misma experiencia negativa es atentatoria para el proceso de cambios, porque frustró una posibilidad que pudo ser verdaderamente revolucionaria, pero que se malogró en un estatismo burocrático, ineficiente y politizado.

Señor Presidente, señalé, además un tercer punto de análisis que está en el debate permanente de estos doce meses de gobierno. Se trata de saber si la Unidad Popular ha respetado siempre el espíritu de la ley, la voluntad de los organismos intermedios del país, y si ha hecho recto uso de sus atribuciones.

No lo planteó sólo en cuanto a la aplicación concreta de la disposición legal. Me interesa, más que nada, descubrir la verdad profunda de lo que piensa y hace la Unidad Popular, sobre todo de lo que piensa hacer cuando tenga que enfrentar a quienes no concuerdan con ellos, y saber si ese respeto formal, que hasta ahora han mantenido, es su verdadero sentir, o sólo una actitud obligada por la circunstancia de no tener en sus manos el poder absoluto. No deseo extenderme en este punto. El discurso de Renán Fuentealba, en el Senado, hace apenas 40 días, interpreta el pensamiento del Partido en estas interrogantes.

Hay, sin embargo hechos nuevos que vale la pena señalar.

El país, fue testigo de la clausura de la Radio Balmaceda en el mismo instante en que se discutían con el señor Tohá los detalles técnicos para el cambio de frecuencia, en una solución satisfactoria.

La opinión pública recuerda los detalles del hecho y la reacción de nuestro partido. Lo que importa señalar es que funcionarios del Gobierno abusan del poder, aprovechando triquiñuelas reglamentarias, y no se detienen sino cuando se les enfrenta. Siempre tendrán una explicación y se reparará el daño; pero queda en claro que la rectificación se hace sólo si hay quien se oponga con dureza. Si pueden, atropellan el derecho ajeno, sin preocuparse si ello vulnera la justicia o los compromisos adquiridos por el propio Gobierno. El atentado contra la Radio Balmaceda fue frustrado, pero queda la duda sobre lo que habría pasado si la radio no hubiera tenido el respaldo de un partido político. Con seguridad la habrían cerrado, como han presionado a otros dueños para que vendan sus emisoras o se entreguen a la voluntad de los partidos de la Unidad Popular, ejemplos que se dan a diario en nuestras provincias y que podríamos enumerar.

El país, por otra parte, contempla estos últimos días, con estupor, los atropellos cometidos en la Universidad de Chile. Ningún argumento, ni ninguna explicación pueden atenuar la gravedad de lo sucedido y que es demostrativo de lo que vengo señalando: el uso despótico del poder cuando están en condiciones de usarlo sin contrapeso, torciendo el espíritu y la letra de la ley.

No creo necesario relatar los detalles de este conflicto. La Cámara y la opinión pública los conocen. Lo que hoy deseo destacar, en el contexto de esta intervención, es que en ningún gobierno constitucional de Chile se habían producido estos atropellos a la esencia misma de nuestra Universidad. Jamás el grupo gobernante se había atrevido a pasar por encima de la voluntad universitaria, negándose incluso a consultarla. Nunca habían demostrado tal desparpajo para tomar el poder, quebrando de hecho la Universidad. Nunca tampoco, y esto es, a mi juicio, lo más grave, un Gobierno había permanecido tan hipócritamente ausente, mientras grupos armados de sus propios partidos entraban a un recinto a flagelar estudiantes. Denunciamos como responsabilidad directa del Partido Comunista la formación de grupos de militantes universitarios y no universitarios que se permiten cualquier abuso y que invaden la Universidad, con violencia desatada. El atropello y el matonaje de sus brigadas de choque dan lugar a que grupos de corte fascista, que rechazamos con la misma energía y dureza, se crean con derecho a enfrentar con fuerzas propias a los grupos que hoy se pasean por las calles de Santiago, "como Pedro por su casa". Denunciamos al Gobierno que aparenta un afán de controlar los hechos, en circunstancias que las tropelías de la brigada "Ramona Parra", mano ejecutora de las resoluciones políticas del Partido Comunista, son toleradas y disimuladas por la Subsecretaría del Interior. Criticamos la impavidez increíble del señor Presidente de la República que no toma las medidas necesarias para que no se prosiga en una política que puede poner al país en un estado de exasperación, que nadie, ni él mismo, estoy seguro, puede desear. En vez de eso, Su Excelencia el Presidente de la República, en una decisión gravísima, ordena al Intendente de Santiago querellarse contra el Rector de la Universidad, víctima precisamente de esas brigadas, y contra los parlamentarios de Oposición que van a reclamar de la pasividad del Gobierno. Iniciar una querella de esas proyecciones y, luego, ausentarse en una gira con un mandatario, que no tiene Congreso en su país, como si nada hubiera sucedido, nos parece altamente inconveniente para la convivencia interna y contradice la severidad con que se debe ejercer el cargo. Más lamentable aún nos parece el hecho de haber entregado el anuncio y justificación de esas querellas al Subsecretario del Interior, "hada madrina" de los grupos armados de los partidos de gobierno.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar en el tiempo del Comité Nacional, que le ha cedido su tiempo al Comité de Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— Ha sido una permuta.

Deseo aclarar para todos los efectos de la Sala, que sólo es una permuta con los minutos de mañana.

Más lamentable aún nos parece, decía que esto se haya entregado al señor Subsecretario del Interior. Su reiterada tergigersación de los hechos y el tono insolente de la querella son una bofetada a la Cámara de Diputados y al respeto a la investidura parlamentaria.

Comencé diciendo que la mejor manera de desvirtuar un proceso de cambios es llevarlo por la senda del sectarismo, la violencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— o el atropello a muchos chilenos, que están dispuestos a contribuir a él, pero que jamás aceptarán la fuerza como argumento. Desgraciadamente, la Universidad de Chile no es una excepción. En cada sindicato, junta de vecinos u organización donde la Unidad Popular tiene poder, hay una política de violencia física o moral frente a los que no comparten sus ideas. Hoy se divide a los chilenos según su ficha política, y luego se les aplica la "ley del garrote" o conmigo o contra mí. Lo grave es que el precio de ese sectarismo ciego lo paga el proceso de cambios que Chile necesita, y lo paga también el país entero, que se quiebra, se desangra en su unidad y pierde el concurso de miles de voluntades que, en vez de trabajar por la patria, tienen ahora que dedicarse a proteger los derechos de sus instituciones e incluso su integridad física. ¡Cuántos años hacía que en Chile no se veía flagelar un estudiante para obtener la rendición de sus compañeros! ¡Cuántos creíamos siempre que eso no sucedería entre nosotros!

Señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Insunza! ¡Señor Robles!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— deseo hacer resaltar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Carvajal, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— Deseo hacer resaltar, señor Presidente, el valor que para nosotros tienen las reiteradas expresiones del señor Presidente de la República de ejercer la autoridad de su cargo para que el proceso chileno se mantenga irrestrictamente dentro de la ley. Sin embargo, en múltiples ocasiones, el propio señor Allende ha manifestado que él es un "mero compañero más" de la Unidad Popular, y que su política obedece a las resoluciones tomadas en conjunto. ¿Cómo, entonces, armonizar ambas actitudes, cuando él no puede desconocer los atropellos que se cometen en su nombre y en el nombre de la "vía chilena" que él proclama?

Creo que el país tiene derecho a esperar de Su Excelencia un pronunciamiento más claro, una acción más decidida y una definición más tajante de lo que está sucediendo, no sólo en sus declaraciones, sino en las políticas concretas del Gobierno.

El chileno quiere saber si el señor Presidente respalda o condena los atropellos y quiere que también actúe conforme a esa respuesta.

El señor GUASTAVINO— ¡El señor Boeninger!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— En esa respuesta, señor Presidente, está la gran posibilidad de reabrir el diálogo entre todos los chilenos que, más allá de las diferencias doctrinarias...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— creemos en la democracia como el camino auténticamente nuestro para buscar la "nueva sociedad".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— En esa respuesta, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano)— será posible disolver el clima de odio y de violencia en que algunos nacistas de ambos extremos buscan hacer crecer sus afanes golpistas.

Esa es la gran responsabilidad del señor Presidente de la República, en esta hora dramática. La nuestra, señores Diputados, la del Congreso Nacional y la de nuestro Partido, es recoger ese diálogo, si se nos plantea; pero denunciar también, con dureza implacable, la actitud del Gobierno mientras ella persista, por ceguera o vanidad de alguno de sus personeros.

El señor GUASTAVINO— ¡Peor es la de ustedes!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano) — Finalmente, señores Diputados, deseo referirme al manejo de la Administración del Estado por la Unidad Popular y su Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Lo traigo a colación, porque, desde el comienzo de su campaña, el señor Allende hizo hincapié en la probidad, eficiencia y espíritu de trabajo de los militantes de la Unidad Popular. Lo quiero tratar aquí, porque el signo de esta administración ha sido desacreditar a los personeros y funcionarios democratacristianos, rasgando vestiduras por los errores y escándalos anteriores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Deseo demostrar la verdad de lo que está ocurriendo, porque este Gobierno se está vistiendo con un ropaje de moralidad, patriotismo y nobleza que no tiene.

Manifiesto que la administración del Estado en este año de Gobierno, ha sido sectaria, ineficiente, frívola y repartida con criterio de parcelas políticas bajo la bendición del Jefe del Estado, que después debe reconocer las tempestades que él sembró.

Nunca como en este Gobierno había existido un sectarismo más implacable.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— La degradación del funcionario que no tiene respaldo político y la pérdida de la capacidad de muchos otros que fueron exonerados simplemente por no ser de Gobierno, llegó a límites francamente inadmisibles. La persecución de funcionarios en algunos servicios ha sido sin contemplaciones. El cargo que ocupo me ha permitido ver esta triste realidad a través de todo el país, y

El señor GUASTAVINO— Y las balas en "El Salvador".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— puedo decir con franqueza,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Insunza, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Guastavino, amonesto a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— que es tal vez, el punto más negro del Gobierno del señor Allende.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— porque la miseria moral y el revanchismo con que han actuado algunos servicios es algo increíble.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría! No puede interrumpir al orador.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Lo reconoció el propio Presidente de la República en su discurso a los Jefes de Servicios, publicado en "El Siglo" del 26 de octubre. Dijo el señor Allende, entre otras cosas:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Robles, llamo al orden a Su Señoraa.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— "Hay otro aspecto que me preocupa. Y es lo que podemos llamar el sectarismo que está metido hasta la médula en algunos funcionarios."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Dice más adelante: "Conozco un servicio en el cual echaron a un funcionario por pesado. Y resulta que ese funcionario "tiene once años de especialización".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Tudela, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Tudela, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Lo han dicho incluso algunos acuerdos de los propios partidos de Gobierno, cuando ese sectarismo les ha dolido a ellos por la persecución de sus correligionarios o militantes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Insunza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ¡Pero, hasta la fecha, persiste sin variaciones esa segregación aun del técnico más preparado, por razones de baja política!

—Hablan varios señores Diputados a la vz.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Insunza y señor Tudela, llamo al orden a Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ¡Qué sarcasmo es ahora para el país la medida Nº 3 que proponía el señor Allende, entre las primeras cuarenta medidas que pondría en práctica!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Insunza, llamo al orden a Su Señoría!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Aquí lo dice: "Habrá inamovilidad funcionaria. Nadie será perseguido por sus ideas políticas y religiosas". (Página 38 de la Edición de la Universidad de Concepción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Carvajal, llamo al orden a Su Señoría. ¡Señor Robles!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— El país percibe, por otra parte, muy claramente la ineficiencia de los nuevos administradores del Estado.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Robles, llamo al orden a Su Señoría.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo! Señor Robles, amonesto a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— El mismo sectarismo, que desaprovecha la inteligencia entrenada de muchos funcionarios, y la repartija de cargos...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano) ... por partido político ha generado esa ineficiencia, entre otras razones.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ¿Acaso no lo reconocen así las propias expresiones oficialistas?

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl Vicepresidente)— Señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ¿Qué dice el Presidente de la República en ese mismo discurso del 30 de septiembre? Oigámosle: "Llevamos casi un año de Gobierno, hemos hecho muchas cosas.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Tudela, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ... pero hemos desarrollado muy pocas acciones creadoras en el campo industrial y excepto la ampliación del acero y los avances en el hierro, no hay otra iniciativa gubernativa que señale que estamos cumpliendo los planes de expansión que nos propusimos. Y más adelante dice: "La Oficina Central de Planificación"...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl Vicepresidente)— ¡Señor Frei!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— ... ha preguntado a algunos Ministerios cuáles son sus planes y no hay respuesta, porque hay Ministerios en que no hay Oficinas de Planificación.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Frei!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías permitir al orador que continue hablando.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ—ESQUIDE don Mariano)— Pero en el terreno más concreto lo reconocen los propios responsables de esta ineficiencia.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Tengo en mi poder el preinforme del MAPU sobre la Consejería de Desarrollo Social, que está bajo su control, elaborado por el Coordinador GAPS de fecha 31 de octubre y 1º de noviembre de 1971.

En su página 13, punto 3-B-11, Jefatura de Servicio, dice a la letra: Cuando nos hicimos cargo (17-10-70), reconociendo las características propias del Servicio, creímos que seríamos capaces de dar a esta institución una real dirección, un sentido, proyección y vuelco en 180 grados en diferencia a la ex Promoción Porpular pero a través del tiempo nos hemos dado cuenta de que otra cosa es con guitarra, y sólo en el mes de mayo de 1971, siete meses después estuvimos en condiciones de decir que contábamos con una definición de Política de Desarrollo Social, objetivos para el trabajo de la Consejería y Programas por Departamentos. Pero en ese período, señores Diputados, seguramente igual que en otras tantas reparticiones y servicios, se agobió al país ponderando los programas y tareas que la oposición impedía realizar y así, podríamos ilustrar a la Sala con cientos de ejemplos que no enumeró por falta de tiempo.

Prefiero revivir la triste experiencia de frivolidad administrativa a que hice referencia.

¿Qué nos dijo el señor Allende en su programa? Varias cosas que voy a recordar. **Medida Nº 2, ¿Más asesores?.** No. Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estatuto Administrativo. En Chile no habrá más asesores. Para ser justos, en eso han cumplido, porque hoy son coordinadores, interventores, supervisores, en un número tal que en mi sola provincia sobrepasa cuanta racionalidad puede uno imaginar. Deseo, en este punto, que se envíe oficio al señor Contralor, en mi nombre, para que me informe sobre el número de funcionarios administrativos, no de producción que se han contratado en las empresas del Estado y en las requisadas o estatizadas por el Gobierno en lo que va corrido del presente año.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MONARES.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)... en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— **Medida Nº 4. No más viajes fastuosos al Extranjero.** ¿Cuál es la realidad? Oigamos al Presidente de la República en el mismo discurso que ya mencioné: "He pedido la nómina, sobre todo a las Universidades, aunque son autónomas, de los profesionales y técnicos que están fuera de Chile. Y también lo he pedido a distintos servicios y yo les puedo decir que próximamente daré a conocer al país la cifra, que es bastante elevada, de lo que se gasta en viáticos. Más adelante dice: "Chile no puede darse el lujo de que viajen funcionarios con 71 dólares diarios de viáticos. En las Naciones Unidas no hay ningún funcionario que salga con 71 dólares diarios de viático.

Quizás tan sólo el Secretario General. El otro día tuve un altercado con un funcionario subalterno que quería el mismo viático que el Ministro. 71 dólares y todavía tenía la pachorra de discutir. Me llevaron un decreto para que un funcionario fuera a dar una conferencia a un país cercano a Chile y después otro decreto para que tres funcionarios fueran a ese país a escuchar la conferencia del que salió primero ¿Qué les parece?".

Que yo sepa, pasados, ya cincuenta días, todavía no conocemos ese dato que anunció el señor Allende. Por eso, señor Presidente, le ruego envíe oficio en mi nombre al señor Contralor, con el fin de que me señale el número, objetivo, duración del viaje y viático que se les otorgó, de los funcionarios de Gobierno e instituciones fiscales y semifiscales que han salido al extranjero durante este año.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— **Medida Nº 5. No más autos fiscales, en diversiones.** Los autos fiscales no podrán usarse bajo ningún pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público, como transporte de escolares, traslados de enfermos de las poblaciones o vigilancia policial.

La verdad, Honorable Cámara, es que sólo una gran carcajada puede ser la respuesta a estos propósitos.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Todos sabemos lo que está pasando. Sólo el domingo, entre las 16.00 y 18.00 horas, en el camino Santiago a Viña, conté ocho vehículos fiscales en agradables paseos lo que no era, precisamente, función policial o traslado de enfermos. Por lo menos, esos vehículos llevaban disco, porque el propio señor Allende dijo el 30 de septiembre. No podemos seguir con este despilfarro. Sé que hay muchos servicios que no han cumplido con la orden de que se pintaran los discos en los automóviles. Yo les digo a los Jefes de Servicios que cumplan esa orden. Se los pido por última vez.

Se muy bien las necesidades de ciertos servicios que requieren movilización para cumplir algunas tareas los fines de semana, pero la experiencia de mi zona y la de muchos otros Diputados es que no ha habido tasa ni medida en el uso de la facultad de los Intendentes para autorizar las salidas y, muchas veces, cobrando viáticos injustificados.

Por último, quiero recoger el espectáculo grotesco de la parcelación partidista y politización subalterna de la Administración Pública. Para ello no voy a agregar ninguna observación. Me voy a limitar a leer el mismo documento del MAPU sobre la Consejería de Desarrollo Social, que ya mencioné y que lo dice todo.

Páginas 9 y 10. Análisis del Departamento de Fomento. En la situación actual existen los siguientes problemas que enfrentar: 3-B-6.1. Anular la conducción y dirección única de las tareas de planificación sólo por parte del Partido Socialista (Parcela socialista).

"3-B-6.2. Anular o limitar la concentración de poder de ese Departamento en relación a los demás.

"3-B-6.5. No contar con ningún militante autorizado para que cuente con el respaldo del partido con el objeto de aplicar en ese departamento la alianza Partido Socialista - MAPU".

Página 11 "3-B-7 **Análisis del Departamento de Servicios.**

Un Departamento creado para evitar que el Partido Radical no asumiera en cualquiera otro Departamento que pudiera ser más importante, habiéndole asignado tareas muy generales y de tipo campañas, de todas maneras han enfrentado acciones que dentro de lo que les corresponde a la Consejería na' que ver. En todo caso este Departamento no influye en términos importantes en la tarea que enfrenta la Consejería en global, pero se presentan algunos problemas.

Página 12 3-B-9 Departamento Jurídico. Departamento que tiene el carácter de Asesoría Jurídica. Se han generado los siguientes problemas. Entre otros, señala el 3-B-9. 3. Entendimiento muy sospechoso en esta Unidad de Trabajo del Partido Comunista y la Izquierda Cristiana.

Página 13. 3-B-10. **Oficina de Capacitación del personal.** Esto al comenzar nuestra gestión era el Departal mento del Personal, por sola culpa nuestra lo perdimos y hasta el momento no pasa de ser la oficina menos importante de todas las que existen en la Consejería, ya que nunca sus actividades han tenido ninguna prioridad a pesar que todos estamos de acuerdo que hay que provocar en la mayoría un lavado cerebral y en el resto, una nivelación mínima en los delegados y todos los Jefes.

Señores Diputados, creo, que, a esto, nada más tengo que agregar.

Me parecía conveniente analizar estos puntos a la luz de la experiencia de un año de Gobierno para hacer presentes las desviaciones, errores y graves deficiencias en que ha caído la combinación de partidos que detenta el poder. Deseo finalizar mis observaciones, reafirmando el sentido en que las he planteado.

Por una parte, nuestra definición tajante de colocarnos desde la Oposición, al servicio de las transformaciones sociales y económicas necesarias para sustituir el capitalismo. En esa lucha no caben retrocesos para la Democracia Cristiana y persistiremos en ella hasta lograr la construcción de esa sociedad socialista comunitaria, democrática y pluralista que nos hemos fijado. Por otro lado, nuestra decisión inquebrantable de defender la ley, su recto uso y la mantención de un régimen de libertad contra cualquier grupo, ideología o sector del país que pretenda lo contrario.

En esta posición hemos recibido los más duros ataques y los peores denuestos de los que quisieran que nuestro Partido sirviera intereses ajenos a su propia definición.

Sabemos que ése es el precio de mantenernos en una sola línea, sin actitudes pragmáticas, subalternas sino mirando siempre lo que entendemos es el bien de Chile y de sus trabajadores. Aunque a veces ese precio ha sido muy duro, aún con la vida de nuestros camaradas, lo pagamos con gusto si con ello cumplimos con nuestro deber.

He dicho.

Varios señores DIPTADOS.— ¡Muy bien!.

11.— QUERELLAS ENTABLADAS EN CONTRA DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y DE SEÑORES PARLAMENTARIOS.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, en el tiempo cedido al Comité Demócrata Cristiano. Hasta las 18 horas 59 minutos.

El señor MONARES.— Gracias Señor Presidente, en el nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana,, me veo en la necesidad de referirme brevemente al problema que aflige a la Universidad de Chile, en relación con las querellas entabladas en contra del Rector de dicha Universidad y de parlamentarios, tanto del Partido Demócrata Cristiano como del Partido Nacional.

En primer lugar quiero, señalar que, habiendo leído la versión del discurso pronunciado, en la sesión especial de hoy en la mañana, por la Diputada señora Silvia Alessandri, estamos en condiciones de dejar expresa constancia de que ratificamos en forma completa y total todos los hechos que allí se relatan. Estamos conscientes de que todos los hechos descritos son absolutamente cierto y, por lo tanto, suscribimos la relación de la colega sin cambiar un punto ni una coma.

Decimos esto no solamente en relación con los seis Diputados que aparecen, hasta este momento, en la querella deducida por el Ministro del Interior, sino que respecto de los siguientes parlamentarios: Wilna Saavedra, Eduardo Koenig, Pabla Toledo, Blanca Retamal, Juan Valdés, Anatolio Salinas, Carlos Garcés, Pedro Araya, Emilio Lorenzini, Pedro Alvarado, Jorge Santibañez, Alberto Zaldívar, Arturo Frei y el parlamentario que habla.

En segundo lugar, quiero dejar constancia de que, a nuestro juicio, constituye un vejamen claro y abierto el hecho de que no se haya permitido la entrada a la Universidad de Chile a los parlamentarios que participaron en los hechos que el país conoce; y, más aún, que dicha negativa fue hecha no sólo con insultos y groserías, sino que también acompañada con lanzamiento de piedras, ladrillos y tornillos en contra de los parlamentarios.

Queremos señalar que, durante todos estos hechos, el señor Rector de la Universidad de Chile tuvo un comportamiento ejemplar....

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo que se le había cedido al Comité Demócrata Cristiano.

12.— ANALISIS DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR.— REPLICA A OBSERVACIONES SOBRE LA MATERIA FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, nosotros en un comienzo escuchamos el discurso del señor Ruiz-Esquide con atención, con respeto y con la impresión de que su intervención podría dar lugar a un diálogo frustífero. Estamos convencidos de que la situación que se vive en estos momentos en nuestro país exige de los sectores que tienen responsabilidades reales ante el pueblo y un ánimo de progreso y de cambio el establecimiento de un diálogo que permita superar un clima de odio ciego que se intenta generar por sectores interesados en la defensa de sus privilegios. Conociendo la ubicación política del señor Ruiz-Esquide y, vuelvo a decir, escuchando sus palabras iniciales, creímos que su intervención podría contribuir a este objetivo. Lamentablemente, a medida que avanzaba en su discurso, el señor Ruiz-Esquide no ha hecho otra cosa que repetir la argumentación que se escucha en boca de los más reaccionarios de este país respecto del Gobierno.

El señor FREI.— ¡Ahora es reaccionario!

El señor INSUNZA.— Creemos, francamente, que hay un problema que debe preocuparnos. Hay quienes están interesados en hacer que, en Chile, hoy día, la Oposición y el Gobierno, y los sectores populares están en una u otra ubicación, se embarquen en una lucha, en un enfrentamiento, si es posible, inclusive sangriento. Nosotros vemos que a eso se pretende conducir al país cuando se levantan, por ejemplo, provocaciones como la realizada en la población "Nueva Puerto Montt", el domingo pasado, en donde sectores de la Derecha y de la derecha de la Democracia Cristiana incendian un local comunitario, lanzando a unos pobladores contra otros; y no creemos que los pobladores vayan a resolver sus problemas por esa vía. Creemos que a eso se pretende conducir al país cuando un señor —como el Rector de la Universidad, Boeninger— recorre las escuelas universitarias incitando a las tomas y a la violencia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FREI.— ¡Eso es falso!

El señor PARETO.— ¡No es cierto! ¡Eso es mentira.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

El señor INSUNZA.— ... para después rasgar vestiduras de manera miserable ante la opinión pública.

El señor PALZA.— ¡Es falso!

El señor MONARES.— ¡Es una infamia!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA—Yo le ruego a la Mesa descontar de mi tiempo la demora por los gritos del señor Pareto.

El señor PARETO.— Pero no mienta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, creo que se pretende conducir al país, precisamente, a este tipo de enfrentamiento, a este choque de dos fracciones del país.

El señor FREI.— ¡Eso es falso!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Frei!

El señor INSUNZA.— Las iniciativas del Gobierno, orientadas a encauzar, precisamente, los cambios que el programa ha comprometido con el país por medio de las vías legales, son defraudadas son alterados en la forma en que lo ha sido, por ejemplo, el proyecto de las tres áreas.

Creemos que a esto se conduce también cuando se distorsiona de una manera flagrante y obsesiva, incluso con la calumnia, el significado de determinada medida del Gobierno, como la estatización de la Papelera, por ejemplo, sosteniendo que eso pondría en riesgo la libertad de prensa "per se", por el solo hecho de la nacionalización, pretendiendo sostener con ello que un grupo monopólico podría dar más garantías que el Estado por los efectos de hacer respetar la libertad de prensa, primero, y dejando de tener en cuenta, inclusive, el hecho de que el Presidente de la República ha propuesto a todos los editores de diarios, sin excepción, la integración de una empresa cuyos objetivos específicos sean la producción del papel de diario, para garantizar, con el concurso de todos, cualquier riesgo o duda, ilegítima o legítima que se pudiera tener respecto de la actitud que el Gobierno popular va a adoptar en relación con esto. Y, no obstante, se miente de una manera persistente.

Al analizar los acontecimientos universitarios, el señor Ruiz-Esquide —yo debo decir que lamento que caiga en este tipo de calificaciones— trata de presentar a una organización como las Brigadas Ramona Parra usando la imagen inventada por los sectores más reaccionarios en este país, que ni siquiera se han hecho presentes a escuchar su intervención, aunque le cedieron su tiempo, pretendiendo presentar a un grupo de gente joven, que tiene pasión en la lucha por sus principios, que han desarrollado una labor que desde el punto de vista de los objetivos que ellos persiguen está llena de un heroísmo sano, propios de la juventud, como brigadas de choque o grupos armados. Yo quiero decir responsablemente que el Gobierno Popular en los incidentes contra grupúsculos de ultraizquierda, como la VOP o el grupo que encabezaba el señor Nahum Castro, ha demostrado públicamente y prácticamente cuál es su actitud respecto de la existencia de grupos armados que pretenden distorsionar el desarrollo democrático de nuestro país. Ha actuado independientemente de cuáles fueron sus relaciones políticas sobre la base de la firme aplicación de la ley, encarcelando a los responsables, siguiendo los juicios y tomando por cierto, la iniciativa para prevenir los crímenes y tropelías que podrían haber cometido. Cosa semejante ha sido, por ejemplo, independientemente de qué partido hayan dicho a que pertenecen los asaltantes, la actitud que el Gobierno ha adoptado en relación con el alevoso asesinato de Gilberto González, en Rancagua, y así en cada caso.

El señor FREI (don Arturo).— ¡Arnoldo Ríos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela!

El señor INSUNZA.— Señor Frei, yo le cedo una interrupción si usted quiere hacer alguna observación coherente, no destinada a crear este muro de odio entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, para que gane la Derecha democratacristiana y aquellos que están interesados en sellar este contubernio, que niega el señor Ruiz-Esquide, pero que usted quiere producir, como se quiere producir, por ejemplo, en O'Higgins y Colchagua con el apoyo a la candidatura del señor Moreno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA—Señor Frei si usted quiere, le cedo la interrupción. Tómese el tiempo que le parezca.

El señor FREI (don Arturo).— Sólo quiero hacerle una pregunta.

El señor INSUNZA.— Consulte.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia del señor Insunza, puede hacer uso de la interrupción el señor Frei.

Señor Frei, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor FREI (don Arturo)— Quiero hacerle la siguiente pregunta al Diputado señor Insunza. ¿Está procesado el asesino de Arnoldo Ríos, en Concepción y aceptaron la Brigada Ramona Parra y el Partido Comunista que la justicia interviniera en este hecho delictuoso? Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Insunza.

Señor Insunza, el señor Tudela le solicita una interrupción. ¿La concede?

El señor INSUNZA— No. Voy a responder primero la pregunta del señor Frei.

El señor Frei lo puede comprobar. El Partido Comunista, primero, porque no tiene ninguna posibilidad de hacerlo —y de eso no nos lamentamos— y, además, por declaraciones explícitas, no ha tenido absolutamente ninguna intervención que impidiera el análisis por la justicia de los acontecimientos de Concepción. Y nosotros ya en una oportunidad dijimos de manera clara en está Cámara cuál era la forma en que se habían producido esos, acontecimientos desgraciados. Pero yo estoy seguro de que el muchacho Ríos no querría, en caso de vivir, que su nombre se usara en boca de los reaccionarios para tratar de crear problemas al Gobierno de la Unidad Popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA— Yo estoy convencido de que

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Frei!

El señor INSUNZA— ... la dolorosa circunstancia que en Concepción se produjo ha sido naturalmente un hecho que la juventud comunista, como todas las fuerzas de Izquierda, lamenta y en relación con ella no le ha cabido ninguna intervención para impedir el juicio. Más aún, el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, el compañero Alejandro Rojas, que pretendió ser implicado en los incidentes, pese a que no participó en ellos, concurrió a declarar ante el Ministro Broghaner, entregando los antecedentes de los que él podía disponer. Nosotros no tenemos todavía antecedentes que nos permitan afirmar que en el desgraciado baleo que allí se produjo hubiera sido de nuestro lado de donde salió la bala que causó la muerte a Arnoldo Ríos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tudela!

El señor INSUNZA— Quiero decir, con todo, que los hechos han mostrado de manera más que suficiente que grupos armados no existen tanto ni con tanta fuerza en la Izquierda, aun cuando haya grupos de la ultraizquierda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Perdón, señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Tiene la palabra el señor Gerardo Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)— Señor Presidente, por desgracia por no encontrarme en la Sala cuando el señor Ruiz-Esquide efectuaba sus observaciones, que entiendo se referían al primer año de Gobierno del compañero Allende, no podré responder como es debido a un discurso escrito y meditado profundamente por el que enjuicia a este Gobierno y a la política desarrollada por el compañero Allende y la Unidad Popular durante el presente año. Sin embargo, quisiera hacer presente que, por informaciones que se me han entregado, en el discurso del colega Ruiz-Esquide, a quien respeto profundamente, porque, además de ligarme una vieja amistad con él fuimos condiscípulos de colegio y somos representantes de la provincia de Concepción, no se contenía ninguno de los aspectos que pudiéramos llamar positivos del programa de Gobierno realizado por el compañero Allende en este último año, hecho que yo considero penoso, porque teníamos derecho, nosotros, los Diputados de estos bancos, a esperar de un hombre de ecuanimidad, que todos le hemos reconocido, un enjuiciamiento que valorara, fundamentalmente, las realizaciones de este Gobierno, que son importantes, que son positivas, que tienen trascendencia histórica y, naturalmente, las comparara, en el enjuiciamiento que tiene derecho a hacer, con los aspectos negativos que pudiera tener el Gobierno del compañero Allende. Por ello, señor Presidente, yo anuncio esta tarde que la próxima semana los Diputados socialistas contestaremos el meditado discurso del colega Ruiz-Esquide a la luz de sus expresiones, limitándome en el resto del tiempo a señalar algunas cosas que bien vale la pena que la Democracia Cristiana tome en consideración al hacer este tipo de enjuiciamiento.

En un año se ha cumplido por el Gobierno de la Unidad Popular y por el compañero Allende un programa que va lohubieran querido algunos que hablaron de la "revolución en libertad" durante mucho tiempo, un programa que significa recuperar nuestra dignidad como pueblo. La sola nacionalización del cobre, colegas, cualesquiera que sean las observaciones que pueda merecer —y no creo que puedan ser muchas, porque ustedes la votaron favorablemente—, es un paso de indudable trascendencia histórica, que significó recuperar para Chile riquezas que, sin lugar a dudas.

El señor MOSQUERA— Lo dijo y lo reconoció.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Mosquera, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)— No dudo que lo haya dicho, pero vale la pena recordarlo una vez más. Significa recuperar para el país una riqueza que, seguramente, administrada por el Estado con la participación de los trabajadores, permitirá a Chile intensificar y desarrollar un programa de obras públicas y de inversión pública en los próximos años; y, esto con un costo social que todos conocemos: no ha habido ni muertos, ni ha habido un bloqueo internacional como el que se esperaba. Y, cosa curiosa, hecha por un Gobierno que tenía derecho a esperar la resistencia más implacable de los imperialistas, y, ello no ocurrió. ¡Cómo podría no haberlo hecho el Gobierno del Presidente Frei, considerado amigo del Gobierno norteamericano o, en todo caso, respetado por el bloque occidental! Sin esos riesgos lo hemos hecho nosotros; lo ha hecho un Gobierno a quien se acusa de haber pasado con camas y petacas al bando socialista, al "bando rojo", como se dice, y lo hemos hecho en el más irrestricto respeto a la libertad y la democracia y dentro de la legalidad y la Constitución vigente.

Además de esta realización fundamental quisiera señalar algunas otras. Se ha hecho un aumento importante del área social, haciendo gravitar al Estado, que es el que representa el interés nacional, en importantes manifestaciones de la vida pública y económica. Hemos recuperado para Chile, por ejemplo, el acero, que es el producto del esfuerzo de todos los chilenos y que gracias al Gobierno.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

PROYECTO DE ACUERDO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Tagle, Del Fierro, Stark, Frei y Monares, Comité Demócrata Cristiano, que dice lo siguiente.

"Considerando la grave denuncia formulada en la Cámara de Diputados por el Diputado señor José Monares Gómez sobre la publicación y distribución de la revista "Patria Nueva", lo que significa la violación del espíritu de las garantías constitucionales pactadas por este Gobierno con sectores de la oposición y la intromisión en asuntos y materias propias y exclusivas de las Fuerzas Armadas.

La Cámara de Diputados acuerda:

Otorgar facultades especiales investigadoras a la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes para conocer acerca de la publicación, distribución y financiamiento de la revista "Patria Nueva" y si dicha publicación cuenta con el patrocinio del Ministerio de Defensa o de las Fuerzas Armadas."

El señor ACEVEDO— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Quedará para segunda discusión.

El señor ACEVEDO— No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Diputado, queda para segunda discusión.